

00465V⁴



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**INDUSTRIALIZACION Y CAMBIO SOCIAL EN
MEXICO Y CUBA 1970 - 1990**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A :
JOSEFINA MORALES RAMIREZ

ASESOR: PABLO MARIÑEZ

MEXICO, D.F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDUSTRIALIZACION Y CAMBIO SOCIAL EN MEXICO Y CUBA 1970-1990

Introducción	4
Capítulo 1: La industrialización en la crisis mexicana	12
I.- La crisis	12
II.- La reconversión industrial	25
Los cambios estructurales	25
Privatización y monopolización	39
Los trabajadores y la distribución del ingreso	50
III.- La larga descomposición del régimen político	63
La descomposición del régimen	63
El movimiento popular: frente a la desestabilización y entre la transición democrática y la conservadora	79
Capítulo 2: Cuba: la industrialización en la transición socialista	84
I.- Antecedentes	84
Estructura industrial prerrevolucionaria	86
II.- La industrialización cubana 1970-1988	92
Desarrollo agroindustrial 1958-1975	96
La industrialización 1975-1985	101
III.- La formación de los trabajadores	111
IV.- La crisis y el colapso económico	120

	3
Capítulo 3: La reinserción internacional de México y Cuba	138
La reestructuración internacioanal	138
I.- La reinserción internacional de México	143
La reinserción neoliberal de la economía mexicana	143
Saldo de la reinserción neoliberal	151
La desnacionalización, eje de la reinserción y de la recomposición del capital	155
El Tratado de Libre Comercio o la reinserción neocolonial de México	158
El acuerdo marco o la verdadera carta del TLC en 1995	165
El TLC en la formación imperialista de bloques	168
II.- La reinserción internacional de Cuba	172
La reinserción en la crisis	172
La reforma económica	175
La inversión extranjera directa, eje de la reinserción cubana	189
La reinserción cubana frente al bloqueo estadounidense	200
III.- Relaciones económicas entre México y Cuba	207
Convenios e intercambio comercial	207
Inversión mexicana en Cuba	214
Conclusiones y perspectivas	226
Bibliografía	238
Anexos	1
Gráficas y Cuadros del Capítulo I	2
Cuadros del Capítulo II	12
Cuadro, gráfica y lista de empresas del Capítulo III	20

INTRODUCCION

El estudio comparativo de procesos sociales plantea diversos problemas y requisitos para hacerlo posible, tales como la determinación de periodos históricos, de estructuras sociales, económicas y políticas, de variables, objetivos e incluso de sujetos sociales que participan en esos procesos. Encontrar similitudes y diferencias entre ellos permite acercarnos a características comunes que contribuyan a su conocimiento.

La investigación sobre la industrialización, la crisis y la reinserción internacional de México y Cuba requiere tener como punto de partida el hecho de que se trabaja con países cuyos procesos de industrialización no son comparables en su magnitud ni en su estructura, en mayor o menor grado diversificada, ni en aspectos fundamentales del Estado ni la estrategia y política del desarrollo. Mientras Cuba es un archipiélago de 200 mil km² con 11 millones de habitantes, México tiene 2 millones de km² y más de 90 millones de personas; la primera tiene una estructura productiva básicamente agropecuaria en la que descansa en gran medida sus relaciones comerciales externas, el segundo registra una estructura industrial cuya manufactura, con un peso creciente del capital extranjero, contribuye actualmente con una amplia participación en el comercio exterior.

Si bien ambos países tienen en común el proceso histórico de la conquista española, previamente habían alcanzado grados contrastantes de desarrollo precapitalista; su historia colonial, prolongada en el caso cubano siete décadas más que en México, registra grandes diferencias con la esclavitud, la minería y el azúcar. La lucha de independencia corre caminos diferentes en tiempos distintos y mientras México vive la primera revolución social del Siglo XX a principios de este siglo, Cuba realiza su revolución socialista cincuenta años después.

Procesos históricos de México y Cuba que llevaron a estructuras económicas con grados muy distintos de desarrollo, dimensiones no comparables cuantitativamente de sus fuerzas productivas ni de sus recursos naturales y, por ende, procesos que alcanzaron

diferentes resultados en la acumulación histórica de capital y de trabajo. Condiciones históricas en las que surgieron modelos alternativos frente al subdesarrollo y la herencia colonial.

El proceso de industrialización de ambos países durante los últimos veinticinco años se desenvuelve en dos estructuras sociales y políticas diferentes, que enfrentan el mismo reto de reinserción internacional de su economía y su sociedad, de su país y de su pueblo, en condiciones internas de crisis de su modelo de desarrollo y con objetivos, estrategias y resultados diferentes.

Este trabajo se plantea, en primer lugar, evaluar el proceso de industrialización entre 1970-1995 en cada país, atendiendo más a las características históricas específicas de cada uno.

Para México fue determinante en este proceso el grado de concentración y centralización de capital alcanzado, la participación del capital extranjero y la puesta en marcha desde 1982 de las políticas llamadas neoliberales, en medio de una crisis de largo plazo que se viene gestando desde el inicio del periodo de estudio. En Cuba, lo determinante es el cambio de estructura política y social que crea la revolución socialista y en el que se inscribe el proceso de industrialización, la integración al Consejo de Ayuda Mutua Económica de los países socialistas que determinó una división internacional de trabajo donde Cuba se mantuvo como productora y exportadora de bienes agropecuarios, así como la crisis de reproducción de su modelo de desarrollo que se precipita con la desintegración de la Unión Soviética.

En México, la industrialización, en medio de la crisis de largo plazo que se manifiesta desde los setenta, alcanza con el auge petrolero su mayor nivel de integración en función de una mayor racionalidad productiva y de ciertos aspectos del desarrollo nacional, al mismo tiempo que exhibe las limitaciones, deformaciones y contradicciones de un proceso histórico que en función del mercado interno fomentó un proteccionismo ineficiente y multiplicó las

debilidades históricas de la burguesía mexicana. Clase que históricamente no ha favorecido una acumulación productiva de largo plazo, sino que, por el contrario, en mucho dilapida y saquea los recursos hacia el exterior, resultados de una ganancia rápida y fácil obtenida a través de diversos mecanismos de apoyo y subsidio estatal y especulación multifacética; una burguesía que se consolida y crece con un mercado estatal y nacional garantizado, cautivo casi.

La dependencia estructural y el subdesarrollo que caracterizan a la economía mexicana históricamente, van a manifestarse en el periodo de estudio con la profundización de la dependencia subordinada a la economía de los Estados Unidos, con la que se realiza más del 80% del comercio exterior, incrementándose el desequilibrio comercial, multiplicándose la inversión extranjera, redefiniendo los patrones de inserción mundial dependiente que transforman el proceso de industrialización para someterlo a la lógica de la producción del gran capital y del mercado transnacional, en detrimento del mercado interno.

Proceso en el que es determinante el endeudamiento externo, en el que es mayoritario el estadounidense, y su negociación con los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la banca transnacional, profundamente lesiva para el interés nacional. La puesta en marcha del proyecto neoliberal a partir de la crisis de la deuda y de la caída de los precios internacionales del petróleo en 1982, redefine la inserción internacional de México en función del gran capital transnacional abandonando el interés público del país, privatizando la empresa pública y abriendo sin protección alguna el mercado interno. El Tratado de Libre Comercio de la América del Norte firmado con Estados Unidos y Canadá, que entró en vigor en enero de 1994, consolida dicho proceso y abre una nueva etapa en el mismo que deja inerme al país frente a la voracidad del capital estadounidense amenazando con la desarticulación y desnacionalización integral de México.

El proyecto neoliberal en México es contrario al proyecto nacional que se impulsó después del triunfo de la Revolución de 1910, no sin contradicciones y resultados

contrapuestos; ha impuesto una contrarreforma constitucional para que el Estado abandone sus responsabilidades históricas, su participación central en la construcción del desarrollo nacional.

Cuba, por el contrario, empieza los años setenta con las nuevas bases que la Revolución de 1959 crea, al cambiar radicalmente la estructura de la propiedad y del poder. La herencia colonial y la de la dominación neocolonial estadounidense desde principios del siglo XX determinaron una estructura económica deformada, agroindustrial y monoprodutora, con escaso desarrollo de la industria manufacturera y una abismal dependencia de los Estados Unidos.

La herencia colonial y la defensa inmediata de la Revolución cubana no permitieron en la primera década de la misma la consolidación de un nuevo proceso industrial, y sólo hasta 1975 la industrialización pasa a ser el eje del proceso de acumulación y desarrollo. Desarrollo industrial que busca la creación del sector básico -el sector I de bienes de capital- y al mismo tiempo traslada mecánicamente, además del sistema de planificación, experiencias de la Unión Soviética que la llevan a cierto gigantismo industrial y a un patrón tecnológico atrasado, contaminante y dilapidador de energía. Lo que profundiza una dependencia extrema de su economía que se colapsa al desaparecer los regímenes socialistas.

La perspectiva de una industrialización para el desarrollo nacional (presente en el caso mexicano entre 1930 y 1970), se abandona en México paulatinamente en el periodo de estudio, lo que ahonda la polarización social y la desigualdad. En contraposición, en Cuba este objetivo va a convertirse en el eje del proceso; por lo que puede advertirse en este país, el formidable impulso a la formación de la fuerza de trabajo y en México, por lo contrario, el crecimiento del desempleo, la insuficiente escolaridad y capacitación y los crecientes problemas sociales y políticos ante el abandono de la política social pública.

La hipótesis de trabajo al respecto, es que mientras en Cuba el proceso de industrialización se convierte en uno de los ejes del proceso de un cambio social, en México es el eje de una acumulación crecientemente monopolista y transnacionalizada, en manos del capital privado nacional y extranjero que ya no es el eje de un cambio social positivo y general para la población, sino por lo contrario, de un proceso polarizante y excluyente socialmente. En ambos el papel del Estado es decisivo: en Cuba la propiedad pública total impone una política de industrialización hacia el desarrollo y en México el Estado con una poderosa industria pública, fundamentalmente estratégica, impulsa una industrialización hacia la monopolización extranjera y nacional privada y con el neoliberalismo destruye la estructura industrial alcanzada al reconvertirla y privatizarla para su mejor funcionamiento en el mercado mundial.

En este corto periodo de estudio ambos países atraviesan por una crisis de dimensiones históricas, y cada uno responde de distinta manera al reto común que les plantea. En México, la crisis económica se manifiesta inicialmente en el proceso de acumulación en forma sectorial desde los años setenta y exhibe la divergencia creciente entre la estructura financiera y la productiva; la crisis se generaliza y abarca otros niveles de la sociedad, la política y la cultura en una larga fase recesiva durante casi todos los años ochenta, provocando la desarticulación de la estructura productiva nacional y la creciente integración transnacionalizada de los sectores exportadores e importadores.

Aquí, el factor externo, la brutal dependencia, principalmente por la vía de la deuda externa y la sobredependencia de los ingresos petroleros, cuyos precios son finalmente determinados por las grandes empresas transnacionales y las grandes potencias, va a ser definitiva. El neoliberalismo dictado desde los organismos transnacionales es internalizado por la tecnocracia en el poder en estrecha connivencia con el gran capital financiero mexicano que se transnacionaliza, asocia y subordina al capital transnacional en una nueva fase

de acumulación., proyecto que responde a fuertes intereses cada vez más minoritarios socialmente y entrelazados estrechamente con los grandes capitales transnacionales.

La crisis mexicana, económica en sus primeras expresiones, desemboca en una crisis política profunda, de descomposición de un régimen político de larga data. En curso están las grandes y graves contradicciones de un proceso económico que ha trastocado todas las bases de formación, de acumulación y reproducción de la economía y la sociedad, de una crisis que ha llevado a una violenta recomposición del capital y por ende de la burguesía y la oligarquía (y de la estructura de clases toda), que se impuso mediante el mantenimiento de un viejo sistema de dominación política, de una vieja estructura y viejos mecanismos de consenso, estabilidad y dominación que garantizaron la estabilidad política de esta nación después de la Revolución Mexicana.

La crisis cubana, también es en un primer momento una crisis económica. Detonada por el rompimiento inédito del marco de sus relaciones externas que no eran sólo relaciones de comercio exterior, sino de una estructura económica multinacional que se decía complementaria, con división internacional del trabajo y con condiciones de relación que aseguraba todo el funcionamiento de su economía. El alcance de esta crisis es de tal naturaleza que exhibe dramáticamente su precariedad, su dependencia y subdesarrollo no superado en esas tres décadas. Una crisis de reproducción que cancela toda su base material y financiera de reproducción.

La reinserción internacional de ambos países va a estar determinado por la dimensión de la crisis por la que atraviesan, por su relación de subordinación o confrontación con los Estados Unidos y, desde luego, por las fuerzas políticas que definen este proceso en cada país.

Hasta ahora encontramos aspectos similares: apertura al capital extranjero, reorientación de la producción hacia el exterior, redefinición del papel del Estado y cambios en la esfera del trabajo. Sí, pero con diferencias fundamentales: mientras Cuba mantiene un

ejercicio de su soberanía, México cede cada vez más; mientras Cuba intenta mantener una política social como uno de los ejes de la transformación, México la ha abandonado; mientras Cuba mantiene una posición para renegociar su deuda externa que garantice sus objetivos sociales y económicos, México ha privilegiado el pago de la deuda sobre los intereses nacionales; mientras Cuba socializa la tierra estatal hacia las unidades cooperativas básicas de producción en el campo, México privatiza el ejido y aplica una contrarreforma al artículo 27 constitucional. Estamos, pues, ante dos experiencias de reinserción internacional de los países latinoamericanos.

La reinserción internacional de nuestros países está llena de experiencias nuevas y contradictorias, de tendencias que fortalecen las añejas relaciones de dependencia y subordinación, de violentos procesos que manifiestan una acelerada rearticulación fragmentaria de actividades parciales, microrregiones geográficas y desestructuración social que expresan procesos convulsos de rearticulación y desintegración.

En este proceso, dirigido por el gran capital transnacional, fundamentalmente estadounidense, y en el que también participan los grandes capitales latinoamericanos en proceso de internacionalización, los objetivos de la integración de nuestra América vuelven a un primer plano, cobran relevancia.

Los cambios cualitativos registrados en las relaciones económicas entre México y Cuba en este contexto de la reinserción internacional de ambos países, son impulsados desde la perspectiva del capital mexicano y del interés cubano. Y mientras son reales las posibilidades objetivas de complementariedad productiva y las necesidades de establecer mecanismos de integración alternativa y viable, que consideren tanto desigualdades de desarrollo como la necesidad indispensable de mecanismos de financiamiento para el desarrollo, el curso de la crisis y de la relación de subordinación o confrontación con Estados Unidos de ambos países se vuelven los aspectos determinantes, decisivos, de la perspectiva de esa relación económica.

El presente trabajo tiene tres grandes capítulos: la industrialización en la crisis mexicana, la industrialización en la transición socialista cubana y la reinserción internacional de México y Cuba. El objetivo es conocer los procesos de industrialización en estos países, las modalidades de la reinserción internacional de cada uno y las perspectivas que existen respecto a una posible integración o complementariedad industrial.

Para la realización de la presente investigación conté con el apoyo, que agradezco, de la directora Alicia Girón del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM y el ex director del mismo, Benito Rey Romay, que facilitaron un trabajo de campo en Cuba en varias ocasiones, así como con la colaboración de las instituciones académicas cubanas - Centro de Investigación de la Economía Mundial (CIEM), el Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba, el Centro de Estudios de la Economía Cubana y el Centro de Estudios sobre América-, en donde realicé estancias de investigación. La parte sobre México es resultado de una amplia investigación documental, estadística y de campo.

Agradezco el estímulo, la paciencia y dirección del Mtro. Pablo Mariñez, la revisión de avances parciales del trabajo y particularmente de la orientación y entrevistas de los investigadores cubanos Osvaldo Martínez, José Luis Rodríguez, Miguel Alejandro Figueras, Fernando Martínez Heredia y Mario Fernández Font, entre otros. Asimismo agradezco el estímulo, apoyo y revisión del maestro Fernando Carmona y de John Saxe-Fernández con quienes trabajo en el Seminario de Teoría del Desarrollo, así como la revisión de Lucio Oliver y Eduardo Ruiz Contardo del CELA de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Jaime Estay de la Facultad de Economía de la Universidad Benémerita y Autónoma de Puebla y de Ramón Pichs del CIEM.

LA INDUSTRIALIZACION EN LA CRISIS MEXICANA

I.- La crisis

A fines del siglo XX, ya es común el reconocimiento de que México atraviesa desde 1968-71 una etapa larga de crisis estructural y global que es económica, social, política e ideológica, independientemente de perspectivas conceptuales diferentes.¹ Crisis del modelo de desarrollo económico, social y político que se puso en marcha a partir de los años treinta que consolidaron las transformaciones impulsadas por la Revolución mexicana; que no es exclusiva de nuestro país y que en América Latina se generaliza a principios de los años ochenta, a excepción de Cuba, iniciando la llamada *década perdida* del desarrollo latinoamericano.

En lo económico se advertía desde principios de los años setenta que los desequilibrios crónicos -externos, financieros, urbano/rurales e interindustriales- incidían negativamente en el crecimiento. La dinámica de la acumulación de capital va a desenvolverse en forma cada vez más inestable (véase gráfica 1), definiendo no sólo un desenvolvimiento cíclico más acentuado sino incluso un patrón cíclico de crisis recurrentes que entre 1982-1995 oscila entre el estancamiento y la depresión, características que se acentúan por los cambios estructurales del neoliberalismo y la recomposición del capital que los sustenta.

Ante la crisis de 1982 se inicia la política de ajuste, el proyecto neoliberal que lleva a la contracción del gasto, la inversión públicos y posterior privatización de la empresa pública; impone la desregulación de la actividad económica en su conjunto y la

¹ La discusión sobre el carácter y naturaleza de la crisis ha sido amplia y su caracterización ha dependido de la que se hace del capitalismo mexicano y de la etapa histórica del mismo: crisis del patrón de acumulación, crisis del modelo de sustitución de importaciones, crisis del desarrollo estabilizador, crisis del capitalismo monopolista de Estado, etcétera. Véase entre otros trabajos: Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (coords.), La crisis, México, Siglo XXI, 1981. Alonso Aguilar Monteverde, La crisis y la nacionalización de la banca, México, Nuestro Tiempo, 1982. Alejandro Alvarez, La crisis global del capitalismo en México 1968/1985, México, ERA, 1988. Arturo Huerta, El neoliberalismo en México, Diana, México, 1987. Así como las revistas Cuadernos Políticos, Estrategia, Historia y Sociedad.

reorientación hacia el exterior con la rápida apertura indiscriminada del mercado interno que se convierte, en los hechos, en el drástico abandono del mismo. Esto implica cambios cualitativos en la inserción subordinada hacia la economía norteamericana determinados vía el endeudamiento externo, la inversión extranjera, el crecimiento explosivo de la maquila y el peso del comercio exterior. El neoliberalismo se consolida en el régimen de Salinas de Gortari que acelera los cambios con la contrarreforma del Estado, cuyo eje fue la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá

La economía nacional después de una frágil recuperación en los primeros años de la última década del siglo XX vuelve a sumirse en 1995 en una más abrupta, amplia y profunda recesión, la primera del neoliberalismo.² Esto lleva a que el producto interno bruto (PIB) entre 1981-1995 haya registrado una tasa anual de crecimiento menor al 1% frente a la dinámica de la población superior al 2.1% de crecimiento anual.

El carácter desigual del capitalismo, de por sí extremo en el subdesarrollo, se agudiza exhibiendo contrastantes tasas de crecimiento entre distintas ramas productivas. Y la relación entre las tradicionalmente diferentes dinámicas del capital productivo y el financiero va a ser trastocada al volverse determinante del proceso económico el capital financiero especulativo que acentúa la desvalorización del capital y del dinero, registrando este sector la segunda tasa de crecimiento más alta, después de la producción eléctrica, en el mismo periodo, por lo que su participación se elevó del 8.4% del PIB nacional en 1981 al 12.4% en 1995 (véanse cuadros 1.1 y 1.2)

En lo social, la heterogénea estructura en la que ya sobresalían los nuevos sectores urbanos, de trabajadores, profesionistas, jóvenes y mujeres que no encontraban cabida en un modelo industrial que se agotaba y era incapaz de generar empleos satisfactorios y una

² Véase el análisis de la crisis de 1995 en Problemas del Desarrollo, México, IIEc-UNAM, nos. 101-102, 1995.

economía terciarizada y crecientemente informal, que tampoco ofrecía alternativa de trabajo calificado y bien remunerado, acentúa su polarización durante este largo periodo.

Entre 1981 y 1993 las ocupaciones remuneradas, según las cuentas nacionales, se incrementaron en 1.8 millones de personas, lo que quiere decir que se generaron apenas 150 mil plazas nuevas anualmente, mientras se incorporaban al mercado de trabajo más de 800 mil jóvenes por año. A lo que se agrega una implacable política salarial que provocó una dramática pérdida del poder adquisitivo y el franco deterioro de la política social, antaño redistribuidora del ingreso. La polarización excluyente atomiza y desintegra la vasta red del tejido histórico social al mismo tiempo que recompone una cada vez más estrecha oligarquía financiera que logra entrar en las grandes lides internacionales.

Y en lo político, el largo y desgastante proceso de descomposición del régimen que bloquea la transición democrática del país, cobra un costo social inmensurable, pues no sólo ha presentado un régimen crecientemente represivo, sino que ha destruido en gran medida el régimen de derecho a través del fraude electoral y la impunidad de la clase en el poder. Desde las matanzas estudiantiles del 68-71 a la represión sistemática que ha llevado al asesinato de miles de campesinos e indígenas y a los más de quinientos asesinatos de militantes perredistas a partir del gobierno usurpador de Salinas. Esta descomposición, sabemos, llega al crimen político en el seno mismo del partido oficial.

El desarrollo del subdesarrollo prohibió y reprodujo una economía dependiente, con insuficiente integración nacional e incapaz de crear una sólida base industrial para el crecimiento de una economía que debiera reproducirse con un alto grado de autosuficiencia a partir de sus propios recursos, que en el caso de México son fundamentales: fuerza de trabajo, grandes recursos energéticos y minerales, así como posibilidades de un buen desarrollo agropecuario al contar incluso con la riqueza de la biodiversidad hoy reconocida.

El proceso de industrialización contó, a partir de la nacionalización del petróleo, entre 1936 y 1970, con el Estado mexicano como el motor y factor decisivo de su desarrollo.

Aumentó su participación directa en la producción industrial -petróleo, electricidad, minería, acero, bienes de capital, transporte, comunicaciones, infraestructura y alimentos-, y proporcionó una política de fomento que facilitó la inversión, nacional y extranjera, a través de los mecanismos clásicos de subsidios, insumos baratos, estímulos fiscales y financiamiento barato.

Además, durante ese periodo el campo trasladó enormes recursos a la industria al ser eje de las exportaciones, proporcionar materias primas y fuerza de trabajo, al mismo tiempo que garantizaba la alimentación de una creciente población urbana. Situación que a la postre se tradujo en un agudo proceso de descapitalización del campo al no modernizarse éste, vía no sólo mayor inversión en la actividad agrícola y su infraestructura sino también al no consolidarse un sector productor de bienes de capital para las actividades primarias.

La industrialización seguida que va a entrar en crisis al inicio del periodo mencionado tuvo como uno de sus objetivos que se transformó en eje de la política industrial, el llamado proceso de sustitución de importaciones que descansó en el proteccionismo, la concentración y centralización del capital nacional y la participación del capital extranjero monopolista que aprovechó el subsidio y el proteccionismo para la producción destinada a un mercado interno, con costos más elevados.³

La crisis de este modelo de acumulación se manifiesta en las dificultades para mantener la dinámica de inversión, la profundidad de los desequilibrios externos e internos y en los límites de una economía estatal crecientemente deficitaria. Entre 1970 y 1976 la inversión privada contrae su ritmo de crecimiento pues como es característico de nuestra historia, la mayor parte de la burguesía mexicana no ha mostrado una visión de largo plazo, sino al contrario, busca la ganancia rápida, segura, fácil y máxima para aumentar sus

³ Ya es un lugar común recordar la visita de un dirigente sindical norteamericano a una planta automotriz de México a mediados de los años sesenta, donde se encontró que la maquinaria había sido diseñada para una menor productividad, en función del mercado interno mexicano, con la consecuente elevación de costo y de precio.

fortunas en el exterior, esto es que no realiza la capitalización suficiente sino que favorece más la fuga de capitales. Esta situación se compensa con la mayor intervención pública sustentada en el endeudamiento externo y con un proceso más acelerado de concentración de capital.

El gobierno de Luis Echeverría incrementó la inversión pública: en 1971, año de la llamada atonía, fue poco más de la tercera parte de la inversión fija bruta total y para fin de su gobierno alcanzó el 40%. Inició los últimos grandes proyectos industriales estatales que se proponían desarrollar la rama de bienes de capital. Empieza la construcción del complejo siderúrgico, Lázaro Cárdenas Las Truchas, un ambicioso y equívoco proyecto de generación de energía nuclear (Laguna verde); fortalece al sector petrolero y energético e impulsa un nuevo complejo petroquímico (La Cangrejera) que viene a incrementar y diversificar la capacidad de producción de este sector iniciado años atrás con Pajaritos en la misma zona de Minatitlán.

Actividad que se sostuvo en el endeudamiento externo que creció de 3 mil millones de dólares a 20 mil millones y que no alcanzó a consolidar cadenas productivas para tener una incidencia multiplicadora en el proceso industrial, ya que además se alargó enormemente su construcción y puesta en marcha. Al mismo tiempo que se mantenían las políticas subsidiadoras vía los bajos precios de bienes y servicios públicos que contribuían a un déficit presupuestal del orden del 20-23% de los ingresos públicos. Las tarifas ferrocarrileras, por ejemplo, estuvieron congeladas más de veinte años hasta 1976; y las eléctricas, diferenciadas y más baratas para el consumo industrial, no cubrían los costos crecientes de una inversión que debía asegurar la rápida expansión y multiplicidad de su capacidad instalada.

Subsidios más escandalosos durante el auge petrolero si recordamos que en esos años la OPEP pudo imponer sus precios y a partir de 1973 se registró una histórica alza de los

precios internacionales del petróleo, el que a principios de los ochenta llegó a 31 dls. por barril.

El proteccionismo industrial anidado en esa política consentidora y dilapidadora de los recursos públicos no impulsó a una industria capaz de autodesarrollarse y, por el contrario, ésta presentaba crecientes déficits comerciales y financieros. En 1976 se registra la primera crisis en el sector financiero, originada en los desequilibrios externos y el proceso inflacionario, que llevó a la primera devaluación del peso desde 1954, a un salto cualitativo en el proceso inflacionario y a la consecuente contracción del ritmo de crecimiento económico.

El auge petrolero, 1978-1981, dio un nuevo aliento al mismo proceso industrializador, pues si bien se destinaron miles de millones de pesos a ambiciosos procesos para la producción de bienes de capital, a proyectos integrales de desarrollo regional como el de los puertos industriales, el proyecto tanto del gran capital público como privado nacional es básicamente el mismo. Al amparo de una cuantiosa derrama de recursos financieros por el *boom* petrolero y el endeudamiento externo que podemos estimar en 80 mil millones de dólares.⁴ se prosigue una política parcial de sustitución de importaciones para un mercado interno, sin tomar en cuenta el autofinanciamiento del mismo, y en aras de la nueva industrialización se multiplican las importaciones de bienes de capital y con la abundancia de recursos se incrementan también las de bienes de consumo.

La deformación de la actividad económica pública que ha caracterizado al capitalismo mexicano desde los años cuarenta, es decir, el uso patrimonialista, ilegal y corrupto de los recursos públicos que ha multiplicado la riqueza y la acumulación de grandes capitales a través del contratismo de las obras públicas que tradicionalmente ha saqueado las arcas

⁴ La llamada por López Portillo, entonces Presidente de México, "administración de la abundancia", hablaba de los cuantiosos recursos que el país recibiría en su periodo. Por concepto de deuda externa entre 1977 y 1982 entraron al país 32.6 mil millones de dólares y por exportaciones petroleras 48.4 mil millones de dólares. Datos de: Carlos Salinas de Gortari, VI Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, México, Poder Ejecutivo Federal, 1994.

públicas, así como amasado la fortuna de políticos convertidos en grandes empresarios del que la muestra exitosa son el profesor Hank González y la familia Alemán, alcanza, durante los años del auge petrolero, al sindicato del mismo sector, pilar con la CTM del otrora poderoso movimiento sindical oficial, al que se le adjudica el 2% de los contratos de construcción de la empresa estatal *Pemex*.

El gasto público va a pasar, a precios corrientes, de 121 mil millones de pesos en 1971, 25% del PIB, a 4 271 mil millones en 1982, los que representaron la proporción récord del 43.4% del PIB. El Estado aumentó su participación en la generación del Producto Interno Bruto del país, del 8% en 1970 al 22% en el mismo periodo⁵ y la industria estatal generaría en 1982 el 26% del PIB industrial, representando sus activos alrededor del 60% de los activos industriales de la nación.⁶ Sólo Petróleos Mexicanos contribuyó en ese último año con poco menos de 16.5 mil millones de dólares por su exportación, sus pagos fiscales -derechos de hidrocarburos e impuestos a gasolinas- cubrieron el 30% del presupuesto nacional, sus ventas representaron en 1982 el 45% de las ventas las 500 empresas más grandes del país y su producción era el eje de la economía nacional al proporcionar el 70% de la energía eléctrica, la gasolina para un transporte crecientemente automovilizado, los insumos petroquímicos estratégicos para la química base del proceso industrial, y, finalmente, incidía decisivamente en el desarrollo regional de las zonas petroleras.

El capital industrial mexicano llega a una nueva etapa de acumulación que se caracteriza por un cambio cualitativo que le da mayor dimensión nacional y lo transforma en

⁵ Carlos Salinas de Gortari, *Op. cit.*, México, Poder Ejecutivo Federal, 1994. A precios de 1980 el PIB fue de 4 832 millones de nuevos pesos y el público de 1 064 millones.

⁶ Tómese en cuenta que el gobierno tenía los activos energéticos del país, los complejos petroquímicos, la tercera parte de la gran minería y las reservas petroleras y mineras; el cien por ciento de los ingenios azucareros, fertilizantes, más de la mitad de los acervos siderúrgicos, participaba en la industria automotriz y en empresas mixtas de bienes de capital. Tenía, además, la infraestructura nacional de ferrocarriles, autotransporte, aviación y comunicaciones, que en términos productivos pueden incluirse en el sector industrial..

capital financiero. A principios de los setenta era ya notorio su alto grado de monopolización, si bien tenía todavía una estructura o una base regional en gran medida. Esto es, por ejemplo, que el grupo Monterrey aunque producía para el mercado nacional y tenía ya presencia de plantas industriales en otras entidades como el estado de México o Puebla, va a multiplicar su planta fabril en más de 7 estados, y al dividirse en cuatro grandes grupos avanza a un proceso más complejo de capitalización.

Los grandes grupos no sólo acceden a un distinto nivel de acumulación al incorporar, o crear en algunos casos, una actividad bancaria, sino que ellos mismos transforman su estructura organizativa con la creación de holdings que les asegura nuevos tipos de financiamiento. La creación de la banca múltiple en 1976 facilita esta transformación y el acceso al financiamiento externo así como la salida de capitales ante la falta de supervisión y control del régimen.

El alto grado de monopolización alcanzado, el papel decisivo del capital estatal en la acumulación de capital y el peso del capital monopolista extranjero, llevó a Alonso Aguilar a caracterizar la etapa histórica del capitalismo mexicano como la del capitalismo monopolista de Estado, definida precisamente por la formación de un "mecanismo único de acumulación".⁷

El auge petrolero que descansaba en lo fundamental en dos factores externos -el precio internacional del petróleo y el endeudamiento externo con bajas tasas de interés- no incidió favorablemente en los graves y crecientes desequilibrios mencionados y, por el contrario profundizó los desequilibrios regionales, por lo que la fragilidad y la vulnerabilidad del crecimiento alcanzado se manifiestan críticamente al alterarse esos dos factores hacia mediados de 1981.

⁷ Sobre la economía mexicana y su monopolización véase de Alonso Aguilar Monteverde y Fernando Carmona, México, riqueza y Miseria, México, Nuestro Tiempo, 1970. Alonso Aguilar Monteverde et al. . La burguesía, la oligarquía y el Estado, México, Nuestro Tiempo, 1972 y "La fase actual del capitalismo en México", Estrategia, México, Publicaciones Sociales Mexicanas, núm. 2, 1975.

La elevación de las tasas internacionales de interés que llegan a sobrepasar el 20% anual, multiplica el costo de la deuda externa y la simultánea caída del precio internacional del petróleo encuentran a unas finanzas públicas mal utilizadas, dilapidadas y desprotegidas, hipotecadas a largo plazo y a un capital nacional también endeudado con el exterior. Factores financieros que son determinantes para una estructura económica dependiente que en ese momento importaba alrededor del 9% del PIB y cuyo endeudamiento externo total era de 78 mil millones de dólares, 70% público.

México cae de hecho, en agosto de 1982, en la moratoria. La renegociación de la deuda externa con el FMI impone nuevamente condiciones de cambios estructurales profundos, algunos de los cuales si bien habían sido apuntados en la previa carta de intención firmada en la crisis del 76 no habían tenido mayor impacto por el auge petrolero, a excepción de la contención salarial, los llamados entonces "topes salariales".

La caída de los precios del petróleo con la llamada crisis de la deuda externa, exhibió brutalmente la grave crisis estructural que arrastraba la economía nacional así como las deformaciones que acompañaron al auge en él sustentado. La crisis financiera se precipitó con las políticas monetarias devaluatorias, con la inflación que alcanzó el 100%, con la fuga de divisas y de capitales -alrededor de 50 mil millones de dólares denunciados por el Presidente López Portillo en su último informe-, con el desequilibrio del sector externo superior a los 12 mil millones de dólares en 1982 y con el déficit público que llegó a representar el 16.5% del Producto Interno Bruto del país en ese año. Situación que llevó a la moratoria del pago de la deuda externa, a la implantación de un control de cambios generalizado y a la estatización de la banca comercial en ese mismo año.

La Carta de Intención firmada con el Fondo Monetario Internacional a fines de 1982,⁸ acentúa drásticamente algunas medidas ya anunciadas desde la anterior de 1976 e impone nuevas. Enmarca la política económica seguida por el gobierno de Miguel de La Madrid que

⁸ Véase la relación de las cartas de intención entre México y el FMI en el capítulo III.

va a crear las condiciones para la llamada reestructuración de la economía nacional, la pretendida modernización que disfrazó al neoliberalismo.

La recesión de 1982 se alarga hasta 1987 por la política económica impuesta y mientras la economía mexicana vive este estancamiento, la cubana registra sus tasas más altas de crecimiento. La inversión pública en México se contrae drásticamente, en más de un 50% y también cae la inversión privada. La inflación es del orden del 60% anual en ese sexenio y en 1987 llega al 150%, cuando vuelven a exhibirse las limitaciones de la política seguida. Se busca en primer lugar garantizar el pago de la deuda externa que exige más de 10 mil millones de dólares anuales, la superación del déficit público vía la reducción del gasto y la inversión estatales y el incremento de precios y tarifas de bienes y servicios públicos que acelera la inflación; la caída del poder adquisitivo del salario con la imposición generalizada de "topes salariales" sustancialmente por debajo de los índices inflacionarios, el despido o "retiro voluntario" de trabajadores estatales y la privatización e incluso cierre de la empresa pública. Asimismo se inicia una política que favorece la exportación manufacturera y la apertura a las empresas extranjeras del mercado interno.

A partir de 1988 se consolida la política neoliberal: privatización de la empresa y de los servicios públicos, reorientación de la producción hacia el mercado exterior, apertura comercial de la economía nacional, nuevos mecanismos de regulación, puertas abiertas al capital extranjero y una drástica contención del poder adquisitivo del salario que alarga su pérdida acumulada, superior al 50%, y vuelve a ésta uno de los mecanismos decisivos de la recuperación.

Es en medio de esta recesión que implicó la caída de la tasa de crecimiento del 8% de 1981 a un crecimiento nulo al año siguiente, que se impone el modelo neoliberal que se propone privatizar la industria y la infraestructura públicas y más adelante la actividad social estatal -educación y salud-; reorganizar las finanzas estatales para garantizar el pago de la deuda externa a costa del desmantelamiento del presupuesto y la actividad social del

Estado; destruir la propiedad ejidal de la tierra; destruir las organizaciones y los derechos de los trabajadores para "flexibilizar" y volver más "competitivo" al trabajo y desregular toda la intervención del Estado en la economía para impulsar la apertura al capital extranjero y convertir al "mercado" en el único mecanismo regulador de la vida económica y social.

Modelo neoliberal que responde a la estrategia del gran capital transnacional y se impone vía el Fondo Monetario Internacional, la banca transnacional y el gobierno de los Estados Unidos y es asumido como propio por el gran capital monopolista mexicano en función de sus intereses asociados al capital transnacional y ejecutado por la tecnocracia priísta que asume el poder a partir de 1982.

A partir de entonces la política económica abandona el proyecto nacional de industrialización en aras de una nueva inserción internacional de la economía mexicana que rearticula, en forma parcial y fragmentaria, ciertas ramas industriales a la producción internacional. Al privilegiarse el pago de la deuda externa la inversión pública decae escandalosamente, de un 48-50% de la total en 1981 a menos del 20% en 1994, además de apoyarse el pago de la deuda externa privada al convertirla el gobierno en moneda nacional y asumir el mayor costo de la misma a través del Fideicomiso de Cobertura para los Riesgos Cambiarios.⁹ De la Madrid asume el poder en diciembre de 1982 y decreta de inmediato la devolución de los activos industriales, las casas de bolsa y el 30% del capital de la banca comercial; estatizada esta última apenas en septiembre del mismo año, en el último informe de gobierno de José López Portillo.

El carácter estructural de una crisis de larga duración se vuelve evidente a lo largo de todo este sexenio y la fragilidad y vulnerabilidad de la estructura económica se ahondan con la nueva política y en esos seis años la economía no puede recuperarse, el PIB pasa de 4 862 millones de pesos en 1981, a precios de ochenta, a 4 884 en 1988, registrando además

⁹ Fideicomiso que estuvo bajo la dirección de Ernesto Zedillo, presidente de México después de Carlos Salinas de Gortari.

severas caídas en 1983 y 1986 (véase gráfica 1) cuando vuelve a caer el precio internacional del petróleo. Se multiplican las desigualdades al reorientar a la industria hacia el mercado exterior, previa incorporación al GATT en 1985, y privilegiar una política monetaria favorable al capital especulativo que precipita nuevamente al país en una crisis financiera en 1987. La devaluación, el incremento de los bienes y servicios públicos y la falta de control de precios elevan la inflación en ese año al 150%, con lo que la pérdida de la capacidad adquisitiva de un salario rigurosamente controlado es también enorme.

Frente a la dinámica de la crisis y el *crack* de la bolsa de octubre de 1987 se impone una nueva práctica política para decretar la política económica, el neoliberalismo en todo su esplendor, vía un falso consenso que oculta la imposición autoritaria del proyecto en la que los trabajadores van a cargar con el más alto costo. Los llamados pactos de concertación para la estabilidad, la recuperación o el crecimiento, que son firmados por los representantes de los organismos cupulares de los empresarios y de los trabajadores, rompen, en los hechos, el viejo pacto social histórico entre el gobierno y los trabajadores. Ese pacto histórico que fue la base social y política de la estabilidad del régimen político durante más de cinco décadas, se sustituye por una sumisión vergonzosa de los dirigentes de las organizaciones obreras y campesinas oficiales a la tecnocracia en el poder enquistada en el PRI.

A partir de entonces los "pactos" impuestos por el Ejecutivo y firmados "consensualmente" por los representantes patronales y populares decretan la política económica que debería aprobar el poder legislativo, los salarios que deberían negociarse entre patronos y organizaciones sindicales e incluso los precios de los bienes y servicios públicos para garantizar el superávit decretado del presupuesto estatal.

El primer pacto, el Pacto de Solidaridad Económica, fijó una devaluación del 60 %, decretó una nueva disminución de los aranceles para imponer la apertura del mercado interno (el 40 al 20%) y el incremento sustancial, del orden del 80 %, de la gasolina y la

electricidad. así como la profundización del programa de privatización de la empresa pública.¹⁰ Todo ello para asegurar el objetivo de controlar la inflación vía el saneamiento de las finanzas públicas y la apertura, pues la estabilidad de las llamadas variables macroeconómicas se convirtió en el principio fundamentalista de la política neoliberal, porque, según ese principio, es el único medio de incorporarnos a la modernidad, a la globalización y obtener un crecimiento sano y sostenido de la economía capaz de enfrentar exitosamente la competitividad internacional.

Los resultados, sabemos, son el fracaso, la enorme inestabilidad y vulnerabilidad de la economía mexicana y la enorme destrucción de la economía y la sociedad nacional.¹¹ La tecnocracia neoliberal, el puñado de exitosos monopolios mexicanos transnacionalizados y el gran capital transnacional estadounidense, beneficiarios del proyecto, han impuesto al país una reinserción subordinada, colonial, al capital y gobierno de los Estados Unidos, reinserción consolidada y redefinida con el Tratado de Libre Comercio de la América del Norte, que en su dialéctica globalizadora y desintegradora y en su carácter excluyente y polarizador ha provocado una agresiva desarticulación y desintegración económica y social, como lo exhibió la dramática crisis de 1995 con una contracción del 6.9% del PIB y una deuda externa total superior a los 150 mil millones de dólares, el desempleo más dramático y la caída vertiginosa del poder adquisitivo del salario a niveles inferiores de veinticinco años atrás.

¹⁰ "Pacto de Solidaridad Económica", Comercio Exterior, no. 12, vol. 37, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1987.

¹¹ Véase de Arturo Huerta, Liberalización e inestabilidad económica en México, México, UNAM-DIANA, 1992.

II.- La reconversión industrial¹²

Los cambios estructurales

En la estructura de la economía mexicana se advierten cambios globales en la participación sectorial. Las actividades agropecuarias disminuyen su contribución relativa al PIB en una tercera parte (véase cuadro I.1) al mismo tiempo que aumenta el número absoluto de trabajadores del campo, lo que implica un descenso de la productividad en el sector. La fuerza de trabajo en el campo representaba, según las Cuentas Nacionales, el 36% de la población remunerada en 1970 y bajó al 25.5% en 1993 con 5.9 millones de personas (véase cuadro I.3).¹³ Según los datos del XI Censo de Población de 1990, el cambio es mayor, de la tercera parte de la PEA a principios del periodo estudiado bajó el 22.6%, proporción que se mantiene para 1995.¹⁴

El llamado sector terciario (comercio, restaurantes, hoteles, servicios financieros, inmuebles, servicios comunales, sociales y personales) incrementó su participación en el PIB nacional en un 7% y para 1995 contribuyó con el 61.4%. Sus cambios, muy profundos, están determinados por la polarización y la desigualdad. Aquí se ubican los modernos sectores financieros, altamente computarizados, los grandes centros comerciales y turísticos, la administración pública, los servicios de salud pública y educación, los servicios profesionales y personales, lo mismo que la proliferación del sector informal que ocupa más

¹² Véase: Raúl Ornelas Bernal, *Inversión extranjera directa y reestructuración industrial*, México, IIEC-UNAM, 1991. Josefina Morales (coord.), *La reestructuración industrial en México, cinco aspectos fundamentales*, México, Nuestro Tiempo, 1992.

¹³ INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1971-1977; 1981-1987; 1988-1993*, México, 1980, 1989 y 1995.

¹⁴ El *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1988-1995*, publicado en 1996 y que cambió la base para el valor de los indicadores económicos, a pesos de 1993, registra 27.4 millones de personas remuneradas en el país, cifra que es superior en 4 millones de personas (18%) a la última proporcionada por la misma fuente para 1993, y ambas publicadas por INEGI.

de la tercera parte de la población económicamente activa y genera más del 15% del PIB nacional.¹⁵

Según las Cuentas Nacionales, el sector terciario duplica su fuerza de trabajo entre 1970 y 1993 (véase cuadro I.3). En ese último año ocupaba a 11.8 millones de personas, 51% de la población ocupada total; destaca el sector llamado servicios comunales que comprenden la educación, la salud y la administración públicas, que proporcionó ocupación a 6.8 millones de trabajadores. Según los censos de población, entre 1970 y 1990 la población ocupada en ese sector se multiplicó 2.7 veces y en 1990 trabajaban en él diez millones de personas. Ahí laboraban tres cuartas partes de la fuerza de trabajo femenina, la que a su vez representaba el 40% del total de trabajadores del sector terciario. La actualización de las cuentas nacionales reporta que este gran sector daba empleo a más de 15 millones de trabajadores, 55.4% del total.

A lo largo del periodo de estudio el gobierno es el principal empleador del país. El número de personas ocupadas por él pasó de 2.1 millones en 1975 a 4.4 en 1988, disminuyendo a 3.6 millones en 1993. En servicios, en los que se concentra el 86% de los trabajadores estatales, dio empleo en 1993 a 3.1 millones de personas, poco más de la mitad de la población ocupada en el país en ese sector. En ese mismo año, el gobierno empleaba en educación y salud a 1.7 millones de trabajadores y a 1.3 millones en la administración. El sector paraestatal ocupaba al 18% de los trabajadores del sector público.¹⁶ En el segundo informe de Zedillo se reportó que el sector estatal ocupaba a 3.8 millones de personas, casi en su totalidad en servicios y administración pública; los trabajadores estatales representaban menos del 10% de la población nacional ocupada estimada por la Encuesta Nacional de Empleo.

¹⁵ El anexo estadístico del II Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo registra una Población Económicamente Activa de 33 millones en 1993 y de ella sólo se reconocen como remunerados en la estadística del sistema de cuentas nacionales a 23 millones.

¹⁶ INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Producción del sector Público 1975-1985, México, 1988. Carlos Salinas de Gortari, Op. cit.

El sector industrial, en el que incluiríamos la minería, la extracción de petróleo y gas, la manufactura, la construcción, la electricidad, el transporte y las comunicaciones, incrementa ligeramente su participación relativa en el PIB y llega a representar cerca del 41% en 1995. Destaca que entre 1970 y 1995 se triplica el valor de la producción del producto interno bruto de la minería y el petróleo, casi se cuadruplica el de las comunicaciones y transporte y se quintuplica el de la electricidad (véase cuadro 1.1).¹⁷ Según las Cuentas Nacionales, la fuerza de trabajo que ocupó en 1993 fue de 6.5 millones de trabajadores, 28% de la población remunerada. Sin embargo, es indispensable observar que el mayor incremento se dio entre 1970 y 1981 (véase cuadro 1.3). Insisto en señalar que la nueva versión de las cuentas nacionales altera los datos absolutos de todos los indicadores, del número de trabajadores al valor, en precios corrientes, de la producción, la exportación, etcétera. En este caso reporta para 1995 a 7.5 millones de trabajadores, ignorando que la recesión echó fuera a más de un millón de personas.

La construcción, sector que absorbe mucha mano de obra y es muy vulnerable al ciclo económico, ha sufrido grandes oscilaciones en su crecimiento económico y por lo tanto en el empleo; al mismo tiempo que se profesionaliza un sector técnico y especializado de trabajadores que cuenta con trabajo estable en las grandes compañías constructoras, aumenta masivamente la mano de obra eventual. Crece explosivamente en el auge petrolero y se deprime enormemente en la fase recesiva; todavía en 1990 no alcanzaba el valor de la producción que había registrado en 1981 y con la crisis de 1995 fue el sector más golpeado al caer su producción en más de un 20%, con lo que desaparecieron cientos de miles de fuentes de trabajo. Las Cuentas Nacionales registran que se triplicó (3.3 veces) el número de los trabajadores ocupados entre 1970 y 1993, por lo que el sector duplicó su participación relativa en la población remunerada.: los 2.7 millones de trabajadores de la

¹⁷ Esta apreciación de mediano plazo no registra las recurrentes crisis cíclicas del periodo, cada una más profunda que la anterior, y que, como veremos más adelante, impactan gravemente al sector industrial.

construcción representaron en el último año mencionado el 11.7% de la fuerza de trabajo industrial (véase cuadro 1.3).¹⁸

La generación eléctrica, cuya capacidad se cuadruplicó entre 1970-1993, registró la tasa anual de crecimiento más alta del PIB (véase cuadro 1.2). En 1993 ocupaba a 107 mil trabajadores. La petrolización de la estructura productiva aquí se refleja en el cambio de generación eléctrica, pues mientras que al iniciar el periodo de estudio la mitad de la capacidad eléctrica se generaba en plantas hidroeléctricas, para 1993 éstas proporcionaban menos de la quinta parte y la carboeléctrica cerca del 8%.¹⁹

Las transformaciones más importantes de la industria mexicana en este largo periodo de crisis pueden subdividirse en dos etapas. En la primera, hasta el auge petrolero, predominó la petrolización del sector manufacturero y de la economía en su conjunto; y en la segunda, a partir de la crisis de 1982, es determinante la reorientación de la parte más moderna y monopolizada hacia el mercado exterior; la privatización de la empresa pública, la maquilización, la desarticulación de las cadenas productivas y la polarización entre un dinámico sector exportador y un estancamiento o a lo más lento crecimiento profundamente desigual de una industria débilmente sostenida por el mercado interno

En el caso cubano, por el contrario y como veremos más adelante, en la primera etapa se sientan las bases para un nuevo impulso en la industrialización que va a registrar sus más altas tasas de crecimiento en los primeros años de la década de los ochenta y va a colapsarse a principios de la siguiente década y su reestructuración más profunda está apenas iniciándose.

En México, la explotación de los grandes yacimientos petroleros del sureste que volvieron a llevar a nuestro país a la producción petrolera mundial, tuvo enormes y cualitativas implicaciones. Petrolizó la estructura productiva y las finanzas públicas, sostuvo

¹⁸ INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Op. cit.

¹⁹ Según el Anexo Estadístico del último informe de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, la generación eléctrica pasó de 29 361 gigawatts-hora en 1970 a 135 316 en 1993.

el crecimiento acelerado de la economía estatal, fomentó un consumo irracional energético y modificó profundamente el sistema ecológico del sureste.

Los datos macroeconómicos son impresionantes: la producción se elevó de 429 mil barriles diarios en 1970 a 2.7 millones de barriles diarios en 1982; la capacidad de refinación se duplicó, la de petroquímicos básicos se multiplicó varias veces y los ingresos por la exportación petrolera, de no existir a principios de los años setenta, llegaron a ser superiores a los 14 mil millones de dólares en 1981, representando el 70% de las exportaciones nacionales.²⁰ El petróleo llegó a contribuir con la tercera parte del presupuesto público y, desde luego, fue el garante de la deuda externa que, como se sabe, llegó a los 80 mil millones de dólares en 1982.

Los trabajadores petroleros, a los que se les ha señalado como privilegiados, multiplicaron su productividad. Durante el auge llegaron a ser 123 mil personas en 1981, cerca de la mitad en condiciones de "transitorios", una forma de control sindical y patronal, pues la mayoría de ellos laboraba en forma permanente desde varios años atrás. Aumentaron en su conjunto a 187 mil en 1986 y disminuyeron a 107 mil en 1993.²¹ Las cuentas nacionales reportan para 1995 a sólo 71 119 trabajadores en extracción de petróleo crudo y gas natural, petróleo y derivados y petroquímica básica.

La caída de los precios internacionales de petróleo que se inicia en 1981, cuando alcanzó el precio máximo - 36.5 dólares por barril, en promedio -, fue dramática, cayó un 66% hasta 13.5 dólares en 1986, y con altas y bajas llegó, durante la Guerra del Golfo Pérsico en 1990, a 21.1 dólares por barril; y volvió a caer a 15.1 dólares para 1994.²² Esto

²⁰ Idem.

²¹ Datos de Ernesto Zedillo Ponce de León, Op. cit. Para un conocimiento sobre las transformaciones de la principal empresa del país véase de Fabio Barbosa Cano, La reconversión de la industria petrolera en México, México, IIEc-UNAM, 1993, pp. 109.

²² Energy Information Administration, Annual Energy Review, Washington, 1994. El barril tipo maya, el de mayor volumen que exportamos, descendió de un máximo de 31 dólares por barril a 10.6 dólares en 1986.

ha significado que a pesar de incrementarse la producción y exportación, el valor de las exportaciones entre 1990-95 haya sido, en promedio, del orden de los 8 mil millones de dólares, poco más del 10% de las exportaciones totales en el último año y poco menos de la mitad de lo recibido en 1982.

En la industria manufacturera, eje de la producción industrial y de la acumulación al concentrar la inversión en maquinaria y equipo, se manifiestan dramáticamente los cambios generados por la crisis de una estrategia de desarrollo impulsada desde los años cuarenta, la petrolización de la economía y la reestructuración impuesta por la salida neoliberal frente a la crisis.

En términos macroeconómicos su contribución relativa al PIB es estable, el 23% en 1970, y 22.7% en 1995 (véase cuadro 1.1), habiendo duplicado el volumen físico de su producción y poco más el valor de la misma en términos de precios. Según las cuentas nacionales, el número de trabajadores ocupados paso de 1.7 millones a 2.3 millones de personas en 1993, descendiendo su participación relativa en la fuerza de trabajo total del 13.4% al 10% (véase cuadro 1.3). Las cuentas nacionales de 1988-1995 registran ahora el valor agregado bruto, en valores básicos, en sustitución del producto interno bruto sectorial, y señalan que la manufactura contribuyó de 1988 a 1995 con el 19% del total nacional y ocupó un máximo de trabajadores, 3.4 millones de personas, en 1993 y poco más de 3 millones dos años después.

La petrolización de la economía y de la intervención estatal se expresan en la manufactura en el mayor crecimiento, entre 1970 y 1981, de la industria química (que casi triplica su producto interno bruto), de la producción de productos metálicos, maquinaria y equipo (en gran medida de la industria automotriz) y de la metálica básica (véase cuadro 1.4).

Las repercusiones de la estrategia neoliberal en la industria manufacturera profundizan la desigualdad de su desarrollo. El cuadro 1.5 ilustra las grandes diferencias entre 1981 y

1994 en los ritmos de crecimiento del PIB de las ocho divisiones. Según las cuentas nacionales, la industria química registra la tasa anual más alta, 2.2% al mismo tiempo que en la textil y la de la madera se presentan tasas negativas.

Las tres divisiones tradicionales de bienes de consumo (alimenticia, textiles y madera) bajan su participación del 47.7% del PIB manufacturero en 1970 al 37.4% en 1994, manteniendo su proporción en la fuerza de trabajo empleada, alrededor del 50%, lo que indica problemas de productividad. La caída relativa mayor es la de la división de textiles, pues de contribuir con el 15.8% del PIB manufacturero en 1970, veinticinco años después descende al 8.2%.

El impacto mayor se observa al ver que de 1981 a 1993, según las cuentas nacionales, el número de trabajadores ha disminuido 25% en la industria textil, 26% en la de la madera y 19% en la división de productos metálicos, maquinaria y equipo, mientras a nivel de toda la manufactura el empleo se contrajo 9% (véase cuadro 1.6). Hay que señalar que la división metálica básica registró un dramático descenso, del 55%, por la privatización y la reconversión industrial del sector. Las cuentas nacionales de 1995 registran para ese año a tres millones de trabajadores en toda la industria manufacturera, dato superior en 25% al proporcionado para 1993, con una participación diferente en cada una de sus divisiones, destacando el que la alimenticia ocupa a poco más de la quinta parte del personal total mientras que el casi un millón de trabajadores de la división de productos metálicos, maquinaria y equipo elevan su partición a más del 30%.²³

Desde finales del auge petrolero se registra también un mayor incremento del volumen físico de la producción (1980=100), cerca de un 30% para toda la industria manufacturera y

²³ Diferencia tan grande que probablemente se deba, además de inexplicables contabiidades, a la incorporación del sector maquilador que está concentrado en esta división.

mas de un 50% para la división química.²⁴ Lo que indica que con un número menor de trabajadores se incrementó el volumen físico de la producción, es decir que se registró un incremento de la productividad

La desigualdad. se observa al ver, por ejemplo, que la industria textil que ocupaba a cerca del 15% de los trabajadores de la manufactura en 1993, vio caer el valor de su producción, entre 1981 y 1993, en mas de una quinta parte, mientras que la química, por el contrario, lo incrementó 83.5% y para la última fecha mencionada generaba ya cerca del 20% del PIB manufacturero y ocupaba apenas al 13% de la fuerza de trabajo (véanse cuadros 1.6 y 1.7).

La desigualdad en términos de remuneraciones para los trabajadores, productividad y capitalización se polariza aún más al nivel de las clases industriales, es decir, rama a rama. De las 284 clases reportadas en el censo industrial de 1993, encontramos que sólo en 8 de ellas los obreros tuvieron un salario medio anual equivalente al doble del promedio manufacturero que fue de 12.2 mil nuevos pesos; el más alto lo obtuvieron los 977 trabajadores de la producción de bebidas destiladas de uva, más de cuatro veces el promedio, y los 11 mil trabajadores productores de llantas y los 25 247 que trabajaban en la refinación de petróleo recibieron un ingreso alrededor de tres veces el salario medio anual.²⁵

El censo registró 29 clases que reportaron tener una productividad mayor o igual al doble de la relación promedio de valor agregado por trabajador, de 57 mil nuevos pesos, entre las que se contaban 10 de la rama alimenticias y de ellas la más productiva era la producción de cigarro, 1.1 millón de nuevos pesos por trabajador. En el llamado subsector de sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de hule y plástico, 15

²⁴ Según los datos del anexo estadístico del último informe de Carlos Salinas, el índice del volumen físico de la industria manufacturera en general (1980=100) fue de 127.7, de 138 para la división alimenticia, de 153.2 para la química y de 139.3 para la división de maquinaria y equipo

²⁵ Véase del XIV Censo Industrial citado el cuadro 10., "Relaciones analíticas de los establecimientos manufactureros por subsector, rama y clase de actividad", pp. 345-361.

clases registraron un valor agregado por trabajador superior al doble del promedio manufacturero de 57.1 mil nuevos pesos; oscilaban entre 119 mil nuevos pesos de valor agregado por trabajador, la química básica inorgánica, y 262 mil, la de fabricación de gases.

De las 284 clases industriales, menos de 30 registraron 200 mil nuevos pesos de activos por trabajador, cuando el promedio manufacturero fue de 76.8 mil. Diez de ellas fueron las más capitalizadas al reportar 500 mil nuevos pesos de activos fijos por trabajador: refinación de petróleo y petroquímica básica; cemento, 6 ramas de la división metálica básica y 2 de la química, química básica y fertilizantes.

Esta heterogeneidad y polarización la vemos resumida en el cuadro 1.9 que incluye a las ramas de mayor y menor productividad y capitalización. Ahí observamos, por ejemplo, que los trabajadores de la industria farmacéutica recibían un ingreso de casi el triple del ingreso promedio al mismo tiempo que los de la confección no recibían ni la mitad de ese ingreso medio. La misma rama de la confección tenía un índice de capitalización (activos por trabajador) equivalente al 11% del índice medio, mientras la industria del hierro y acero tenía uno siete veces mayor.

El cambio global más señalado es la reorientación de la producción hacia el mercado externo, lo que se manifiesta en el incremento sustantivo de las exportaciones manufactureras. De ser irrelevantes al principio del periodo, dado el peso de la exportación petrolera y el que la producción se destinaba al mercado interno, llegaron a representar, a principios de la década del noventa, alrededor de la tercera parte de la producción manufacturera y en casos extremos, como la automotriz, más de las dos terceras partes.

La reorientación de la producción hacia el exterior en detrimento del mercado interno, se hace evidente al comparar los ritmos de crecimiento del producto interno bruto frente al de las exportaciones. Entre 1981 y 1988 paralela a la caída dramática del valor de las exportaciones petroleras se registró en medio del casi estancamiento económico cuando el

PIB manufacturero tuvo una tasa media anual de crecimiento del 0.08%, un aumento explosivo de sus exportaciones de 22% cada año, cuadruplicando su valor en ese lapso.²⁶ En 1990 se exportó el 67.2% del producto interno bruto de la división de productos metálicos, maquinaria y equipo, el 30% del PIB de la división química y el 28% de la metálica básica.²⁷ La industria automotriz contribuyó con el 31.6% de las exportaciones manufactureras y la división química con un cerca de la quinta parte.²⁸

Esta situación contrastante se acentuó con la consolidación del proyecto neoliberal y a partir de 1991 en la estadística oficial se incluyen las exportaciones e importaciones de la maquila y no sólo el saldo.²⁹ La dinámica exportadora y la nueva estadística lleva a que la exportación manufacturera se eleve de 31 mil 602 millones de dólares en ese año a 50 mil millones en 1994, poco más de la mitad fue realizada por las maquiladoras. La contraposición con la dinámica interna se agrava al llegar la brutal contracción de 1995, año en el que mientras el PIB nacional decreció 6.9% las exportaciones totales aumentaron más del 30% alcanzando los 79 542 millones de dólares, poco menos de la tercera parte del PIB. Además, al contrario de lo registrado en la crisis de 1982-83, las exportaciones manufactureras mantuvieron un alto ritmo de crecimiento, también superior al 30%, y las importaciones decrecieron en menor medida que en otras ocasiones, menos del 10%.³⁰

El saldo de esta contrapuesta dinámica muestra que la industria manufacturera está más ligada al mercado exterior a la economía interna. Entre 1988 y 1995, según las cuentas

²⁶ Las exportaciones manufactureras pasaron de 100 836 millones de pesos a 413 871, a precios constantes de 1980. Datos estimados al deflacionar su valor, a precios corrientes, registrado en el sistema de cuentas nacionales, con el índice implícito del PIB. Por otra parte, según los informes anuales del Banco de México 1981 y 1990, las exportaciones manufactureras pasaron de 3 361 millones de dólares a 13 995 millones.

²⁷ Carlos Salinas de Gortari, *Op. cit.* considerando sólo las exportaciones siderúrgicas.

²⁸ *Idem.* En 1990, la división de productos metálicos, maquinaria y equipo de la industria manufacturera exportó 7 241 millones, la química 2 986 millones de dólares, la industria siderúrgica 921 millones y las ramas de la industria automotriz, incluida en la primera división mencionada, lo hizo 4 770 millones de dólares.

²⁹ Según las estadísticas oficiales, en 1990 las maquiladoras exportaron 13 873 millones de dólares e importaron 10 321 millones. Carlos Salinas de Gortari, *Op. cit.*, p. 140.

³⁰ Entre 1981 y 1983, las importaciones cayeron de 24 955 millones de dólares a 9 mil millones.

nacionales, el valor agregado bruto de este sector, a precios de 1993=100, registró un crecimiento anual del 2.9% mientras sus exportaciones lo hicieron al 14.4% cada año. En 1994 las exportaciones más las importaciones manufactureras representaron el 55.4% de la producción bruta, a precios corrientes, y con la dramática contracción del año siguiente, llegaron al 74.7%.³¹

A lo largo del periodo neoliberal encontramos que el PIB nacional, a precios constantes de 1980, aumentó apenas un 12% mientras las exportaciones totales, con toda y caída de los precios petroleros que redujeron en más de la mitad los ingresos petroleros por exportación, casi cuadruplicaron su valor en dólares. La situación es más grave si no consideramos al petróleo: las exportaciones no petroleras pasaron de 5 529 millones de dólares en 1981 a 71 119 millones en 1995. La producción manufacturera apenas si aumentó un 17% en esos catorce años y en contraste, sus exportaciones, incluyendo a las maquiladoras, se multiplicaron casi diez veces y alcanzaron los 66 558 millones de dólares en 1995, y las de la maquila más de diez veces..

Otro de los cambios en la industria manufacturera es el surgimiento de la maquila,³² esto es el armado o terminado de partes de un producto industrial cuya integración final se realiza en otro país; en nuestro caso principalmente en Estados Unidos. Este sector de la industria tiene varias características diferentes de la manufactura tradicional: desde su instalación es una producción destinada al mercado exterior, por lo que goza de exenciones

³¹ INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1988-1995, Op. Cit. Datos del tomo II, a precios constantes, y del tomo I, cuadro oferta y utilización de bienes y servicios por actividad económica, para las importaciones, exportaciones y producción bruta..

³² En México los acuerdos para la instalación fronteriza de las primeras maquiladoras datan de 1965, cuando se terminaron los últimos acuerdos con Estados Unidos sobre trabajadores migratorios. Estas empresas empiezan a instalarse desde entonces: en 1966 había 12 establecimientos de este tipo que ocupaban a 3 100 trabajadores, para 1970, 120 que ocupaban a 20 200 personas; en 1975, año desde el que existe una información oficial sistematizada, se registraron ya 454 maquiladoras que ocupaban a 7 200 personas, 83% obreros, de las cuales cerca de las cuatro quintas partes eran mujeres. Véase ASI, S.A., en cooperación con Seguros de México, México In-bond Industry-Industria Maquiladora, México, 1989, p. 153. INEGI, Estadísticas de la industria maquiladora de exportación 1975-1985, 1978-1988, México, 1986

fiscales que le facilitan la importación de todos sus componentes y materias primas libre de gravámenes; en lo fundamental se localiza en la zona fronteriza del norte y ha ocupado una gran fuerza de trabajo femenina.

El crecimiento de la maquila es explosivo: de 454 establecimientos que ocupaban a 67 214 trabajadores en 1975, para 1988 había 1396 establecimientos que empleaban a 369 489 personas que ya representaban el 14% de la fuerza de trabajo de la manufactura, y en 1995 el número de establecimientos superaba los 2 100, dando ocupación a 639 979 trabajadores que representaban más de la quinta parte de la fuerza de trabajo en la industria de la transformación. Las mujeres participan mayoritariamente en esta actividad y si bien han aumentado en número absolutos, su participación relativa ha disminuido: en 1975, las 45 275 obreras representaban el 67.4% de la fuerza de trabajo y cerca del 80% del total de obreros, y para diciembre de 1995 las 322 mil obreras representaban el 47% del total.³³ Las exportaciones de este sector en 1988 fueron por 10 mil 146 millones de dólares y en 1995 habían casi triplicado su monto.

Predomina la maquila de materiales y accesorios electrónicos que en 1995 ocupaban a 143 132 trabajadores, el 22.3% del total, y contribuía con el 24.6% del valor agregado; en segundo lugar la de autopartes daba empleo a la quinta parte de la fuerza de trabajo del sector y contribuía con una proporción similar al valor agregado. Según las cuentas nacionales, el valor agregado de la maquila creció entre 1988 y 1995 a una tasa anual del 8.4%, y el sector de autopartes (carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotrices) lo hizo al 9.8% y equipos y aparatos electrónicos al 7.3% anual.³⁴

Esto quiere decir que en el periodo de estudio la maquila fue la actividad industrial que registró los más altos índices de crecimiento en empleo, producción y exportación. Sin

³³ *Idem.*, INEGI, *Avance de información económica. Industria maquiladora de exportación*, México, 1996.

³⁴ INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México. La producción, salarios, empleo y productividad de la industria maquiladora de exportación 1988-1995*, México, 1996. Las tasas de crecimiento se estimaron a partir de los datos constantes a precios de 1993.

embargo, hay tres características del sector que ponderan los resultados: la altísima participación de los insumos importados, el control casi absoluto de la empresa transnacional, con lo que de hecho el comercio exterior de la maquila se transforma en un comercio intrafirma; y la poca capitalización del sector.

Según las estadísticas de las maquiladoras se estimaban en 98% los insumos importados, es decir, apenas el 2% de insumos nacionales; el sistema de cuentas nacionales aplicado a esta actividad registra que en 1988 los insumos importados fueron el 90.6 del total y se elevaron al 94.% en 1995. En este último año la rama de equipos y aparatos electrónico importó el 36.6% del total importado por la maquila y la de autopartes el 21.2%.

El censo industrial de 1993 reporta que las dos ramas donde se concentra la maquila tienen una capitalización muy baja. Nueve clases industriales de la rama de fabricación y ensamble de maquinaria, equipo y accesorios eléctricos tienen una bajísima relación de activos fijos por trabajador, equivalente a poco más de la tercera parte del promedio nacional de la manufactura que era de 76.6 mil nuevos pesos; lo mismo ocurre en la rama de fabricación y ensamble de equipo y aparatos electrónicos, que incluye 6 clases industriales, cuya capitalización es del 24% del promedio nacional.

Una repercusión de la reorientación de la producción industrial hacia el exterior y del crecimiento de la maquila en medio de la depresión del mercado interno, es una reubicación territorial de la actividad hacia las entidades del norte, a la frontera con los Estados Unidos. Las transnacionales de la industria automotriz iniciaron su reubicación desde principios de los años ochenta: *Nissan* estableció una nueva planta, adicional a la de Cuernavaca, en Aguascalientes; la *Ford* ubicó su moderna planta de automotores en Hermosillo y ha reducido la producción de su planta de Cuatitlán en el estado de México.

Las maquiladoras transformaron las ciudades fronterizas, en particular Ciudad Juárez, Tijuana, Matamoros y Reynosa. La primera, con más de 155 mil trabajadores, concentraba

en 1995 cerca de la cuarta parte del total, en la segunda había más de 100 mil y en las dos últimas más de 43 mil en cada una. En 12 ciudades fronterizas donde se han instalado las maquiladoras se localizaba en 1995 1 365 establecimientos (65% del total), cuando en 1980 apenas había 544 instalaciones que ocupaban a 106 032 personas. Con el crecimiento de este sector se han ubicado nuevas empresas maquiladoras en Yucatán y en otras entidades del interior como Jalisco, el estado de México y el D.F. y Durango, entre otras.

Y finalmente, otro de los elementos de la llamada reconversión y modernización que ha alterado la relación capital/trabajo es la llamada flexibilidad laboral³⁵ y la revolución científico-tecnológica. Ciertamente son profundos los cambios que en la producción está provocando la incorporación masiva de los avances en la física -particularmente la electrónica y la física nuclear-, la química, la biología y la explosiva cibernética; pero estas innovaciones se concentran en los países desarrollados y en nuestros países no sin dificultades se incorporan ciertos avances.

En México, la computación ha transformado los servicios financieros, el teléfono y la telecomunicación en general; en la industria lo ha hecho, en primer lugar, en la gerencia y administración de la producción, secundariamente en el control de calidad, y en mucho menor medida en la incorporación de máquinas o de equipo de producción computarizado o digital. La modernización de la planta industrial se ha dado principalmente en las grandes empresa, en las exportadoras y las transnacionales. Por ramas destaca su incorporación en la industria química, empezando por la petroquímica, cuyo control está digitalizado; la automotriz que incorpora la producción robotizada en Hermosillo, el control de calidad en algunas empresas mineras y la casuística incorporación de maquinaria digital en la metálica básica y de bienes de producción.

³⁵ Véase el trabajo de Marco Gómez, "Las transformaciones del proceso de trabajo en escala internacional", en Josefina Morales (coord.), La reestructuración industrial en México, Op. cit., pp. 13-53.

El eje de la reconversión y del incremento de la productividad ha descansado más que en la modernización tecnológica en la reversión histórica de las relaciones laborales que ha llevado a la destrucción de los contratos colectivos de trabajo, a la compensación individual, al desempleo e incremento de la productividad, de la explotación, impuestas vía la privatización de la empresa pública y la cancelación de partes sustanciales de los contratos colectivos impuesta en la crisis.³⁶ Lo que no quiere decir que no tiene importancia la introducción de sistema computarizados en la administración, la producción y el control de calidad que también han reducido el empleo.³⁷

La reorganización de la empresa pública, previa a la privatización, implicó despidos masivos de trabajadores, cancelación de prestaciones y escalafón, e incorporación de la cláusula de productividad y “universalización” del trabajador (el mil usos). Desde 1992 por decreto se estableció el acuerdo nacional de productividad, lo que favoreció estas revisiones que también se habían ya iniciado en la empresa privada. Experiencias críticas se han registrado al respecto entre los trabajadores siderúrgicos, huleros, ferrocarrileros, petroleros y de la empresa automotriz *Volsvaguerr*, frente a la “exitosa” de los telefonistas, los electricistas del SME y los universitarios.

Privatización y monopolización

Para compensar la crisis estructural el Estado, como ya se señaló, aumentó su participación económica, la que se volvió determinante durante el auge petrolero: cien por ciento de los energéticos y de la petroquímica básica, la mitad de la industria siderúrgica y cuantiosas inversiones en nuevos proyectos de maquinaria y equipo; participación en la industria alimenticia (pesca, 100% del azúcar, leche, harina), alrededor del 10% de la

³⁶ Enrique González de la Garza Toledo, Reestructuración productiva y respuesta sindical en México. Premio Jesús Silva-Herzog 1992, México, IIEc-UNAM, 1993. Y los Cuadernos de los trabajadores del Centro Nacional de Promoción Social, México.

³⁷ En los complejos petroquímicos, por ejemplo, el control neumático del proceso requería el trabajo de entre seis y diez trabajadores, el computarizado requiere entre dos y cuatro.

industria automotriz (*VAM-Renault, DINA*), fabricación de maquinaria de transporte (*Concarril y DINA*), 100% de la aviación y de los ferrocarriles, así como el transporte urbano de la ciudad de México. En la minería participaba con cerca de la tercera parte de la producción de la gran minería. Su papel en la regulación y comercialización agropecuaria era fundamental para los granos básicos y la alimentación. La infraestructura de comunicaciones estaba controlada por el Estado, si bien Teléfonos de México era una empresa mixta con poco menos de la mitad de capital privado nacional.

El Estado proporcionó en 1981 el 45.6% de la formación bruta de capital fijo (546 628 millones de pesos de 1980). Llegó a ocupar a 3.5 millones de personas (16% de la población ocupada), y alrededor de la cuarta parte de ellas eran trabajadores de las empresas públicas. De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la participación del sector público contribuyó con el 19.8% del producto interno bruto del país en 1981 y la producción de las empresas públicas representaba más de la mitad de ese producto. La industria petrolera contribuía con el 30% de la producción estatal y los servicios comunales, sociales y personales representaban más de la mitad del PIB estatal. La inversión pública, concentrada en petróleo, fue cercana a la mitad de la inversión nacional.³⁸

El gobierno participaba en 589 empresas industriales en 1982;³⁹ muchas de ellas fueron incorporadas desde los años cincuenta por causa de quiebra de la empresa privada (tal fue el caso de los ingenios azucareros, de empresas textiles, refresqueras, papeleras e incluso de *Fundidora Monterrey* en 1977 y de *Mexicana de Aviación* en 1981).

³⁸ INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Producción del Sector Público 1975-1986, 1986-1989*. México, 1988 y 1991.

³⁹ Véase Benito Rey Romay, *La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado*. México, Siglo XXI-IEc, 1984. Francisco Javier Vidal Bonifaz, "Lo que el tiempo se llevó: la industria paraestatal", Josefina Morales (coord.), *La reestructuración industrial en México*, Op. cit., México, IIEc, UNAM-Nuestro tiempo, 1992.

Alrededor de los grupos estatales *Nafinsa*, *Somex* y *Sidermex*, se desarrollaron durante el auge petrolero numerosas coinversiones con capital extranjero y nacional en las ramas de autopartes, petroquímica secundaria, minería, equipo eléctrico, cementeras, agroquímicas, metalúrgicas, automotrices y de bienes de capital.

El Estado mexicano, como ya se señaló, era también el mayor empleador del país y las remuneraciones pagadas por él representaban el 30% del total nacional.⁴⁰ personales. Por sectores institucionales, el gobierno general ocupaba en 1981 a 2.7 millones de personas y las empresas públicas a 801 515 trabajadores; 230 mil 421 trabajadores estatales estaban en el transporte y las comunicaciones (ferrocarriles, aviación, metro, teléfonos), poco más de 200 000 en las industrias manufactureras y 112 681 en la industria petrolera.

La participación del Estado mexicano en la economía data, como se sabe, del periodo postrevolucionario cuando fue imprescindible su impulso para la reconstrucción del país, y se sustenta en la Constitución de 1917 que estableció claramente la propiedad pública; empieza a ser mayor desde el gobierno de Calles y finca sus bases durante el cardenismo con la expropiación petrolera, la nacionalización de los ferrocarriles, la creación de la *Comisión Federal de Electricidad* y de la *Nacional Financiera* para impulsar la industrialización del país.

Durante las tres décadas siguientes (1940-1970) avanza en la creación de industria básica -energéticos, siderurgia y maquinaria-, un proceso creciente de mexicanización y nacionalización -minería y electricidad- y una política de absorción de empresas privadas ineficientes para mantener el empleo: ingenios, algunas empresas textiles y alimenticias.

En los años setenta, como ya se señaló, se multiplica la participación estatal para compensar la caída de la inversión privada, impulsarla durante el auge petrolero a través de

⁴⁰ Según los datos del anexo del último informe de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, los 4.3 millones de trabajadores estatales en 1990 recibieron el 37.5% de las remuneraciones totales de los trabajadores del país. Su remuneración media anual de 15 108.6 nuevos pesos, duplicaba la registrada por los trabajadores en 1990.

la coinversión con capital privado nacional y extranjero y culminar con la nacionalización bancaria en medio de la más grave recesión hasta esos años.

En 1983 se reconocía oficialmente la participación pública de la siguiente manera:

"El Sector Público participa en diversos sectores de la economía, destacando en aquellos campos que resultan estratégicos como apoyo al aparato productivo: tal es el caso de la producción de energéticos, productos petroquímicos básicos, abonos y fertilizantes y productos básicos de hierro y acero. Asimismo, participa de manera relevante en la prestación de servicios sociales y comunales que contribuyen a mejorar los niveles de bienestar social.

"La mayor aportación al Producto Interno Bruto proviene de la industria petrolera, que produce la totalidad del petróleo crudo, gas natural y petroquímicos básicos y significa, en su conjunto, el 13.1% del Producto Interno Bruto.

"Dentro de la industria manufacturera el Sector Público genera, a través de la empresa pública, un 5.2% del producto de esa actividad. Destaca su contribución en renglones como la producción de abonos y fertilizantes, de azúcar, productos básicos del hierro y el acero, equipo y material de transporte; participa en forma menor en muchas otras actividades como la producción de harina de trigo y de maíz, aceites y grasas comestibles, tabaco, papel, química básica, resinas sintéticas, productos metálicos estructurales, automóviles y carrocerías."⁴¹

Paralelamente a la creciente intervención estatal, el capital nacional también sufrió importantes transformaciones en esa década al transformarse en un capital financiero, esto es a tener una creciente y estrecha relación con la banca, que se transformó en banca múltiple en 1975, y multiplicó el número de Holdings -empresas tenedoras de acciones- entre los grupos más importantes. Esto último les facilitaba diversos mecanismos de financiamiento y durante el *boom* petrolero impulsó una mayor diversificación. *ALFA*, *VISA* e Industrias *Peñoles* llegan a tener más de cien subsidiarias y los bancos, particularmente los más grandes *Banamex* y *Bancomer*, llegan a tener participación en numerosas empresas antes de la nacionalización. Algunos grupos tenían estrecha relación con la banca, como

⁴¹ INEGI, Participación del sector pública en el Producto Interno Bruto de México 1975-1983, México, la reimp. feb.1985, p.7.

Visa con *Serfin*, *VITRO* con *Banpais*, *Peñoles* con la banca Cremi y el grupo Chihuahua con *Comermex*; y en ocasiones realizaron prácticas bancarias de favoritismo hacia sus grupos como se le comprobó al *Grupo Chihuahua* de Eloy Vallina.⁴²

La reconversión industrial y la reestructuración económica anunciada por De La Madrid desembocan en la llamada modernización, que en esencia no es otra cosa que la política económica neoliberal que pretende reafirmar al capital privado como único eje de la actividad económica y al mercado como único mecanismo de regulación.

Con el desplome de la economía y a pesar de la caída de los precios internacionales del petróleo y del inicio de una política contraccionista en las finanzas públicas, la presencia de la actividad productiva del Estado fue muy importante hasta 1987 cuando va a acelerarse el proceso de privatización de la empresa pública.

La principal tarea del sexenio de De la Madrid fue avanzar en la reorganización de las finanzas públicas vía la contracción del gasto y el incremento de los precios de los bienes y servicios públicos, para garantizar el puntual pago de la deuda externa. La renegociación de la deuda externa, tanto pública como privada, a través de diversos mecanismos aceleró la inversión extranjera directa. La acumulada pasó de 12 mil millones de dólares en 1982 a 22 mil millones en 1988.

De las 1 155 entidades paraestatales que había en 1982, para fines del sexenio de Miguel de la Madrid se habían cerrado, transferido, fusionado o vendido 706, entre organismos descentralizados, fideicomisos y empresas de participación estatal.⁴³ “[...] lo más importante del proceso privatizador de Miguel de la Madrid, fueron sin duda, las

⁴² Véase, Alonso Aguilar Monteverde et. al., *La nacionalización de la banca*, México, Nuestro Tiempo, 1982.

⁴³ Carlos Salinas de Gortari, *Tercer Informe de Gobierno. Anexo*, México, Secretaría de la Presidencia, México, 1991. Documentación oficial sobre el proceso privatizador da números distintos. El ex secretario de hacienda, Pedro Aspe, habló en un momento de 595 empresas desincorporadas en este sexenio y en otro de 503. SHCP y Secogef, *Desincorporación de entidades paraestatales. Información básica de los procesos del 1o. de diciembre de 1988 al 31 de diciembre de 1993*, México, 1994. *La privatización de empresas paraestatales*, México, FCE, 1993.

empresas financieras que poseían los bancos al momentos de ser nacionalizados (casas de bolsa, aseguradoras, arrendadoras, etcétera) y la posterior venta de alrededor de una tercera parte de las acciones de los propios bancos.”⁴⁴

Destaca la venta de varias empresas de distintas ramas manufactureras y la venta de *AeroMéxico*. *VITRO* adquirió las ocho empresas del grupo *Acros-Kelvinator* de electrodomésticos; el grupo Durango el complejo papelerero de *Atenquique*, el grupo San Luis al grupo *Rassini Rheen*, *Pepsi Co.* ingenios y empresas refresqueras y el grupo *Xabre* participó en *AeroMéxico* y en la adquisición de ingenios. La CTM adquirió la empresa de bicicletas y una textil.⁴⁵

Sobresalieron en el proceso privatizador de este sexenio el arbitrario cierre de *Vehículos Automotores Mexicanos (VAM, Renault)*, el ilegal cierre de *Uramex*, primera empresa estratégica nacional cerrada en el proceso de una huelga de los trabajadores nucleares en 1984 y el también ilegal cierre fulminante de la *Fundidora Monterrey* por un decreto administrativo que la declaró en quiebra, por el que sin previo aviso, el 9 de mayo de 1986, nueve mil trabajadores encontraron cerrada su fuente de trabajo.

Otro de los mecanismos favorecidos con la política financiera de ese gobierno fueron las casas de bolsa, devueltas después de la nacionalización de la banca, que se convirtieron en el mayor intermediario financiero del país, fuente de gran especulación, enriquecimiento rápido y que a la postre se convirtió en el sector dominante del proyecto neoliberal, eje del proceso privatizador.

A ello se aunó la política favorable al capital de renegociación de la deuda pública privada, subsidiada con un financiamiento estatal a través de un fideicomiso (*FICORCA*) que permitió la conversión de la deuda externa en pesos y la adquisición de dólares baratos y la especulación. La política de altas tasas de interés, la inflación y el acelerado

⁴⁴ Elvira Concheiro Bórquez, *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista*, México, IIEc-UNAM-ERA, 1996, p. 77.

⁴⁵ *Idem.*, pp. 75-77.

endeudamiento público interno, fueron otros de los mecanismos que permitieron una concentración sin precedente de recursos financieros en muy pocas manos.

La mayoría de las grandes empresas del mercado de valores registran en esos años excelentes resultados generados a través de la inversión financiera especulativa, más que por sus resultados productivos. Durante esos años se recompone el capital, viejos oligarcas financieros se ven desplazados con la nacionalización bancaria, grupos industriales se ven en no pocas dificultades y tienen que buscar la participación del capital extranjero y nuevos personajes poderosos aparecen en el mundo de las finanzas.⁴⁶

La recomposición de los grupos económicos en el neoliberalismo, proceso estudiado cuidadosamente por Elvira Concheiro,⁴⁷ va a aflorar y a consolidarse con la venta de las principales empresas públicas y a culminar con la privatización de la banca que permite una rearticulación de la poderosa oligarquía financiera que desarrolla nuevos mecanismos de funcionamiento, acumulación, apropiación y una inédita y estrecha relación, participación de hecho, con el poder político.

En los primeros años del régimen de Salinas se acelera la venta de las grandes empresas públicas, anteriormente consideradas estratégicas: siderúrgicas, empresas de bienes de capital, fertilizantes, aviación y telefonía, así como empresas mineras de significación histórica como la de cobre de *Cananea* y la de plata *Real del Monte*. Se desclasifican productos petroquímicos básicos y se abandona la participación estatal en la industria alimenticia y en la regulación agropecuaria

Salinas se deshace de 418 entidades estatales, vende 160 empresas y liquida 15. Como se sabe, las más importantes fueron *Telmex*, los 18 bancos comerciales, Altos Hornos (28 empresas), *Fertimex* (11 empresas), *Liconsa* (9 plantas), el complejo de bienes de capital en

⁴⁶ Véase de Jorge Basave, Carlos Morera y Carlos Strussburger, Propiedad y control en los grupos financieros empresariales en México 1974-1988, México, IIEc-UNAM, 1994.

⁴⁷ Véase su obra citada.

Cd. Sahagún (*Grupo Dina y Concarriil*) y los medios de comunicación estatales (los canales 7 y 13 y varias estaciones de radio).

La compra fortaleció a los grandes grupos privados, fundamentalmente nacionales, y en menor medida al capital extranjero que participa asociado con aquél. Entre los grupos favorecidos destacan:

ALFA, adquirió 3 empresas de Altos Hornos y *Tereftalatos de México* con lo que controló la producción nacional de ácido tereftálico y aumentó su presencia en la industria química. *Industrias Peñoles* reforzó su posición al adquirir 7 empresas estatales (minerías, químicas y de refractarios); *DESC*, uno de los grupos más poderosos del país que participa en la química y autopartes, adquirió tres empresas de participación estatal líderes en sus ramas; el segundo grupo minero, *Industrial Minera México* de Jorge Larrea, monopoliza la producción de cobre con la *Compañía Minera de Cananea* y *La Caridad*, la explotación de cobre a cielo abierto más grande del país.

El grupo *Acerero del Norte* compró *Altos Hornos de México* y se quedó con la mayoría de sus filiales que incluían a *Aceros Planos* y al *Consortio Minerio Benito Juárez Peña Colorada* y por otra parte adquirió la mina de plata más antigua del país, *Compañía Real del Monte*. El complejo siderúrgico *Lázaro Cárdenas-Las Truchas* quedó en manos del grupo Villacero (*Sicartsa I*) y del grupo hindú *Caribbean Ispat (Sicartsa II)*. *Univasa* compró *Albamex*; el *Grupo Industrial Escorpión*, ingenios; el grupo *Xabre* participó en la compra de *Mexicana de Aviación*, *Turborreactores*, *Datatron*. *ICA* se quedó con *Polimar* y la *Compañía de Manufacturas Pesadas* con lo que fortaleció su división de maquinaria y equipo; el grupo *Xabre* adquirió cuatro filiales de *Productos Pesqueros Mexicanos* y tres ingenios y participó en el grupo que compró *Mexicana de Aviación*.

El *Grupo CARSO* crece explosivamente en la última década y se convierte en el más poderoso en el país a fines del siglo XX, además de la adquisición de *Teléfonos de México* (a través de novedosos mecanismos de control financiero con muy baja participación real y con financiamiento internacional), aumentó su participación en la producción de tabaco y en autopartes al adquirir la participación estatal de varias empresas; adquirió también *Química Fluor* y las empresas mineras *Lampazos* y *Real de los Angeles*.⁴⁸

⁴⁸ Información de Elvira Concheiro, *Op. cit.* Francisco Javier Vidal, *Op. cit.* y documentos oficiales citados. Sobre el Grupo Carso en particular véase el trabajo de Carlos Morera, "El nuevo poder de los grupos de capital financiero en México INBURSA-GCARSO (un estudio de caso)", ponencia presentada en el ciclo *Reestructuraciones financieras*, México, División de Estudios de Posgrado de la FE, IIEc, UNAM, 1992.

La venta de las empresas estatales y la recomposición del capital que está imponiendo nuevas formas de relación -explotación- entre el capital y el trabajo y entre los grandes capitales y las medianas y aún pequeñas empresas, a través de la subcontratación y la maquila, profundizan la ya acentuada concentración de capitales, la enorme monopolización que existe en la economía nacional, en aras de fortalecer a los grupos nacionales para enfrentarse a la "competencia internacional".

Para 1993, en plena expansión neoliberal, en vísperas del TLC, el XIV Censo industrial reportaba una mayor polarización: 275 establecimientos, de un total de 265 427, que ocupaban a más de mil trabajadores cada uno, concentraban el 28% de los activos, generaban el 26% del valor agregado de la industria manufacturera censada y ocupaban al 15% del personal al que pagaban el 24% de las remuneraciones totales. Con 672 establecimientos que empleaban a 501 y 1 000 trabajadores, se observa que menos de mil establecimientos, apenas el 0.4% del total, concentraban cerca de la mitad de los activos, el 42% del valor agregado, el 35% del personal y el 45% de las remuneraciones pagadas.

Mientras los establecimientos que empleaban hasta 5 personas, el 82% del total, tenían al 14% del personal y apenas el 2% de los activos, con lo que generaban el 6% del valor agregado de la toda la industria.⁴⁹

La microempresa, aquella que ocupa hasta 15 trabajadores predominaba por número de establecimientos, el 91% del total, daba empleo a poco más de la quinta parte de todos los trabajadores que recibían apenas el 3.6% de todas las remuneraciones, lo que daba un ingreso de apenas el 35% del ingreso promedio. La microempresa, si bien es importante fuente de empleo, contribuye poco a la producción industrial, apenas el 5.6% del total y tiene por lo tanto una baja capitalización. Y en este sector hay que destacar que lo que deberíamos llamar un sector informal, pues emplea hasta 5 personas y en él debe

⁴⁹ INEGI, XIV Censo Industrial. Industrias manufactureras, extractivas y electricidad. Censos económicos 1994, México, 1995.

concentrarse los trabajadores no remunerados, es el mayoritario en número de establecimientos -80%- y de personas, el 75% de la microindustria.

Las 17 mil empresas pequeñas, aquellas que emplean entre 16 y 100, son también una importante fuerza de trabajo pues ocupan al 17.5% del total de trabajadores y mantienen una proporción ligeramente menor en las remuneraciones, la producción y los activos. Las medianas, 3 200 empresas que emplean hasta 250 trabajadores cada una, tienen el 17% de los activos, pagan una proporción similar de remuneraciones, emplean al 15% y contribuyen con una proporción ligeramente menor a la producción total.

La revista empresarial *Expansión* registró que las 50 empresas manufactureras más grandes del país en 1994 tuvieron ventas equivalentes al 37.2% del PIB manufacturero y realizaron la quinta parte de la inversión nacional en maquinaria y equipo.⁵⁰ En 1994 los datos comprueban la tendencia de concentración: las 500 empresas y grupos más grandes del país reportados por esta revista, que incluyen a empresas aseguradoras, de comunicaciones, construcción y servicios, realizaron ventas equivalentes al 28% del PIB nacional, empleaban al 5% de la fuerza de trabajo, realizaron el 41% de las exportaciones y el 18% de las importaciones. *Pemex* se mantiene como la empresa más grande del país realizando más de la quinta parte de las ventas de las 500, *Telmex* realiza el 6.5%, *Cifra (Aurrerá)* el 3%, *VITRO* el 3.2% y *Chrysler* el 3%. Entre las primeras 50 que realizan el 85% de las ventas totales, se encuentran los principales grupos económicos: *Telmex* (2) y *Grupo CARSO* (no.7) ; *Cifra* (3); *VITRO* (4); *Cemex* (8), *VISA* (9), *ALFA* (10), *Fomento Económico Mexicano, SA* (11), *Televisa* (15), *Altos Hornos* (46), *ICA* (23), *Grupo Modelo* (16), *DESC* (18), *Controladora Comercial Mexicana* (12), *Organización Soriana* (24), *Transportación Marítima Mexicana* (36) etcétera.

Por ramas industriales la concentración es mucho mayor: 88 empresas de alimentos y bebidas tuvieron ventas equivalentes al 71.3% del PIB sectorial; 63 empresas químicas

⁵⁰ *Expansión*, México, 16 de agosto de 1991.

realizaron ventas equivalentes a más de la mitad del PIB sectorial y las ventas de 3 empresas automotrices fueron equivalentes al 46% del PIB de la división de productos metálicos, maquinaria y equipo, con las 20 empresas productoras de autopartes la participación se eleva a más del 55% de la producción. La misma fuente reporta, en otro número, la información de los principales grupos económicos del país y los diez primeros -VITRO, CARSO, Cemex, ALFA, VISA, ICA, Televisa, Aerovías de México (antes AeroMéxico), DESC y Empresas La Moderna- concentran alrededor de la mitad de las ventas y del empleo.⁵¹

La concentración y el proceso privatizador debe examinarse no sólo en términos económicos sino sociales y políticos, como procesos de formación de clases sociales y del poder político sobre ellas. Elvira Concheiro considera que del primer gran paso que devolvió las empresas financieras de la banca al capital privado, de “la *banca paralela* surgió un nuevo grupo empresarial: *los bolsistas*” que define la reprivatización bancaria. En 13 de los 18 bancos privatizados participaron casas de bolsa. En *Bancomer*, por ejemplo, participó *Valores Monterrey* de VISA; en *Banamex*, *Accival* de Roberto Hernández; en *Serfin* la casa *Operadora de Bolsa*; *Probursa* de José Madariaga Lomelín adquirió *Multibanco Mercantil de México*, e *Invermexico* participó en *Banco Somex*, etcétera.⁵² La nueva oligarquía financiera es dueña al mismo tiempo de grupos industriales, casas de bolsa, bancos; mantiene una relación privilegiada con el capital extranjero, asociaciones estratégicas, coinversiones; logró financiarse internacionalmente al colocar paquetes de acciones en el mercados financieros y, desde luego, tiene una amplia facilidad de endeudamiento externo, pues muchas de las privatizaciones se hicieron con recursos internacionales.

⁵¹ *Expansión*, México, 31 de agosto de 1994. Citado por Elvira Concheiro, *Op. cit.*, p. 177.

⁵² Elvira Concheiro, *Op. cit.*, pp. 93-105.

Es importante tener presente que si bien con la nacionalización de la banca y el curso de la crisis en los primeros años de la década de los ochenta, ciertos importantes y poderosos capitales fueron desplazados, caso de Espinosa Yglesias de Bancomer y Eloy Vallina de *Comermex*, la oligarquía mexicana cuenta con más de un siglo de formación, de acumulación histórica de capital. Tal es el caso de los más importantes grupos de Monterrey que participaron en la privatización de la banca y que la mayor parte de los grandes capitales financieros cuentan también con más de medio siglo de acumulación. Lo que no quiere decir que no hay excepciones, como las de Roberto Hernández y los Salinas Pliego que en menos de dos décadas se convirtieron en personas de las más ricas del país y del mundo.

*Los trabajadores y la distribución del ingreso*⁵³

A lo largo del período de estudio se advierten varios cambios en la fuerza de trabajo que señalan una profunda recomposición en curso. En primer lugar, la dinámica demográfica señala la incorporación de por lo menos dos generaciones de trabajadores, la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo, como ya lo advertimos en la industria manufacturera; cierta elevación de la calificación y escolaridad de los trabajadores, lo que ha aumentado más el número de empleados que el de obreros y jornaleros,⁵⁴ y la drástica caída del ingreso y del nivel de vida.

Estos cambios son casi opuestos a los de la sociedad cubana que registra tasas más lentas de crecimiento demográfico, una más acelerada incorporación de la mujer al mercado de trabajo, una generalización de la educación básica que cubre hasta la secundaria y en una alta proporción hasta la preparatoria, así como una mayor profesionalización de la fuerza de trabajo.

⁵³ Véase, Josefina Morales, "Neoliberalismo y recomposición de clases en México", La reestructuración mundial y América Latina. Perspectivas de la integración, México, IIEC-UNAM, 1994, pp. 129-157.

⁵⁴ Según los censos de población, entre 1980 y 1990 el número de obreros y artesanos disminuyó, de 4.3 millones a 3.7 millones, y ligeramente el de trabajadores del sector agropecuario (de 5.4 a 5.2 millones), mientras que el de profesionistas, técnicos, funcionarios y oficinistas aumentó un 44%

En México, la recesión y la política neoliberal de los ochenta modifica la estructura de la fuerza de trabajo y la relación capital/trabajo: crece muy lentamente la generación de empleos y aumenta el desempleo; la reubicación de las empresas transnacionales hacia el norte del país en función del mercado externo lleva a la incorporación de nueva fuerza de trabajo (en gran parte rural), la flexibilización de las relaciones laborales implica el quiebre de las condiciones de trabajo pactadas anteriormente, aparece la contratación o subcontratación de servicios y maquila de grandes empresas con medianas y pequeñas empresas, que "media" la relación laboral entre el trabajador y el gran capital.

El capitalismo del subdesarrollo ha sido incapaz de incorporar a las actividades productivas a todos los mexicanos. Por el contrario, ha engendrado un enorme ejército de reserva que abarata la fuerza de trabajo, papel que se refuerza con la política neoliberal que ha castigado como nunca antes en la historia contemporánea del país el salario de los trabajadores, multiplicado el llamado sector informal de la economía, donde el desempleo se disfrazaba convertido en subempleo y llevado a millones de mexicanos a convertirse en trabajadores "ilegales" en los Estados Unidos.⁵⁵

Las cifras oficiales muestran que la población aumentó 69% al pasar de 48 millones de personas en 1970 a 81 millones en 1990, 39% de la cual es menor de 15 años. La población remunerada, según las Cuentas Nacionales, pasa de 12.9 millones de trabajadores en 1970 a 23.3 millones en 1993.⁵⁶ El *XI Censo General de Población y Vivienda* de 1990 registró una población económicamente activa de 24 millones de personas⁵⁷ y para 1995 el informe presidencial registra una PEA de 35.6 millones 61% de ella pertenece al sector formal.⁵⁸

⁵⁵ La oficina de migración de los Estados Unidos deportó anualmente en la década de los ochenta y principios de los noventa a un millón de mexicanos, y con la crisis de 1995 esta cifra superó a 1.3 millones de personas.

⁵⁶ INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1970-1977, 1990-1993*, México, 1980 y 1995.

⁵⁷ INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resumen general*, México, 1992.

⁵⁸ *Idem.*, y Ernesto Zedillo Ponce de León, *II Informe...*, *Op. cit.*

⁵⁸ Ernesto Zedillo Ponce de León, *II Informe...*, *Op. cit.*

Un fenómeno social de repercusiones profundas es la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Según los censos de población, la participación de la mujer en el trabajo se elevó sustancialmente en la primera década estudiada, de poco menos de 2.5 millones de mujeres (19% de la PEA) en 1970 a 6.1 millones, 27.8% del total de la fuerza de trabajo en 1980. La crisis de los años ochenta incide en un lento crecimiento de la población ocupada total, los censos registran una tasa anual de crecimiento de 0.9%; situación más grave para las mujeres, pues el último censo de población señala que para 1990 hubo una disminución relativa de la participación de la mujer en la población trabajadora, e incluso un descenso absoluto al registrarse 5.5 millones de mujeres ocupadas.⁵⁹

Según el censo de población, en 1990 las trabajadoras representaron el 26% de la población ocupada y por sectores ocupacionales eran el 60% de los trabajadores de la educación, la mitad de los oficinistas, el 45% de los técnicos, el 30% de los servidores públicos, el 15% de los obreros y, por supuesto, el 99% de los trabajadores domésticos.

Por sectores, las mujeres se concentraban en el terciario, más de 2.2 millones tan sólo en servicios y la mitad de ellas en los denominados comunales, personales y sociales. Del total de trabajadoras, la quinta parte son oficinistas, el 17% obreras, el 13.3% comerciantes y dependientes, el 11.3% trabajadoras domésticas y la décima parte trabajadoras de la educación.

La mujer trabajadora incrementó su participación en la industria manufacturera del 18.7% en 1980 al 30.3% en 1993, incluyendo en el censo industrial de este último año a la maquila. Las 973 631 mujeres reportadas en el censo industrial del último año, se concentran en más de una tercera parte en tres ramas: confección de prendas de vestir (140 mil), fabricación de accesorios eléctricos (93 mil) y de accesorios electrónicos (81 mil); del total, el 11% no recibe salario y 660 mil son obreras.

⁵⁹ INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, Op. cit. México, 1992.

Las mujeres obreras se concentran en cinco ramas: 17% en la confección de vestidos, 12% en la fabricación de partes eléctricas y un 11% en la de electrónicas; en la industria del plástico trabajaban 37 670 mujeres y 25 658 en la fabricación de conservas. De las 207 626 empleadas, siete ramas ocupan más de nueve mil trabajadoras cada una: fabricación de pan, confección de vestidos, imprenta, otras sustancias químicas, plásticos, partes eléctricas y electrónicas, destacando la imprenta que ocupa a 18 746 empleadas

En 1993 la mujer representaba entre el 30% y el 40% de la fuerza de trabajo en las ramas del pan (31.4%), calzado (32.3.6%) y plásticos (36.8%); y más del 45% en la producción o ensamble de maquinaria y accesorios eléctricos (45.5%), cocos (48.3%), conservas (48.6%), farmacéutica (43%), de nixtamal y tortillas (54%), confección de prendas de vestir (68.4%), fabricación de tejido de punto (59%), y fabricación o ensamble de equipo electrónico (61.8%).

En la maquila fronteriza la mujer obrera se concentraba en 1988 en un 30% en la rama de material y accesorios eléctricos y electrónicos, un 18% en la de equipo y maquinaria eléctrica y electrónica y 17.2% en la de partes de automóviles; lo que nos indica que el sector automotriz cuyo crecimiento es mayor que el de las otras ramas ocupa a más obreros que obreras.⁶⁰ Para 1994 había 189 068 obreras en las maquiladoras de los municipios fronterizos, el 33.6 % de ellas se concentraba en la fabricación de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, el 18.2% en la autopartes y el 13.1% en el sector de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos.⁶¹

El aumento ya señalado de la participación de los empleados en la actividad industrial y en general como asalariados, es resultado tanto de un ligero incremento en la educación y capacitación general de la población mexicana, como del proceso de proletarianización de los profesionistas.

⁶⁰ INEGI, Estadísticas de la industria maquiladora de exportación 1978-1988, Op. cit.

⁶¹ INEGI, Estadística de la industria maquiladora de exportación 1990-1994, México, 1995.

Según el censo de población de 1990, el 11.5% de los mayores de 6 años terminó la primaria y el 30% de ellos tiene estudios posteriores. De la población mayor de 12 años, más de la mitad no tiene instrucción media básica, sólo el 10% terminó la secundaria y la quinta parte tiene un mayor número de años de educación. De los mayores de 16 años, las tres cuartas partes no tienen educación del nivel medio superior y menos del 10% tiene instrucción superior.

Del total de los 23.4 millones de personas ocupadas en 1990, el 5.9% son profesionistas y técnicos, el 3.8% trabajadores de la educación y del arte, 9.3% oficinistas, mientras el 30% son obreros, artesanos y operadores de transporte y poco más de la cuarta parte trabajadores del campo.

El gobierno, repetimos, principal empleador del país, ocupa también al mayor número de mujeres trabajadoras y de empleados. Los trabajadores de los servicios comunales, la burocracia, los empleados bancarios -antes de la privatización- así como una parte considerable de los trabajadores de las antiguas empresas estatales.

En el censo industrial de 1985 se censaron en minería, petróleo, manufacturas, construcción y electricidad, 720 761 empleados, 24% del total de trabajadores; se concentraban en un 80% en la manufactura donde representaban el 26% del total. Las divisiones alimenticia y química concentraron cerca del 40% de todos los empleados de la manufactura, representando en esta última el 31.5% de la fuerza de trabajo en las once ramas de la industria química. En 1988 se registraron 613 162 empleados en la manufactura (23% del personal de este sector), que se concentraban en un 70% en las divisiones de alimentos, química y maquinaria y equipo.⁶²

En 1993, el censo industrial reportó a 694 065 empleados de un total de 3.2 millones de trabajadores remunerados, es decir que su participación relativa disminuyó al 21.6% y seguían concentrados en las mismas divisiones. Por ramas se registraron 48 mil en las

⁶² INEGI, XIII Censo Industrial 1988, industria manufacturera, Op.cit., cuadro 25.

bebidas, poco más de 50 mil en imprenta, 31 mil en la producción de otras sustancias químicas, 37 mil en maquinaria, equipo y accesorios eléctricos y 40 mil en la automotriz. En la industria maquiladora se registra, según las cuentas nacionales, una baja proporción de empleados, pues éstos apenas representaban el 6.4% de los trabajadores del sector en 1988 y llegaron al 7% en 1995.

El sector maquilador registró un gran crecimiento de empleados y técnicos, mayor que el de sus trabajadores en conjunto; en 1975 había 9 364 y 105 319 en 1994, mientras los obreros pasaron de 57 850 a 474 103 en el mismo lapso. En ese último año, los empleados y técnicos eran el 18.2% del total.

De las 500 empresas más grandes del país, registradas en *Expansión* en 1990, más de la mitad reportan que sus empleados son más del 30% de su personal. Casos extremos son las empresas aseguradoras con el 100% de empleados, pero también algunas industriales reportan un alto porcentaje de empleados; tal es el caso de *Spicer* (autopartes) con el 41.5%, *Tereftalatos Mexicanos* (química) con el 50%, *Xerox* y *Kodak* con más del 80% y *Teleindustria Ericson* (comunicaciones) con el 42%.

A partir de 1983 se va a centrar, con el régimen de Miguel de la Madrid, la política de contención salarial, conocida durante el sexenio del auge petrolero como la de "los topes salariales". Este ajuste salarial paralelo a una inflación creciente lleva a una grave pérdida del poder adquisitivo del salario que para 1988 era, como ya se dijo, cercana al 50%.

La crisis provoca a la vez un incremento del desempleo estructural y una falta de nuevos empleos para una demanda de trabajo en ascenso, fenómeno que en Cuba se superó con la política de pleno empleo que, sin embargo creó problemas económicos, de menor rango social, sobre todo en el ámbito de la productividad, y que en la crisis y la reforma actual trata de atenderse con especial cuidado. El desempleo industrial en México se va a incrementar con la política de modernización, que busca la eficiencia a través de la

reorganización administrativa y del proceso de trabajo introduciendo sistemas automatizados, tanto en la administración como en el control de la producción.⁶³

La privatización de la empresa pública va precedida de la reorganización de la empresa, tanto en lo que se refiere al despido de una parte considerable del personal, y a veces la liquidación del sindicato, como al saneamiento financiero. Elemento central es la mutilación de los contratos colectivos que establecían la relación bilateral para el acuerdo de las condiciones de trabajo, así como diversas prestaciones alcanzadas a través de los años de lucha sindical.

Las cuentas nacionales registran en 1993 a 2.3 millones de trabajadores en la industria manufacturera, 91% de los de 1981. Entre 1981 y 1993 sólo se registra un aumento del 10% de la fuerza de trabajo ocupada en la división alimenticia en la que está el 40% de los establecimientos que ocupan hasta 15 personas, la química aumenta ligeramente el número de trabajadores y todas las demás ocupan a menos trabajadores (véase cuadro 1.6). Recordemos que en este sector la privatización de la empresa pública fue determinante.

Otra fuente estadística exhibe un problema todavía mayor, agravado con la crisis de 1995. Según la encuesta mensual de la industria manufacturera el índice del personal ocupado en diciembre de 1995 fue de 67.4 (1980=100). La división textil registró una ocupación obrera del 56, la de la madera del 46.7 y la metálica del 41.4.⁶⁴

Las deficientes estadísticas de la encuesta nacional de empleo permiten medir indirectamente el desempleo y subempleo. Se reconoce que hubo una desocupación abierta de 1.7 millones de trabajadores, 5% del total de la población económicamente activa, que el 7.7% trabajó hasta 15 horas a la semana y el 9.7% entre 15 y 24 horas semanales.⁶⁵

⁶³ Véase nota núm. 36.

⁶⁴ INEGI, Avance de información económica. Indicadores del sector manufacturero, México, abril, 1996.

⁶⁵ Ernesto Zedillo Ponce de León, II Informe de Gobierno... Op. cit. Coyunturalmente se llegó a reconocer en agosto de 1995 un índice superior, 7%, del desempleo abierto.

Estas diversas medidas son las que crearon las condiciones para la precaria recuperación económica salinista que descansó entre otras cosas en el incremento de la productividad de los trabajadores y la pérdida del poder adquisitivo. El producto interno bruto por persona ocupada en todo el sector manufacturero aumentó entre 1981 y 1993, en promedio un 32% (véase cuadro 1.6), mientras la participación de las remuneraciones en el producto interno bruto descendía del 33.7% en 1981 al 26.9% en 1992. A nivel nacional la participación de las remuneraciones en el PIB bajó del 37% al 25.9% en el mismo lapso.⁶⁶ Y sin dificultad podemos estimar que con la severa contracción de 1995, las remuneraciones habrán descendido a menos de la cuarta parte del PIB. Sin embargo, los datos oficiales de 1996 que incrementan en 36% el valor de las remuneraciones de 1993, a precios corrientes, respecto al dato proporcionado por el Sistema de Cuentas Nacionales 1988-1995, nos cuenta otra historia económica que registra que la participación de las remuneraciones en el Valor Agregado Bruto pasó del 26.2% en 1988 al 38.7% en 1993 y disminuyó al 31.1% en 1995. (1).

Lo que a su vez aumentaba la polarización social. En 1990 las ventas de las 500 empresas más grandes de México representaron una proporción del PIB superior al pago de las remuneraciones (26.7% frente al 25%); y aumentaron su participación en 1994, 31.6% del PIB. Según el Sistema de Cuentas Nacionales 1988-1995, el excedente de operación representó en 1988 el 61.7% del PIB, descendió al 56.1% en 1994 y al año siguiente alcanzó al 59.9%, esto es, casi el doble de las remuneraciones, cuando según la misma fuente de principios de los ochenta, su participación en 1981 fue del 46.5%.

Los cambios señalados en las actividades económicas y la fuerza de trabajo han llevado consigo un proceso de urbanización, caracterizado en las últimas dos décadas por los procesos de metropolización de las ciudades más grandes del país (D.F. principalmente, Guadalajara, Monterrey y Puebla) y el crecimiento de las ciudades medias.

⁶⁶ Carlos Salinas de Gortari, *Sexto informe de gobierno*, Op. cit.

Según el censo de población de 1990, el 60% de la población total (81.2 millones de personas) vivía en localidades urbanas con más de diez mil habitantes; 21 de las 156 602 localidades tenían más de 500 mil habitantes cada una y concentraban el 36.5% de la población urbana y la quinta parte de la total; había 77 localidades que tenían entre 500 y 999 mil habitantes cada una que también concentraban más de la quinta parte de la población total.⁶⁷

El proceso de urbanización también se caracteriza por la migración interna. En 1990 el 17% de la población declaró haber nacido en otra entidad, destaca el hecho de que más de la quinta parte de los emigrados provenía del D.F. y entre el 5% y 6% de cada una de las entidades tradicionalmente conocidas como expulsoras de mano de obra: Veracruz, Puebla, Oaxaca, Michoacán y Guanajuato. Había 12 estados que tenían una proporción de población de otra entidad superior a la media nacional, entre los cuales destacaban Baja California (45%), Baja California Sur (30.4%), México (39.6%) y el reciente caso de poblamiento de Quinta Roo (55.5%).⁶⁸

Las expresiones regionales de la crisis son de igual manera polarizantes.⁶⁹ Sólo señalamos aquí que entre 1985 y 1988 los censos industriales ilustran el impacto recesivo en la ciudad de México, mientras crecía explosivamente la maquila en Tijuana y Ciudad Juárez.

En contraposición se reproduce y agrava la pobreza de las localidades rurales llevando a una infrahumana condición la vida indígena en México, situación que la rebelión zapatista denunció y exhibió mundialmente. Baste recordar aquí que, según el censo de población de 1990, Chiapas registraba el más alto índice de analfabetismo y las más deplorables

⁶⁷ INEGI, XI Censo general de población y vivienda. Resumen general 1990, Op. cit., cuadro 1.

⁶⁸ Idem, cuadro 3.

⁶⁹ Véase Ana García de Fuentes y Josefina Morales, "El desarrollo regional de México en la globalización. El caso de Yucatán", Espacios locales y continentalización económica, México, en prensa en Presses Universitaires de Montreal y la UAM.

condiciones de vivienda,⁷⁰ el 58.3% de los trabajadores se dedicaba a las actividades agropecuarias y más de la mitad de su población, 58.9%, declaró que recibía hasta un salario mínimo de ingreso, o no recibía incluso, mientras a nivel nacional sólo el 27% de la población estaba en esas condiciones. Mientras Chiapas genera la mitad de la energía hidroeléctrica del país, tiene enormes recursos petroleros y la más rica biodiversidad del país; proporciona el 15% del gas, produce la décima parte del maíz y alrededor de la cuarta parte del café.

Como ya señalamos y es de todos conocido, el eje central de la política neoliberal es una implacable política salarial que ha descargado sobre los trabajadores del campo y la ciudad todo el costo social de la crisis, profundizando la desigualdad y la polarización del ingreso que se entrelaza con la heterogeneidad de la estructura productiva. Situación contrastante con el desarrollo cubano hasta principios de la última década del siglo que tenía como uno de sus ejes la igualdad social y que con la crisis y la reforma presenta cierto grado de desigualdad

En los censos económicos de 1988 que incluyen casi todas las actividades -minería, electricidad, manufacturas, servicios, comercio, comunicaciones y transportes- se registró que el 0.07% de los establecimientos que ocupaban más de 500 trabajadores cada uno, concentraba el 16.4% del personal, el 27.7% de los ingresos y el pago del 34.4% de las remuneraciones.⁷¹

Los censos económicos de 1993 registraron a 2.3 millones de unidades económicas que empleaban a 12.1 millones de trabajadores; de ese total apenas 1248 establecimientos que ocupaban a más de 500 trabajadores cada uno, apenas el 0.05% del total, daban trabajo en conjunto al 11% del total de la fuerza de trabajo y recibían el 36% del ingreso total; y los

⁷⁰ Alrededor de la quinta parte de las viviendas eran de un solo cuarto y poco menos del 40% de dos cuartos, el 55.7% no disponía de drenaje y la tercera parte no tenía electricidad; en promedio se registraba en Chiapas un hacinamiento de ocho habitantes por vivienda..

⁷¹ INEGI, Resultados Oportunos, Censos Económicos 1989, México, 1990.

275 establecimientos en los que trabajaban más de 1000 personas en cada uno de ellos, concentraban el 28% de los activos, el 26% del valor agregado y el 24% de las remuneraciones pagadas.

Al comparar las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares se advierte que en la década neoliberal, 1984-1994, sólo el 10% de los hogares más ricos aumentó su participación en el ingreso nacional en detrimento de la participación del 90% restante que disminuyó la suya. El 10% más pobre recibió el primer año el 1.7% del ingreso nacional cuando el 10% más rico concentraba el 32.8%, y para 1994 los primeros recibieron proporcionalmente menos y los segundos aumentaron su participación al 38.4% del ingreso total (véase cuadro I.8). La desigualdad es mayor si comparamos la percepción del ingreso monetario, 78.8% del total en 1984 y el 71% diez años después, pues en 1984 el 10% de los hogares de menores ingresos apenas si percibió el 1.01% del ingreso monetario total mientras los más ricos concentraban el 41.2%. También se observa que, a precios de 1994, mientras el ingreso nacional aumentó más de un 60%, el de los hogares más pobres aumentó un 50% y el de los más ricos se duplicó.⁷²

Es necesario destacar que la encuesta de 1992 registra que la remuneración del trabajo contribuye con el 60.2% del ingreso monetario, la renta empresarial con el 25.2%, más del 20% del alquiler de vivienda y 6% de las llamadas transferencias. Lo computado como ingreso de capital - que aumentó del 5% del total en 1989 al 11% en 1992- que es concentrado en un 80% por los hogares más ricos, proviene en el último año en más del 40% del retiro de ahorros, venta de bonos, monedas, metales preciosos, joyas y de cajas y tandas de ahorro. En 1989 se registró que el 28.8% del ingreso de capital provenía de herencias y el 20% de la venta de casas y terrenos.

⁷² INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1984, 1989, 1992, México, 1989, 1992 y 1993. Ernesto Zedillo Ponce de León, II Informe de gobierno... Op. cit.

La misma fuente reporta que en 1989 las familias con más alto ingreso destinaban el 27.6% de su gasto a la alimentación, el 14.4% a educación y esparcimiento y el 3.8% a la salud; en contraste el diez por ciento más pobre destinaba más de la mitad de su gasto a la alimentación, el 5.4% a la salud y apenas el 3.1% a la educación. Y en 1992 el diez por ciento de las familias con más alto ingreso destinaban el 22% de su ingreso monetario a la alimentación, el 21.4% al transporte y el 19.8% a la educación y esparcimiento, en contraposición con la distribución del gasto familiar de los más pobres que destinaban el 55.9% a la alimentación, el 7.5% al transporte y el 3.7% a la educación.

La crisis, las políticas neoliberales de ajuste que han deteriorado severamente la política social del Estado y la política salarial que ha echado sobre los trabajadores el costo más grande llevaron en México en menos de tres lustros a anular las conquistas históricas de los trabajadores mexicanos, a una caída vertiginosa de su nivel de vida y a una multiplicación de la pobreza que oficialmente se reconoce afecta en niveles extremos a más de veinte millones de mexicanos.

Un estudio de 1985 estimaba que poco más del salario mínimo era necesario para cubrir el costo de una canasta superbásica (alimentos indispensables) y que para una canasta alimenticia integral se requerían 2.5 salarios mínimos.⁷³ En 1992 el costo de la canasta superbásica que incluyera la carne de res, para una familia de 5 miembros, costaría 194 dólares, es decir, cerca de tres salarios mínimos de ese año.⁷⁴ En 1995 se registró que la mitad de la población económicamente activa recibía hasta 2 salarios mínimos de ingreso que no cubrían el costo de la alimentación básica.

La crisis de 1995 volvió a echar sobre los trabajadores un nuevo descenso en su poder adquisitivo; deterioro que incluso se percibe oficialmente con la nueva base deflacionaria con la que Zedillo realizó sus estimaciones estadísticas en su segundo informe de gobierno,

⁷³ Centro de Estudios del Trabajo, A.C., Salario mínimo y canasta básica, México, 1986, pp. 132.

⁷⁴ Estimación de la autora en "Neoliberalismo y recomposición de clases en México", Op. cit. p. 155.

pues ahí se reporta que el salario mínimo real estimado con el índice de precios al consumidor, con base en 1994, perdió la mitad de su poder adquisitivo a mitad de 1996 respecto a 1986. La encuesta industrial mensual reporta que los obreros de la mayoría de la industria manufacturera (5 de las 8 divisiones) recibían, a principios de 1996, un salario menor a la mitad del que recibían en 1980.

Y recordemos que en 1990, según el XI Censo de población y vivienda, el 36.7% de la población recibía entre 1 y 2 salarios mínimos, el 19.3% menos de un salario mínimo y el 15.1% entre 3 y 5 salarios mínimos. Y según las estadísticas de la Encuesta Nacional de Empleo, en 1995 de los 33.5 millones de mexicanos ocupados, la mitad recibía hasta 2 salarios mínimos (SM), el 9.3% entre 3 y 5, el 5% entre 5 y 10 SM, y apenas el 2%, 695 mil personas, recibían más de 10 salarios mínimos.⁷⁵

Si atendemos al ingreso por hogar, la polarización provocada por el neoliberalismo es escandalosa. En 1984 el ingreso promedio de los hogares más pobres (10% del total de hogares) representaba el 17% del ingreso por hogar promedio, y para 1992 se había desplomando, representando apenas el 6.4%. del ingreso promedio, mientras que el ingreso de los hogares más ricos era equivalente a 3.5 y 3.8 veces el ingreso promedio en los mismos años. El ingreso promedio de la quinta parte de los hogares más pobres del país entre 1984 y 1994 aumentó apenas un 7%, a precios constantes de 1994, mientras el de los más ricos lo hizo 51%.

La polarización es dramática si observamos que el ingreso promedio de cada hogar de los más ricos era en 1984 casi 20 veces el de los hogares más pobres y diez años después 25 veces,⁷⁶ mientras en Cuba la diferencia máxima era entre 1 y 4 salarios mínimos. La revista *Fortune* reportó que en apenas dos años el número de los mexicanos listados entre los hombres más ricos del mundo se elevó de 3 a 24, casi todos participantes en el festín

⁷⁵ Ernesto Zedillo, *Op. Cit.*

⁷⁶ INEGI, *ENIGH-92. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, México, 1993. Ernesto Zedillo Ponce de León, *Op. cit.*

privatizador.⁷⁷ En 1994 estos poderosos hombres tenían en conjunto una fortuna acumulada estimada en 43 900 millones de dólares,⁷⁸ cantidad equivalente a poco más de la tercera parte de los acervos nacionales (sin petróleo) estimados por el Banco de México en 1991.⁷⁹

III.- La larga descomposición del régimen político

La descomposición del régimen

En el caso de México, la crisis económico-estructural de largo plazo erosionó a lo largo de casi tres décadas, la base económica y social sobre la que se erigió no sólo un régimen político sustentando en un pacto social de amplio espectro que permitió la reproducción de la hegemonía de una clase económica y política en constante renovación; erosionó un bloque histórico surgido con el triunfo de la Revolución de 1910 y consolidado con el desarrollo de una gran burguesía beneficiada principal del régimen. El neoliberalismo profundizó la destrucción de esa base social y llevó a la ruptura del pacto histórico; con lo

⁷⁷ Vale la pena tener la lista de nombres: Carlos Slim (CARSO), Emilio Azcárraga (Televisa), Lorenzo Zambrano (Cemex), Alejo Peralta (*Iusacef*), Jerónimo Arango (*Cifra, Aurrerá*), Alfonso Romo (*La Moderna*), Alberto Bailleres (*Peñoles*), Pablo Aramburu Zavala, González Nova (*Comercial Mexicana*), Molina (*Gemex*), Adrián Sada González (*VITRO*), Angel Lozada Gómez (*Gigante*), Salinas Pliego (*Elektra y Televisión Azteca*), Bernardo Garza Sada (*ALFA*), Lorenzo y Roberto Servitje (*Bimbo*), Roberto González Barrera (*Maseca*), Jorge Larrea (*Industrial Minera México*), Eugenio Garza Lagüera (*VISA-Bancomer*), Antonio y Moisés Cosío Ariño (*Carso-Inbursa*), Martínez Guitrón (*Sidek*), Roberto Hernández (*Accival-Banamex*), Alfredo Harp Helú (*Accival-Banamex*), Franco (*Infra*) y David y Adriana Peñaloza (*Tribasa*). Listados en Oliva Sarahí Angeles y Josefina Morales, "Economía mexicana y mercado", ponencia presentada al Seminario de Economía Mexicana 1996, IIEc, y por Elvira Concheiro, *Op. cit.*, p. 36.

⁷⁸ *Forbes*, 18 de julio de 1994. Al año siguiente varios vieron disminuida su fortuna por la devaluación de fin de año. El ingreso nacional de 1993 de 121 741 millones de nuevos pesos, registrado en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, se estima en 40 580 millones de dólares con un dólar equivalente a 3 nuevos pesos, valor reportado para ese año en los anexos estadísticos de los informes presidenciales.

⁷⁹ Según el Banco de México los acervos nacionales en 1991 se estimaban, a precios corrientes, en 435 mil 859 millones de pesos, los que en dólares (estimados al precio intercambiario de 3.5 pesos por dólar, para mediados de 1994, dan un monto de 153 650 millones de pesos, si el dato de las fortunas fue estimado para diciembre de 1993, con un dólar equivalente a 3.1 pesos, los 43 900 millones de dólares serían equivalentes a 134 490 millones de pesos, poco más del 31% de los acervos. Banco de México, Acervos decapital 1960-1993, México, 1996.

que la crisis estructural se transformó en el nivel político a partir de 1988 en una crisis de fin de régimen, de ruptura del bloque histórico dominante.⁸⁰

El régimen político mexicano se caracterizó desde los años cuarenta, como se sabe, por un sistema de partido único con un pseudo pluripartidismo que permitía la reproducción periódica de su legitimidad electoral, con un presidencialismo absoluto que anulaba al poder legislativo e imponía las más importantes decisiones partidarias, particularmente la selección de candidatos a puestos de elección y el acto supremo de designación del siguiente candidato presidencial del partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Sistema cuya dominación y hegemonía, siempre entre la represión y el consenso, se realizaba a partir del uso discrecional y patrimonialista del presupuesto público a través de múltiples mecanismos y aparatos de mediación sociopolítica:⁸¹ el corporativismo sectorializado entre los campesinos, los obreros, los trabajadores estatales y diversos sectores populares; el contratismo de las obras públicas que facilitó la acumulación acelerada de capital y la rápida formación de nuevos burgueses; la educación, la cooptación de la intelectualidad y de los dirigentes opositores; la utilización y el control de los medios masivos de comunicación que reproducían una ideología oficializada. Y si el consenso se alcanzó con base en las profundas transformaciones socioeconómicas postrevolucionarias, que impulsaron un crecimiento sólido que industrializó y urbanizó al país, la dominación siempre descansó en una brutal represión que de hecho anulaba el Estado de derecho en México. El sistema político así formado engendró un sistema judicial subordinado al presidencialismo, corrupto y criminal.

⁸⁰ Ya es común la caracterización de la crisis del régimen político mexicano como la de una etapa de descomposición. Entre los más destacados analistas que han publicado libros sobre el tema y realizan al mismo tiempo una actividad editorial en los diarios están Lorenzo Meyer, Luis Javier Garrido, Miguel Ángel Granados Chapa, John Saxe-Fernández, Octavio Rodríguez Araujo, Carlos Monsivais y Carlos Ramírez.

⁸¹ Véase de Jorge Alonso (coord.), El Estado mexicano, México, Nueva Imagen, 2 tomos, 1992.

El corporativismo obrero requirió de "los charrazos" desde los años cuarenta, y sindicato tras sindicato los trabajadores sufrieron la represión y la imposición de dirigentes identificados plenamente con el gobierno en turno. El "charrismo" no sólo impuso la antidemocracia en las organizaciones obreras, sino también un régimen represivo y en no pocas ocasiones criminal. Las gestas heroicas de los mineros de Nueva Rosita en la década del cuarenta, del magisterio y los ferrocarrileros a fines de la década del cincuenta lo mostraron. En el campo la destrucción de organizaciones campesinas y el asesinato de dirigentes fue la constante, como lo comprobó el asesinato de Rubén Jaramillo en 1962.

El absolutismo presidencial y el régimen de partido de Estado antidemocrático y totalizador, llevaban con frecuencia a una confrontación fulminante en las estructuras políticas regionales donde el caciquismo impedía incluso la farsa electoral pseudodemocrática y provocó el estallido guerrillero en los años sesenta en Chihuahua y en Guerrero.

En la lucha electoral misma, la formalidad ritual sexenal y trianual estuvo siempre acompañada del fraude y la represión. A la situación extrema de desconocimiento y represión permanente contra la izquierda, contra el Partido Comunista Mexicano (PCM) formado desde 1919, cuya actividad tuvo que realizarse en la ilegalidad,⁸² se sumaba la constante represión contra la disidencia interna, pues el régimen autoritario impuso siempre, vía el "dedazo", a todos los candidatos a puestos de elección, y maquinó el fraude contra la oposición reconocida, llamada incluso "la leal oposición".

Fue así tejiéndose una compleja red de intereses que atravesaba toda la estructura social, desde los niveles vecinales y municipales a los grandes intereses económicos, que confluían en un régimen político de gran movilidad y consenso.⁸³

⁸² Véase de Octavio Rodríguez Araujo y Manuel Márquez Fuente, El Partido Comunista Mexicano, México, El Caballito, 1973.

⁸³ Roderic Camp estimó que la renovación sexenal incluía a cerca de 50 mil funcionarios. Fácilmente podemos estimar más de 25 mil, si recordamos que hay 2 500 municipios con por los menos 20 funcionarios

Sin embargo, el régimen político no fue capaz de transformarse de acuerdo a los cambios en la estructura social en la que los nuevos sectores sociales resultantes de una rápida urbanización demandaban mejores condiciones salariales y una participación democrática en la toma de decisiones; tal fue el caso del movimiento médico en 1965 y el movimiento estudiantil de 1968. La represión y el crimen masivo en el 68 fue, como no se olvida, la respuesta.

A partir de entonces se inicia el deterioro de la reproducción sexenal del régimen político y con el neoliberalismo alcanza castración y turbulenta descomposición. Luis Echeverría entra en 1970 en medio de la crisis del 68-71; López Portillo asumió el poder en 1976 en medio de la crisis económica detonada por la primera devaluación y en la primera crisis política del régimen electoral manifiesta en su candidatura única.⁸⁴ De la Madrid llega al poder en 1982 en medio de la crisis de la deuda y de la fractura provocada por la nacionalización de la banca. En cada renovación sexenal, la primacía de lo político se fortalece con las recurrentes crisis económicas, expresando la naturaleza global de la crisis y su carácter histórico a partir de 1988 en que el PRI pierde las elecciones y Carlos Salinas de Gortari se impone fraudulentamente como presidente.

Al movimiento estudiantil le sigue en la década de los setenta la lucha sindical por la organización de los nuevos sectores sociales -universitarios, nucleares, técnicos y profesionistas de Pemex-; la democratización e independencia de algunos sindicatos nacionales y de empresa-electricistas, ferrocarrileros, telefonistas, los trabajadores mineros y

cada uno, que se renuevan cada tres años; 32 gobiernos estatales con 100 altos funcionarios, 15 Secretarías de Estado con por lo menos 50 altos funcionarios, cada uno, con lo que estaríamos hablando de por lo menos 14 00 funcionarios que se renuevan o rotan entre los distintos niveles de gobierno; y si advertimos que en 1982 había 1155 entidades, empresas y organismos del sector paraestatal en las que podríamos estimar, muy globalmente una renovación sexenal de por lo menos 10 funcionarios, podemos sumar otros 11 000. Y en estas últimas están empresas como Pemex y la CFE, las universidades públicas, etcétera. Número al que habría que agregar a los "asesores" técnicos y políticos de los altos funcionarios.

⁸⁴ El Partido Acción Nacional (PAN) no pudo registrar candidato; no se dio reconocimiento oficial al candidato del PCM, Valentín Campa, y los demás partidos apoyaron, como siempre, al candidato del PRI.

de bienes de capital-; la formación y renovación de organizaciones campesinas; así como el surgimiento de nuevos movimientos populares, en su mayoría de carácter urbano.

La respuesta del régimen, entre la represión y la cooptación, liquidó al movimiento guerrillero de Guerrero y a los nuevos grupos foquistas surgidos después del 68, golpeó severamente al movimiento sindical independiente, y al mismo tiempo inició un proceso, desde entonces recurrente, de reforma electoral que aspiraba a restringir la lucha democrática y política a la participación electoral, acompañado de la cooptación individual de dirigentes y militantes de organizaciones populares y de izquierda.

Las contradicciones entre el gobierno y los grupos empresariales se multiplicaron durante el gobierno de Luis Echeverría por la expropiación de tierras en Sonora o los decretos de aumentos salariales, por la ley para regular la inversión extranjera o por la posición presidencial tercermundista; la clase capitalista se reorganizó con nuevos organismos cupulares como el Consejo Coordinador Empresarial.⁸⁵

El primer acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) impuso, como ya señalamos, una política de "contención salarial"; el auge petrolero y el endeudamiento externo llevaron al despilfarro económico, a "la administración de la abundancia" de la clase política. Esto permitió superar temporalmente las contradicciones entre la gran burguesía y el gobierno surgidas en el sexenio anterior.

Como hemos visto, la base estructural de ese efímero auge era precaria, y una nueva crisis económica surgió con el cambio de las condiciones internacionales de los precios del petróleo y del dinero. El último acto político del régimen frente a la crisis que reproducía el pacto social fue la nacionalización de la banca y el control coyuntural de cambios; medidas

⁸⁵ Matilde Luna, Los empresarios y el cambio político: México 1970-1987, México, ERA-IIS-UNAM, 1992.

que sin duda provocaron una fractura en la fracción dominante del bloque histórico,⁸⁶ y que desde el inicio de la crisis se gestaba en las contradicciones mencionadas.

La recomposición de capital que acompaña al neoliberalismo conformó una nueva fracción oligárquica financiera, con centro en los bolsistas, dueños de las casas de bolsa expertos en la especulación financiera y que, como se ilustró, fue uno de los sectores privilegiados en el proceso privatizador. Simultánea a esta recomposición económica, en la clase política se realizó a la vez un rápido desplazamiento de las viejas fuerzas por una fracción tecnocrática engendrada en las instituciones financieras del gobierno con estrechos lazos e intereses subordinados a los organismos financieros trasnacionales.⁸⁷

Desde López Portillo, primer presidente que viene directamente del área financiera, los siguientes cuatro presidentes priistas son todos de esta misma área, por lo que no tuvieron previamente puesto alguno de elección; y con ellos, los puestos más altos del gobierno fueron copados por jóvenes ambiciosos formados en universidades públicas o privadas mexicanas y especializados en universidades estadounidenses, sin militancia priista en los organismos populares o partidarios tradicionales, cumpliéndose así el vaticinio del exsecretario de Estado de los Estados Unidos, Richard Lansing, realizado en 1924.⁸⁸

⁸⁶ Carlos Tello, *La nacionalización de la banca*, México, Siglo XXI, 1982. Alonso Aguilar et. al., *La nacionalización de la banca, la crisis y los monopolios*, México, Nuestro Tiempo, 1982.

⁸⁷ Alonso Aguilar ya advertía desde mediados de los años setenta las estrechas relaciones y frecuentes rotaciones de los altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda, el Banco de México, la Nacional Financiera, la Embajada en Washington y la representación en el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Véase "El capitalismo mexicano hoy. I, II y III", *Estrategia*, año VI, vol. 6; año VII, vols. 1 y 2, nos. 36. 37 y 38, México, Publicaciones Sociales Mexicanas, 1980 y 1981.

⁸⁸ Richard Lansing, exsecretario de Estado, tío de John Fuster Dulles, afirmó: "[...] México es un país extraordinariamente fácil de dominar porque basta con controlar a un solo hombre: el presidente. Tenemos que abandonar la idea de poner en la presidencia mexicana a un ciudadano americano, ya que eso llevaría otra vez a la guerra. La solución necesita de más tiempo: debemos abrirle a los jóvenes mexicanos ambiciosos las puertas de nuestras universidades y hacer el esfuerzo de educarlos en el modo de vida americano, en nuestros valores y en el respeto al liderazgo de Estados Unidos. México necesitaría de administradores competentes. Con el tiempo, esos jóvenes llegarán a ocupar cargos importantes y eventualmente se adueñarán de la presidencia. Sin necesidad de que Estados Unidos gaste un centavo o dispare un tiro, harán lo que queremos. Y lo harán mejor y más radicalmente que nosotros." Citado por Rafael Ruiz Harrell, *El secuestro de William Jenkins*, México, Planeta, 1992, p. 272.

Esta recomposición del poder político y económico al atravesar al Estado ha implicado cambios estructurales en la formación y ejercicio del poder, es decir en la toma de decisiones económicas y políticas.

Con la privatización, “[...] se produjo -y eso es quizá lo más importante- una transferencia de poder del Estado mexicano, [...] no sólo ha reforzado a importantes corporaciones industriales y financieras sino que les ha abierto las puertas del poder político, es decir, de la influencia privada directa en ámbitos antes cerrados a los grupos económicos.”⁸⁹ Lo que Eduardo Ruiz Contardo caracteriza como un proceso latinoamericano de “[...] neo-oligarquización del poder, en que las decisiones se toman directamente por los propietarios interesados sin las mediaciones de una institucionalidad política [...]”⁹⁰ O en otras palabras, que en el caso mexicano se van cerrando los otrora amplios mecanismos de intermediación entre el más concentrado poder económico-político y la sociedad en su conjunto, mecanismos en los que el partido oficial desempeñaba un papel estelar.

El neoliberalismo ha provocado profundas y convulsas transformaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas, pues es en sí mismo un proyecto desestabilizador que, reiteramos, ha llevado a la ruptura y desintegración del bloque histórico. Tres ejes apuntan en esta dirección: la sumisión al proyecto transnacional de Estados Unidos de reinserción subordinada de México que se impuso a través de una política económica determinada por el FMI con el acuerdo de la fracción tecnocrática en el gobierno y la neoligarquía financiera; y dos que se derivan del anterior y tienen trascendentes impactos políticos por sí mismos, la privatización de la empresa pública que requirió de una contrarreforma constitucional y la profunda y acelerada desintegración social.

⁸⁹ Elvira Concheiro, *Op. cit.*, p. 191.

⁹⁰ Eduardo Ruiz Contardo, “Crisis, descomposición y neoligarquización”, *Cultura y política*, año 3, no. 5, UAM-X, México, otoño 1995, p. 78.

La política laboral acentuó la explotación con la contención salarial frente a la inflación crónica y creciente, el desempleo y la llamada 'flexibilidad', al tiempo que buscó el debilitamiento e incluso la destrucción de las organizaciones sindicales que, en el caso de México, eran mayoritariamente los brazos del corporativismo oficial que sustentaban la fuerza popular del régimen, los sectores del PRI. La política social en su conjunto fue víctima del saneamiento de las finanzas públicas que garantizaba el pago de la deuda y la reorganización monetaria para paliar la inflación, con lo que cayó severamente el presupuesto de la educación, la salud, la creación de infraestructura social y se eliminaron los subsidios a la economía popular cuando el nivel de vida de la población descendía vertiginosamente y las crisis recurrentes agudizaban el desempleo.

Frente a esta situación las dirigencias oficiales una y otra vez no sólo aceptaban, avalando con su firma tales políticas, sino que las defendían. Y en el extremo las han festinado, como sucedió en la Cámara de Diputados con el jefe de la fracción priísta,⁹¹ al aprobar el incremento al Impuesto al Valor Agregado realizado en 1995, con lo que se hizo más que evidente la contraposición de intereses entre los trabajadores y sus sedicentes representantes.

El peso creciente del empleo precario y del sector informal, el abandono de la contratación colectiva ante el peso creciente en el ingreso de los bonos o estímulos otorgados por la evaluación individual de la productividad, el enorme debilitamiento de la organización sindical oficial e independiente; la casi inexistente organización de los jornaleros agrícolas, la debilidad de la organización campesina oficial y la agresión constante a las asociaciones independientes; o en otras palabras las repercusiones de los cambios en la relación capital/trabajo en la organización de los trabajadores y las repercusiones de los cambios en el régimen político han llevado a una profunda desarticulación y atomización de la estructura social misma y de sus organizaciones tradicionales.

⁹¹ Roque Villanueva, flamante Secretario General del PRI para las elecciones de 1997.

La privatización, al mismo tiempo que se vuelve el eje de la recomposición de la nueva oligarquía, como ya lo ilustramos, significa la traición histórica de los principios de la Revolución Mexicana, la que se expresó a cada contrarreforma constitucional.⁹² Este proceso provocó a su vez fracturas dentro del corporativismo obrero al desplazar a miles de trabajadores públicos para “sanear” a la empresa antes de su venta, cerrar ilegalmente centros de trabajo como el de URAMEX y la Fundidora Monterrey o mutilar los contratos colectivos de trabajo. Ruptura extrema con la aprehensión y encarcelamiento del dirigente petrolero, *La Quina*, que el 10 de enero de 1989 llevó de hecho a un golpe al militarizar la toma de todas las instalaciones petroleras

En este proceso tres contrarreformas tienen mayor alcance: las salinistas de los artículos 27 y 28 de la Constitución que abrieron paso a la privatización del ejido y la banca, y la zedillista del artículo 28 que permitió la privatización del gas, los ferrocarriles y la petroquímica que anuncia la privatización de *Pemex*. En el mismo sentido están otras medidas como la desincorporación o desregulación de las tierras y fundos mineros de la nación, anteriormente en manos del Estado, que se ha hecho a través de reglamentos secundarios (1990). Al negar el patrimonio originario de la nación sobre las tierras y aguas de nuestro territorio, se traicionan demandas históricas desde la lucha de independencia y se rompe uno de los sedimentos ideológicos del viejo bloque histórico que integraba tanto a campesinos como a obreros, a trabajadores urbanos, y sectores medios como incluso a sectores de la burguesía.

En el ejercicio del poder, en cuya práctica México había impresionado al mundo al mantener decenios de estabilidad y consenso, el neoliberalismo impone una nueva práctica que desplaza a los mecanismos que caracterizaban a la vieja hegemonía. La política económica diseñada desde los organismos trasnacionales se impone a través de los

⁹² Véase de Emilio Krieger, En defensa de la Constitución, violaciones presidenciales a la Carta Magna, México, 1994.

denominados "pactos económicos" que desplazaron al pacto histórico y al acuerdo político real. Un Estado crecientemente debilitado, sin los cuantiosos recursos económicos que le permitieran reproducir el consenso vía múltiples mecanismos de distribución del ingreso y cooptación, no puede ya dar base social al corporativismo; y sus medidas políticas anticonstitucionales erosionan el consenso en torno al proyecto nacional

El salinismo también impulsó un cambio en la presencia política de la jerarquía católica y del ejército. A la primera, a través de la contrarreforma al artículo 130 de la Constitución le abrió un espacio político y la reanudación de las relaciones diplomáticas con el vaticano que se habían cancelado desde la Reforma a la mitad del siglo XIX. Al ejército la creciente participación en la lucha antidrogas, su utilización autoritaria para dirimir conflictos laborales o sociales y su activa participación en la represión contra el levantamiento zapatista que los involucró,⁹³ lo han desplazado de su tradicional presencia nacional. Con el gobierno zedillista se multiplica su participación en actividades policíacas tradicionales y frente a la multiplicación de movimientos más militaristas que guerrilleros como el surgido en julio de 1996.⁹⁴ Prácticas que están cambiando peligrosamente la relación cívico-militar en el país y que se entrelazan con la creciente pérdida de soberanía nacional que conlleva el proyecto neoliberal, por lo que inevitablemente tendrán repercusiones en un ejército como el mexicano.

Otro elemento de trascendencia en la descomposición del régimen político es la penetración del narcotráfico en la sociedad, en la élite política y en no pocas de las nuevas fortunas. La *narcopolítica* está atravesando peligrosamente a la sociedad y al poder.⁹⁵ La

⁹³ Véase de John Saxe-Fernández, "The Chiapas Insurrection: Impact on US-Mexican Relations", International Journal of Politics, Society and Culture, New York, invierno 1994-1995, y sus artículos semanales en Excelsior, durante los dos primeros meses de 1994.

⁹⁴ Con motivo de la conmemoración de los campesinos asesinados en julio de 1995 en Aguas Blancas, Guerrero, apareció el Ejército Popular Revolucionario, de no muy clara identificación popular y con una práctica militarista que ha sido rechazada por la mayoría de las organizaciones sociales y políticas. Situación por la que el gobierno ha desatado una violenta represión en Oaxaca y Guerrero.

⁹⁵ Hay que tener presente que una de las hipótesis del asesinato de Colosio implica al narcotráfico y que sobre Mario Ruiz Massieu, exprocurador detenido en Estados Unidos, y Raúl Salinas hay sospechas de

criminalidad envuelta en esta actividad delictiva no puede soslayarse y va del asesinato del Cardenal Posadas en Guadalajara -que involucró a distintos cárteles del narcotráfico y no ha sido resuelto satisfactoriamente desde 1992-, a las sospechadas prácticas de lavado de dinero en los procesos privatizadores y a la enorme violencia que lo involucra en decenas de ajusticiamientos.⁹⁶ Lo que apuntala la corrupción y podredumbre del poder judicial en el país.⁹⁷

La lucha democrática se traslada en los años ochenta al nivel electoral que se refuerza con la participación abierta y militante de fracciones burguesas a partir de la ruptura que significó la nacionalización bancaria. A lo que no es ajeno los primeros triunfos panistas en el norte del país.⁹⁸ La gran burguesía va a plantear a partir de entonces su proyecto nacional, reforzando la alternativa panista tradicionalmente conservadora y hoy neoliberal, cuyo centro es el antiestatismo, la sobrevaloración de la iniciativa privada, del capital, así como un rabioso clericalismo y antisindicalismo, presentando al entonces candidato Salinas su propuesta.⁹⁹

Nuevos sectores sociales buscan alternativas participativas y empiezan a multiplicarse las organizaciones sociales populares, de jóvenes y mujeres, y en el campo viene de tiempo atrás la lucha por la organización de los jornaleros agrícolas y la reivindicación de los pueblos indígenas. Ante el trágico terremoto de 1985 en la ciudad de México, se manifiesta

lavado de dinero. Al empresario modelo del salinismo, Carlos Cabal Peniche, que participó en la adquisición de uno de los bancos privatizados, se le asocia igualmente con lavado del narcotráfico y se le persigue desde 1994 por fraude y otros delitos.

⁹⁶ En Tijuana, ciudad fronteriza donde se ubica a uno de los principales cárteles de la droga, se registraron en 1996 alrededor de 150 crímenes, ejecuciones relacionadas con la lucha de los narcos.

⁹⁷ En numerosas ocasiones se han denunciado los nexos entre el aparato judicial y el narcotráfico, que van desde la venta de protección a la participación directa de funcionarios y agentes. Situación que ha llevado varias veces a una expulsión masiva de miembros de este sistema. El procurador Carpizo y el panista Lozano practicaron este intento de renovación del sistema judicial.

⁹⁸ Véase de Abraham Nuncio, El PAN, México, Nueva Imagen, 1986. Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coord.s), Primer Informe sobre la democracia. México 1988, México, Siglo XXI, 2a. de., 1989.

⁹⁹ Véase de Elvira Concheiro, *Op. Cit.*, en particular el capítulo IV que analiza el programa presentado por el sector privado a Salinas durante su campaña presidencial.

un nuevo y amplio espectro social que impulsa una vasta y diversa red de organizaciones sociales no oficiales, no gubernamentales, no partidarias. El intento de incrementar las cuotas de la educación universitaria en la Universidad Nacional, inicio sin duda de la privatización, encuentra un emergente movimiento estudiantil. Movimientos sociales que convergen en las elecciones presidenciales de 1988.

Nuevamente en los tiempos de la renovación sexenal coinciden la crisis económica con una política de mayor dimensión. La imposición de la política neoliberal a través de los pactos económicos que desplazaron a los pactos políticos y consolidaron a la fracción tecnocrática en el gobierno y por ende en el partido oficial, llevó, como se sabe, a la salida del PRI, en octubre de 1987, de la corriente democrática, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, ante la imposición de Carlos Salinas de Gortari, candidato neoliberal.

El proceso electoral de 1988 exhibió en menos de cinco meses la profunda ruptura del pacto social. El rechazo popular al candidato priista era notable y creciente en contraposición con la adhesión y convergencia popular en torno a Cárdenas e incluso al apoyo al candidato panista Manuel Clouthier. Y como todo régimen, el priista no se suicidó ni aceptó la derrota; optó por la represión y el crimen. El asesinato el 5 de julio de 1988 de Francisco Ovando y Manuel Gil, los responsables de la vigilancia electoral para el Frente Democrático Nacional que postuló a Cuahútemoc Cárdenas, inició la represión política del siguiente gobierno ilegítimo.

La usurpación salinista, reconocida ya incluso por analistas del Pentágono en Estados Unidos,¹⁰⁰ hundió al régimen político mexicano como un todo en una descomposición de fin de régimen, de la que a pesar de su trascendencia no fue generalizada su comprensión ya que Salinas logró una maquillada recuperación.

¹⁰⁰ Donald E. Shultz, afirmó: "Sólo a través del fraude masivo Salinas fue capaz de conseguir una escasa pluralidad", Mexico in crisis, Washington, Strategic Studies Institute, 1995, p. 6.

La violenta aceleración del proyecto neoliberal mostró un efímero éxito con modestas tasas de crecimiento entre 1989-92 y sobre todo satisfizo con la privatización y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte a una fracción dominante cada vez más minoritaria, a la nueva oligarquía financiera. La manipulación salinista de los medios de comunicación, la veloz recomposición de la fracción dominante que disfrutaba del éxito del nuevo modelo exportador y los reacomodos en la clase política y partidaria que buscaban “la modernización” del partido oficial, de la política y del país en su conjunto que nos llevaría al primer mundo, ilusionó a no pocos e ignoró las voces críticas que señalaban las debilidades estructurales del nuevo modelo.

Largo es el recuento del torcido recorrido de la descomposición priista y del régimen durante el salinato que llevó a límites no conocidos la ausencia de un Estado de derecho: el fraude y la usurpación, las ilegales *concertaciones* para contener la oposición panista a partir del consenso sobre el proyecto económico,¹⁰¹ la reiterada práctica violatoria del régimen federal con la imposición de autoridades estatales;¹⁰² la fraudulenta privatización de la empresa pública; la escandalosa corrupción; y la criminal represión contra el movimiento popular, que en el caso del cardenismo significó el asesinato de 350 militantes y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática, es decir, un asesinato político cada diez días a lo largo del gobierno de Salinas de Gortari.¹⁰³

Ante la fuerza del movimiento popular surgido en 1988, se mantiene el viejo esquema de dominación política a la par de la pretendida modernización económica, por lo que la tecnocracia en el poder mantiene como aliados cada vez más sumisos a las anquilosadas

¹⁰¹ La más obvia fue la sustitución del gobernador priista electo en Guanajuato por un gobernador panista designado por el congreso local priista.

¹⁰² Destacan los tres cambios en la Secretaría de Gobernación, dos de los cuales implicaron interinatos en los gobiernos regionales; los cinco cambios en la Procuraduría General y los interinatos en los estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Chiapas y San Luis Potosí.

¹⁰³ Véase, Secretaría de Derechos Humanos del PRD, *En defensa de los derechos humanos, un sexenio de violencia política*, México, 1994.

estructuras políticas, a la gerontocracia obrera y al caciquismo servil que garantiza los votos campesinos, a cambio de asegurar las transformaciones económicas que los enriquecen.¹⁰⁴

El impacto en el PRI es aniquilante. Sin base ideológica, histórica, sosteniendo un régimen ajeno a sus viejos principios se erosiona internamente y se maquilla con el "liberalismo social", nueva base ideológica del salinismo para la contención de las demandas populares contra la pobreza; con el aparato burocrático del programa "solidaridad" se pretendía llegar a sustituir al PRI, en una supuesta nueva relación con la sociedad. Este programa, auspiciado por el Banco Mundial, establecía comités para realizar infraestructura social con recursos federales, municipales y mano de obra popular "solidaria", sin pago alguno, e implicaba una alternativa neoliberal de reorganización de los sectores populares vía la práctica de organizaciones no gubernamentales dedicadas a proyectos particulares, específicos, de corto alcance y, desde luego, no políticos. Proyecto que, aparte de la corrupción en la disposición patrimonialista de los recursos, terminó siendo utilizado como mecanismo de control electoral en las elecciones de 1994.

El servilismo abyecto arrastra al partido oficial a lo largo de ese sexenio y sin la base económica y social que lo sustentaba el PRI se precipita en la descomposición frente a un proyecto neoliberal que aspiraba a mantenerse en el poder por lo menos los próximos cuatro sexenios,¹⁰⁵ y que rompe con ello con la última aspiración histórica revolucionaria, que aunque limitada había existido, la del sufragio efectivo y la no reelección. Salinas, se sabe, aspiraba a la reelección, manteniendo, mientras no se lograba tal contrarreforma constitucional, al mismo grupo en el gobierno bajo su poder y control.

A fines de 1993 y otra vez en la ritual renovación sexenal priísta, el "dedazo" provoca fisuras internas que llevan a la ruptura de las tradicionales reglas no escritas del sistema, la

¹⁰⁴ Josefina Morales y Elvira Concheiro, "Una crisis en otra", Problemas del Desarrollo, vol. 26, no. 102, México, IIEc-UNAM, julio-septiembre 1995, pp. 255-273.

¹⁰⁵ Memorable fue la declaración en el último año del gobierno salinista de José Angel Gurría, Secretario de Relaciones Exteriores del actual gobierno de Ernesto Zedillo, al hacer pública esa aspiración..

de la sumisión total una vez designado el candidato oficial, considerado de hecho como el nuevo Presidente. Contradicciones que se exacerban con el nombramiento de Manuel Camacho Solís, exaspirante a la candidatura presidencial, como Comisionado para la Paz en Chiapas, y obligan a un segundo “dedazo”, el reseñable “no se hagan bolas” de Salinas para reiterar en Los Pinos, a Luis Donald Colosio como el candidato oficial.

El carácter de crisis final de régimen se muestra dramáticamente en 1994. A partir del primer minuto de la puesta en vigor del TLC, el levantamiento zapatista exhibe la otra cara del sistema económico y político; denuncia la miseria, la explotación, la exclusión, el atraso ancestral y la más insostenible antidemocracia represiva. En marzo, el asesinato de Luis Donald Colosio, candidato oficial a la presidencia, de hecho un crimen de Estado, sacude brutalmente al país; la exhibición pública de contradicciones para el segundo “destape” se agudiza en la farsa en la que se designa a Ernesto Zedillo como nuevo candidato priísta diez días después; y después del más “histórico” triunfo del PRI en las elecciones de agosto, el asesinato del Secretario General del PRI, Francisco Ruiz Massieu, en septiembre, comprueba sin lugar a dudas la descomposición del partido oficial.

El asesinato de Colosio abrió un hoyo negro que arrastra al país en su conjunto, aunque intentó ocultarse con las fraudulentas elecciones de 1994¹⁰⁶ realizadas en un ambiente de zozobra creado por la clase dominante y alentado a través de todos los medios de comunicación y de dominación. Sin embargo, no va a ser sino hasta el 19 de diciembre de 1994, a escasos veinte días del nuevo gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, cuando se destape la caja de pandora del régimen salinista con la nueva crisis financiera y monetaria.

Crisis que exhibe la fragilidad del modelo económico neoliberal y la trascendencia de la más inimaginable corrupción y práctica criminal de un régimen usurpador. El hermano

¹⁰⁶ No es general el reconocimiento del fraude de Estado realizado en 1994. Sin embargo, quien esto escribe realizó durante el proceso diversas aproximaciones sucesivas a la práctica reiterada del fraude y encontró que éste osciló entre un 16 y 28% de la votación.

predilecto de Carlos Salinas de Gortari, Raúl, es encarcelado por ser el autor intelectual del asesinato de su excuñado, Francisco Ruiz Massieu, Secretario General del PRI; acusado además, entre otros delitos, de tráfico de influencias en los procesos de privatización, de enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal, lavado de dinero y relaciones con el narcotráfico y de ser el responsable de la desaparición del exdiputado Manuel Muñoz Rocha, acusado en primer lugar como el responsable intelectual del asesinato de Francisco Ruiz Massieu.

El uso extremo patrimonialista del Estado se comprueba con los fraudes a *Conasupo* que fueron objeto de una trunca investigación legislativa en 1995-96, y que, como es voz pública fue a la vez sostén de Antorcha Campesina, radical y criminal organización campesina y popular que terminó incorporándose al PRI en 1988, patrocinada por los Salinas desde su creación en la década del setenta, igual que otra organización similar en el movimiento obrero denominada *Línea proletaria*.

Y si bien los Salinas fueron el vértice de ese proceso, no fueron los únicos beneficiados, al contrario; ahí está esa neoligarquía financiera consolidada en su régimen, y cuya íntima relación se demostró con el financiamiento de la última campaña presidencial priísta y con las inversiones conjuntas en las empresas privatizadas -MASA, exDINA, y Televisión Azteca- y en el fondo de inversión guardado en Suiza y en el que participaron, además de Raúl Salinas de Gortari que lo encabezaba, Adrián Sada de CYDSA de Monterrey, Carlos Hank Romo, hijo de Carlos Hank González, Carlos Alejo Peralta de IUSACEL, entre otros prominentes empresarios.

A lo largo de 1995, en medio de la más dramática recesión, día tras día, emerge la descomposición criminal del régimen y la traición histórica avanza a partir del Acuerdo Marco firmado en febrero con el gobierno de Estados Unidos que enajena el petróleo y compromete la soberanía nacional. Proceso que se prolonga desde entonces, a pesar de la muy precaria recuperación económica del año siguiente, y que profundiza la fragmentación del PRI en la medida en que éste pierde las elecciones regionales en Guanajuato, Jalisco,

Baja California, estado de México, etcétera, y se acercan las federales de mitad de sexenio en 1997.

El movimiento popular: frente a la desestabilización y entre la transición democrática y la conservadora

El fraude electoral y la imposición de la usurpación presidencial en 1988 se transformó en una derrota para el movimiento popular que careció de la fuerza organizativa y política capaz de revertir ese proceso. Y si bien se avanzó, a partir del mismo 1988, en la creación de una nueva organización partidaria de gran amplitud, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la que se encontraron diversas organizaciones democráticas, nacionalistas, socialistas y comunistas, las dificultades del proceso mismo, la hostilidad criminal del régimen, la práctica fraudulenta que provoca un profundo desgaste, las limitaciones propias de las fuerzas políticas convergentes y la ilusión de la modernidad salinista llevaron a un descenso electoral a la mitad del sexenio en 1993, a la recuperación del partido oficial y el avance del PAN conservador.

Durante el salinato el movimiento popular multiplica su organización espontánea en la que sobresale la continuidad del movimiento popular por la vivienda y la aparición de un nuevo sector emergente, los endeudados, el *barzón*, movimiento de origen de pequeños y medianos propietarios agrícolas, que surge en 1992 ante la imposibilidad de pagar sus deudas bancarias y la amenaza de la enajenación bancaria de su patrimonio. Con la crisis de diciembre de 1994 se multiplica en las ciudades más importantes del país e incluye a los tarjetahabientes de tarjetas de crédito y a las víctimas de los créditos hipotecarios.

La insurgencia zapatista convoca a ese amplio y disperso movimiento popular en defensa de los derechos indígenas y de la paz con justicia y dignidad. La manifestación del 10 de enero de 1994 en la ciudad de México es un vivo testimonio de esa solidaridad y la

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Convención Democrática realizada en Aguascalientes, Chiapas, en junio de 1994, conjuntó a miles de representantes de amplias y diversas fuerzas sociales.

Los inesperados resultados electorales de julio de 1994 por los que oficialmente el PRI obtuvo más de 17 millones de votos, el PAN 8 millones y el PRD 5.5 millones, ocultan la descomposición del régimen y la fuerzas reales de oposición.¹⁰⁷ El proceso contó con una última reforma electoral, previa a las elecciones, en febrero de 1994, en el contexto de la insurgencia zapatista; el primer debate televisivo entre candidatos, ganado por Diego Fernández de Ceballos del PAN, exhibió la última “concertación” entre este partido y Salinas, al hacer el candidato panista discreto mutis que facilitó la manipulación de los medios para el candidato oficial.

Los resultados no previstos por ningún analista político mostraron otra geografía política al reconocer muy pocos triunfos por mayoría de la oposición,¹⁰⁸ y asegurar así la mayoría calificada para el PRI, de más del 66%, necesaria para las contrarreformas constitucionales que se realizarían en los años siguientes

Durante los dos primeros años del último sexenio priista del siglo, en medio de la crisis económica más aguda que ha provocado un grave descenso del nivel de vida de la población y ha aumentado la pobreza popular, que ha provocado un severo reajuste empresarial con su secuela de enorme desempleo, el presidente en turno, Ernesto Zedillo, reitera la aplicación de la estrategia económica neoliberal dictada por el FMI y aumenta la legión de mexicanos excluidos del proyecto globalizador. Y el PRI, fiel comparsa del autoritarismo presidencial, aprueba una y otra vez, en la Cámara de Diputados las medidas violatorias de la soberanía nacional, de la Constitución y de los intereses populares.

¹⁰⁷ Los analistas políticos, en su mayoría, preveían lo que en ese momento llamaban el futuro “choque de trenes”, e incluso un grupo plural de intelectuales y figuras públicas organizó el llamado Grupo San Angel para contribuir a una transición democrática.

¹⁰⁸ En el Distrito Federal, por ejemplo, la oposición no obtuvo, oficialmente, ningún diputado por mayoría.

La respuesta político electoral ciudadana no se deja esperar y a lo largo de 1995-1996, elección regional tras elección, el PRI pierde representatividad y avanza la alternativa panista conservadora. El PAN, no hay que olvidar, tiene como proyecto económico y social el proyecto neoliberal por lo que siempre avaló el proyecto salinista: antiestatista por principio, contra la propiedad colectiva y estatal, contra el ejido y la empresa pública, contra la organización sindical de los trabajadores y con una ideología catolizante que pregona, por una parte, la lucha contra la educación laica, el control de la natalidad y la educación sexual para prevenir el sida, y por la otra la exaltación de la educación religiosa, la familia, las "buenas costumbres" y enuncia algunos aspectos declarativos de la economía social de mercado, que desde luego distan mucho de la teología de la liberación.

Partido conservador, luchador consecuente en el país por la democracia electoral, pues a ella ha reducido su lucha democrática, el PAN se ha consolidado en los últimos años como la segunda fuerza electoral y como alternativa de gobierno para el próximo sexenio. Para 1997 gobierna cerca del 40% de la población del país: Baja California, Chihuahua, Jalisco y Guanajuato, así como las ciudades y municipios más importantes después de la ciudad de México -Monterrey, Guadalajara, Tijuana, Puebla, León, Cd. Juárez, Naucalpan y Tlanepantla.

Sus gobiernos, sin embargo exhiben cotidianamente su conservadurismo y su alternativa cotidiana: prohibición tras prohibición de minifaldas, pelos largos, espectáculos no familiares, costumbres "ajenas" y la difusión de su versión sobre los "valores tradicionales de la buena familia mexicana".¹⁰⁹

Los resultados electorales oficiales de 1994 también anunciaron una crítica situación en los estados del sureste donde se reconoció al PRD, con Cuauhtémoc Cárdenas, como la segunda fuerza electoral, pues no se reconoció triunfo alguno. Las elecciones de Tabasco

¹⁰⁹ Carlos Monsiváis, nuestro agudo cronista, mantiene un constante seguimiento sobre toda esta práctica pseudo moralista del PAN, gravemente homofóbica y violatoria de la democracia real.

de noviembre de 1994, fraudulentas a partir de un escandalosa y corrupta enajenación de los recursos públicos, fehacientemente demostrada meses después, reiteraron la práctica salinista usurpadora al imponer a Carlos Madrazo, candidato oficial como gobernador de la entidad. El movimiento popular de resistencia, a pesar de la gran capacidad de convocatoria, movilización y lucha política pacífica no pudo revertir esta situación. En las elecciones de los últimos meses de 1996 obtuvo importantes triunfos y gobernará Nezahualcoyótl, uno de los más populosos municipios del país y en más de 50 municipios, 14 del Estado de México, 20 de Guerrero y 4 de Hidalgo.

En Chiapas la lucha zapatista se ha mantenido, con altas y bajas en el apoyo solidario nacional más permanente, y logró detener la ofensiva militar de enero de 1995 y entrar en un proceso de negociación por la paz con justicia y dignidad. Al cerco militar lo refuerza la continúa práctica paramilitar represiva, convirtiéndose de hecho en una guerra de baja intensidad que ha costado la vida a decenas de campesinos y creado un estado de guerra civil en el norte de Chiapas. La fuerza política zapatista, sin embargo, ha detenido una salida militar y con el movimiento indígena nacional que se fortaleció han demandado cambios constitucionales para otorgar la autonomía a los pueblos indios de México. Los zapatistas cuentan además con un fuerte apoyo de los intelectuales del país y con una gran solidaridad internacional que les permitió realizar el Primer Encuentro Continental Contra el Neoliberalismo en agosto de 1996.

El neoliberalismo es en sí mismo, como lo ha señalado John Saxe-Fernández, un programa desestabilizador.¹¹⁰ Las privatizaciones y la rearticulación de la economía nacional al mercado transnacional han provocado una grave desarticulación de la estructura productiva nacional ahondando las desigualdades regionales y llevando a niveles críticos la actividad económica en varias regiones. El plan de choque neoliberal impuesto por el capital

¹¹⁰ John Saxe-Fernández, "Plan de choque y dialéctica entre la macro y micro regionalización", Problemas del desarrollo, no. 101, México, IIEc-UNAM, 1995.

financiero trasnacional ha llevado a límites inhumanos las condiciones de vida de una buena parte de la población mexicana y el estallido social se multiplica. La desestructuración social que conlleva la reestructuración económica neoliberal, el dramático descenso del nivel de vida y la descomposición del régimen político están llevando a una descomposición social que vuelve a los problemas de la seguridad social y del empleo los más urgentes en una sociedad que se disgrega y pierde sus marcos de referencia.

El fin de siglo para el movimiento popular en nuestro país abre un reto histórico, la creación de un amplio movimiento democrático nacional y popular capaz de enfrentar la desintegración con la que amenaza el fin de régimen priista y la alternativa conservadora panista.

CUBA: LA INDUSTRIALIZACION EN LA TRANSICION SOCIALISTA¹

I- Antecedentes

Evaluar el proceso de industrialización y sus repercusiones en la formación social en Cuba durante el periodo 1970-1990 requiere tener presente determinantes históricas de la formación nacional cubana y las condiciones en las que se desenvuelve su proceso de transición en la construcción del socialismo.

La primera condicionante histórica es la formación colonial y neocolonial cubana que determinó una economía dependiente y monoprodutora, inserta en forma subordinada a la economía mundial, y una formación social que va históricamente del predominio de la esclavitud al trabajo obrero asalariado y al subempleo masivo, presidida por una clase dominante dominada, rentista y parasitaria.²

Durante la expansión agresiva que caracteriza la formación de los Estados Unidos, brillantemente analizada por Ramiro Guerra, a lo largo del siglo XIX está presente la ambición anexionista sobre Cuba.³ También crecen intereses económicos directos en Cuba, comerciales, azucareros, mineros y monetarios.⁴ Se daba crédito para la

¹ Este capítulo en lo referente a la industrialización, Recoge parte del trabajo "Cuba: el proceso de industrialización y su dimensión regional", de Josefina Morales y Carmen Sara Nápoles, publicado en Problemas del Desarrollo, México, IIEc-UNAM, 1991, no 85, pp. 193-226, y es resultado de la estancia de investigación realizada por la autora en el Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba y el Centro de Investigación de la Economía Mundial en 1990.

² En la formación histórica cubana la fuerza de trabajo esclava, negra, africana, llega con la conquista; es una sociedad que se forma a partir de una migración forzosa en condiciones de esclavitud para una economía de plantación. Véase Julio Le Riverand quién afirma: "El fenómeno del crecimiento de la población esclava está vinculado íntimamente a la organización de una economía de *plantación* azucarera." Véase Historia económica de Cuba, Cuba, Instituto del Libro, 1967, pp. 270. Para el concepto de clase dominante-dominada véase a Alonso Aguilar Monteverde, Dialéctica de la economía mexicana, México, Nuestro Tiempo, 1968.

³ Ramiro Guerra, La expansión territorial de los Estados Unidos, Cuba, Editorial Ciencias Sociales, 1972.

⁴ Oscar Pino Santos, "Las relaciones cubano-norteamericanas durante el siglo XIX", La oligarquía yanqui en Cuba, México, Editorial Nuestro tiempo, 1973, pp. 15-24.

modernización de los ingenios o para el tráfico de esclavos; y a partir de la refinación de azúcar en el este de los Estados Unidos hacia 1880, aumentó la inversión estadounidense que llegó a ser de 50 millones de dólares en 1895, con intereses además en ferrocarriles, transportes y electricidad. "Puede asegurarse que el primer gran mercado del naciente capitalismo norteamericano fue Cuba".⁵ Apreciación que debe matizarse si recordamos que durante el porfirato fue más rápido y de mayores dimensiones su interés hacia México, pues hacia 1900, éste era el segundo país para la inversión directa en el exterior de los Estados Unidos.⁶

Cuba, "la última colonia de España" y "la primera neocolonia de Estados Unidos", registra en un breve lapso histórico la acción del capital monopolista estadounidense que determina, casi en forma absoluta el desarrollo económico capitalista de una estructura productiva profundamente desigual y concentrada.⁷ De igual manera, el gobierno estadounidense determinó y subordinó su régimen político, desde la Enmienda Platt que impone una falsa república después de la independencia, a través de la dictadura de Machado de los años treinta y hasta la de Batista en los cincuenta.

La historia económica cubana de la primera mitad del siglo XX, antes de la Revolución del 1º de enero de 1959, es la historia del capital norteamericano en la isla, del azúcar y el tabaco, del ron y del café en auge, crisis, guerra y decadencia; y es al mismo tiempo la historia de una fuerza de trabajo de jornaleros del campo, subocupados

⁵ Julio Le Riverend, *Op. cit.*, p. 204.

⁶ Alonso Aguilar Monteverde, "Acumulación de capital en el porfirato", Problemas estructurales del subdesarrollo, México, UNAM, 1969, pp.

⁷ Pino Santos señala que el capital estadounidense registra un periodo de penetración en Cuba entre 1898 y 1913 y uno de expansión entre 1914 y 1925 cuando llega a registrarse una inversión total de 1 360 millones de dólares, 60% en el sector azucarero y en ferrocarriles, servicios públicos y deuda pública un 8% en cada uno. Véase *Op.cit.*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1975, pp. 25-112.

y subasalariados y la historia de la lucha popular contra la dictadura y la dominación imperialista.

La Cuba de la posguerra y en particular La Habana, fue objeto de nuevas formas de dominación neocolonial que la convirtieron, cual zona fronteriza, en una economía de servicios "del ocio y la diversión"; del turismo masivo del que podría quizás decirse que se inicia en La Habana y que descansa en mucho en el juego y la prostitución dominados por la mafia estadounidense de Miami, Nueva York y Chicago.⁸ La Habana, lugar privilegiado antes de la creación artificial de Las Vegas en el desierto de Nevada.

Después de la Segunda Guerra Mundial se inician nuevas formas de internacionalización del capital que dirige el capital extranjero, particularmente estadounidense, hacia la industrialización en los países subdesarrollados, imponiendo nuevas modalidades al modelo neocolonial. Cuba no está al margen del proceso, si bien su limitado mercado interno, el peso de su estructura agrícola, el descubrimiento reciente de sus reservas de níquel, el carácter predominante de una industrialización manufacturera de bienes de consumo y escasa diversificación, con gran peso de un sector casi artesanal, así como el crecimiento del sector turístico, acentúan un proceso industrial altamente dependiente

Estructura industrial prerrevolucionaria

La economía cubana prerrevolucionaria enfrentaba serias tendencias al estancamiento, señaladas en diversas investigaciones. Claes Brundenius, uno de los más serios investigadores estadounidenses, reconstruyó estadísticamente el curso de la economía cubana y encontró que el ingreso nacional *per cápita* aumentaba al 1.4% cada año entre

⁸ Véase de Oscar Pino Santos, *Complot*, México, Nuestro Tiempo, 1992.

1952 y 1958, mientras la agricultura azucarera decrecía al 2.4% y la producción material total *per cápita* lo hacía al 0.3%.⁹

La producción azucarera contribuía con cerca de la tercera parte del ingreso nacional; ocupaba alrededor de treinta mil trabajadores en el proceso industrial y cerca de medio millón de jornaleros temporales en el corte de la caña. Su exportación representaba cerca del 80% del total desde principios del siglo, concentrándose en más del 75% en el mercado de Estados Unidos, si bien se contrajo al 64% en los años cincuenta.¹⁰

En 1949 la Misión Truslow del BIRF estimó el ingreso nacional de Cuba en 1 658 millones de pesos, 31% agrícola (332 millones de azúcar) y 24% industrial; de este último el 29% correspondía a la industria azucarera. Otra investigación de Stanford en 1961, estimó el ingreso nacional neto en 1953 en 2 349.3 millones de pesos, 22.7% agropecuario, 22% de la industria manufacturera y 14.8% transporte y comunicaciones.¹¹

Cuba inicia después de la segunda guerra un proceso manufacturero moderno impulsado por el capital extranjero. La fabricación de ron, de jabón, cerveza, vidrio y un incipiente proceso energético de electrificación y refinación de petróleo, estaban controlados por el capital monopolista norteamericano.

La inversión estadounidense alcanzó el máximo de 1 360 millones de dólares en 1925, y con la depresión de 1929 decayó gravemente, como en toda América Latina y empezó a recuperarse después de la Segunda Guerra Mundial. En 1958 alcanzó los mil millones de dólares y se desplazaba hacia los servicios (34.4%), la minería (18%) y las

⁹ Claes Brundenius, Revolutionary Cuba: The challenge of economic growth with equity, Londres, Westview Press, 1984, Tabla 1.3, p. 18.

¹⁰ Gonzalo M. Rodríguez, El proceso de industrialización de la economía cubana, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1980, pp. 30, 138.

¹¹ Oshima, Harry T., "A new estimate of the national income and product of Cuba in 1953", Food Research Institute Studies, (Stanford University) 2:3, nov. 1961. Citado por Claes Brundenius, Op.cit., cuadro 2.3, p. 36.

manufacturas (8%), mientras el azúcar apenas absorbía el 26.5% del total. Patrón también semejante al de la inversión extranjera directa en otros países subdesarrollados.¹²

"Podría estimarse que las subsidiarias de los Estados Unidos fueron responsables del 20% del total de las ventas manufactureras en 1957, aunque habría grandes variaciones entre los sectores; del 90 y 100 por ciento en sectores como hule y química (papel, farmacéutica, detergentes y cosméticos) a cerca del 10 por ciento en sectores como alimentos y bebidas."¹³

De diversas investigaciones realizadas por especialistas cubanos, entre los que deben mencionarse a Miguel Alejandro Figueras, Gonzalo M. Rodríguez y José Luis Rodríguez, así como de los primeros inventarios revolucionarios, puede apreciarse un panorama general de la estructura productiva e industrial que hereda la revolución.

La economía cubana determinada por la producción azucarera tenía un alto nivel de desempleo, alrededor del 16%, y más de la tercera parte de los trabajadores estaban sin empleo o parcialmente ocupados. Según el Censo Agrícola de 1946, los obreros del campo estaban estacionalmente ocupados: el 75% de los obreros agrícolas estaba desempleado la mitad del año.¹⁴

La industria azucarera cubana, de carácter cíclico en su producción agrícola y determinada por el mercado mundial, no sólo por su producción dominada por el capital extranjero sino por su consumo en los mercados de los países desarrollados, enfrentaba además un proceso de descapitalización y obsolescencia de tiempo atrás.¹⁵

¹² Pino Santos acota, sin embargo, que mientras en América Latina entre 1946 y 1953 la inversión estadounidense aumentó un 98.3%, en Cuba sólo lo hizo un 24%. *Op. cit.*, p. 161 *Op. cit.*

¹³ Claes Brundenius, *Op. cit.*, p. 11.

¹⁴ Gonzalo M. Rodríguez, *Op. cit.* cuadro 10, p. 139.

¹⁵ Fernando Charadán López señala que para 1970 "La edad promedio de las instalaciones azucareras sobrepasaba la vida económicamente útil estimada de las mismas, también desde el punto de vista mecánico y, aún peor, su vida tecnológica útil." *La industria azucarera en Cuba*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1982, pp. 130-131.

El Departamento de Comercio de Estados Unidos estimaba que en 1959 la minería representaba el 1.8% de la producción industrial, los textiles el 10%, los materiales de construcción el 4.1%, en contraposición con la industria azucarera que contribuía con el 26%, los alimentos con el 23.9% y bebidas y tabaco con el 11%.¹⁶ Otros investigadores estiman, a precios corrientes de empresa, que en 1962 la electricidad representaba el 3% de la producción industrial, 10% la del petróleo y derivados y la industria azucarera, por la caída de su producción en los primeros años de la revolución, contribuía con el 15.5%.¹⁷

"Resalta igualmente en la estructura industrial heredada el insuficiente desarrollo de las industrias metalúrgica, mecánica, química, eléctrica y de material de construcción [...] las que aportaban en conjunto sólo el 15.7 por 100 de la producción industrial."¹⁸

El carácter monoproductor y monoexportador se acentúa con la dependencia de las importaciones. El valor de éstas en 1958 (777 millones de pesos) representó el 35% del ingreso nacional;¹⁹ las procedentes de Estados Unidos pasaron de ser el 68% del total en 1952 al 74% en 1956. La estructura de las importaciones exhibe elocuentemente la deformación y el bajo nivel de la estructura productiva: entre 1948-58 el 46% correspondía a bienes de consumo (más de la mitad alimentos, bebidas y tabaco y el 30%

¹⁶ Gonzalo M. Rodríguez, Op.cit., p. 211.

¹⁷ Mario Fernández Font y Nieves de la C. Pico García, "Consideraciones sobre la evolución de la industria y el sector externo de la economía cubana, durante el periodo revolucionario", Compendio de Investigaciones, no. 5, Instituto de Investigaciones Económicas, La Habana, Juceplan, 1988, p. 12.

¹⁸ Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba, "Industria", Nuevo Atlas Nacional de Cuba, España, p. XVIII 1.1.

¹⁹ Dato de importaciones del Anuario Estadístico de Cuba 1989. Comité Estatal de Estadística, Cuba, 1991. Miguel Alejandro Figueras, Producción de maquinarias y equipos, Cuba, Ed. Científico-técnica, 1985, p. 34.

automóviles y productos duraderos y de lujo); el 20% de las importaciones totales fue de maquinaria y equipo.²⁰

Gonzalo M. Rodríguez clasifica en cuatro grupos, según sus características tecnológicas y económicas, a los establecimientos industriales antes de la revolución. El sector exportador en el que predominaba el capital extranjero -azúcar, níquel y tabaco- tenía una densidad de capital relativamente elevada. En la explotación de níquel se contaba con una moderna planta de beneficio, mientras que en el caso del azúcar se tenía una planta antigua y deficiente.

Un segundo sector, también de capital extranjero, producía para el mercado interno y dependía de insumos importados. Figueras precisa que la inversión extranjera se orientaba "principalmente a la generación eléctrica, tres refinerías de petróleo, papel, níquel, molinos de trigo, cemento, detergentes, vidrio y cables."²¹

Un tercer sector, de capitales nacionales, terriblemente ineficiente y de reciente formación al amparo de la política crediticia de Batista, se orientaba al mercado interno. Sin embargo, era más bien un sector de la burguesía que ganaba por comisiones de compra de maquinaria y equipo.

Finalmente un sector artesanal, deficiente, transformador de insumos agrícolas. "Según datos del 54, dos tercios de las fábricas existentes empleaban menos de 10 obreros y sólo un tercio una cantidad superior."²² En 1962 el Ministerio de Industrias

²⁰ Idem, y Gonzalo M. Rodríguez, op.cit., p. 142 - 144.

²¹ Miguel Alejandro Figueras, Análisis de las políticas de industrialización en Cuba en el periodo revolucionario y proyecciones futuras, Universidad de La Habana, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, La Habana, ed. limitada, febrero de 1990, p. 16.

²² Gonzalo M. Rodríguez, Op.cit., p. 151.

tenía alrededor de 700 fábricas; más del 60% tenían una producción de hasta un millón de pesos y apenas 21 establecimientos tenían una producción superior a los 10 millones.²³

Esta estructura se traduce en una industria de frágiles, casi inexistentes, cadenas productivas, e incluso con una débil integración entre las actividades primarias y las secundarias; una industria carente de materias primas, salvo caña, sin recursos energéticos y con un incipiente proceso de refinación e insuficiente generación eléctrica. Y sobre este sector secundario pesaba en los años pre-revolucionarios una alta subutilización de la capacidad instalada: estimada en 1959 por la CEPAL en un 60%.²⁴

"Si intentáramos una valoración sumaria en torno a las condiciones con que contaba la economía cubana para su industrialización, nos revelaría un país monoprodutor, dependiente de un solo producto, cuya producción era estacional, caracterizado por un bajo desarrollo industrial, así como por una agricultura subdesarrollada y poco diversificada."²⁵

La expansión territorial de este subdesarrollo es brutal; la localización industrial se concentra en La Habana, en un 60% de las inversiones y 66% de las instalaciones industriales en 1950.

"En 1958 la provincia de La Habana, habitada por el 22% de la población del país elaboró el 75% de la producción industrial no azucarera, mientras la provincia de Oriente, dotada del 13% del potencial demográfico nacional y asimismo poseedora de la mayor parte de las riquezas materiales, sólo aportó el 13%."²⁶

²³ Miguel Alejandro Figueras, Análisis de las políticas... Op. cit., p. 24.

²⁴ Gonzalo M. Rodríguez, Op. cit., p. 152.

²⁵ Idem., p. 161.

²⁶ Idem., p. 153 Véase también, Angel Bassols Batalla y Javier Delgadillo Macías. Desarrollo regional de Cuba, México, IIEc-UNAM, 1992..

II.- La industrialización cubana 1970-88

La revolución triunfante sobre la última dictadura de Fulgencio Batista (1952-1958), enfrenta una economía profundamente deformada, subdesarrollada, sobredeterminada por sus recursos agrícolas, con una estructura social mayoritaria de obreros y jornaleros, con una población con profundas deficiencias alimenticias, desnutrida, enferma y con un elevado grado de analfabetismo y escasa formación técnica. Un país que hasta 1958 estuvo dominado por una élite militar en decadencia y una burguesía poco capitalizada, más bien agropecuaria-comercial y de servicios urbano-turisticos, y una pequeña burguesía ilustrada, técnica y profesionalmente subordinada al capital y al *american way of life*.

La revolución en "la tercera frontera americana" y sobre la dominación neocolonial estadounidense enfrenta rápidamente la contradicción determinante del proceso de liberación nacional antimperialista, enmarcado en el contexto de la guerra fría, en la confrontación "este-oeste" de entonces, entre el capitalismo y el socialismo, que tiene un momento crítico en la llamada crisis de los cohetes en octubre de 1962.

La revolución pronto se transforma con la profundización de su proceso democrático-popular en una de liberación nacional que abre paso a las grandes nacionalizaciones del verano-otoño de 1960 (banca, electricidad, ferrocarriles, teléfonos, grandes latifundios, tiendas, edificios y viviendas). Y en la confrontación con el imperialismo norteamericano que se recrudece con la contrarrevolución y el bloqueo, se resuelve en una revolución socialista, proclamada en la coyuntura de la invasión de Playa Girón en 1961.

La transición socialista en el caso cubano va a estar determinada por su formación histórica y por su confrontación permanente con los Estados Unidos que busca su derrota

y aislamiento. Según el Centro de Investigación de la Economía Mundial (CIEM), desde 1960 hasta 1992 el gobierno de ese país impuso 30 medidas de carácter económico sobre Cuba que van desde la reducción de la cuota azucarera cubana de tres millones de toneladas a 700 mil tomada el 6 de julio de 1960 por Dwight Eisenhower y el bloqueo económico total, ordenado por Kennedy el 3 de febrero de 1961, a la Ley Torricelli en 1992.²⁷ Y finalmente en marzo de 1996 decretó la Ley Helms-Burtonn que busca internacionalizar el bloqueo. También la política migratoria estadounidense, especialmente abierta para los cubanos, fue utilizada hasta 1993 como una arma más contra la revolución cubana.

La política estadounidense no sólo impone el bloqueo comercial a Cuba, impide sus relaciones socioeconómicas con América Latina, provoca la ruptura política con la OEA que lleva al rompimiento de relaciones diplomáticas con sus países miembros, a excepción de México y Canadá. Jamaica y Trinidad-Tobago establecen relaciones con Cuba posteriormente a la ruptura, pues se independizaron en 1962. Simultáneamente impulsa la ruptura de relaciones comerciales de los demás países capitalistas con la isla.

La defensa popular de la revolución y el carácter antimperialista de la misma multiplican su acercamiento con países del tercer mundo, y en los años sesenta con particular fuerza con el movimiento popular y revolucionario en América Latina, Asia y África. La sobrevivencia y la necesidad de impulsar su desarrollo económico en esas condiciones de bloqueo y agresión, llevan a Cuba a insertarse en el proceso socialista soviético y este-europeo.

²⁷ CIEM, Boletín de Información sobre Economía Cubana, no. 26, La Habana, 1996. Además el Informe de la Comisión Church del senado estadounidense de 1975, reconoció que hasta esa fecha se habían registrado un centenar de atentados contra Fidel Castro.

En construcción del socialismo, de una sociedad en transición hacia un nuevo régimen social, la relación entre la economía y la sociedad, entre los hombres y sus relaciones sociales en formación sobre una estructura de fuerzas productivas y de recursos dados, va a ser determinante la fuerza social del hombre organizado.²⁸

Los cubanos estudiosos de su proceso que han vivido y construido su revolución, registran tres periodos desde 1959. El primero llega hasta principios de los años setenta y puede caracterizarse como el de la defensa y consolidación política de la revolución frente a la contrarrevolución y el imperialismo norteamericano.

En este periodo es determinante la abolición de las viejas formas de dominación y producción, de propiedad, a partir de una profunda redistribución de la riqueza social, empezando por la reforma agraria, continuando con la expropiación de la riqueza de la burguesía batistiana y del capital extranjero y posteriormente con la reforma urbana.

Paralelamente se avanza en la creación de nuevas relaciones sociales a partir de nuevas relaciones de trabajo y de construcción del poder, en las que la masiva participación popular entrelazada con la dirección política del proceso, con el Estado revolucionario en formación, caracteriza la transición cubana. Entre las primeras medidas revolucionarias que implican una amplia participación y movilización popular están: las leyes contra la discriminación que implican la apertura de las playas al pueblo, medidas salariales y fortalecimiento de la organización sindical y campesina, la construcción de viviendas y escuelas y la alfabetización.

Durante los primeros años se realizan intensos debates sobre el modelo de desarrollo socialista a seguir, el papel de la industrialización y la importancia de la industria azucarera, en el que intervienen muy activamente el *Che* y Carlos Rafael

²⁸ Véase al respecto Fernando Martínez Heredia, El Che y el socialismo, México, Nuestro Tiempo, 1987.

Rodríguez en torno al modelo de gestión económica a seguir: el financiamiento presupuestario propuesto por el primero o el cálculo económico.²⁹ También fue destacada la contribución de Juan F. Noyola, economista mexicano que llegó a Cuba como funcionario de la CEPAL, sobre esta temática.³⁰

El segundo periodo se formaliza con la institucionalización del nuevo régimen social y político con la nueva Constitución de 1975. Se caracteriza por su inserción estructural a la economía del sistema socialista de la URSS y Europa del Este, por la modernización de sus fuerzas productivas, tanto agropecuarias como nuevos procesos industriales y por la intensa formación de una nueva fuerza de trabajo de diferentes niveles técnicos y profesionales, así como, según Fernando Martínez Heredia, por las contradicciones que engendra la introducción de deformaciones económico-sociales en la dirección económica del proceso intrínsecas a la planificación socialista soviética que se aplica mecánicamente, frente a las características propias de la transición cubana.³¹

En el tercer periodo, en curso, es determinante la crisis de la economía cubana inserta en la crisis y desaparición del sistema socialista soviético y este-europeo. Se inicia por la dinámica política interna con el denominado Proceso de Rectificación y Corrección de Errores y Tendencias Negativas en 1986; enfrenta la violenta crisis económica que significó la desaparición del mercado socialista al que estaban insertos en forma subordinada y dependiente, y que desde mi punto de vista crea una crisis de reproducción de la economía cubana. Crisis que se enfrenta en un proceso profundamente difícil e

²⁹ Sobre la propuesta del *Che* véase el libro de Ernesto Taboada.

³⁰ Véase de Juan F. Noyola, La economía cubana en los primeros años de la revolución y otros ensayos, México, Siglo XXI, 1978

³¹ Véase, entre otros trabajos: Fernando Martínez Heredia, "Cuba: problemas de la liberación, el socialismo y la democracia", Cuadernos de Nuestra América, Cuba, CEA., 1991, vol. VIII, no. 17, pp. 124-148 José Luis Rodríguez, Estrategia del desarrollo económico de Cuba, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1990.

incierto, no sin contradicciones económicas y sociales internas, de reforma y reinsertión al mercado capitalista mundial.

Desarrollo agroindustrial 1958-1975

En la primera etapa, insistimos, todo el proceso económico y particularmente la industrialización, están subordinados al proceso político de consolidación y defensa del poder revolucionario frente a las agresiones imperialistas y las fuerzas contrarrevolucionarias, al mismo tiempo que a la transformación radical de las relaciones sociales.

En el Informe Central del Primer Congreso del Partido Comunista Cubano en 1975 se reconoció después de destacar el esfuerzo realizado entre 1967 y 1970 por alcanzar la zafra de 10 millones de toneladas de azúcar, que "[...] el trabajo económico no ocupó el centro de la atención durante los primeros diez años. En este primer periodo de la Revolución la supervivencia frente a la subversión imperialista, las agresiones militares y el implacable bloqueo económico, ocuparon el esfuerzo principal de la nación."³²

La imposibilidad de una rápida diversificación productiva e industrialización acelerada, plantearon una estrategia de desarrollo sobre el eje agroindustrial. La producción azucarera se mantuvo como el medio fundamental del financiamiento del desarrollo, cambiando las relaciones de trabajo. Hacia este sector se destina el grueso de los recursos. La inversión se dirige en más del 40% a la economía azucarera, se busca una mayor eficiencia económica y la creación de la infraestructura adecuada para el desarrollo industrial. Se fortalece la industrialización del sector azucarero buscándose la producción

³² Fidel Castro, "Informe central. Primer Congreso", Informe central. I, II y III Congreso del Partido Comunista de Cuba, La Habana, Editora Política, 1990, p. 48.

nacional de repuestos y de cierta maquinaria para avanzar en la creación de la base para la producción de los medios de producción del sector.

La herencia del subdesarrollo capitalista que recibe la revolución significaba que el 70% de la planta industrial azucarera estuviera depreciada. La agresividad y el bloqueo del imperialismo norteamericano, la deformación industrial y agropecuaria, así como las características mismas del proceso azucarero y los errores cometidos en la política de desarrollo económico determinaron un crecimiento muy inestable en la primera década de la revolución.³³

El investigador Miguel Alejandro Figueras señala que "Los primeros quince años de la industrialización socialista se caracterizan por las fluctuaciones en las inversiones y en la producción. Como resultado se obtuvo un ritmo de crecimiento industrial moderado; el empleo industrial se duplicó pero no así la productividad".³⁴

En esta primera fase del desarrollo cubano los índices globales son positivos. A precios corrientes, el producto social global se incrementó 140% y, a precios constantes de 1965, la producción material total aumentó 111.6%. Claes Brundenius ha estimado que entre 1962 y 1974 el consumo total aumentó 90% y alcanzó los 5 634 millones de pesos y que el producto interno bruto *per cápita*, estimado en dólares, se incrementó un 33.7% (véase cuadro 2.1).

La revolución cubana destinó en los primeros años grandes recursos para satisfacer las más elementales necesidades del pueblo, empezando por el empleo, la educación, la salud, la alimentación y en general, por crear otras condiciones de vida y de trabajo. El

³³ Claes Brundenius registra entre 1959 y 1969 cinco años de contracción de la producción material. *Op. cit.*, tabla 2.8, p. 40.

³⁴ Miguel Alejandro Figueras, *La industrialización en Cuba*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1991, p.6.

gasto social en educación, salud pública y seguridad social pasó de ser el 3.8% del Producto Social Global en 1960 al 10% en 1966; en 1975 superaba el 12%.³⁵

Hay no sólo una redistribución del ingreso, sino un cambio estructural en la propiedad social, en el consumo social e individual y, por ende, en la distribución del ingreso. La propiedad agrícola e industrial pasa de ser privada "individual", nacional y extranjera, a ser pública y colectiva. Para 1963 la propiedad colectiva es del 70% en la agricultura y superior al 95% en la industria, el transporte y la construcción y del 100% en la educación, la banca y el comercio exterior.³⁶ La reforma urbana desde 1960 multiplica la propiedad personal"privada de la vivienda, con lo que "la Revolución ha creado más propietarios privados que un siglo de capitalismo".

El bloqueo norteamericano se enfrenta con la creatividad popular y con el apoyo de la Unión Soviética. Las relaciones de intercambio y de ayuda con el sistema socialista se desarrollan y llegan a transformarse con la incorporación de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) en 1972, y para 1975 la mitad del comercio exterior cubano se realizaba con la URSS.

El saldo del proceso industrial en esta primera etapa, en que no fue la industria el eje del proceso de desarrollo, puede caracterizarse, a grandes rasgos, como de consolidación del eje agroindustrial azucarero.

La economía azucarera, motor del desarrollo, después de la zafra máxima de 8.5 millones de toneladas en 1970,³⁷ se reorganizó y se convirtió en un mecanismo estable de financiamiento. Alcanza en 1975, 6.4 millones de toneladas, 34% mayor a la de 1958

³⁵ Cálculos a partir del anexo estadístico de José Luis Rodríguez, Estrategia del desarrollo económico en Cuba, Op. cit.

³⁶ J. Acosta, "Cuba, de la revolución a la construcción del socialismo (II)", Economía y Desarrollo, no. 20, Instituto de Economía, La Habana, 1973, p. 79. Citado por Gonzalo M. Rodríguez, Op.cit., p. 168.

³⁷ La meta era de 10 millones de toneladas.

cuando representó el 29.5% del ingreso nacional. En ese año la industria azucarera contribuyó con el 15.5% del producto social global y su exportación representó el 86% del total.

Después del cambio de propiedad lo más destacado del proceso revolucionario en la agricultura y procesamiento industrial de la caña de azúcar fue "la mecanización, factor de productividad y humanización del trabajo,"³⁸ que se realiza a partir de 1970. En general en el sector agropecuario se registran cambios técnicos y tecnológicos con la multiplicación de los tractores, que pasaron de 9 mil a 54 mil, el uso de fertilizantes que se quintuplica y la expansión del área bajo riego que llega a 580 mil hectáreas.³⁹

Mientras un autor cubano registra que entre 1962 y 1974 el valor de la producción material industrial, a precios de 1965, aumentó 97%. otros subrayan los cambios estructurales que se advierten a precios corrientes de empresa, entre los que destacan el que la metalurgia y la mecánica duplican su contribución a la producción total y para 1975 representan el 9.4%; la química alcanza el 11.8%; mientras que por el contrario, el azúcar y la producción de bebidas y tabaco disminuían su participación.⁴⁰

Es más clara la evolución si tomamos los indicadores de volumen físico de la producción industrial. En el cuadro 2.2 se observa que el acero se multiplica más de diez veces y alcanza las 298 mil toneladas en 1975; la producción de fertilizantes y la de cemento casi se cuadruplican y se duplica el volumen de cerveza.

La política industrial se propuso favorecer al sector A, productor de los medios de producción, para crear las condiciones de un posterior proceso de industrialización

³⁸ Silvia F. García García, Serie de estudios de estructura económica de Cuba. Industria azucarera, no. 3, La Habana, Centro de Investigaciones de Economía Internacional, 1987, p. 12.

³⁹ Gonzalo M. Rodríguez, Op.cit., p. 229.

⁴⁰ Véase las obras citadas de Gonzalo M. Rodríguez y Mario Fernández Font y Nieves de la C. Pío García, p. 229 y p. 12, respectivamente.

acelerada. En lo fundamental puede decirse que se avanzó en la integración agricultura-industria y, con mayor precisión, en la consolidación de la economía azucarera.

Se registró un crecimiento considerable de la metalurgia y mecánica que casi triplica el crecimiento general de la industria y que atendió las necesidades del sector azucarero. En 1975 se producían la cuarta parte de los repuestos de la maquinaria azucarera en el país, cuando antes de la revolución se dependía completamente de su importación. La química también aumenta su producción más que la industria en general, destacándose la producción de ácido sulfúrico.

El desarrollo de la infraestructura técnico-material abarcó sistemas portuarios; construcción, reconstrucción y ampliación de las redes de transporte automotor y ferroviario, de comunicación y transmisión eléctrica, ampliación de la base energética y de la construcción con la fabricación de sus materiales básicos. La capacidad de generación eléctrica casi se triplica (véase cuadro 2.2).

El peso estratégico de las importaciones para el sector industrial se reprodujo como característica estructural: materias primas, tanto para la industria de bienes de consumo como de bienes de capital, intermedios, maquinaria, equipo y, desde luego, petróleo. Las importaciones entre 1959 y 1975 pasaron de 675 millones de pesos a 3 mil 113. En 1962, se importaba un alto grado de insumos industriales: 75% para la producción del petróleo refinado, 58% para la química, 44% para la metalurgia, 40% para la minería, 22% para la industria textil y 21% para la generación de la energía eléctrica.⁴¹

El sector exportador, eje del financiamiento del desarrollo, es primario: azúcar, tabaco, cítricos y metales concentrados. Sector gravemente condicionado por el mercado

⁴¹ José Luis Rodríguez, *Estrategia...*, Op. cit., p. 91.

mundial capitalista, el bloqueo y las condiciones climáticas anuales; si bien reforzado y apoyado por el intercambio socialista solidario con el desarrollo cubano.

No obstante registrarse un gran esfuerzo productivo en este periodo y alcanzarse una exportación total de 2 952 millones de pesos en 1975 (seis veces el valor de las exportaciones totales de 1962), las importaciones crecen más rápidamente y el saldo deficitario acumulado entre 1960 y 1975 fue de 4.3 mil millones de pesos. Por otra parte, el costo estimado del boqueo norteamericano entre 1961 y 1975 es de 6 357 millones de dólares.⁴²

Esta deformación estructural es más trágica si se examina la evolución *per cápita* entre 1958 y 1975 de las exportaciones e importaciones de algunos productos seleccionados. Sólo la exportación *per cápita* de cítricos es mayor (de 2.9 kg./hab a 7.4 kg/hab), mientras que la importación de alimentos se multiplica.⁴³

A pesar de que el proceso revolucionario logra formidables avances sociales, productivos y alimenticios, no alcanza todavía en 1975 la autosuficiencia alimentaria. La herencia del subdesarrollo es brutal, al mismo tiempo que son enormes los recursos para la defensa de la revolución, el costo del bloqueo y el crecimiento de las necesidades sociales. La población cubana aumentó 38%, de 6.8 millones de personas en 1958 a 9.4 en 1975.

La industrialización 1975-1985

La etapa de desarrollo industrial que se inicia en 1975 parte de nuevas condiciones creadas por la revolución, proceso en el que a pesar del empeño por eliminar las deformaciones heredadas del subdesarrollo capitalista, no se logra todavía superarlas. En

⁴² José Luis Rodríguez, *Desarrollo económico de Cuba*, México, Nuestro Tiempo, 1990, p. 135.

⁴³ Mario Fernández Font, *Op. cit.*, p. 22.

la plataforma Programática del Partido Comunista Cubano, aprobada en el primer congreso, se define que "[...] la tarea central de los planes de desarrollo y fomento de la economía nacional a partir del próximo quinquenio 1976-1980, será la industrialización del país."⁴⁴

Se realizan cambios en la organización política nacional y regional, así como en la planificación, administración y dirección económica:

"El proyecto de institucionalización emprendido entre 1975 y 1976 incluyó la implantación de una nueva división político-administrativa en el país; la aprobación de la primera Constitución Socialista de Cuba; la creación de los Organos del Poder Popular, desde la base hasta la Asamblea Nacional del Poder Popular; y la implantación de una nueva organización de la Administración Central del Estado."⁴⁵

En esta década se consolidan procesos iniciados y el ritmo de crecimiento es acelerado. De acuerdo a los datos del Comité Estatal de Estadísticas, entre 1975 y 1985 la inversión, a precios corrientes, se incrementó 88%; el Producto Social Global (PSG), a precios de productor de 1981, aumenta 68%, la agricultura un 40% y la producción industrial pasa de tener una tasa de crecimiento medio anual de 2.7 en el primer quinquenio al 8.6% en el siguiente.⁴⁶ Según las nuevas estadísticas de la economía cubana en términos del producto interno bruto (PIB) se registra que éste aumentó 76% en esa década y que .el PIB per cápita lo hizo en 44% (véanse los cuadros 2.3-2.6).

El alcance de los cambios económicos puede entenderse mejor con la evaluación - registrada por José Luis Rodríguez- del volumen físico de la producción alcanzado entre 1958 y 1988. La generación eléctrica se multiplicó ocho veces y se inició la construcción

⁴⁴ Partido Comunista Cubano, Plataforma Programática del PCC, La Habana, Ed. de Ciencias sociales, 1976, p.1, citado por José Luis Rodríguez, Desarrollo Económico de Cuba, Op. cit., p. 140.

⁴⁵ José Luis Rodríguez, Dos ensayos, op. cit., p. 111.

⁴⁶ Anuario Estadístico de Cuba 1988, La Habana, 1989.

de la primera planta electronuclear en Cuba. La producción minera de níquel y cobalto que fue abandonada y requirió la puesta en marcha de una planta moderna, única en el mundo, y la construcción de otra, multiplicó trece veces su volumen; cuatro veces se multiplicó la producción de fertilizantes y casi cinco la de cemento, mientras la producción de azúcar alcanzó las 7.16 millones de toneladas, 60% superior a la de 1958. Aparecieron ramas nuevas como la pesca cuya captura se multiplicó diez veces, el ensamble de computadoras y la producción de cítricos para la exportación que llegó a alcanzar alrededor de 1 millón de toneladas en 1988 (véase cuadro 2.2).

"Las características del proceso de industrialización en la segunda fase (1976-1990) han sido diferentes a la inicial: se aceleraron los ritmos de crecimiento de la producción, la inversión industrial se multiplicó varias veces, y se ejecutaron obras muchos más complejas en casi todo el territorio nacional. Los medios básicos en explotación -capital fijo industrial- se triplicaron, pero sobre la base de un proceso inversionista muy ineficiente".⁴⁷

Más importante que estos cambios en la estructura productiva son los registrados en la formación social, como veremos en el siguiente apartado. Destaca paralelamente a la generalización de la cobertura de la salud pública, la capacitación técnica, la educación técnica y profesional y el avance científico-tecnológico.

A partir de 1975 la inversión se orientó hacia la industria en forma constante. A principios de los años setenta este sector absorbía alrededor del 25% de la inversión total y para 1985 se estima un 39%. Diversos autores coinciden que en esta década se concentró la inversión, si bien difieren en el monto. Rodríguez, por ejemplo, señala que la inversión bruta total en estos dos quinquenios fue del orden de 31 mil millones de

⁴⁷ Miguel Alejandro Figueras, *La industrialización...* Op. cit. , p. 7.

pesos.⁴⁸ y Figueras, por su parte, estima que el 80% de la inversión industrial realizada en los 30 años de la revolución cubana (20 mil millones de pesos), se hizo a partir de 1975.⁴⁹

El proceso inversionista seguido permitió incrementar los fondos básicos (activos fijos) en un 150% entre 1975 y 1985, 40% de ellos correspondieron a la industria. Entre los cambios que destacan en la estructura de estos fondos se encuentra el descenso relativo de los del transporte, que bajaron del 31.2% al 25% en esa década, si bien duplicaron su valor y alcanzaron los 6 638.5 millones de pesos. Los trabajadores industriales aumentaron de 530 400 a 716 800, incremento del 30%, superior al incremento de los trabajadores productivos en general que fue del 10%.⁵⁰

A pesar de que el incremento absoluto del valor de la producción industrial es importante -44.9% que responde a una tasa media anual del 5.6%-, este sector mantiene su peso relativo en la estructura del producto social global (44-45%), y su tasa de crecimiento es ligeramente superior a la del PSG.

Los resultados del proceso inversionista se expresan en mayor medida entre 1980-85 cuando se alcanzan tasas muy altas de crecimiento, del 8.6% para la producción industrial global; superiores a ese promedio se registran en la producción de maquinaria no eléctrica, electrotécnica y electrónica, productos metálicos, bebidas y tabaco. Esta última después de recuperarse de la caída provocada por el moho azul en 1980 (veáse cuadro 2.6).

⁴⁸ José Luis Rodríguez, "El desarrollo de Cuba en el contexto de la crisis latinoamericana de los años 80", Temas de economía mundial, Revista del CIEM, La Habana. Centro de Investigación de la Economía Mundial, 1987, no. 19, p. 21.

⁴⁹ Miguel Alejandro Figueras, Análisis de las políticas... op. cit., p. 22.

⁵⁰ José Enrique González Araujo, "Cambios estructurales en la economía cubana en el periodo 1975-1985", Compendio de investigaciones, La Habana, INIE, Juceplan, 1988, no. 4, pp. 127-169.

En la estructura interna de la industria se aprecia el crecimiento de la participación de la producción de maquinaria no eléctrica, que casi duplica su participación y representa en 1985 el 7.8% del total industrial; la electrotécnica y electrónica también duplica su participación y contribuye con el 1.5%; la pesca alcanza el 2.6%, (recuérdese que casi se partió de cero en este tipo de producción en 1959). La electricidad también gana en su proporción dentro de la estructura industrial y registra incluso la tasa más alta de crecimiento en el primer quinquenio de la década.

Sin embargo, para 1985 todavía era muy grande el peso de la industria de bienes de consumo; la industria textil y de confecciones, la alimenticia, azúcar, bebidas y tabaco producían en conjunto más del 60% de la producción industrial en 1975 y el 57% diez años después. La industria azucarera generó en 1985 el 12.3% de la producción industrial (véase cuadro 2.5).

De la industria azucarera, que exige un análisis global como economía azucarera, es indispensable señalar que se consolida y estabiliza como sector industrial, modernizado, y de él se desprende una industria diversificada de derivados del azúcar que permite la elaboración de alimento animal, papel, madera, y un buen autoabastecimiento energético. En 1981 ya se había alcanzado la mecanización de la mitad del corte de caña y el 100% en su levantamiento; las cosechadoras combinadas habían pasado de 72 en la zafra de 1970 a 2 700 en la de 1981.⁵¹ La eficiencia azucarera se demuestra al recordar que la producción se ha elevado un 50% respecto a la de los años cincuenta, mientras que el número de trabajadores representaba una quinta parte de los empleados en aquella época.

Sin embargo, se observa también que en este sector fundamental no se alcanzó un rendimiento acorde a los montos invertidos, y que, como señala Martínez Heredia, era

⁵¹ Claes Brundenius, *Op.cit.*, p. 74.

insuficiente el proceso industrial de refinación del azúcar. Según el *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, tres años antes, en 1985, apenas se refinaron 910 mil toneladas, el 12% de la producción de 7 millones de toneladas de azúcar.

En 1985, de una población estimada en 10 152 600 habitantes y una fuerza de trabajo de 3 418 200 personas, se ocupaban en la esfera productiva el 71.7% y de éstos el 29.2% (716 800 trabajadores), lo hacía en la industria (energía, minería y transformación); poco más del 13% (319 200 trabajadores), laboraban en la construcción y el 9.5% en transporte y comunicaciones. La fuerza de trabajo en la agricultura descendió de 957 400 trabajadores en 1975 (43.1% del total) a 771 000 en 1985 (31.5%).

"En el periodo 1975-1988 el empleo industrial total aumentó en un 50%, la productividad lo hizo en un 25%, pero el salario medio creció más, 27%. El peso de la industria en el empleo total se elevó hasta el 30.5%. En las ramas manufactureras, sin incluir azúcar y minería el número de trabajadores se triplicó, en números absolutos aumentó de 180 mil a 580 mil."⁵²

Los investigadores cubanos entrevistados señalan varios obstáculos en el proceso industrial: lento proceso inversionista, errores en la administración, peso creciente de las importaciones frente a un menor aumento de las exportaciones, lo que no aseguró el mejor financiamiento del desarrollo; el impacto de la crisis internacional desde mediados de los años setenta que provocó la caída de los precios del azúcar, el aumento del costo del endeudamiento y en general el deterioro de los términos de intercambio; y la subutilización de la capacidad instalada, entre otros.

En el crecimiento anual se observa entre 1975 y 1985 un ritmo desigual, lo que repercutió con gravedad en los últimos años. Sobresale el incremento menor al aumento

⁵² *Idem.*, p. 8.

general de la industria en las ramas de combustibles, materiales de construcción y azúcar (veáse cuadro 2.6).

La profunda dependencia externa no logra ser revertida. La economía cubana mantuvo una estructura que requería de un alto nivel de importaciones para su funcionamiento, mientras sus importaciones eran primarias en su mayor grado, condición que la hace muy vulnerable al sector externo. El proceso industrial avanzó en su diversificación, pero ello requirió acelerar las importaciones; avanzó en la consolidación de algunas cadenas productivas (agroindustriales, sector azucarero-metalmecánico, azúcar-alimentos para animales, materiales de construcción-equipo y maquinaria de construcción-construcción), y con ello impulsó un proceso de sustitución de importaciones. A fines de la década del ochenta, el 60% de los componentes de un central azucarero eran de fabricación cubana; se estimaba que la mitad de las partes de los motores Taino era cubana; la mitad de los repuestos era producto de la recuperación y la producción nacional.

A pesar de estos avances, importantes en el contexto del subdesarrollo del que se parte, la estructura productiva cubana y, particularmente su sector exportador, mantiene una estructura primaria: azúcar, tabaco, cítricos y níquel (no olvidar que este último es níquel más cobalto).

Algunos autores estiman que mientras el volumen de importaciones por cada cien pesos de producción industrial bruta logra descender de 81 pesos en 1975 a 61 pesos en 1985 (a precios de 1981), el de exportaciones, en lugar de aumentar, también descende, de 58 pesos en el primer año a 49 pesos en 1985. En la estructura de las importaciones en la década considerada, destaca por una parte la elevación de los combustibles y lubricantes, del 18.5% al 26.7% y por otra que la disminución de la importación de

maquinaria y material de transporte que pasa de representar en 1980 el 38.3% al 31.3% en 1985. Esto nos habla de una maquinaria consumidora de energía y de los inicios de los problemas con algunos países socialistas que proveían equipo de transporte.

Las exportaciones de productos alimenticios, principalmente azúcar, representaron el 87.4% del total en 1985 y el 78.7% en 1985. Las exportaciones totales aumentaron, a precios corrientes, 103% en el periodo y alcanzaron 5 983 millones de pesos en 1985, mientras las importaciones lo hicieron 156% y alcanzaron los 7 983 millones de pesos.⁵³

Entre las características negativas del proceso inversionista de los dos quinquenios está el que en gran medida las inversiones se destinaron a proyectos de largo plazo, lo que integrado a fallas de dirección y gestión económica, alargó gravemente la puesta en explotación de las nuevas instalaciones industriales. "[...] si bien el sector de la construcción creció a un ritmo medio anual del 9.3% entre 1981 y 1985 (en términos de valor), el 28% de las inversiones se clasifica como inversiones en proceso entre 1975 y 1984, es decir, que no maduraron en el periodo."⁵⁴

A esto se añan proyectos industriales de gran tamaño, cierto "gigantismo", problemas técnicos y tecnológicos derivados de la transferencia del antiguo sistema socialista, del que se destaca una maquinaria altamente consumidora de energía y contaminadora, y problemas de productividad laboral y relajamiento de la disciplina de trabajo. Los especialistas del Instituto Nacional de Investigación Económica, estiman que la productividad bruta del trabajo en la esfera productiva en general aumentó en el periodo considerado 52.2% y en la industria apenas un 27%, es decir, casi la mitad de la

⁵³ Comité Estatal de Estadísticas, Anuario Estadístico de Cuba 1988, La Habana, 1989. Mario Fernández Font y Nieves de la C. Pico García, Op. cit., p. 18.

⁵⁴ José Luis Rodríguez, "La economía cubana en 1986-1989", Economía y Desarrollo, vol. 116, no. 3, año XX, La Habana, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, 1990, p. 29.

global; y lo que ellos denominan rendimiento bruto de los fondos básicos descendió en la industria de 1.78 en 1975 a 1.20 en 1985.⁵⁵

A la par del desarrollo industrial se impulsó en los primeros años de la revolución un proceso de concentración para transformar el peso de la estructura artesanal pre-revolucionaria. En 1989, de los 923 establecimientos industriales, 100 ocupaban a menos de 250 trabajadores cada uno; 497 empleaban entre 251 y 1 000 trabajadores; 186 empleaban entre 1001 y 2 000; 91 ocupaban entre 2 0001 y 3 000 trabajadores y 49 más de 3 mil.⁵⁶

Antes de la crisis del socialismo el sector industrial estaba estructurado organizativamente en 21 ramas y 117 subramas, las cuales eran atendidas por siete ministerios industriales: sidero-mecánica, básica, ligera, azúcar, pesca, alimentos y materiales de construcción. Había, según Figueras, "[...] 836 empresas estatales subordinadas a organismos centrales [...] denominadas empresas de subordinación nacional."⁵⁷ Hay otras llamadas de subordinación local que responden al aprovechamiento de recursos locales (naturales, laborales y residuos de la gran industria); como su nombre lo indica se subordinan a autoridades locales, la Asamblea Municipal o Provincial y están asociadas a la producción de materiales de construcción, alimentos, imprenta, madera y otros. Las empresas de subordinación local "[...] son menos de cien y aportan la novena parte de la producción mercantil."⁵⁸

Como un eslabón intermedio entre empresas y ministerios se crearon y difundieron las denominadas Uniones de Empresas a partir de 1977 y operaron en la mayoría de las

⁵⁵ José Enrique González Araujo, *Op. cit.*, anexos, p. 160.

⁵⁶ Miguel Alejandro Figueras, *Análisis... Op. cit.*

⁵⁷ *Idem.*, p. 51.

⁵⁸ *Idem.*, p. 52.

ramas industriales. Estas Uniones tienen su centro en la capital del país y están integradas por empresas ubicadas en diferentes provincias.

Es preciso señalar que a pesar de que los ministerios controlaban en su mayoría el grueso de las actividades de las ramas que les corresponden, existía una elevada dispersión ramal que atentaba contra la planificación adecuada de los niveles de desarrollo. Por ejemplo, en la investigación geográfica-económica realizada en 1989 en el municipio capitalino Plaza de la Revolución, se encontró que los establecimientos industriales pertenecientes a las ramas transformadoras de metal estaban siendo controlados en este territorio por más de cinco ministerios.⁵⁹

La economía azucarera tenía una organización particular con los 159 complejos agroindustriales (CAI) que constituían cada uno un sistema socioeconómico que incluía la producción agrícola de la fuente de materia prima (caña de azúcar), los centros de acopio y limpieza, los centrales azucareros y las instalaciones para la producción de derivados, procesamiento de producción, industrias de apoyo para la fase agrícola y para la producción industrial, la infraestructura ferrocarrilera así como instalaciones auxiliares y de servicios. Se agregaban los almacenes, terminales de azúcar a granel y otras actividades que sirven de apoyo a la agroindustria como la eléctrica, mecánica y de materiales de construcción. Los CAI responden a un complejo agroindustrial; existen cinco casos que agrupan a dos complejos y una forma de organización experimental en Guantánamo que integra un CAI provincial.⁶⁰

En síntesis, podría señalarse que el proceso cubano de industrialización durante este periodo logra avances, ya señalados, en la integración de su eje agroindustrial, en la

⁵⁹ Investigación de Batia Lápidus y Sara Nápoles del Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias.

⁶⁰ Existían 5 casos que agrupaban a dos complejos azucareros y una organización experimental en Guantánamo que integraba un CAI provincial

ampliación de su capacidad productiva y en la creación de nuevas ramas; sin embargo, arrastró el peso histórico de una industrialización subdesarrollada y dependiente como México y el resto de América Latina y no pudo crear una alternativa de desarrollo industrial, e incluso, a diferencia de México, alcanzó un escaso proceso de sustitución de importaciones pues, aunque este objetivo se planteó en planes y programas, en la práctica predominó su proyecto de integración al CAME.

Esta experiencia de integración, si bien proporcionó insumos y equipo industrial con satisfactoria relación de intercambio y financiamiento, subordinó también su estructura económica, reproduciendo una industrialización dependiente y productora de alimentos y materias primas con poco valor agregado, cancelando con ello una alternativa industrial más compleja. A pesar de estas graves y estructurales limitaciones esta experiencia, se reitera, deja lecciones muy importantes para nuestros países en la construcción de un camino distinto en materia de propiedad, gestión y formación de la fuerza de trabajo.

III.- La formación de los trabajadores

Antes de la revolución los trabajadores cubanos vivían bajo relaciones de explotación que determinaban un subempleo y desempleo masivos, una gran desigualdad en la distribución del ingreso y altos índices de pobreza; situación sustentada por un régimen antidemocrático y, con Batista abiertamente dictatorial.

La revolución, con la fuerza popular que puso en marcha, abrió para los trabajadores la creación de una cultura de liberación. La formación de esta cultura implica un proceso participativo masivo en la transformación radical de la sociedad y de la historia.

Es indispensable repetir que una de las características del proceso sociopolítico cubano es su movimiento de masas, la participación masiva, directa, del pueblo, de los trabajadores, en todos los ámbitos de la revolución, de su defensa al derecho a construir una nueva sociedad. La radicalización del proceso democrático popular en su confrontación con el imperialismo norteamericano y la reacción mundial, en el contexto de la guerra fría, tiene un momento decisivo en la defensa armada frente a la invasión de Bahía de Cochinos y la llamada crisis de los cohetes en octubre de 1962. Las milicias populares involucraron a casi todo el pueblo en armas en la defensa de la revolución.

La revolución cubana no sólo derrotó a una dictadura militar y cambió un régimen de gobierno; cambió las relaciones sociales sobre las que se erigía la dictadura, y al hacerlo, al socializar los medios de producción, las fábricas, los ingenios, los grandes hoteles y el gobierno, al cambiar la propiedad de la tierra y la vivienda e incorporar a todos en la distribución de la riqueza social, a partir de su creación, transformó radicalmente las condiciones históricas del desarrollo sobre la base de nuevas relaciones sociales de producción y por ende de la formación de los trabajadores.

La cultura de la explotación y la dominación empieza a cambiar por una cultura de la participación, de la solidaridad real, socialista, y de la difícil construcción de un "hombre nuevo". No es sólo, insisto, la creación de nuevas relaciones de trabajo donde se respeten los derechos básicos al empleo, a la jornada de trabajo de ocho horas, a condiciones de trabajo adecuadas y a un salario remunerador; es una transformación cultural en la que la igualdad, la responsabilidad y la contribución a un quehacer colectivo nacional, se vuelven el eje de las relaciones sociales.

La cultura participativa, de liberación, se expresa en la defensa popular, en la alfabetización masiva, en la zafra colectiva, en la construcción social, en el trabajo

voluntario en todas sus manifestaciones, en la superación social colectiva, en el internacionalismo de la revolución hacia el tercer mundo sobre todo; es decir, en la forja de una nueva formación social.

El ejercicio de los derechos fundamentales y el satisfacer las demandas básicas del pueblo, llevan a una redistribución sin precedente de la riqueza social. No sólo se registra la expropiación de la riqueza mal habida y de la acumulada en pocas manos, en la confrontación de clase y de liberación; se lleva a cabo la distribución de la riqueza y una política social que atiende en primer lugar las necesidades básicas de los trabajadores del campo.

Los esfuerzos, recursos y medios se concentraron en los años sesenta, una vez superada la contrarrevolución inmediata, en la educación y la salud. La alimentación es central en la distribución de la riqueza social y el racionamiento, distribución igualitaria, permite empezar a enfrentar una de las expresiones más dramáticas de la pobreza de la Cuba prerrevolucionaria y de la América Latina de hoy.

Uno de los indicadores de la desigualdad es la distribución del ingreso. Claes Brundenius recoge una estimación sobre esta situación antes de la revolución, donde se registra que el 20% de la población que percibía menores ingresos recibía apenas el 5.7% del ingreso nacional en contraste con el 10% más rico que concentraba el 54.6%. Y para 1978 estima que el primer sector había elevado su ingreso al 7.8%, mientras el segundo lo había reducido al 18.1%.⁶¹

Para aproximarnos mejor a una estimación sobre el nivel de vida de la población, Brundenius construye un índice complejo de la satisfacción de las necesidades básicas, cubriendo la nutrición, la educación, la salud, el abastecimiento de agua potable, la

⁶¹ Claes Brundenius, *Op. cit.*, pp. 105-118.

vivienda y la sanidad. Tomando el índice para 1963 igual a 00, encuentra que en 1958 éste fue de 101.6, en 1970 de 105.8 y para 1980 se había elevado a 161.7.⁶² Podría aventurarse que para 1985 el índice estuvo alrededor de 200 puntos, pues el quinquenio 1980-85 fue el de más alto crecimiento, superior al de la década previa, y contrastante con el de la América Latina de esos años, la de la "década perdida"; periodo durante el cual se elevó en mayor medida el nivel y calidad de vida de la población cubana

Para este investigador

"El éxito más espectacular del gobierno revolucionario ha sido sin duda la reducción de las desigualdades entre el campo y las ciudades. El salario promedio en la agricultura en 1962 era apenas el 49 por ciento del promedio salarial en la industria, para 1980 la diferencia entre estos dos sectores se había acortado al alcanzar el primero el 86% del segundo."⁶³

Contribuyó a los resultados el que se concentró en los sesenta y setenta la construcción de infraestructura en las áreas rurales, tanto en educación y salud como en vivienda, agua y electricidad. Esto es, que el gasto social y los subsidios para la alimentación y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población se elevaron considerablemente.

En 1970 Cuba tiene ya otras condiciones sociales para plantearse la industrialización, la capacitación de la fuerza de trabajo y la formación de cuadros técnicos y profesionales que requiere, así como para consolidar nuevas estructuras organizativas, sociales y políticas. La población había crecido 26.5%, al pasar de 6.8 millones de personas en 1958 a 8.6 millones en 1970, de los cuáles 2.6 millones eran trabajadores

⁶² *Idem.*, pp. 79-104.

⁶³ *Idem.*, p. 120.

En los primeros años de esta década se consolida el sistema nacional de salud y, como ya se dijo se crea el Poder Popular desde sus instancias locales, aprobándose en 1975 una nueva Constitución. El Partido Comunista Cubano realiza su primer congreso en ese año y se transforma en una organización con una presencia totalizadora en la vida nacional; de la defensa de la revolución al poder popular y a la organización política de los jóvenes; asimismo se fortalecen múltiples organizaciones sociales, entre las que destaca la de las mujeres.

La lucha contra el analfabetismo y por la educación universal, permitió superar, en corto plazo, ese gran lastre heredado del subdesarrollo⁶⁴ y avanzar a pasos agigantados en la formación técnica y profesional de la fuerza de trabajo, pues de una educación promedio de tres años de escolaridad se pasa a una de nueve años. Entre 1960 y 1980 se graduaron 2.5 millones de estudiantes de primaria, 1.4 millones en educación media y 331.5 mil en técnica profesional.⁶⁵

Entre 1953 y 1979

"La tasa de analfabetismo decreció de 23.9% por ciento a 5.6 por ciento, la parte de la población que tiene al menos seis años de escolaridad creció de una cuarta parte a casi dos terceras partes, y el crecimiento más espectacular ocurrió en la categoría de la gente que tiene al menos 9 años de educación, que aumentó de 6 por ciento al 41.4% de la población. En otras palabras, cuatro de cada 10 cubanos mayores de 14 años tienen ahora una educación completa equivalente al *high school*." ⁶⁶

Entre los grandes cambios socioeconómicos registrados en la fuerza de trabajo está la incorporación de la mujer, lo que casi quintuplica el número de mujeres trabajadoras al

⁶⁴ José Luis Rodríguez y George Carriazo Moreno señalan que "en 1958 existían más de un millón de analfabetos; más de un millón y medio de semianalfabetos; la población mayor de 15 años tenía un nivel educativo promedio inferior a tres grados; existían 600 000 niños sin escuelas y 10 000 maestros sin trabajo." *Eradicación de la pobreza en Cuba*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1990, p. 23.

⁶⁵ *Idem.*, p. 115.

⁶⁶ Claes Brundenius, *Op. cit.*, p. 129.

pasar de alrededor de 300 mil en 1958 a 1.4 millones en 1989, que representan el 38.4% del total de la fuerza de trabajo.⁶⁷ La mujer trabajadora es más de la mitad del personal técnico, administrativo y de servicios y el 18.9% en la categoría obrera.

Si analizamos en el cuadro 2.9 los cambios en la estructura ocupacional durante las primeras tres décadas de la revolución, advertimos que el número de trabajadores se incrementó 57%, siendo 3.5 millones de personas en 1988, la tercera parte de la población total. Según la información del Comité Estatal de Estadística, en 1975 el 73.2% de los trabajadores se ubicaba en la esfera productiva y en 1986 el 48%.

Los trabajadores del campo disminuyeron absolutamente y los 422 mil en 1988 eran alrededor de la mitad de los que existían en 1958; los que laboraban en las actividades de comercio y servicios se incrementaron un 72% en contraste con los de la construcción que se cuadruplican, los del transporte y las comunicaciones que se triplican y los de la industria manufacturera y minería que alcanzaron casi el millón de personas se multiplicaron 2.7 veces en el mismo periodo.⁶⁸

La productividad promedio de los trabajadores cubanos, a precios de productor de 1981, se elevó de 5 923 pesos en 1975 a 8 615 en 1988, registrándose en la industria una productividad superior en más de un 50% y en las actividades agropecuarias ésta se incrementó también en una proporción similar. La productividad de las 21 ramas industriales pasó de 11 466 pesos en 1980 a 12 737 en 1986. En el primer año ocho ramas tienen una productividad superior, destacando la de combustibles, que la

⁶⁷ *Idem.*

⁶⁸ Brundenius considera que "[...] el cambio más dramático entre 1970 y 1979 tiene lugar en la agricultura, cuyo empleo decrece en términos tanto relativos como absolutos[...]. En el mismo periodo, cerca de 218 000 nuevos trabajos se crearon en el sector industrial (minería, manufactura y construcción), y hubo no menos de 492 000 nuevos puestos en servicios, de los cuales casi 200 000 fueron en servicios sociales (la mayoría en educación y salud pública *Op. cit.*, p. 126

quintuplica y la química que la duplica; para 1986 también se registra la mayor productividad en combustibles, más de diez veces el promedio.

El salario medio industrial mensual se incrementó de 147 pesos en 1975 a 187 pesos en 1988, registrándose los salarios más altos en el primer año en los energéticos, la minería y la construcción, y los menores en confección, alimentos, bebidas y tabaco; mientras en 1988 el salario más alto lo recibieron los trabajadores de la pesca y el más bajo los de la confección.

Otro de los cambios estructurales de la fuerza de trabajo es su educación, capacitación y profesionalización. "Entre 1978-86 el nivel educacional de los trabajadores se transformó radicalmente: en 1978 tenían primaria el 54%, secundaria básica el 26%, universitario el 3.9%. En 1986 era 23.5%, 37.8% y 9%, para los tres niveles citados."⁶⁹

Situación que se advierte en los cambios que se registran en la estructura ocupacional, según el puesto de trabajo, entre 1975 y 1988. En el primer año el 57% del total de la fuerza de trabajo era obrero y el 13.4% técnico, y para 1988 el número de técnicos se había duplicado, llegando a 738 mil personas, por lo que su proporción en el total alcanzó el 22%, mientras la de obreros disminuyó al 51.4%. En 1988 el 13.5% trabajaba en servicios, el 7% era personal administrativo y una proporción similar, 6.8%, dirigentes.⁷⁰

Otros de los elementos fundamentales en la formación de los trabajadores cubanos, en su cultura de liberación, son la práctica del internacionalismo y del trabajo voluntario.

⁶⁹ Fernando Martínez Heredia, "El socialismo cubano: perspectivas y desafíos", Cuadernos de Nuestra América, vol VII, no. 15, La Habana, Centro de Estudios de América, 1990, p. 42-43. Véase también del Comité Estatal de Estadísticas, Anuario Estadístico de Cuba 1988, *Op. cit.* p. 203.

⁷⁰ Martha Eugenia López Villeda, Los trabajadores exponemos nuestra obra de 30 años, La Habana, Editorial Científico-Técnica.

Comité Estatal de Estadísticas, Anuario estadístico de Cuba 1988. La Habana, 1989, p. 205.

El internacionalismo incorporó a más de medio millón de cubanos, jóvenes trabajadores en su mayoría, en una cooperación internacional que se dio en todos los campos: militar, sobre todo en África, en países como Angola y Etiopía; educativo, de salud y de construcción; en estos últimos aspectos destacó la cooperación en Nicaragua y Granada.

La contribución del trabajo voluntario que nace en forma estrecha en el trabajo agrícola y de la construcción, implica un profundo cambio de valores sociales. Va desde la relación entre el trabajo intelectual y el manual en la educación, a la satisfacción de necesidades sociales como la vivienda. Uno de los ejemplos de esta concepción se da en la producción de cítricos en la Isla de la Juventud, que no sólo es una rama exportadora, sino que es producida por los estudiantes.

Haroldo Dilla y Rafael Hernández, en un ensayo sobre la cultura política y la participación popular en Cuba, consideran que

"El programa social de la Revolución, con su nueva escala de valores, trae consigo a la larga la consolidación de ciertas nociones que el individuo adquiere como parte del conocimiento de la nueva realidad, bien reaprendiéndola o en el transcurso del proceso de socialización. Esto se refleja, por ejemplo, en esferas tan importantes como el trabajo.

"De hecho, la existencia del trabajo voluntario como vehículo masivo de movilización permite apreciar una actitud nueva hacia la apropiación del producto del trabajo".⁷¹

Entre 1977 y 1988 se registraron 13 "domingos rojos" en los que participaron, en promedio, casi dos millones de trabajadores en cada uno. Las microbrigadas, creadas en

⁷¹ "Cultura política y participación popular en Cuba", Cuadernos de Nuestra América, vol. VII, no. 15, La Habana, Centro de Estudios de América, 1990, p.

1971, llegaron a ser 1 125 en 1978, involucrando a 29 809 trabajadores que construyeron 51 545 viviendas.⁷²

Hacia finales de la década de los ochenta, la estructura de la fuerza de trabajo cubana muestra una sociedad compleja, con nuevos grados de socialización, participación y formación. La fuerza de trabajo en el campo es apenas del 12.2%, en la industria, la construcción, transporte y comunicaciones se emplea alrededor del 60% y el resto en los servicios. En la industria la mayor parte se ocupa en la tradicional industria azucarera, alimenticia, textil y confección, destacando nuevos sectores obreros en la producción de maquinaria no eléctrica, la construcción y la pesca (véase cuadro 2.7).

Sin embargo, la dinámica social y la productiva no lograron crecer al mismo ritmo, lo que a mediados de la década de los ochenta se manifestó en problemas de baja productividad y una inadecuada utilización de la fuerza capacitada de trabajo.

La sociedad cubana con una nueva composición demográfica y sociopolítica enfrenta también nuevos retos, entre ellos el que hay una nueva generación, ahora mayoritaria, que no vivió el proceso revolucionario.⁷³ Esto implica que para fines del siglo XX "La mayoría de los cubanos no conocieron el capitalismo. Tampoco los años más duros de la Revolución, en la década de los 60. Apenas el 40% de la población mayor de 16 años tiene memoria de esta primera etapa."⁷⁴

⁷² Martha Eugenia López Villeda, *Op.cit.*, pp. 79 y 90.

⁷³ Al respecto Marrón Heredia, registra que "el 55% de la población era menor de 30 años el 31 de diciembre de 1988" en "El socialismo cubano: perspectiva y desafíos", *Op.cit.*, p. 43.

⁷⁴ Haroldo Dilla y Rafael Hernández, *Op.cit.*, p. 111.

IV.- La crisis y el colapso económico⁷⁵

Para principios de la última década del siglo XX se hace evidente, con la crisis del socialismo y la desintegración de la Unión Soviética, que la revolución cubana se enfrenta al momento más difícil de su existencia: la lucha por la sobrevivencia. Fidel Castro señaló el 28 de septiembre de 1990, en el XXVIII aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución, al anunciar el llamado Periodo Especial en Tiempo de Paz, que la tarea internacionalista del pueblo cubano en ese momento, era salvar la Revolución.

El impacto de la crisis internacional del capitalismo, a pesar del relativamente bajo intercambio comercial (alrededor del 15% hacia 1988) afecta a la economía cubana y sus perspectivas de desarrollo en el contexto del bloqueo histórico norteamericano, cuyo costo se estimaba para esas fechas en cerca de 30 mil millones de dólares,⁷⁶ por el deterioro de los precios de intercambio y por el incremento de su deuda externa contraída a principios de los años ochenta.

Ya durante el primer quinquenio de la década de los ochenta se advertían, en medio del auge del crecimiento planificado, limitaciones y deformaciones de su desarrollo socialista extensivo. Características que se profundizaron en los años siguientes y llevaron a un menor ritmo de crecimiento en el segundo quinquenio de la década de los años ochenta; y se agravaron con el deterioro del intercambio comercial con los países de Europa del Este asociados en el CAME que se inicia en ese periodo. Sin embargo, no es sino hasta la unificación alemana y la consecuente desaparición de la ex República

⁷⁵ Este apartado recoge parte del testimonio de la estancia de investigación de la autora, del 6 al 20 de febrero de 1993, en el Centro de Estudios de la Economía Cubana, de la Universidad de la Habana y de diversas entrevistas realizadas a investigadores del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial y del Comité de Colaboración Económica, publicado en la Revista Problemas del Desarrollo, II Ec-UNAM, 1993. En particular las apreciaciones de Osvaldo Martínez, José Luis Rodríguez y Miguel Alejandro Figueras, el primero director del CIEM y el segundo entonces subdirector.

⁷⁶ José Luis Rodríguez, El desarrollo económico de Cuba, Op. cit.

Democrática Alemana, el segundo país en el intercambio comercial para Cuba, y la crisis soviética que lleva a la formación de la Confederación de Estados Independientes, que la economía cubana se precipita abruptamente en la crisis de reproducción.

Entre 1985 y 1989 la economía casi se estancó, el PSG apenas si creció 0.4% anual en el periodo. En 1989 registró un crecimiento mínimo del 1.1% y al año siguiente una caída del 3.6% como resultado de una caída en sus importaciones del 11.4% y del petróleo superior al 25%.

El comercio exterior aumentó en los primeros años de esa década y alcanzó en 1985 un total de 14 mil millones de pesos, 51% del Producto Social Global (PSG), pero registraba al mismo tiempo un saldo deficitario creciente que pasó de 600 millones de pesos en 1980 a 1 044 en 1985, superando los 2 200 millones de pesos en 1989. El déficit comercial triplicó su proporción respecto al PSG en el mismo lapso, del 3.1% al 10%.⁷⁷ Por otra parte, se mantenía el predominio de las exportaciones de productos primarios, fundamentalmente agropecuarios, así como crecientes importaciones de insumos industriales, bienes de capital e incluso productos alimenticios.

El talón de Aquiles del desarrollo en nuestros países es el financiamiento del desarrollo. En el caso cubano expresado en la incapacidad económica de generar y obtener divisas internacionales que posibilitaran el autofinanciamiento de su comercio exterior indispensable para su economía.

El financiamiento cubano reproducía su dependencia del exterior, en su mayor parte de la Unión Soviética, pero también de la banca capitalista internacional, con la que Cuba aumentó su deuda de 2 268.7 millones de dólares en 1980 a 6 100 millones de dólares en

⁷⁷ Véase Comité Estatal de Estadística, Anuario Estadístico de Cuba 1988, Cuba, 1989. Hiram Marquetti Nodarse, "El comercio exterior de Cuba ante los desafíos de los años noventa", Cuba, trabajo inédito, pp. 8-10.

1986, fecha en la que este país se declara en moratoria al rechazar el gobierno la imposición de las líneas fondomonetaristas, con lo que se cancelaron en gran parte sus posibilidades de financiamiento con los países capitalistas y se obstaculizó su intercambio comercial.

La dependencia de su sector externo se agrava con esta situación que lleva a Cuba a concentrar en forma casi absoluta sus relaciones comerciales con el CAME, en particular con la ex URSS, en momentos en que ya se advertían serios problemas económicos en esos países.

El atraso característico de la economía socialista en el sistema financiero se reprodujo en Cuba y acentuó sus deficiencias con la adopción de la gestión centralmente planificada de la economía desde 1975, con la incapacidad de organizar la política monetaria, bancaria y de financiamiento público, ya que respondía a una planificación material, que no financiera, de la economía.⁷⁸ Sus limitaciones se manifestaron después de 1985 en la distorsión de los precios, el exceso de circulante y el déficit público; éste pasó de 253 millones de pesos, 0.9% del PSG, en ese año a 1 403 millones, 5.1% del PSG en 1989 (pese a todo, muy por debajo de las proporciones alcanzadas en México y otros países latinoamericanos en la crisis).

El carácter extensivo de la acumulación se manifestaba en los proyectos de crecientes dimensiones sin importar costos y en la ineficiente planificación que sobrestimaba el cumplimiento de las metas quinquenales, ocultando muchas veces su incumplimiento. Si bien aumentaba el monto de la inversión, la acumulación real no se consolidaba, no sólo por el incumplimiento físico de muchas obras, sino por la tendencia

⁷⁸ Entrevistas de la autora al Ministro-Presidente del Banco Nacional de Cuba y al Ministro de Finanzas realizadas en la ciudad de México en 1996. Publicada la primera, "La reforma financiera y bancaria de Cuba", entrevista a Francisco Soberón Valdés, "Ideas", Excelsior, 14 de Mayo de 1996, pp. 21-22A.

creciente a la baja rentabilidad de los fondos básicos y a la baja productividad del trabajo.⁷⁹ El coeficiente inversión/producción aumentaba, lo que exhibía problemas de rentabilidad y productividad.⁸⁰

A lo que se agregaban las deficiencias y errores del modelo de planificación adoptado desde 1975, que volvió burocrática la administración y el proceso mismo de trabajo, favoreció el estímulo material sobre la emulación socialista y sobre todo llevó a una dinámica inversionista deficiente que en el quinquenio 1980-1985 reportó alrededor del 30% de las inversiones en construcciones en proceso.

"Al evaluar la política económica puesta en práctica en el periodo de 1976 y 1985, sin dudas el error más grave consistió en la absolutización de la capacidad de los mecanismos económicos para resolver todos los problemas que debió encarar la nueva sociedad, en detrimento del papel asignado a los factores políticos en la construcción del socialismo."⁸¹

Quizás la mayor debilidad estructural de la economía cubana lograda después de la revolución, fue su incapacidad de cambiar sustancialmente la estructura productiva, lo que se refleja en la estructura de sus relaciones económicas exteriores, típicas de una economía subdesarrollada "tradicional". No es el caso de los países "emergentes" del sudeste asiático ni el de los países más desarrollados de América Latina como Brasil y México

⁷⁹ José Luis Rodríguez, "Aspectos económicos del proceso de rectificación", Cuba Socialista, no. Cuba, 1990, pp. 86-101.

⁸⁰ Apreciación generalizada de investigadores de diferentes instituciones como el CIEM, CEA, INIE-JUCEPLAN, CEEC, publicados en sus revista, libros y otras publicaciones nacionales e internacionales.

⁸¹ José Luis Rodríguez, "Los cambios en la política económica y los resultados de la economía cubana (1986-1989)", Cuadernos de Nuestra América, vol. VII, no 15, La Habana, Centro de Estudios sobre América, 1990, p. 65.

No hay que olvidar el que sí se logra, como se señaló en el apartado anterior, una transformación significativa en la formación de los trabajadores al elevar radicalmente su nivel educativo y de capacitación, así como la transformación de su nivel de vida con la cobertura nacional de educación, salud y seguridad social. Tampoco puede ignorarse su solidaridad internacional en Africa, Granada y Nicaragua, que requirió enormes recursos humanos y financieros, tanto para el apoyo militar en el caso de la liberación de Angola y la defensa de Etiopía, como en el apoyo a la reconstrucción de obras de infraestructura y proporción de servicios sociales.

Internamente se enfrentaron los problemas del modelo de desarrollo seguido, en particular del sistema del cálculo económico soviético que propiciaba la corrosión de los sistemas socialistas, con el "Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas" impulsado por la dirección, y particularmente por Fidel Castro, desde fines de 1986. Proceso cubano que se adelanta unos meses al inicio de la *perestroika* en la URSS que apuntaba hacia el quiebre de las relaciones establecidas entre Cuba y ese país y mostró la sensibilidad y capacidad de la dirección cubana para la rectificación.⁸²

Este proceso privilegia el fortalecimiento de la conciencia socialista y de la decisión política para superar las deficiencias y problemas, revalorando el estímulo moral y político, la emulación socialista, sobre el estímulo económico. Entre 1986 y 1989, en el proceso de rectificación que reavivó la práctica colectiva de las microbrigadas en la construcción con los Contingentes de Nuevo Tipo que incorporaron a 30 000 trabajadores, se construyeron 15 500 viviendas, 111 centros infantiles y 1 550 casas del médico de la familia

⁸² Véase, Fernando Carmona, "Fortaleza acosada del tercer mundo ", *Estrategia*, no. 91, México, Publicaciones Sociales, 1990, pp. 20-31.

Sin embargo, para Ismael Zuaznábar, subdirector del Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), el proceso de rectificación fue truncado por las condiciones externas que alteraron completamente las relaciones económicas de Cuba y su estrategia de desarrollo.⁸³

La crisis de fines de los ochenta en la mayoría de los países del CAME y el posterior colapso de la Unión Soviética crearon una situación inédita para la economía cubana que precipita los problemas y deficiencias ya estructurales del modelo de desarrollo seguido hasta 1985.

Oswaldo Martínez, director del CIEM, resume las limitaciones del modelo seguido con las siguientes características: extensivo, consumidor excesivo de energía, carente de una base alimentaria autosuficiente y con una excesiva confianza en la estabilidad de las relaciones internacionales con el CAME. Con la crisis de los países socialistas -afirma- se pierden créditos, mercado, relaciones favorables de intercambio y abasto.⁸⁴

La reconversión de los países de Europa Oriental hacia el capitalismo, rompió la división internacional del trabajo concertada en el CAME, bajo la que se impulsaron los planes de desarrollo cubano desde 1975. Todas las condiciones de intercambio que de hecho eliminaban el característico intercambio desigual en que se desenvuelven los países subdesarrollados en la economía capitalista internacional se alteran.

De los convenios establecidos con la URSS y el CAME que otorgaban condiciones preferenciales, intercambios de mercancías y condiciones de financiamiento favorables para Cuba, se pasa a los precios y condiciones del mercado internacional, y en moneda libremente convertible. Además, la desintegración soviética en curso impedía un comercio

⁸³ Entrevista con Ismael Zuaznábar en el CEEC, La Habana, febrero de 1992.

⁸⁴ Conferencia de Oswaldo Martínez en el IIEc, México, enero 1996.

estable y confiable de los productos, particularmente del petróleo, los que nunca llegaron en los términos de volumen convenidos ni en el tiempo acordado.

Los errores y aun desviaciones introducidos en el proceso de planificación, de dirección, y, de manera global, en la construcción del socialismo cubano, que dieron paso al proceso de rectificación, también repercutieron en el desenvolvimiento de la crisis económica en este país

La violenta ruptura de su intercambio económico es a la vez una ruptura, desarticulación de sus condiciones de reproducción, lo que provoca una crisis que en menos de dos años lleva al colapso de la economía cubana.

La economía cubana a principios de la década del noventa está dislocada y semiparalizada. La abrupta e inesperada caída de sus relaciones económicas internacionales con la excomunidad socialista y el bloqueo norteamericano, imponen tres situaciones condicionantes que paralizarían a cualquier otra economía: la violenta contracción en más de un 50% de sus recursos energéticos y una pérdida similar de la importación de sus insumos y productos alimenticios básicos; la caída en casi un 75% de sus importaciones totales, hecho con más graves repercusiones para una economía completamente abierta y dependiente del exterior para su reproducción económica y social; y la paralización total de recursos financieros para su reinserción económica internacional.

Situación que anula cualquier posibilidad de desarrollo y afecta el mantenimiento de lo alcanzado; de la paralización de la producción se pasa rápidamente a la imposibilidad de la reproducción; a la falta de energéticos se agrega la de insumos, repuestos y aun alimentos y forrajes indispensables. La actividad industrial se paraliza y la producción cae estrepitosamente.

Brutalmente emergen las características no superadas del subdesarrollo cubano e incluso aumentadas en los últimos años de auge, como la pesada dependencia energética y la adversa insuficiencia alimentaria. Según el *Anuario estadístico de Cuba 1989*, la importación de maquinaria y equipo de transporte -viejo problema estructural- representaba desde 1958 más del 30% del total de las importaciones, en 1989 los 2 530 millones de pesos importados en ese rubro representaron el 31% del total mientras los combustibles y lubricantes pasaron de representar el 10% del total en 1975 al 33% en 1985 y llegaron al 34% en 1988 con un monto de 2 588 millones de pesos, poco más de ocho veces el monto de 1975.

La importación de alimentos había aumentado en valor desde su ingreso al CAME, de 595 millones de pesos en 1975 a 889 millones en 1985 y alcanzaron los 925 millones en 1989.⁸⁵ El desplome de su comercio exterior significó una drástica e inmediata caída de la alimentación del pueblo cubano. La agricultura cubana modernizó la zafra, mecanizándola, pero el resto de las actividades agropecuarias, poco diversificadas, descansaba en insumos químicos del exterior.

La estructura industrial entrelazada a la agroindustrial enfrentó la crisis energética, la agrícola y la falta de insumos y repuestos. Los problemas de ineficiencia y baja productividad, regulación excesiva y sobreempleo se multiplicaron y los megaproyectos, para la dimensión cubana, se transformaron en elefantes blancos completamente paralizados. La producción extensiva basada en un consumo excesivo de energéticos e insumos importados fue una gran debilidad que se transformó en problema inzanjable en la producción de níquel, en la industria textil y en la industria del cemento. Lo que seguramente implicaba problemas de contaminación adicionales en las refinerías, en esos

⁸⁵ Comité Estatal de Estadísticas, *Anuario Estadístico de Cuba 1988 y 1989*, Cuba, 1989 y 1990.

años casi paralizadas, y agravaba los peligros potenciales de la planta nucleoelectrica en construcción.

El sector servicios que se concentra en la educación y la salud, con buenos niveles de eficiencia en su operación y sus resultados, enfrentó también la falta de importaciones necesarias para su funcionamiento. En el comercio interno, actividad con graves rezagos en la estructura socialista, existía el lastre de la distribución y el comercio estatal. A la insuficiencia de la producción que se enfrentaba con la racionalización socialista a través del racionamiento, "de la libreta", se aunaban las deficiencias del sistema de distribución y comercialización, que se agudizan y multiplican en la crisis, tanto por la caída de la producción como por la falta de transporte. En este sector también se multiplican los problemas de productividad y organización del trabajo con la crisis y el aumento de la población en edad de trabajar.

La preparación del IV Congreso del Partido Comunista Cubano durante 1990, en el primer año de la crisis provocada por el creciente incumplimiento de los acuerdos de intercambio comercial con la Unión Soviética que se agravaría en los años siguientes por su acelerado proceso de desintegración, cohesionó al pueblo cubano con la recuperación de la participación crítica popular. Empezaron a registrarse cambios sobre la marcha en la organización del trabajo, de la sociedad y del partido, que podían recogerse de viva voz en cualquier centro de trabajo o en entrevistas personales con los trabajadores cubanos.⁸⁶

Sin embargo, la crisis sigue su curso y en 1991 el Producto Social Global cae más del 25% y las importaciones a la mitad de las de 1989.

Los tres primeros años de la última década del siglo XX, los del Periodo Especial en Tiempo de Paz, son para Cuba de lucha por la sobrevivencia de la revolución al mismo

⁸⁶. Testimonios recogidos por la autora en una estancia de 45 días en La Habana en 1990.

tiempo que de redefinición de la economía en función de una nueva inserción en la economía capitalista internacional. Y sobre estas casi desesperadas condiciones se exagera su vulnerabilidad frente a la naturaleza; en marzo de 1993 se agolparon los desastres económicos que dejó sobre Cuba la "tormenta del siglo".⁸⁷

La economía cubana y el pueblo de la isla viven de hecho una economía de guerra sin que ésta se exprese en el conflicto armado tradicional, lo cual lleva consigo un elemento de no fácil asimilación. Y en esas condiciones se intentó poner en marcha una política económica de sobrevivencia y desarrollo.

Un estudio de 1992 del CEEC de la Universidad de La Habana sobre esta estrategia⁸⁸ destaca que muy pocos países, algunos europeos en el periodo de la primera a la segunda guerra mundiales, han vivido en tan corto tiempo histórico la doble violenta ruptura de sus relaciones económicas internacionales.

Cuba, que a principios de la Revolución sufrió la imposición del bloqueo de los Estados Unidos con los que realizaba más del 70% de su comercio exterior, a partir de 1989 enfrenta una situación similar sin una fácil alternativa internacional. En los años más graves de la crisis latinoamericana de los últimos veinte años, ningún otro país ha vivido una experiencia similar.

⁸⁷ El Embajador cubano en México informó en una entrevista de prensa que el saldo de la tormenta del siglo en 1993 incluyó más de 150 mil damnificados, 150 casas destruidas, 450 instalaciones sociales y productivas destruidas; fueron destruidos más de 5 mil km. de líneas de transmisión eléctrica y se afectó la producción agropecuaria de azúcar, plátano, cítricos, etcétera, de las provincias de La Habana, Pinar del Río, Sancti Spiritu y Matanzas

⁸⁸ Alfonso Casanova Montero, Ismael Zuasnábar y Omar Everlene, Estrategia de sobrevivencia y desarrollo, Centro de Estudios de la Economía Cubana, Universidad de La Habana, Cuba, 1992, copia, pp.

***La estrategia económica frente a la crisis:
sobrevivencia y desarrollo***

La situación de emergencia se enfrenta, como ya se dijo, con un programa de sobrevivencia nacional que había sido previsto, quizás, con algunas de sus características ante una posible situación de guerra, y que ahora es planteado para llevar al cabo la sobrevivencia del país y la revolución. Este programa emergente centra sus objetivos en la rápida obtención de divisas para sostener las importaciones necesarias para la planta productiva y en la producción alimenticia.

Propone un programa alimentario que satisfaga a corto plazo las necesidades alimenticias básicas de la población e impulsar nuevas áreas para el sector externo, capaces de generar a corto plazo las divisas indispensables para mantener la planta productiva. En otras palabras, se propone mantener y reforzar la producción agropecuaria de cuya exportación depende en más de un 75% el financiamiento de la economía, así como la producción de alimentos. La falta de energéticos, insumos y repuestos replantea la movilización popular y el trabajo humano físico, apoyado con animales tradicionales de carga, para hacer frente a la emergencia, crecientemente crítica. Al mismo tiempo que se propone crear un nuevo sector externo de la economía que descansa en nuevas actividades -el turismo y la biotecnología- como fuente de nuevos ingresos y relaciones económicas externos.

El Decreto Ley 50, emitido desde 1982, que autoriza la inversión extranjera en Cuba en términos de coinversión con el Estado, fue el marco jurídico que facilitó la búsqueda de la inversión extranjera. A pesar del bloqueo estadounidense, Cuba logra, en medio de la compleja formación de bloques internacionales que redefinen la nueva correlación internacional de fuerzas, atraer al capital extranjero. Este se asocia con el

Estado y abre una actividad turística no conocida en las tres décadas anteriores de la revolución; impulsa actividades productivas para la exportación e inicia una limitada actividad comercial para proporcionar los insumos necesarios para los nuevos sectores exportadores; también establece convenios de riesgo en el sector petrolero. Cambios que llevan a la redefinición de las relaciones entre el Estado cubano y el capital extranjero.

La crisis, repetimos, enfrenta a Cuba a sus mayores debilidades y aun errores pasados, no sólo en la planificación o conducción de la economía, sino incluso en su estrategia misma de desarrollo, así como al desafío de aprovechar sus potencialidades creadas en los treinta años transcurridos hasta entonces del proceso revolucionario.

La herencia colonial y neocolonial de país monoprodutor y exportador de azúcar y otros productos primarios, no pudo ser rebasada e incluso hubo de adoptar la división internacional del trabajo en los antiguos países socialistas, expresada a través del CAME. Pero no pueden ignorarse los logros alcanzados tanto en capacidad productiva e infraestructura como sobre todo sociales, en las condiciones de trabajo y vida del pueblo cubano, que serán las bases para la construcción de una alternativa

Se renovaron centrales azucareros, se logró una zafra alta y estable, se impulsó la producción de cítricos, se creó una industria metalmecánica de soporte para la industria azucarera; se alcanzó una buena producción de ganado y leche; todo ello con una alta mecanización de la producción y una mayor eficiencia al reducirse drásticamente la mano de obra campesina y obrera, favoreciéndose la mayor escolaridad, asegurándose la salud y seguridad social y la igualdad de oportunidad para todos.

Sin embargo, como reconocen distintos investigadores entrevistados y se recoge en diversos trabajos, "se dejó de lado la meta de la autosuficiencia alimentaria", la que en el Periodo Especial se plantea como uno de los ejes de la estrategia de sobrevivencia.

Alrededor de la mitad de la dieta cubana se importaba, por lo que al casi desaparecer el comercio exterior, se vive una abrupta caída de la alimentación popular. Podría estimarse, a partir del mencionado estudio del CEEC⁸⁹ y de entrevistas realizadas, que la caída acumulada para 1992 fue del orden del 40-50% o más en el consumo promedio de calorías y proteínas respecto a 1989. Situación que se volvió más dramática en 1993 y se convirtió en un desafío para la salud pública cubana.

En este sector estratégico de la economía y de la sobrevivencia se enfrentaban distintos problemas y se plantearon alternativas: ante la falta de energéticos se acrecienta la falta de mano de obra que se palia con la movilización urbana; la imposibilidad de importación de fertilizantes para la agricultura y de piensos para la ganadería y la apicultura, factor clave en la producción agropecuaria, impulsa la incorporación de la biotecnología con biofertilizantes, biopreparados, etcétera.

Sin embargo, la agricultura cubana enfrentaba dificultades inevitables, de no fácil superación, para lograr una rápida recuperación del uso del suelo tradicional agrícola y una diversificación de cultivos; y el hecho de que en esas condiciones predominara el carácter temporal de la agricultura. Condicionantes que la hacen altamente vulnerable a las condiciones naturales. En medio de la crisis y en apenas tres años la producción agropecuaria, en términos de valor, cae más de un 50% (véase cuadro 2.4).

El otro eje de la estrategia de sobrevivencia y desarrollo fue el impulso a actividades generadoras de divisas, servicios y exportación, a través de un amplio fomento a la inversión extranjera. Destacan ahí el turismo, la industria médico-

⁸⁹. Alfonso Casanova Montero *et. al*, *Op. cit.* .El trabajo estima para 1991 la pérdida en un 15% de las proteínas y en un 14% de las calorías, con respecto a 1989.

farmacéutica y el petróleo. La biotecnología, campo con posibilidades de desarrollo competitivo, se reserva como actividad estratégica, sin participación extranjera.

La industria cubana enfrenta una alta capacidad ociosa que debe potenciarse racionalmente y, en su caso, reconvertir para superar la obsolescencia y un alto consumo energético y de materias primas. Mas tiene una fuerza de trabajo calificada y un sector tecnológico de alta calificación. La biotecnología se ha abierto paso; la exportación de medicamentos, por ejemplo, se elevó de 8.8 millones de pesos en 1985 a 54.9 en 1989. La capacidad electrónica y cibernética es también importante y se expresa ya en diseño de aparatos médicos y programas de computación. Cuenta también con una mano de obra calificada en el ensamblamiento automotriz y electrónica, actividad en la cual hay un alto grado de componentes nacionales.

En 1988 se constituyó la primera asociación mixta en el turismo. Desde entonces se planteó el turismo como un mecanismo de proporción inmediata de divisas para soportar las necesidades prioritarias de importación. Se proponían desde 1993 llegar a tener para 1995 la cuarta parte de la capacidad turística del Caribe y recibir 1 000 millones de dólares.⁹⁰ Dentro de esta actividad tradicional se impulsa el turismo médico y el ecológico.

Cuba tiene de tiempo atrás una fuerte tradición médica que en la revolución se desarrolló y fortaleció con un fuerte impulso a la investigación médica y en la década de los ochenta a la biotecnología. Cuenta con una alta preparación de sus cuadros técnicos y profesionales, una exitosa experiencia en la salud pública y con varios centros de investigación consolidados en los últimos años.

⁹⁰. Entrevista a Miguel Alejandro Figueras, febrero, 1993.

Entre sus aportes están la melagenina para el vitiligo, la vacuna contra la hepatitis B, la vacuna contra la meningitis tipo B, el PPG, medicina contra el colesterol altamente competitiva en el mercado mundial y sin repercusiones secundarias, el factor de crecimiento epidérmico y el tratamiento con interferones, así como diversos equipos médicos computarizados.

Según el investigador Omar Everlery, Cuba tiene posibilidades competitivas internacionales al concentrar su investigación en los problemas médicos de la mayoría de la población, pues a nivel internacional "se está concentrando el trabajo en las necesidades del desarrollo: enfermedades crónicas y degenerativas, no en las enfermedades propias del subdesarrollo."⁹¹

Sin embargo, también enfrenta problemas de no fácil superación en la competencia internacional de un mercado altamente controlado por las transnacionales, que imponen condiciones de una amplia experiencia médica. Por lo que podría abrirse la participación extranjera en la comercialización, sobre todo de la industria médico-farmacéutica tradicional, o crear nuevas formas de participación, particularmente con el mercado latinoamericano. Por ejemplo, con Brasil que recibió una fuerte producción de vacuna contra la meningitis tipo B, se trabaja en una inversión conjunta para una fábrica de este producto en el mismo Brasil.

En esos años para el sistema cubano de salud pública, "El desafío más importante es subsistir en las condiciones de la economía del país. Mantener lo alcanzado."⁹² Y enfrentaba, además, la crítica situación alimentaria que podría generar desnutrición y

⁹¹. Omar Everlery, entrevista de la autora en febrero, 1993.

⁹². Entrevista a Joaquín García Dip, asesor del Ministerio de Salud Pública, febrero, 1993.

problemas diversos de salud, como lo registraron las noticias de marzo de 1993 sobre el surgimiento de una retinitis anémica en la población masculina.⁹³

Para Miguel Alejandro Figueras, la gran incógnita de la economía cubana en esos momentos era la energía, "la alimentación el problema más serio" y el problema financiero no tenía una fácil solución a corto plazo. En el sistema financiero cubano, señala este investigador, "uno de los problemas es el exceso de circulante. Atacar la desarticulación financiera con una solución de corto plazo tendría un precio político inaceptable. La reforma monetaria hoy es imposible, iría contra el pueblo. La base real de la revolución es la igualdad".⁹⁴

El impulso a nuevas actividades generadoras de divisas provocó contradictoria y simultáneamente una situación más incontrolable. Para José Luis Rodríguez,⁹⁵ el mayor problema que enfrentaban en ese momento era la carencia de una cultura económica, ya que la mentalidad del cálculo económico y del bloqueo engendraron una ineficiente gestión económica.

La gravedad de la crisis, la escasez y el desarrollo de una incipiente área dolarizada con el turismo y las empresas extranjeras provocaron el surgimiento de un mercado negro de productos y bienes esenciales que tenía múltiples expresiones,⁹⁶ con toda su negativa repercusión en términos de una descomposición social que pocos años antes parecía desterrada.

El área dolarizada del turismo crecía al mismo tiempo que tenía una escasa incidencia en la estructura económica interna, dado que era el soporte de las

⁹³ *La Jornada*, 17 de marzo, 1993.

⁹⁴ Entrevista a Miguel Alejandro Figueras, febrero, 1993.

⁹⁵ Entrevista a José Luis Rodríguez, febrero, 1993.

⁹⁶ Desde la economía subterránea, pasando por el truco elemental (ron o cigarrillos por comida) hasta la especulación, el delito y el "jineteo" con divisas.

importaciones estratégicas básicas. Dinamismo contrapuesto a la economía interna gravemente desestructurada y desarticulada que profundizaba su abrupto colapso.

Las insuficiencias del programa del Periodo Especial en Tiempo de Paz frente a la dinámica de la crisis se tradujeron en fracaso del programa alimentario y contribuyeron a la violenta irrupción del mercado negro que acabó de dislocar la frágil situación financiera, acrecentó el peso de las escasas divisas en las transacciones internas y llevó a la estrepitosa pérdida del valor monetario del peso cubano y a un soterrado proceso inflacionario. En el mercado negro en agosto de 1992 el dólar se vendía a 30 pesos cubanos y para diciembre del mismo año a 130, mientras oficialmente existía la paridad de 1 a 1.

El curso de la crisis llevó al colapso de la economía que se expresó en una brutal contracción. Diversas estimaciones calculaban entre un 40% y un 60% la caída de la producción nacional en cinco años, entre 1989 y 1993.⁹⁷

La caída de la producción expresaba una dramática capacidad inutilizada ante la falta de insumos, al mismo tiempo que se trastocaba el proceso de trabajo y se creaban nuevos problemas laborales, masivos desplazamientos de trabajadores, reubicación, trabajo inexistente con plantillas de trabajadores sin materia de trabajo: en otras palabras la aparición de una masiva incapacidad de generación u ofrecimiento de trabajos productivos. Según las estadísticas del PIB, entre 1989 y 1993 la producción industrial un 37%, la construcción 70% y el transporte 54% (véase cuadro 2.4).

⁹⁷ Véanse las distintas estimaciones que recoge Carmelo Mesa Lago en "Evaluación y perspectivas de la reforma económica", Cuba, apertura y reforma económica. Perfil de un debate, Bert Hoffman, editor, Venezuela, Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo y Editora Nueva Sociedad, 1995. Cuadro 4, p. 88. Para 1993 el dato del Banco Mexicano de Comercio Exterior en Cuba, Mercado para Productos Mexicanos, México, s-f., probablemente 1994.

Como ya quedó dicho, la crisis económica se tradujo en una situación crítica del nivel de vida de la población, que llegó a límites de sobrevivencia y empezó a provocar problemas de salud pública y creciente malestar e insatisfacción social.

Frente a la crisis no bastó la apertura a la inversión extranjera. Fue imponiéndose la necesidad de cambios profundos en la estructura económica, en la dirección y gestión económica de las empresas y de las finanzas públicas, en la circulación monetaria, hasta cambios en la estructura de la producción, de la propiedad y el trabajo.

LA REINSERCIÓN INTERNACIONAL DE MÉXICO Y CUBA

La reestructuración internacional

Los grandes cambios que atraviesan el mundo en el último cuarto del siglo XX son de enorme trascendencia y van del colapso histórico de los países socialistas a la reorganización del Estado-nación capitalista, la formación de nuevos espacios regionales económicos, supranacionales, a tendencias balcanizantes en varios países; de la más compleja y mayor concentración y centralización de capitales a escala mundial en una continua innovación científico-tecnológica a la más explosiva y simultánea exclusión de miles de millones de personas, de millones de microempresas y numerosas actividades y subregiones, lo que Samir Amin llama precisamente la polarización global.¹

La larga crisis económica del capitalismo, iniciada entre 1967-71 en el ámbito financiero del dólar, moneda de reserva desde la segunda guerra mundial, y acompañada en el transcurso de las últimas décadas del siglo XX con la incorporación de la revolución científico-técnica en la producción y con severas crisis sectoriales -petróleo, acero, textil, etcétera- ha llevado a su diversa caracterización, según la perspectiva de análisis: ciclo depresivo en los largos ciclos históricos de Kondratieff,² crisis de los mecanismos de regulación,³ de la fase imperialista del capitalismo monopolista de Estado,⁴ surgimiento de

¹ Samir Amin: "El futuro de la polarización global", Pablo González Casanova y John Saxe-Fernández (coordinadores), El mundo actual: situación y alternativas, Siglo XXI-IIIH-UNAM, México, 1996. Este autor destaca dos nuevos elementos en el sistema mundial: "[...] el deterioro de la nación-estado centralizada y la subsecuente desaparición del vínculo entre la esfera de la reproducción y la acumulación y la del control político y social, que hasta ahora había sido determinado precisamente por las fronteras de esta nación-estado centralizada; y 2 [...] la caducidad del contraste entre regiones centrales industrializadas y regiones periféricas no industrializadas, y el surgimiento de nuevas dimensiones de polarización.", p. 9.

² Immanuel Wallerstein, "La reestructuración capitalista y el sistema mundo", Conferencia magistral en el XX congreso de ALAS en México, octubre, 1995.

³ La escuela regulacionista francesa que tiene a la vez matices entre distintos investigadores, entre Aglietti y De Bernis, por ejemplo.

⁴ Alonso Aguilar Monteverde, "Acerca de la naturaleza de la crisis actual", en Alonso Aguilar M. et al., Naturaleza de la actual crisis, México, IIEC-UNAM-Nuestro Tiempo, 1986, pp. 9-44.

una nueva fase del imperialismo o en términos de la globalización como etapa inédita en la historia mundial entre el fin de la historia y el fin de las soberanías nacionales.⁵

Etapa también de ruptura de la correlación internacional de fuerzas surgida después de la Segunda Guerra Mundial, lo que quiere decir periodo histórico de la pérdida relativa de la hegemonía estadounidense⁶ y de la desaparición del antiguo bloque de países socialistas que arrastró a la desintegración de la Unión Soviética, lo que abrió paso a la posguerra fría al inicio de la última década del siglo XX. Y paralelamente, periodo en el que surgen otras potencias -Japón y Alemania- y una nueva formación de bloques: la consolidación de la Comunidad Económica Europea, el proceso de integración regional en el Pacífico asiático y el proyecto estadounidense de "las Américas".

Entre las características económicas de este periodo pueden mencionarse sucintamente los niveles superiores de internacionalización, concentración y centralización internacional del capital,⁷ las crisis financieras internacionales;⁸ la reorganización de la actividad económica estatal;⁹ un patrón de lento crecimiento que a algunos lleva a

⁵ El término de globalización se ha generalizado en las ciencias sociales y en el uso común al mismo tiempo que se multiplican sus definiciones y alcances, provocándose un creciente cuestionamiento de su uso al volverlo un fenómeno absoluto que pretende ocultar las relaciones de clase, de explotación, entre el capital y el trabajo y entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas, pobres y ricas, así como las contradicciones y rivalidades crecientes entre diversos tipos de capitales y entre los mismos grandes capitales transnacionales y sus estados.

⁶ James Petras, United States: empire or republic, Nueva York, Roudlege, 1995.

⁷ En el que destaca la acelerada formación de un nuevo y más poderoso tipo de capital financiero transnacional.

⁸ Abandono de la paridad del dólar con el oro en 1972 y el explosivo mercado de eurodólares que se había multiplicado; la crisis de la deuda externa de los países del tercer mundo a principios de los ochenta; frecuentes crisis devaluatorias de monedas nacionales -libra esterlina, la libra italiana, el franco e incluso del marco y del dólar- en las décadas del setenta y ochenta; la crisis internacional de la bolsa de valores en octubre de 1987, la crisis de los mercados emergentes de valores con la crisis mexicana de fines de 1994, entre las más destacadas y generalizadas..

⁹ La que ha ido de una actividad estatal incansable, promotora de este proceso, a la casi nulificación de la actividad pública en los países atrasados que antaño fue central en su desarrollo. Para una evaluación general de este proceso véase la revista dirigida por Ralph Miliband, Socialist Register 1992, Londres, 1993.

caracterizar esta fase entre la globalización y el estancamiento;¹⁰ la crisis del patrón energético de desarrollo que se manifestó desde principios de los setenta con la imposición de los precios internacionales del petróleo por los países productores;¹¹ y el acelerado proceso de incorporación de la revolución científico-técnica a la producción a partir de la generalización de procesos computarizados con la tecnología digital y la revolución de las telecomunicaciones.

Cambios que, entre otras cosas, han llevado a un continuo y ampliado proceso de centralización del capital trasnacional a través de fusiones, adquisiciones y alianzas estratégicas, al mismo tiempo que se impone una reorganización administrativa que aprovecha la potencialidad de la fragmentación del proceso productivo y su consecuente internacionalización que abre paso a la llamada flexibilidad laboral; lo que ha sostenido una renovación ampliada de la internacionalización del capital. Pues si ya desde el inicio de la segunda posguerra se consolidó la empresa trasnacional, a partir de los años setenta adquiere una nueva dimensión que la lleva de la llamada "relocalización industrial" a la denominada "empresa global" que fabrica un sólo producto, maquilando sus partes y realizando su ensamblaje en distintos lugares del globo terráqueo para su distribución y consumo alrededor del mundo.¹²

Estos cambios estructurales en la crisis de largo plazo han politizado a su vez las relaciones económicas internacionales, alterándose todo el escenario de la guerra fría por la inestabilidad creciente que plantea la formación de bloques que

¹⁰ Arthur MacEwan, "Globalización y estancamiento", en Pablo González Casanova y John Saxe-Fernández (coordinadores), El mundo actual: situación y alternativas, México, Siglo XXI- UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, 1996, pp. 59-74.

¹¹ Véase de Francisco Mieres, Crisis capitalista y crisis energética, Nuestro Tiempo, México, 1979, pp. 215.

¹² Al respecto pueden verse los trabajos de Fainsylber en América Latina del Instituto de Estudios Transnacionales en los años setenta, de la CEPAL y los de Richard J. Barnett y Ronald E. Müller, Los dirigentes del mundo. El poder de las trasnacionales, México, Grijalbo, 1974. Richard Barnett y Cavanah, Global Dreams, New York, 1994.

"[...] están estableciendo mecanismos específicos de proteccionismo regionalizado y de comercio más y más administrado [...] actualmente uno de los aspectos más importantes que hay que considerar es que dentro de los bloques las consideraciones políticas y de seguridad tienden a afectar y permeare las de orden estrictamente económico."¹³

Estas transformaciones conllevan una redefinición del Estado nacional que se interpreta desde la pérdida relativa de soberanía económica al avanzar en la formación de un mercado común regional a la ineficacia del Estado de bienestar con el consecuente abandono de la política social pública, lograda por la lucha de los trabajadores a lo largo de más de un siglo, en aras de la competitividad internacional de la nueva empresa global que se acentúa por la apertura más completa de los mercados nacionales a estos capitales. Y en nuestros países subdesarrollados ha llevado además a la descalificación absoluta de toda actividad económica del Estado con su corolario desnacionalizador y colonizador.

" La 'liberalización de la economía', la desregulación del sector financiero, la privatización y desnacionalización de riquezas naturales, de empresas bancarias, industriales, agrícolas y ganaderas y de antiguos servicios públicos como ferrocarriles, electricidad, teléfonos, correos, agua potable, escuelas, hospitales; todas esas medidas de privatización, desnacionalización, integración y globalización, coincidieron con una nueva política de disminución del gasto público para equilibrar el presupuesto, y para dedicar al pago del servicio de la deuda lo que antes se destinaba a salud, educación y desarrollo [...]"¹⁴

Los cambios son de amplio y largo alcance al atravesar al Estado, lo que implica transformaciones políticas, sociales, ideológicas y culturales, de la formación social como un todo. González Casanova señala que hoy ideológicamente se habla más de la globalidad que de la soberanía nacional, de la justicia que de la justicia social, de la inserción o integración que de la liberación, del individuo más que de la sociedad, de la clase o del

¹³ John Saxe-Fernández, "TLC: los cruces de la geopolítica y la goceconomía del capital", Pablo González Casanova y John Saxe-Fernández (coordinadores), *El mundo actual...*, Op. cit., p. 86.

¹⁴ Pablo González Casanova, "Globalidad, neoliberalismo y democracia", *El mundo actual...*, Op. cit., p. 50.

pueblo, de la solidaridad humanitaria o empresarial que de la lucha social.¹⁵ James Petras al realizar una crítica marxista a los postmarxistas reseña que éstos presentan en su discurso alrededor de diez argumentos básicos entre los que están el fracaso de toda teoría general y de una vieja ideología, el que el Estado es enemigo de la democracia y la libertad y el que la lucha tradicional de la izquierda lleva a regímenes autoritarios.¹⁶ Otros autores llaman la atención a la contraposición ideológica entre imperialismo y globalización.

La globalización neoliberal lleva consigo asimismo un proyecto de reorganización de la sociedad a partir de profundizar su desarticulación de clase, atomizando las fuerzas sociales y buscando una contraposición entre la organización política y social de la sociedad en favor de una apartidaria y apolítica sociedad reorganizada en las multiplicadas organizaciones no gubernamentales ampliamente apoyadas por los organismos financieros transnacionales.¹⁷ Este proyecto se propone ignorar la perspectiva histórica, cancelar la alternativa socialista y llevar a aceptar como destino la exclusión y la destrucción social y nacional en aras del fundamentalismo globalizador. Mas como todo proceso social engendra sus propias contradicciones y el descontento masivo se expone en multitudinarias manifestaciones y en el surgimiento de nuevas fuerzas sociales que abren nuevos espacios y prácticas sociales y políticas de una heterogénea y multifacética sociedad civil que en mucho se expresa, entre otras formas, en los organismos no gubernamentales.

¹⁵ *Idem.*, p. 45.

¹⁶ James Petras, "Intellectuals: a marxist critique of post-marxists", fotocopia de una ponencia presentada en el CELA, FCPyS, UNAM, agosto de 1996.

¹⁷ Véase de James Petras sus artículos publicados en *Nueva Sociedad* a principios de los noventa y su libro con Steve Vicux, *La historia terminable. Sobre democracia, mercado y revolución*, TXALPARTA, 1995. De Leo Panich, "Globalización, estados y estrategias de izquierda", Pablo González Casanova y John Saxe-Fernández, *El mundo actual...*, *Op. cit.*, pp. 91-104 y de Atilio Borón, "La sociedad civil a la hora del neoliberalismo" en el mismo volumen, pp. 359-396.

I.- La reinserción internacional de México

La reinserción neoliberal de la economía mexicana

La larga crisis de la economía mexicana, examinada en el primer capítulo, va acompañada desde 1976 de sucesivos acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, de tal manera que forman parte estructural de ella y son los que compartidos por la oligarquía y el gobierno mexicanos han definido las líneas fundamentales de la política económica y han llevado a la ejecución tecnocrática del modelo neoliberal.

La Carta de Intención de noviembre de 1976 con la que se pretendió enfrentar la problemática de la devaluación de ese año, condicionó la política económica de los primeros años del siguiente sexenio con un programa de "austeridad" de las finanzas públicas para lograr la estabilidad monetaria. El programa estabilizador para tres años implicaba un préstamo de 1 200 millones de dólares, e impuso los "topes salariales" del 10% y la meta de reducir el déficit público al 6% del PIB. La riqueza del auge petrolero y de los recursos internacionales que fomentaron el endeudamiento de esos años matizaron la aplicación del programa fondomonetarista.

Entre 1979 y 1982 México recibió 106 mil millones de dólares, 43% de sus exportaciones petroleras, poco más de 50 mil millones de dólares por préstamos y depósitos y apenas el 9% fue inversión extranjera directa; al mismo tiempo que en dicho lapso se importaron mercancías por cerca de 80 mil millones de dólares y se pagaron 31 352 millones de dólares por intereses de la deuda externa, erogándose en total 111 mil millones de dólares.¹⁸

En 1982 la deuda externa bruta del sector público alcanzó los 58 mil millones de dólares y la privada alrededor de 20 mil millones, cerca de la tercera parte correspondiente a la banca privada. La crisis de la deuda que caracterizó a América Latina a partir de esos

¹⁸ Carlos Salinas de Gortari, VI Informe de Gobierno. Anexo, México, 1994.

años y condicionó la denominada década perdida,¹⁹ no sólo significó un saqueo de recursos con el pago de intereses y capital de una deuda que crecía sin límite y sobrepasó los 100 mil millones de dólares en 1987; su renegociación con el Banco Mundial, la banca internacional y el Fondo Monetario Internacional se convirtió en el instrumento de la redefinición de la economía mexicana, caracterizada por su reorientación hacia el mercado externo, la privatización de las empresas y servicios públicos y la apertura indiscriminada del mercado interno.

La reinserción neoliberal de México en la economía internacional se lleva a cabo a partir del sexenio de Miguel de la Madrid iniciado en diciembre de 1982, como el elemento definitorio de la reestructuración y modernización económica, a partir del pivote de la renegociación de la deuda externa.

Eje de este proceso de inserción internacional es el capital financiero transnacional al que se incorpora un pequeño pero poderoso segmento de la oligarquía mexicana en proceso de transnacionalización. Al peso del capital financiero a través de la deuda externa, pública y privada, se suma la inversión extranjera directa, la inversión en el mercado de valores así como el financiamiento del gran capital mexicano a través de la colocación de acciones en los mercados internacionales.²⁰

A principios de noviembre de 1982, un mes antes de la toma de posesión del nuevo Presidente, se firmó una Carta de Intención con el FMI en el marco de un Convenio de Facilidad Ampliada 1983-1985; acuerdo que se negoció con el banco desde agosto con la

¹⁹ Para una revisión de la problemática de la deuda externa de América Latina véase de Jaime Estay Reyno, Pasado y presente de la deuda externa de América Latina. Premio Jesús Silva-Herzog 1994, México, IIEC-UNAM, 1996, pp. 292.

²⁰ Sobre la deuda mexicana y los cambios en el sector financiero bajo el neoliberalismo véase: Alicia Girón, Cincuenta años de deuda externa, México, IIEC-UNAM, 1991. Rosario Green, La deuda externa de México: 1973-1988 de la abundancia a la escasez de créditos, México, Nueva Imagen, 1988. Alicia Girón y Eugenia Corréa (coords.).

participación de un representante del próximo gobierno y facilitó el acceso a una nueva línea de financiamiento que permitiera enfrentar la crisis de la deuda.²¹

En los cuatro Acuerdos de Facilidad Ampliada entre 1982 y 1992 se definieron los elementos fundamentales del programa neoliberal mexicano.²² Objetivos de ajuste para restaurar la estabilidad financiera, superar el déficit de las finanzas públicas y garantizar el pago de la restructuración de la deuda externa, así como de “cambio estructural” de la economía que implicaría la privatización de la empresa pública, la apertura del mercado interno, la reorientación de la producción hacia el exterior y la desregulación de la economía en la que destaca la reforma financiera.

La organización de las finanzas estatales incluía tanto disposiciones fiscales como, en primer lugar, “la adopción de una política realista de precios y tarifas de los bienes y servicios provistos por el sector público” que en poco menos de un sexenio, el de De La Madrid, llevó los precios nacionales a equipararse con los precios internacionales en electricidad, gas, gasolina, teléfono y transporte.

Desde la primera carta se propuso sanear las finanzas públicas -empresas, organismos y gobierno- con “importantes ajustes” para reducir el déficit del 16.5% del PIB al 3.5% en 1985, a partir del incremento de los precios de los bienes, servicios públicos e impuestos, la reducción de subsidios y la racionalización del gasto y crear así las condiciones de la inmediata privatización de la empresa pública. También se plantea desde entonces en el punto 26 “racionalizar el sistema de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los

²¹ Intervención del Secretario de Hacienda y Crédito Público en la presentación de la Carta de Intención : “la firma del convenio permite evitar una suspensión de pagos de consecuencias inconvenientes y daños irreparables por muchos años; además, nos proporciona una mejor posición negociadora ante la comunidad financiera internacional.” *Idem.*

²² Convenios de Facilidad Ampliada de 1983-85, 1986-89, 1990-1992 y 1992-94. Véanse textos de las Cartas de Intención respectivas en *Comercio Exterior*, vol. 32 , núm. 11, noviembre de 1982, vol. 36, núm.8, agosto de 1986; vol. 39, núm. 3, marzo de 1989; vol. 42, núm.6, junio 1992. México, Véase el análisis comparativo de los programas de política económica del gobierno mexicano y de los acuerdos con el FMI de Paulina Irma Chávez Ramírez, *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*. Premio Jesús Silva Herzog 1994, México, IIEC-UNAM, 1996, pp. 172.

incentivos a la exportación y el requisito de permiso previo para importar”, que será la base de la posterior liberalización

En el caso mexicano fueron determinantes de la crisis, además del desequilibrio crónico de la balanza comercial, el creciente déficit público, la elevación internacional de las tasas de interés y la caída de los precios del petróleo, la práctica congénita del capital mexicano de “fugarse” que acicateó la inestabilidad de la moneda al precipitar la caída de las reservas internacionales. Como se reconoce en esa primera Carta de Intención, en 1981 con el déficit comercial de 3 mil millones de dólares y 9 mil millones de pago de la deuda externa, “[...] el déficit en cuenta corriente se elevó a alrededor de 12 000 millones de dólares. Para financiar este déficit y hacer frente a una fuerte salida de capitales privados, el sector público aumentó su endeudamiento neto externo en alrededor de 19 mil millones de dólares.”²³

En la Carta de Intención de 1984, que revisa el avance del Convenio de Facilidad Ampliada 1983-1985, destacan los cambios en la estructura financiera, la apertura comercial como instrumento contra la inflación²⁴ y la política salarial en función de la inflación esperada. El punto 21 afirma que se avanza “[...] en el sentido de fusionar numerosos bancos en unidades mayores que puedan lograr economías de escala. Este año se continuará promoviendo el crecimiento del mercado de valores, con el fin de estimular el desarrollo de la intermediación financiera no bancaria”.

El convenio de 1986-89 centró sus objetivos en las reformas estructurales que suponen permitirían “la restauración del crecimiento sostenido de la economía en un clima de estabilidad financiera.”²⁵ Medidas todas que van por el mercado, por “la oferta” y la

²³ “Carta de Intención”, Revista del Banco de Comercio Exterior, México, Banco de Comercio Exterior, nov. 1982, punto no. 5.

²⁴ Punto 22 de la Carta de Intención: “Para mantener precios competitivos e inducir a las empresas a que bajen sus costos, las autoridades podrán reducir la protección que se deriva del control de las importaciones.”

²⁵ Punto no. 5 del Convenio citado.

consecuente apertura, desregulación y privatización de la empresa pública, continuando con el saneamiento de las finanzas públicas que debe alcanzarse vía el incremento de los precios de bienes y tarifas del sector estatal, eliminación de subsidios, ajuste del gasto y reforzamiento de la política fiscal establecida.

“El gasto público -señala la carta en el punto no. 9- se ha ajustado drásticamente durante los últimos cuatro años. El gasto público total en bienes y servicios no financieros bajo control presupuestal declinó a 26.5% del PIB en 1985 y se proyecta en 24.9% para 1986, cuando era de 35% en 1981. La inversión pública disminuyó de 8.3% del PIB en 1981 y se estima en 3.9% para 1986; mientras que el costo de la deuda pública, externa e interna, aumentó del 5% del PIB en 1981 a 12.3% en 1985 y para 1986 se calcula en 18.5%.”

Las autoridades mexicanas se comprometen a acelerar la venta, fusión o liquidación de empresas no prioritarias o estratégicas y presumen de la reducción de casi la mitad de las 1 155 empresas y organismos públicos que había en 1982.²⁶ Así como a “elevar los niveles de eficiencia y productividad de las entidades estratégicas y prioritarias del sector público”, por lo que se reducen subsidios en Conasupo y la banca de desarrollo y se avanza en la reconversión industrial de las empresas siderúrgicas, de fertilizantes y del azúcar.

La apertura del mercado interno avanza rápidamente a través de una política secundaria de cambio de permisos de importación por tasas arancelarias y la acelerada reducción de aranceles, decretando una nueva Ley de Comercio Exterior e incorporando a México al GATT en julio de 1986.

Los programas sin embargo no tienen éxito en cuanto a la recuperación del crecimiento, la estabilidad monetaria, el control de la inflación ni la superación del problema de la deuda externa, ni mucho menos en detener el deterioro del nivel de vida, la pérdida del poder adquisitivo y el crecimiento de la pobreza. La reforma financiera favorece la especulación y la vulnerabilidad de la economía nacional se agrava y nuevamente otra caída

²⁶ En el punto 10 de la Carta del 25 de marzo de 1986 se informa que para esa fecha existen 697 empresas y organismos estatales.

de los precios internacionales del petróleo y una caída internacional del mercado de valores, precipita una nueva ola inflacionaria en 1987.²⁷

El 15 de diciembre de 1987 se firma el Pacto de Solidaridad Económica, el primero de los "pactos" anuales que a partir de entonces definen la política económica al margen del legislativo, al modificar en ese año los criterios ya aprobados por la Cámara de Diputados. Esta política acentúa y acelera la política fondomonetarista de apertura comercial, incremento de los precios de bienes y servicios públicos,²⁸ eliminación de subsidios y privatización de la empresa pública, todo ello en aras del crecimiento con estabilidad, sin inflación, y del incremento de la competitividad internacional. Los salarios se decretan ya no sólo en función de la inflación esperada, sino en proporción menor a esa inflación esperada.

El siguiente convenio de facilidad ampliada a tres años, 1989-1991, implicó un financiamiento del FMI por 3 635 millones de dólares. Propone alcanzar un crecimiento con estabilidad de precios, profundizar el ajuste estructural del Estado,²⁹ reducir la deuda externa pública y los pagos anuales de la misma; aumentar la competitividad de la planta productiva a través de la liberalización comercial,³⁰ armonizar el sistema impositivo externo con el exterior, avanzar en la reforma integral del sector financiero y espera que la inversión extranjera "desempeñe un importante papel complementario en la promoción del empleo, en

²⁷ Véase de Arturo Huerta, Liberalización e inestabilidad económica en México, México, UNAM-Diana, 1992.

²⁸ En él se autorizaron alzas inmediatas de 85% en precios de gasolinas, diesel, combustóleo y gas licuado; 83 y 85 por ciento en el servicio telefónico local y de larga distancia; 84% en tarifas eléctricas, 81% en azúcar, 79% en fertilizantes y 17% en ferrocarriles y se anunció que se elevarían gradualmente a partir de marzo siguiente, mientras para los salarios se decretaba un aumento del 15% y otro del 20% a partir del siguiente mes de enero. También se decretó una devaluación del 60%, por lo que según los datos del Anexo Estadístico del II Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo, la cotización del dólar pasó de 921 pesos en 1986 a 2260 en 1987, es decir, que el peso cayó de 0.11 ctvs. de dólar por un peso a 0.044 ctvs. de dólar. "Pacto de Solidaridad Económica", Comercio Exterior, México, Banco de Comercio Exterior,

²⁹ Esta Carta de Intención informa que para 1989 se habían "vendido, fusionado, liquidado o transferido a los gobiernos locales casi 750" entidades estatales. Punto 1c.

³⁰ En el punto 1b del mismo documento se afirma: "En 1982, prácticamente todas las importaciones estaban sujetas a barreras no arancelarias. En la actualidad menos del 20% del valor de las importaciones está sujeto a algún tipo de restricción cuantitativa. Al mismo tiempo, los aranceles se han reducido drásticamente desde un máximo de 100% en 1982 a 20% actualmente."

la modernización de la planta industrial y en la apertura de nuevos mercados para la exportación.”³¹

Reconoce que los cambios alcanzados se han dado en el estancamiento y con el deterioro de los términos de intercambio, lo que implicó una reducción acumulada de 40 mil millones de dólares al mismo tiempo que las transferencias de recursos al exterior fueron negativas y del orden del 6% del PIB cada año. Destaca la revisión de la estructura tributaria “para 1989, con el propósito de ampliar la base, reducir las tasas marginales, simplificar los procedimientos para el cálculo de las obligaciones fiscales y lograr una estructura similar a la de los principales socios comerciales de México”³²

En el ámbito financiero tiene gran importancia el que “las disposiciones de financiamiento obligatorio de los bancos al sector público, por medio del encaje legal, han sido remplazadas por la colocación directa de valores entre el público por medio de operaciones de mercado abierto.”; la creación de nuevos instrumentos indizados al tipo de cambio controlado (Pagafes) y de los Bonos de Desarrollo de la Tesorería, CETES, con vencimientos más largos y tasas de interés flexible, medidas para promover una mayor competencia en las instituciones financieras -bancos y de intermediación- y con el exterior.³³

En el Convenio de Facilidad Ampliada, firmado el 20 de abril de 1992, se renueva por una año más el anterior. Presenta un resumen de lo logrado en el programa de ajuste estructural, destaca la reforma al artículo 27 constitucional realizada en noviembre de 1991, el cambio de política monetaria con la desaparición del dólar controlado, el establecimiento de nueva banda para la depreciación cotidiana del peso y el nuevo sistema de pensiones, el SAR, que se aprobó en febrero de 1992.

³¹ *Idem.*, punto no. 13.

³² *Idem.*, punto no. 21

³³ *Idem.*, punto no. 12.

Se afirma que los avances permitieron aumentar las reservas internacionales y por 7 500 millones de dólares,³⁴ que México volviera al mercado internacional de capitales, colocara bonos por 1 700 millones de dólares, y pudiera disminuir la deuda pública “a partir de su nivel máximo observado en 1986, a la mitad como proporción del tamaño de la economía, situándose en aproximadamente 44% del PIB.”³⁵

Informan orgullosamente del curso y programa de la privatización de la empresa pública, de la venta de 9 bancos y de los ingresos por la privatización en 1991, 3% del PIB, y el que se esperaba obtener 2.3% más en 1992.

“Además de la privatización de los bancos, el Gobierno vendió la mayoría de sus acciones en la compañía telefónica y desincorporó, entre otras, tres empresas siderúrgicas y diversas plantas de fertilizantes. Asimismo, se pusieron en marcha medidas orientadas a aumentar la competitividad, entre las que cabe citar el programa para la modernización de las empresas industriales medianas y pequeñas, la remoción de obstáculos para la exportación, la eliminación de los controles cambiarios y la desregulación de actividades en el sistema financiero, servicios portuarios, energía, transporte aéreo y propiedad intelectual. También se avanzó en las negociaciones del tratado de libre comercio.”³⁶

“[...] en abril (1992) se vendió la empresa constructora de carros de ferrocarril y se pretende desincorporar los bancos comerciales que todavía están en manos del Gobierno, la mayor compañía de seguros del país y las cadenas públicas de televisión, así como disminuir la participación gubernamental en la compañía telefónica hasta 5%.”³⁷

La crisis de diciembre de 1994 llevó a un nuevo acuerdo con el FMI en el contexto del acuerdo marco con el gobierno de Estados Unidos para obtener un nuevo crédito contingente a corto plazo para la estabilización del peso mexicano. Por éste, el gobierno mexicano se comprometió a “[...] acelerar las reformas estructurales en los sectores de

³⁴ Contabilizando en ellas desde entonces a la inversión extranjera: “Los ingresos de capital permitieron la mencionada acumulación de reservas internacionales netas”. Punto no. 6 del documento.

³⁵ *Idem.*, punto no. 19.

³⁶ “Acuerdo de Facilidad Ampliada 1992”, *Op. cit.*, punto no. 5.

³⁷ *Idem.*, punto no. 14.

transporte, telecomunicaciones y bancario [...]. También se acelerará el proceso ya iniciado para privatizar otras empresas estatales (incluyendo puertos, aeropuertos y plantas petroquímicas).³⁸ Y también a proponer modificaciones al Congreso para lograr una mayor participación del capital extranjero en la banca, más allá de la convenida en el TLC.

Saldo de la reinserción neoliberal

El neoliberalismo, sobretexto de la eficiencia y la competitividad para cumplir las reglas del libre mercado, abandonó la vieja estrategia de industrialización característica de nuestros países, aquella de sustitución de importaciones que aspiraba a crear una base industrial propia de maquinaria y equipo, acompañada por una política proteccionista y una amplia política de fomento estatal para el desarrollo.

La nueva política de industrialización busca una reinserción de la economía mexicana en la internacional y con mayor precisión, con la estadounidense, a partir del supuesto de que la apertura por sí misma creará las condiciones para alcanzar la productividad, eficiencia y calidad industrial necesarias para enfrentar la competencia internacional. Lo que en la práctica ha impulsado a la gran industria mexicana que se internacionaliza, crecientemente asociada al capital extranjero; apoyado la actividad exportadora y reducido gran parte de la actividad industrial a maquiladora o comercializadora: al mismo tiempo que se ha favorecido el crecimiento explosivo del sector maquilador. Características que se han convertido en los ejes fundamentales de la nueva etapa industrial mexicana, expresión definitiva de una reinserción subordinada.

Otro de los ejes centrales de la reinserción subordinada de la economía mexicana y de la violenta y acelerada recomposición del capital fueron los drásticos cambios en la relación capital/trabajo que convierte al precio de la mano de obra en "la ventaja comparativa" clave de ese proceso. Un severo ajuste del salario llevó a la pérdida de por lo menos la mitad de

³⁸ Guillermo Ortiz Martínez y Miguel Mancera Aguayo "Memorándum de políticas económicas al FMI", Mercado de valores, núm. 3, México, Nafinsa, marzo de 1995, p. 9. (punto 17.).

su poder adquisitivo; el despido masivo de trabajadores públicos; la imposición de nuevas condiciones de trabajo que en aras de la flexibilidad, la modernización y la productividad, anulan las prestaciones laborales adquiridas e incrementan las tasas de explotación para así asegurar nuevas tasas de ganancia. Todo en nombre de la pretendida globalización de la producción y los mercados que crea una nueva división internacional del trabajo, multiplica las maquiladoras y pretende sostener la competitividad internacional de México con base, en lo fundamental, en la mano de obra barata, más que en una capitalización intensiva que llevara a una real modernización tecnológica de las fuerzas productivas.

El crecimiento del sector maquilador, como ya examinamos en el primer capítulo, se vuelve explosivo en el neoliberalismo, pues en medio de una etapa francamente recesiva, registra las tasas más altas de crecimiento lo que eleva considerablemente su peso en el total de las exportaciones manufactureras.

A pesar del apoyo a las exportaciones no tradicionales, de las altas tasas de interés so pretexto de fomentar el ahorro interno, atraer las inversiones extranjeras y evitar la fuga de capitales, los profundos desajustes estructurales no permitieron una recuperación sustantiva de la economía en el sexenio de Migue de la Madrid y si multiplicaron ganancias rentistas de las especulaciones financieras y el fortalecimiento de los monopolios a lo largo de un sexenio recesivo. En este gobierno se inició la privatización de la empresa pública con la venta de Vehículos Automotores de México; el cierre de Fundidora Monterrey se volvió, el 10 de mayo de 1986, el símbolo de un proceso arbitrario, ilegal y lesivo para el país al cerrar y declararse en quiebra, sin previo aviso y dejando a más de 9 mil trabajadores sin empleo.

La inflación duplicó su tasa anual de crecimiento al 60% entre 1982 y 1988, con el ya reportado 150% en 1987; la caída de los precios internacionales del petróleo contrajo los recursos por sus exportaciones de 16 477 millones de dólares en 1982 a 6 711 millones en 1988; el terremoto de 1985 que destruyó parte de la ciudad de México requirió de por lo

menos 5 000 millones de dólares para la reconstrucción; y la drástica caída del poder adquisitivo del salario, uno de los elementos centrales de la recuperación, incidía a la vez en la contracción de la demanda interna en contraposición con el crecimiento exportador. Situación que expresaba parte de los grandes y diversos desequilibrios señalados.

Carlos Salinas de Gortari consolida la transformación neoliberal de la economía mexicana acelerando la privatización de la empresa pública y formalizando con el Tratado de Libre Comercio, firmado en noviembre de 1993, la apertura indiscriminada del mercado interno. Pero el Tratado de Libre Comercio es más que un tratado comercial, implica problemas de extraterritorialidad que afectan a la soberanía nacional y es ante todo una apertura sin límite a la inversión estadounidense a la que se le otorga el trato de la nacional.

A pesar del publicitado éxito macroeconómico salinista que llevó al reconocimiento de la economía mexicana como la número 25 en las estadísticas internacionales de la OCDE en 1994, a escasos veinte días del gobierno de Ernesto Zedillo, el 19 de diciembre de 1994, la economía mexicana se precipita, otra vez, en la más dramática crisis de su historia contemporánea con la primera devaluación del nuevo peso, de N\$3.45 por dólar hasta N\$7.5 y N\$8 por dólar; se estabiliza aparentemente alrededor de N\$6.15 en julio de 1995 y vuelve a la inestabilidad en noviembre para terminar en diciembre a 7.70 nuevos pesos por dólar. Crisis que en 1995 se manifiesta en una severa depresión del orden del 7% del PIB, un desempleo abierto de 1.8 millones de trabajadores, una inflación superior al 50% y una nueva y dramática caída del poder adquisitivo del salario.

El saldo neoliberal es todo lo contrario de las supuestas metas de crecimiento con estabilidad y sin inflación. A lo largo de la aplicación de tal estrategia lo alcanzado es una renovada dependencia estructural, una baja y desigual tasa de crecimiento con inflación; gran inestabilidad y vulnerabilidad de la economía nacional; una profunda desarticulación de la planta productiva nacional y su rearticulación fragmentaria al proceso transnacional que

recuerda el enclave colonial y neocolonial de principios de siglo, del cual la zafra cubana hasta 19589 y la explotación petrolera mexicana hasta 1937 fueron clásicos ejemplos.

Estructura económica neoliberal que se transforma en un acelerado proceso polarizador y excluyente, desnacionalizador, que provoca un rápido empobrecimiento de la mayoría de la población en contraposición con un éxito avasallador de unos cuantos cada vez más poderosos que conforman a la nueva oligarquía en el poder.

La reinserción internacional de México prosigue en la crisis del neoliberalismo que exhibe una gran vulnerabilidad externa del país, hoy transformada -como lo señala John Saxe-Fernández- en una reinserción colonial,³⁹ al firmarse en febrero de 1995 el acuerdo con el gobierno estadounidense que facilitó un préstamo de 51 mil millones de dólares a cambio de la enajenación del petróleo mexicano y de la soberanía nacional por lo que ahora aquél determina la política económica de México.⁴⁰ Colonial porque la tecnocracia en el poder tiene una creciente debilidad política frente a los Estados Unidos con lo que la tradicional política exterior de México ha perdido fuerza; ha aceptado la supervisión sistemática de Washington de la política económica y va camino de aceptar cambios en el papel del ejército mexicano al incorporarlo cada vez más en la lucha contra el narcotráfico y el crimen al mismo tiempo que propicia relaciones más estrechas con el ejército estadounidense.

El último gobierno priísta del siglo XX continúa la misma política de privatización que ahora alcanza a los sectores estratégicos -ferrocarriles, puertos, aeropuertos, petróleo, electricidad, gas y petroquímica básica-; refuerza la reorientación de la producción al mercado exterior frente a la contracción del mercado interno; y mantiene y multiplica toda

³⁹ John Saxe-Fernández. "México: globalización o reinserción colonial?", Problemas del Desarrollo, vol. XXV, no. 45, México, IIEC- UNAM, enero-marzo 1994, pp. 27-35.

⁴⁰ Acuerdo Marco entre los Estados Unidos de América y México para la Estabilización de la Economía Mexicana, México, fotocopia del documento entregado a la Cámara de Diputados, 1995. Préstamo del que oficialmente sólo se usó alrededor de las dos terceras partes, y que fue cubierto a principios de 1997 al gobierno de los Estados Unidos después de la colocación internacional de nuevos bonos de deuda pública.

clase de apoyos y privilegios para asegurar las ganancias del capital rentista especulativo, nacional y extranjero. El préstamo y las condiciones que implica como altas tasas de interés y recursos destinados sólo para el pago de los compromisos financieros del sector, incrementarán la deuda externa total a por lo menos 150 mil millones de dólares⁴¹ y habrá exigido en 1995 un pago de intereses no menor de 18 mil millones de dólares.

La desnacionalización, eje de la reinserción y de la recomposición del capital

En medio de la crisis del modelo de desarrollo mexicano, la privatización de los activos públicos fue -como ya se examinó en el primer capítulo- uno de los ejes de la recomposición del capital, estrechamente entrelazada con la deuda pública, externa e interna. Más que un incremento sustancial de la inversión privada que creara nuevos activos, lo que se da es un cambio de propiedad de los activos públicos, tanto industriales como de infraestructura y financieros, lo que facilita la recomposición del capital y la consolidación de nuevos grupos financieros.

La privatización de la empresa pública está establecida desde los acuerdos de renegociación de la deuda externa cuando se preveía cambiar la deuda por acciones, como lo reconoce el convenio de facilidad ampliada de 1986-89, en el punto 15:

“Durante 1983 y 1985 México logró acuerdos con los bancos comerciales para reestructurar deudas por un monto de 48 700 millones de dólares que vencían en el periodo 1985-1990. Estos acuerdos de reestructuración incorporan estipulaciones que permiten el intercambio, por parte de los acreedores, de deuda del sector público por acciones de compañías del sector privado así como de compañías no prioritarias y no estratégicas del sector público.”⁴²

El pago de los intereses de la deuda externa, entre 1983-1988 más de 57 mil millones de dólares, llevó a la caída de la inversión pública en cerca del 50% en ese lapso, la que

⁴¹ Deuda que en diciembre de 1994 rebasaba los 120 mil millones de dólares, y que se reporta en septiembre por 164 mil millones de dólares. *La Jornada*, 18 de septiembre, 1995.

⁴² Carta de Intención al FMI, 22 de julio de 1986, Op. cit., punto 15.

alcanzó en ese último año 229.3 millones de nuevos pesos que representaban apenas el 28% de la inversión total del país. Mientras, como ya se señaló, la deuda externa rebasó los 100 mil millones de dólares y la deuda pública interna se incrementó en un 65.3%.

Un documento del Banco Mundial reconoce que a partir de 1982 el cambio en la dirigencia política del país por el que la élite tecnocrática llegó al poder con una nueva política de libre comercio y mayor apoyo al capital privado, permitió que el BM centrara su apoyo en la reforma de la empresa pública y del sector comercial así como en el ajuste sectorial. Afirman que "Hay evidencia de que la asesoría económica del Banco -Economic and Sector Work- influyó directa e indirectamente el curso de la política económica de México, especialmente en los ochenta."⁴³

Es -como ya señalamos- durante el sexenio de Salinas que se consolida el proyecto neoliberal. La privatización de la banca comercial en 1992-1993 culminó el proceso y facilitó la integración de nuevos y poderosos grupos financieros. Los 23 mil millones de dólares que se obtuvieron por la privatización y se agregaron al famoso "fondo de contingencia" que guardaba las ganancias de la privatización, amortizaron, se dice, parte de la deuda interna gubernamental.⁴⁴ Para 1993 se habían vendido o liquidado alrededor de 400 empresas industriales; liquidados la mayoría de los fideicomisos y se preveía la privatización de sectores estratégicos y de los servicios públicos de educación y salud con el inicio de su reestructuración.

Los no más de 15 poderosos grupos financieros del país se "globalizaron" a través del financiamiento internacional: colocaron millones de dólares en emisiones de acciones en Londres o Nueva York y se endeudaron en el exterior; incrementaron, desde luego, sus exportaciones y, en algunos casos se asociaron con nuevos capitales para la adquisición de empresas en el extranjero, incluidos bancos regionales del sur de Estados Unidos. En la

⁴³ World Bank Relations with Mexico, p. 4.

⁴⁴ El proceso de privatización crecientemente cuestionado no registra cuentas claras. Véase al respecto Elvira Concheiro, *Op. Cit.*.

Carta de Intención con el FMI de 1992 se reconoció que la iniciativa privada mexicana pudo colocar "con éxito en el extranjero acciones por un monto de 3 600 millones de dólares"⁴⁵

La privatización de la empresa pública y la liberalización del mercado interno crearon nuevas condiciones para la conformación y consolidación de grandes monopolios nacionales, cada vez más relacionados con el capital extranjero vía asociaciones estratégicas, como la de *VITRO*, inversión minoritaria como la de *Southwestern Bell* en Teléfonos de México, inversión creciente en la banca para superar la crisis de 1995 y de acuerdo a lo convenido en el TLC, y, desde luego, el fácil y creciente mecanismo de endeudamiento externo. La crisis de 1995 agarra al gran capital privado mexicano endeudado en el exterior y con mayor participación de capital extranjero, lo que provoca en la mayoría severos problemas financieros, gran devaluación de sus activos y caída del precio internacional de sus acciones, lo que abre paso a una todavía más rápida participación del capital extranjero y acorta los tiempos establecidos en el TLC para su participación en el sector financiero. Para 1996 la deuda externa privada superaba los 40 mil millones de dólares.

Liberalización que culmina con la contrarreforma del artículo 27 constitucional que facilita la privatización de la tierra ejidal y una nueva ley de inversión extranjera que permite su participación en sectores estratégicos.

En estas condiciones durante el sexenio salinista la inversión extranjera -directa e indirecta- se duplicó y penetra como nunca antes con nuevas modalidades.⁴⁶ Se registra por primera vez la llegada de capital financiero al mercado de valores por montos inimaginables: de 414 millones de dólares en 1989 a 10 716.7 millones de dólares en 1993 acumulando hasta 1994 un total de 27 575.6 millones, que con la inversión directa acumulada en el

⁴⁵ "Acuerdo de Facilidad Ampliada 1992", *Op. cit.*, punto no. 7.

⁴⁶ En 1988 la inversión extranjera directa acumulada había duplicado la de 1982, superaba los 24 mil millones de dólares y se concentraba en la maquila y la manufactura de exportación.

periodo sumaron 53 889.2 millones de dólares.⁴⁷ En segundo lugar, la inversión extranjera directa acumulada total superó los 51 mil millones de dólares en julio de 1994. La mitad de la realizada en ese sexenio se destinó al sector servicios, por lo que la destinada a la industria de transformación bajó su participación del 78% del total acumulado en 1982 al 49% en 1994.

De esta manera, la inversión extranjera se convirtió en uno de los motores de la modesta recuperación económica durante el salinato, pues la privada nacional aumentó un 42.5% entre 1988 y 1993; la pública apenas si creció poco menos del 1%, y en contraste la extranjera lo hizo 55.5%. En todo el periodo neoliberal analizado, la inversión extranjera directa anual se incrementó 188%, la privada nacional un 33.6% y la pública se contrajo 60%.

El Tratado de libre Comercio o la reinserción colonial de México

Como se establece en la primera página del TLC, el tratado al normar "los intercambios de capital, mercancías y servicios" va más allá de la liberalización comercial; determina nuevas relaciones de subordinación económica más que de integración al establecer prácticamente condiciones de igualdad entre economías profundamente desiguales, lo que hace de la competitividad una ficción.⁴⁸

El TLC sólo considera en los plazos y modalidades de la desgravación arancelaria la abismal desigualdad entre las economías participantes; determina las reglas de origen, es decir las consideraciones de los capitales de la región como nacionales y por lo tanto toma en cuenta el "contenido regional" del producto para tener el privilegio comercial convenido;

⁴⁷ Información del II Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo. Hay que tener presente, que según la información del último informe de Salinas, la inversión extranjera directa de 1991 y 1992 es superior en más de 7 mil millones de dólares. Por otra parte habría que tener en cuenta la inversión de los fondos de pensión norteamericanos en los tesobonos que algunos analistas estimaban aparte. Véanse los artículos de Ramón Pieza y José Luis Calva, entre otros, en El Financiero, México, a lo largo de 1995.

⁴⁸ Véase el trabajo previo a la firma del TLC de Benito Rey (coord.), La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o destino?, México, Siglo XXI-IEC-UNAM, 3a. d., 1992.

da trato 'nacional' al capital de la región y establece los mecanismos para las controversias futuras ante el proteccionismo potencial.

Es común recordar que el PIB norteamericano es 32 veces el mexicano, que el PIB *per cápita* en Estados Unidos es más de diez veces el nacional o que el indicador de ingreso anual de 12 mil dólares que en Estados Unidos es límite de pobreza, en México sería un ingreso ubicado entre los más altos al ser equivalente a más de diez veces el salario mínimo. Si comparáramos los activos totales entre ambos países encontraríamos una desigualdad abismal, frente a la que un empresario sintetizaba la preocupación de muchos otros al preguntarse si en esas condiciones las relaciones económicas a establecerse serían entre socios o entre un patrón y su empleado.⁴⁹

Si enmarcamos esta relación en la dependencia estructural de nuestra economía agravada por la problemática de la deuda externa en la década pasada y vuelta ésta otra vez a un primer plano a mediados de los noventa, así como en la feroz competencia interimperialista que lleva a la formación actual de bloques internacionales, podremos replantearnos algunos elementos estratégicos no explicitados en el Tratado que lesionan severamente la soberanía y anulan un proyecto nacional de desarrollo.

Expresión de esta problemática la encontramos en el análisis de la ley de inversión extranjera que envió Salinas al Congreso en diciembre de 1993, pocos días después de haberse aprobado el TLC en Estados Unidos.

La Ley de Inversión Extranjera aprobada en diciembre de 1993,⁵⁰ modifica sustancialmente la ley previa de 1973.⁵¹ Desde su nombre se plantean objetivos de distinto

⁴⁹ La diferencia así estimada sería entre 200 y 300 veces. Oscar García Manzano, "Un enfoque divergente", Excelsior, 11 de diciembre de 1990, p. 35A. Citado por John Saxe-Fernández, "América Latina-Estados Unidos en la posguerra fría. Apuntes estratégicos preliminares", Problemas del Desarrollo, no. 90, México, 1992, IIEc-UNAM, p. 146.

⁵⁰ Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, "Ley de inversión extranjera", Diario oficial, México, 27 de diciembre de 1993, pp. 92-101.

⁵¹ Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, "Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera", Diario oficial, México, 9 de marzo de 1973, pp. 5-9.

alcance, mientras la más antigua se proponía “promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera para estimular un desarrollo justo y equilibrado y consolidar la independencia económica del país,” la de Salinas, acorde con el TLC aprobado un mes antes por el legislativo estadounidense, se propuso “la determinación de reglas para canalizar la inversión extranjera hacia el país y propiciar que ésta contribuya al desarrollo nacional”. (art. 1o. de ambas leyes).

La ley salinista modifica las actividades mineras reservadas en forma exclusiva al Estado (art. 5o.) y las exclusivas del capital mexicano. Reserva a este último el transporte terrestre nacional de pasajeros, turismo y carga, servicios de radiodifusión y otros de radio y tv, distintos de televisión por cable, comercio al por menor de gasolina y distribución de gas, uniones de crédito y la banca de desarrollo (art. 6o).

Acepta inversión extranjera parcial: transporte aéreo (hasta el 25%), actividades financieras (hasta un 30% en sociedades controladoras, instituciones de crédito de banca múltiple, casas de bolsa y especialistas bursátiles y hasta un 45% en instituciones de seguros, fianzas, casas de cambio, almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje); también esta última proporción de capital extranjero se acepta en la fabricación y comercialización de explosivos, armas de fuego, cartuchos, municiones y fuegos artificiales, impresión y publicación de periódicos, acciones series T de sociedades que tengan en propiedad tierras agrícolas, ganaderas y forestales; servicios de telefonía básica, televisión por cable, pesca en agua dulce, costera y en la zona económica exclusiva, administración portuaria integral, sociedades navieras dedicadas a la explotación comercial de embarcaciones para la navegación interior y de cabotaje, así como Servicios conexos al sector de ferrocarriles.⁵² Anteriormente el transporte marítimo y la explotación forestal estaban reservadas totalmente al capital nacional.

⁵² Estos consisten en “servicios a pasajeros, mantenimiento y rehabilitación de vías, librmientos, talleres de reparación de equipo tractivo y de arrstre, organización y comercialización de trenes unitarios, operación de

El artículo 8o. señala que se requerirá permiso de la Comisión correspondiente para participar con una inversión superior al 49% en: servicios portuarios, sociedades navieras dedicadas a la explotación de embarcaciones exclusivamente en tráfico de altura, administración de terminales aéreas, servicios privados de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior y combinados", instituciones calificadoras de valores, agentes de seguros, telefonía celular, construcción de ductos para la transportación de petróleo y sus derivados y perforación de pozos petroleros y de gas."

Los criterios de la Comisión para evaluar la inversión extranjera también difieren. La Ley de 1973 establecía 17 criterios para autorizarla, entre otros el ser complementaria de la nacional, no desplazar a empresas nacionales, tener efectos positivos sobre la balanza de pagos y en particular sobre las exportaciones, efectos sobre el empleo, ocupación y capacitación de técnicos y personal administrativo, la incorporación de insumos y componentes nacionales, financiamiento externo, la necesidad de impulsar la integración regional y subregional en el área latinoamericana. La de 1993 sólo establece cuatro criterios generales en el artículo 29; dos de los anteriores -el impacto sobre el empleo y la capacitación de los trabajadores y la contribución tecnológica- y dos nuevos: el cumplimiento de disposiciones ambientales y la aportación para incrementar la competitividad de la planta productiva del país.

La reorientación de la producción hacia el exterior, como ya se señaló, se inicia desde 1983. Las exportaciones no petroleras aumentaron de 4 753 millones de dólares en 1982 a 6 897 en 1985, y a partir del año siguiente, fecha de entrada al GATT, aceleraron su crecimiento. Al incorporar en las estadísticas oficiales al sector maquilador, se registra un incremento mucho mayor en estas exportaciones al pasar de 15 496 millones de dólares en 1986 a 30 607 en 1990 y sobrepasar los 71 mil millones de dólares en 1995.

terminales interiores de carga y telecomunicaciones ferroviarias y suministro de combustible y lubricantes para embarcaciones, aeronaves y equipo ferroviario."

Las importaciones van a multiplicarse a partir de 1988 cuando alcanzaron un total de 20 274 millones de dólares, rebasando al año siguiente los casi 25 mil millones importados en el *boom* petrolero de 1981. En 1992 ya superaban los 60 mil millones de dólares, señalando un peligroso crecimiento del déficit comercial que dos años después al superar las importaciones los 79 mil millones de dólares se convirtió en uno de los detonantes de la devaluación y la crisis.

Déficit que al incluir los egresos de servicios -utilidades remitidas, pago de intereses, transporte, turismo, transacciones fronterizas y otros-, se multiplicaba peligrosamente en la cuenta corriente, al pasar de 5 822 millones de dólares en 1989 a más de 28 000 millones en 1994, pero que oficialmente se desestimaba porque era equilibrado con la masiva inversión de capitales del exterior en el mercado de valores de México, ignorándose la vulnerabilidad y volatilidad del capital de la bolsa. A lo que se aunaba la emisión de nuevos documentos de la deuda pública interna, *Tesobonos*, indizados al dólar, que atrajeron en menos de un año alrededor de 30 mil millones de dólares de los fondos de pensión de Estados Unidos, que eran de hecho una deuda externa de corto plazo.

Con el neoliberalismo el comercio exterior total, exportaciones más importaciones, cuadruplicó su monto al pasar de 44.3 mil millones de dólares en 1981 a 152 mil en 1995, casi triplicando su participación en el PIB del 20-1% al 54%, mientras, repetimos, que la producción nacional -a precios de 1980- apenas si aumentó un 20%.

Las exportaciones manufactureras no maquiladoras pasan de 11.5 mil millones de dólares en 1988 a 24 133 millones de dólares en 1994 y las del sector maquilador crecen en mucho mayor medida: en 1981 exportaron 2 519 millones de dólares, en 1988 sobrepasaron los 10 mil millones y en 1992-94 superaron en alrededor de 2 mil millones de dólares a las exportaciones manufactureras no maquiladoras. De seguir esta tendencia para principios del

próximo milenio las maquiladoras pueden llegar a ser 3 500 establecimientos que den ocupación a cerca de un millón de mexicanos.⁵³

Según los datos del anexo estadístico del II Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo, de un total de 67 551 millones de dólares de exportaciones manufactureras, la industria textil realizó el 7.3%, la química el 5.9%, la siderurgia el 4.6% y la división de productos metálicos, maquinaria y equipo el 66%. En ésta la industria automotriz y de autopartes probablemente exportó por lo menos el 40% y la de aparatos y partes eléctricas y electrónicas el resto.

Como la economía en su conjunto, la actividad exportadora está altamente monopolizada y en gran medida controlada por el capital extranjero. Según la revista *Expansión*, las 283 grandes empresas exportadoras realizaron el 42% de las exportaciones totales en 1994; en la industria automotriz, por ejemplo, tan sólo *General Motors* y *Chrysler* registraron exportaciones cercanas a los 4 700 millones de dólares equivalentes al 9% de toda la exportación manufacturera.⁵⁴

Las importaciones al triplicarse en el sexenio pasado con la liberalización comercial, agravaron la situación de los sectores productivos que no tenían condiciones de competitividad y que enfrentaban ya una demanda interna muy debilitada; llegaron a representar alrededor de la quinta parte de la oferta total del país (18% en 1994) y, a diferencia de las crisis anteriores, con la depresión de 1995 elevaron su participación en el mercado interno al 22.8%.

La profunda distorsión de la economía nacional como resultado de la apertura unilateral y la reorientación hacia el exterior, ejes del proyecto neoliberal, la exhibe

⁵³ Estimación que se hace con las tasas de crecimiento registradas entre 90-96 (7% anual para el número de maquiladoras y 8% para el número de trabajadores).

⁵⁴ "Informe exclusivo. Exportadoras e importadoras en México", *Expansión*, año XXVIII, no. 674, 13 de septiembre de 1995, pp. 89-140. Para estimar las exportaciones de estas dos empresas por 24 854 millones de pesos en dólares, se utilizó el tipo de cambio de 5.3 pesos por dólar, como promedio para 1994, registrado en la información proporcionada por el anexo estadístico del segundo informe de gobierno de Zedillo.

críticamente las tasas de crecimiento entre 1981 y 1995. Mientras el PIB nacional, a precios de 1980, crecía al 0.8% cada año, el valor de las exportaciones y de las importaciones, en dólares,⁵⁵ lo hicieron con una tasa de crecimiento superior a once veces la de la producción, al crecer al 9.2% cada año, por lo que, como ya se dijo, el comercio exterior en su conjunto representó en este último año más de la mitad del producto interno del país.

Y también señalan la rearticulación de las actividades exportadoras con la economía estadounidense, el peso de la maquila lo demuestra, y la desarticulación nacional de la economía. Esto último lo ilustra el incremento de las importaciones entre 1986-1994: la manufactura en su conjunto casi multiplica por once el valor de sus importaciones que superaron los 75 mil millones de dólares en 1994, las de productos derivados del petróleo casi se triplicaron y llegaron a 1 275 millones de dólares; las importaciones agropecuarias casi se cuadruplicaron y alcanzaron en ese último año los 3 371 millones de dólares; las químicas se se multiplicaron más de cuatro veces y media y alcanzaron los 5 618 millones de dólares; las de productos metálicos, maquinaria y equipo donde predomina el sector automotriz, se multiplicaron más de seis veces y media al pasar de 6 732 millones de dólares a 43 490 millones; y las importaciones de textiles, cuya producción nacional cayó vertiginosamente, crecieron, por lo contrario, en forma explosiva de 136 millones de dólares a 4 167 millones en el mismo lapso.

Con la puesta en marcha del TLC en 1994 se precipitan, en medio de una crisis política sin precedente en tiempo electorales, los detonantes de la crisis económica. Se reproducen en forma amplificada y con mayor gravedad los viejos desequilibrios estructurales, así como las vulnerabilidades del proyecto neoliberal -endeudamiento externo, auge de un mercado volátil de dinero y comprometido en dólares, sobrevaluación del peso,

⁵⁵ Estimación de la tasa de crecimiento del sector externo en dólares porque los datos, a precios corrientes, de las cuentas nacionales para 1995 no son compatibles con los proporcionados anteriormente. Por ejemplo, el valor, a precios corrientes, de las exportaciones de 1990, según las últimas cuentas nacionales que cubren el periodo 1989-1995, tienen una diferencia de 27%, mayores, al valor proporcionado para ese mismo año en la versión anterior de cuentas nacionales (1990-1994).

liberalización mayor-, incidiendo sobre una estructura económica más debilitada, desarticulada y en proceso de insolvencia generalizada.

El acuerdo marco o la verdadera cara del TLC en 1995

La crisis financiera del neoliberalismo mexicano detonada con la ineficiente e inadecuada política monetaria en los primeros días del gobierno de Ernesto Zedillo, que aceleró la estampida de capitales al exterior y la macrodevaluación del peso en la penúltima semana de 1994, tiene alcances de carácter integral al precipitar agudas contradicciones en el poder económico y político, y tiene también repercusiones internacionales en los mercados emergentes de América Latina.

La estrategia gubernamental para enfrentar la crisis no sólo reitera la misma política neoliberal -privatizaciones, endeudamiento externo, privilegios al capital especulativo, mantener y acentuar el TLC acelerando la liberalización financiera-, sino que dadas las dimensiones de la crisis compromete severa y negativamente los intereses nacionales.⁵⁶

La estrategia gubernamental fue recurrir nuevamente al endeudamiento externo, ahora directamente con la reserva federal de los Estados Unidos, además de con el Fondo Monetario Internacional y secundariamente con otras entidades internacionales y gobiernos extranjeros. El *Acuerdo Marco entre los Estados Unidos de América y México para la Estabilización de la Economía Mexicana* firmado el 21 de febrero de 1995, por un monto de 20 mil millones de dólares que a su vez comprometió una cantidad similar que sería otorgada por el FMI, determina la política económica, monetaria y financiera del país; condiciona el uso de dichos recursos sólo para el pago de sus compromisos financieros

⁵⁶ La crisis puso en riesgo casi 30 mil millones de dólares "invertidos" en el país a través de la compra de deuda pública interna de corto, muy corto plazo, pero pagadera en dólares. los hoy funestamente famosos "tesobonos"; otro monto similar en acciones de renta variable del mercado de valores en México, así como el pago de los compromisos de la deuda externa que superaba en diciembre los 120 mil millones de dólares (66% pública, 18% de la banca comercial y 16% de la empresa privada).

externos, e incauta los ingresos internacionales de PEMEX producto de la exportación. El propósito del acuerdo

"[...] es el de apoyar a México en la estabilización de sus mercados cambiario y financiero mediante el otorgamiento de los recursos para ser usados de tal manera que se facilite la amortización, refinanciamiento o reestructuración de sus obligaciones a corto plazo y, cualquier otro fin consistente con las obligaciones de los Estados Unidos de América y de México, en su carácter de miembros del FMI, en materia de regímenes cambiarios y de sistema estable de tipos de cambio." ⁵⁷

El gobierno mexicano no sólo se compromete a utilizar los recursos únicamente en lo determinado en tal acuerdo, sino que se somete, por primera vez en la historia del país, a una supervisión del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos a quien tiene obligación de informar, veraz y sistemáticamente, sobre el uso de los mismos y el curso de la economía nacional; enajena los recursos del país al depositar los ingresos petroleros de exportación en una cuenta bancaria del Banco de México que será transferida al Banco de la Reserva Federal de Nueva York; y renuncia a su soberanía jurídica al aceptar que

"El presente Acuerdo se regirá por y será interpretado de conformidad con las leyes del estado de Nueva York, en la medida en que ello no sea inconsistente con las leyes federales de los Estados Unidos de América. En este acto y de manera irrevocable, México y el Banco de México se someten, para todos los propósitos de este acuerdo y en conexión con el mismo, (en relación con cualquier asunto relacionado con el presente Acuerdo), a la jurisdicción exclusiva de la Corte de Distrito de los Estados Unidos de América localizada en el Distrito de Manhattan en la Ciudad de Nueva York." ⁵⁸

Los multimillonarios recursos puestos a disposición, más de 50 mil millones de dólares durante este año,⁵⁹ sólo pueden ser utilizados en el pago "de las obligaciones de corto plazo", o en el mantenimiento de una artificial estabilidad cambiaria. Cero recursos para incentivar la producción que enfrenta la más grave recesión; cero recursos para enfrentar el desempleo; cero recursos para la salud y la educación pública. Recursos y

⁵⁷ Acuerdo Marco entre los Estados Unidos de América y México para la estabilización de la Economía Mexicana, México, 1995, fotocopia del acuerdo entregado a la Cámara de Diputados, p.2.

⁵⁸ Idem., p. 12.

⁵⁹ Se ha informado que se utilizaron alrededor de 40 mil millones de dólares.

facilidades para salvar a la banca en quiebra técnica o para facilitar su "asociación" con el capital extranjero; y cero facilidades para la renegociación de la deuda interna de los miles de medianos y pequeños empresarios o tarjetahabientes en quiebra. Altas tasas de interés y reanudación de emisión de bonos públicos para repetir la atracción para la ganancia fácil, rentista, del capital especulativo internacional, y todavía más altas tasas de interés que están llevando a la incautación y remate internacional de parte de la riqueza nacional.⁶⁰

Esta política impuesta sobre los intereses nacionales y populares precipita una recesión sin precedente, del 6.9% del PIB en 1995, que arrastró un desempleo cercano a los dos millones de trabajadores despedidos, particularmente en la construcción que sufrió una contracción del 23.3%; una caída vertiginosa de la inversión (30%, véase gráfica 1.1); una inflación anual superior al 50% y la consecuente quiebra de numerosas empresas. Junto al desempleo, el recorte del sueldo de empleados y la caída del poder adquisitivo del salario, está la aguda confrontación entre los deudores privados y la banca comercial del país; aquéllos impulsaron su organización independiente en *El Barzón* que ha realizado múltiples movilizaciones regionales y nacionales de deudores.⁶¹

El carácter integral de la crisis se advierte en el convulsivo proceso de descomposición del sistema político y en su dimensión social e histórica. El presidencialismo autoritario, crecientemente cuestionado por la población, ya no garantiza la reproducción y estabilidad del sistema político mexicano, como lo demostraron los crímenes de Estado de 1994 y la confrontación presidencial entre Zedillo y el expresidente Salinas a lo largo de 1995. Los problemas políticos se reproducen mostrando la ausencia de un estado de

⁶⁰ Se anunció que serían rematados en San Antonio casas, tierra, hoteles y fábricas incautadas por la banca comercial mexicana. *El Financiero*, 4 de agosto de 1995.

⁶¹ Esta organización nació en 1992 aglutinando a los deudores agrícolas de Zacatecas y Jalisco, y rápidamente se convierte en una organización de carácter nacional que ha podido incorporar a todo tipo de deudores, de tarjetahabientes de crédito a deudores hipotecarios en las ciudades más grandes del país.

derecho, ya en la fraudulenta elección de Tabasco, ya en los crímenes del gobierno de Guerrero o ya en la arbitrariedad e impunidad del gobierno del DF.⁶²

La negativa a discutir las demandas zapatistas y la imposición de la ofensiva militar en febrero de 1995, incluido el encarcelamiento de "terroristas zapatistas" en varias entidades del país, expresaron una y otra vez en las negociaciones que se mantiene la salida autoritaria y represiva. La guerra de baja intensidad que ha cobrado en Chiapas numerosas vidas desde el 10 de enero de 1994⁶³ sigue en curso desde el poder, a pesar de la capacidad política zapatista para mantener la iniciativa política y el apoyo solidario nacional e internacional.

El TLC en la formación imperialista de bloques

La competencia interimperialista que llevó a las dos guerras mundiales de este siglo no dejó de estar presente durante la guerra fría y, por el contrario, adquirió -como se sabe- una nueva dinámica a partir de principios de los setenta durante el auge de la guerra de Vietnam, con la crisis energética provocada por el alza de los precios del petróleo decretada por la OPEP y la primera devaluación del dólar en 1971 que anunció el rompimiento de los acuerdos de Bretton Woods que crearon el sistema financiero internacional vigente desde la posguerra. Competencia interimperialista que se dio en diversos planos, en el de la revolución científico-técnica, en la producción y la redefinición de patrones de consumo energético, en la disputa por los mercados internacionales de capitales y de consumo. Sin ignorar el poder militar de los Estados Unidos, unipolar desde 1992.

A partir de la crisis socialista que llevó a la reconversión capitalista de los países del este europeo, a la unificación de Alemania con la absorción de la ex-República Democrática

⁶²Véase Josefina Morales y Elvira Concheiro, "Una crisis en otra", Problemas del Desarrollo, vol. 26, no. 102, México, IIEc-UNAM, 1995, pp. 255-273.

⁶³ Guerra que se extiende a otras entidades como Guerrero, Tabasco y Puebla. En Guerrero está viva la masacre de 27 campesinos por la policía motorizada el 23 de junio de 1995 que llevó a la salida del gobernador Figueroa al año siguiente. En ella se inscriben las actividades del Ejército Popular Revolucionario en Oaxaca, Guerrero y el estado de México, surgido en 1996 cuyos objetivos y prácticas no están bien definidos o por lo menos provocan dudas en la mayoría de los analistas.

Alemana por la República Federal Alemana, a la desintegración de la exUnión Soviética enfrentada a guerras separatistas y a la genocida desintegración de Yugoslavia, se precipita la formación internacional de nuevos bloques económicos. La Comunidad Económica Europea que había recorrido un proceso de integración desde la reconstrucción de la segunda posguerra a principios de los años cincuenta, acelera su transformación en mercado común con libre circulación de capital, mercancías y mano de obra y avanza hacia la unión monetaria y la coordinación de políticas macroeconómicas, incorporando a nuevos países y estableciendo metas a mediano plazo para la incorporación de otros, particularmente de algunos exsocialistas. Se vuelve así el mercado más grande y homogéneo del mundo, con la mayor capacidad adquisitiva de su economía y población.

Japón, acaso la economía más dinámica y modernizada de las dos últimas décadas, expande e internacionaliza su producción y capital. No sólo en su área geográfica de influencia en Asia; se globaliza y penetra el mercado estadounidense, lo que lleva a un creciente superávit comercial con Estados Unidos y a realizar parte considerable de sus inversiones en el exterior en el mismo país. A diferencia de Estados Unidos y Europa, Japón no tiene grandes gastos militares, teniendo las debilidades estratégicas impuestas por su derrota en la segunda guerra y por su carencia de materias primas. La consolidación de los denominados tigres asiáticos convertidos en países exportadores, registrando las más altas tasas de crecimiento del mundo, y la reincorporación de China al mercado mundial, convierten al Pacífico en una región en disputa con la formación de un bloque japonés.

Estados Unidos si bien gana la guerra fría y mantiene su hegemonía militar mundial, enfrenta, por el peso de la militarización de su economía que ha deformado el desarrollo de sus fuerzas productivas, graves desequilibrios económicos crónicos: deuda, déficit público, rezago tecnológico y educativo, explosivo déficit comercial y un consumo energético irracional que demanda volúmenes gigantescos de petróleo barato con agotamiento de sus

reservas nacionales de hidrocarburos.⁶⁴ La Guerra del Golfo en 1990 exhibió su potencial militar, su imperiosa necesidad de petróleo y su falta de recursos financieros.

La nueva correlación internacional de fuerzas en la posguerra fría exhibe una mayor fragilidad, con la falta de acuerdos y mecanismos internacionales que faciliten la reproducción estable del sistema. En ese sentido apunta la creación de la Organización Mundial de Comercio a partir del GATT y tras la prolongada "Ronda de Uruguay", la demanda de un nuevo orden financiero internacional o la incapacidad de la ONU para impedir el genocidio yugoeslavo.

En esta perspectiva de confrontación interimperialista, Estados Unidos reedita el monoísmo, "América para los [norte]americanos", y plantea la Iniciativa para las Américas en 1990 para conformar una zona de libre comercio continental. Único bloque presidido por un país hegemónico que le da, por ello, un carácter geopolítico. Bloque que Estados Unidos preside con el *big stick* militar, jurisdiccional y financiero: Estados Unidos invade Panamá so pretexto de un asunto interno de narcotráfico, apresa al general Noriega, entonces jefe de las fuerzas armadas, "hombre-fuerte" de Panamá y antiguo empleado de la CIA, y lo lleva a juicio a los Estados Unidos por delitos de narcotráfico. Militariza crecientemente la frontera con México para detener el flujo de migrantes indocumentados, y vuelve a nuestro país, en su economía y su territorio, un asunto de "seguridad nacional" con la firma del TLC y el acuerdo marco que amenaza con la incautación de los recursos y la industria petrolera nacional.

La definición del contenido regional en las "Reglas de Origen" del TLC puede obstaculizar la maquila asiática que utilizaba, o podría utilizar, a México como país trampolín hacia el mercado estadounidense al exigir un contenido regional. Las ventajas para la circulación de las mercancías regionales, encarecen las de otras zonas. El TLC

⁶⁴ Al respecto véase de Alejandro Nadal Egea, Arsenales nucleares, México, Colegio de México, 1991, en particular la segunda parte, pp. 213-290.

asegura una mayor participación del capital estadounidense en la privatización de las actividades estratégicas del país, como petróleo, gas, minería, electricidad y comunicación.

Desde la discusión de la firma del TLC y con la firma del "acuerdo marco", la economía mexicana se ha vuelto un asunto a discusión en la política norteamericana. Una y otra vez distintos funcionarios en Washington y en la embajada estadounidense en México, explicitan el interés estratégico, de seguridad, que representa México para el gobierno de Clinton. Bien porque el préstamo asegura el pago de las inversiones de Wall Street, bien porque garantiza energéticos baratos, o bien porque la frontera, norte y sur, reafirman su carácter "de frontera" y por ende "de defensa estratégica", México se vuelve cada día más un asunto de la seguridad interna de los Estados Unidos que reclama nueva jurisdiccionalidad, relaciones militares más estrechas, mayor abasto de equipo militar y más frecuente entrenamiento militar e incluso investigación directa de la embajada o personal enviado *ad hoc* en las zonas de conflicto, ya sea Chiapas desde enero de 1994 o Guerrero en junio de 1995.

La profundización con el presidente Ernesto Zedillo del proyecto neoliberal, el TLC se vuelve también para nosotros, y todavía más, un asunto de seguridad nacional, al provocar la desarticulación de la estructura económica, mutilar la soberanía nacional y amenazar la integridad territorial del país. La venta de los ferrocarriles nacionales, de telecomunicaciones, puertos, aeropuertos y de la petroquímica que abre paso a la privatización y entrega al extranjero de Petróleos Mexicanos y la concesión al capital privado, nacional y extranjero, de los servicios básicos para la infraestructura, la educación, salud y seguridad públicas son un ominoso destino sobre el país.⁶⁵

⁶⁵ Véase John Saxe-Fernández, "Plan de choque y la dialéctica entre macrorregionalización y microrregionalización", Problemas del Desarrollo, vol. 26, no. 102, México, IIEc-UNAM, 1995, pp. 7-28.

II.- La reinserción internacional de Cuba

La reinserción en la crisis

Al igual que México, América Latina y los países ex-socialistas de Europa del Este, Cuba enfrenta su reinserción internacional en medio de la más grave crisis de su historia revolucionaria y de una nueva configuración internacional de fuerzas económicas y políticas.

En la posguerra fría, ya en la última década del siglo XX, se reproduce en forma agudizada la competencia interimperialista con la conformación de bloques económicos competitivos, que venía gestándose desde hacia más de dos décadas para enfrentar la larga crisis estructural del capitalismo, iniciada a principios de la década del setenta y que modifica la tasa de ganancia y la reproducción cíclica del capital.

Crisis que en América Latina tiene un costo mucho mayor que el ya pagado en la llamada década pérdida de los años ochenta, con la continua aplicación del modelo neoliberal que ha destruido el patrimonio público, privatizado la seguridad social, cancelado en gran parte la política social y cedido en gran medida su soberanía económica y monetaria.

La transformación en curso de la base técnica y tecnológica de reproducción del capitalismo lleva a aumentos sin precedente, en las últimas décadas, de la explotación de la fuerza de trabajo, el desempleo y la pobreza, al mismo tiempo que ahonda las abismales diferencias entre los países desarrollados y subdesarrollados.

Es en medio de esta crisis de dimensiones y alcances históricos que Cuba replantea su inserción en la economía internacional, al mismo tiempo que la redefinición y reorganización de su economía. La desintegración del sistema económico socialista con el que estaba articulada y el bloqueo permanente de

Estados Unidos que contra toda lógica se profundiza en la posguerra fría, obligan a Cuba a buscar una nueva estrategia de desarrollo. El pueblo cubano enfrenta así una lucha histórica por la defensa del socialismo en un momento también histórico.

La crisis en Cuba aparece, como ya se mostró, después de una década de crecimiento y la enfrenta una sociedad más compleja que la que inició el proceso revolucionario. Una sociedad más educada, informada, politizada, con nuevas aspiraciones, con una parte importante de su juventud que no conoció ni conoce el capitalismo del subdesarrollo, con una juventud en formación, con una adolescencia con su problemática particular, que conforma un sector amplio de la población urbana que está conciente de los grandes cambios, de nuevas posibilidades y expectativas en medio de mayores penurias.

Esta crisis la vive también parte del pueblo que sí ha vivido toda la construcción socialista y que hoy se enfrenta a cambios abruptos que transforman y en algunos aspectos cuestionan, el modelo seguido y abre grandes interrogantes sobre la transformación del socialismo y la sociedad cubana.

La estrategia de sobrevivencia y desarrollo planteada en septiembre de 1990, si bien no fue suficiente para enfrentar las dimensiones del colapso, sí abrió el paso a nuevas experiencias y, sobre todo, en el curso de la crisis permitió replantear la reinserción internacional de la economía cubana, la apertura al capital extranjero y la búsqueda de nuevos mercados al mismo tiempo que profundizar el debate interno que se expresó en el IV Congreso del Partido Comunista Cubano.

Así, paralelamente al curso de la crisis se crearon las condiciones necesarias para los cambios en la organización y gestión de una economía

semiparalizada. Y junto al enorme esfuerzo y conciencia política y social que implicó la puesta en marcha del plan alimentario que descansaba más en los factores políticos que en medidas económicas, se modificó en 1992 la Constitución para institucionalizar la descentralización del comercio exterior y crear nuevas formas de propiedad, la propiedad mixta -pública y extranjera- y ratificar la existencia en la propiedad agrícola de la propiedad privada y cooperativa.

Sin embargo, como ya se registró, la crisis toca fondo en 1993 en la que la desarticulación de la estructura económica es mayor, presentándose una actividad emergente y dinámica correspondiente al sector externo y una tradicional casi paralizada para un mercado interno profundamente deprimido. Y frente a esta situación se impulsan entonces otras medidas que implican cambios cualitativos en la historia socialista cubana.

Se inicia así la reforma económica, cuyas medidas definen sobre la marcha una nueva política económica que cambia la propiedad y funcionamiento económico del Estado y abre paso a mecanismos regulados de mercado. La reforma define una nueva etapa en la construcción de una alternativa cubana frente a la crisis y la construcción misma del socialismo, pues son medidas que van a incidir ya en el conjunto de la economía y la sociedad cubana y van a ir, en apenas tres años, de la despenalización de la tenencia de divisas a la incorporación del mercado en la agricultura, en un incipiente sector artesanal industrial y en los servicios, y a la reorganización de la administración estatal y la reforma del sistema financiero.

Hasta ahora, el éxito de la reforma, como veremos a continuación es notable, tanto en la creación de bases para una nueva estrategia y una restructuración de la economía como en sus sorprendentes resultados

estadísticos en tan corto plazo, destacando en primer lugar la paralización del proceso de desvalorización de todas las fuerzas productivas y logrando la estabilidad monetaria, lo que ha permitido en muy corto plazo iniciar un proceso de recuperación. Y en segundo lugar la práctica política de búsqueda de conciencia y acuerdo, previa a la puesta en marcha de las medidas más trascendentes.

Sin embargo, la crisis y la reforma han provocado a la vez profundos y contradictorios cambios sociales entre los que destaca una desigualdad no conocida previamente, dado anteriormente ésta registraba en el salario de los trabajadores una diferencia máxima de 1 a 4 salarios mínimos y hoy esa desigualdad se amplía con la obtención de otros ingresos, particularmente de divisas extranjeras. Lo que amplía el debate sobre la reforma, su integralidad, sus repercusiones y

"[...] la naturaleza del sistema que emergerá de las transformaciones de la estructura económica en curso y de sus consecuencias sociales, de la evolución política de su proceso de rectificación socialista, de las luchas más o menos duras y largas a que sea obligado el país, de los contextos y las adecuaciones internacionales."⁶⁶

*La reforma económica*⁶⁷

La realización del IV Congreso del Partido Comunista Cubano y sus acuerdos, si bien fueron rápidamente rebasados por la dinámica de la crisis, tuvieron una

⁶⁶ Fernando Martínez Heredia, "Desconexión, inserción y socialismo en Cuba", La Habana, en prensa, art. de 19 páginas, p.1.

⁶⁷ Entre los múltiples materiales recientes destacan los informes anuales del Banco Nacional de Cuba, los trabajos del CIEM, los informes de la CEPAL y los libros publicados por Nueva Sociedad que recogen los trabajos de diversos investigadores cubanos y de otros países. Vale la pena señalar que Osvaldo Martínez, director del CIEM pasó a ser Ministro de Economía durante 1994 y que el subdirector, José Luis Rodríguez, asumió desde 1993 un papel central en la dirección de las finanzas públicas.

mayor trascendencia al crear las condiciones políticas, el acuerdo nacional, para impulsar la reforma.

La resolución sobre el desarrollo económico del país del IV Congreso del PCC realizado en octubre de 1991, establece en 18 medidas las líneas fundamentales frente a la crisis, concientes, como señaló Carlos Lage en la presentación de la misma, que

"[...] nuestra situación es tan difícil y compleja que el Comité Central y la dirección del Partido tendrán que analizar permanentemente lo que ahora aprobemos y aplicar los cambios que la vida imponga. Debemos tener una mente amplia y sin esquemas para analizar aquí y después de aquí lo que debemos hacer para salvar la Revolución y el socialismo, que es la única forma de salvar a la patria".⁶⁸

El primer resolutivo fue la ratificación del programa alimentario con base en la aplicación de la ciencia, mayores inversiones, mejores remuneraciones, infraestructura acuifera y movilizaciones masivas, sin replantearse todavía la estructura organizativa ni de propiedad de la tierra.

"Se trata de que, ante las nuevas realidades del mundo de hoy, nuestra economía tiene que sufrir un cambio radical y necesita un tiempo. Es urgente incrementar los fondos exportables aunque duela aplazar necesidades de la población, encontrar nuevos y convenientes mercados más exigentes, la planificación es un tanto o más importante, pero debe ser diferente en plazos y procedimientos [...]"⁶⁹

La segunda y tercera resolución ratificaron a la industria médico-farmacéutica y al turismo como los nuevos sectores prioritarios de exportación, captadores de divisas. El cuarto ratificó a la ciencia y la tecnología como "un verdadero factor de desarrollo de la producción, la defensa y los servicios". El quinto acordó elevar al máximo las exportaciones tradicionales y el sexto estimular la inversión extranjera. Se planteó trabajar

⁶⁸ Partido Comunista de Cuba, Resoluciones Económicas del IV Congreso, Cuba, 1991, p. 9.

⁶⁹ Idem.

por alcanzar la costeabilidad con base en la reducción de costos y aumentos de la productividad e impulsando el autofinancimiento en divisas convertibles de las empresas.

Se aprueba, en el punto 16, el reordenamiento del comercio exterior. "Nuestro comercio exterior deberá transitar también por la concesión de facultades para exportar e importar directamente a organizaciones productivas adecuadamente seleccionadas, bajo el control del MINCEX como organismo rector, y con análisis previo de cada caso".⁷⁰ En los dos siguientes resolutivos (17 y 18) se propuso buscar la renegociación de la deuda, en especial la contraída con países latinoamericanos, y la reorganización administrativa del Estado.

En julio de 1992 la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó la Ley de Reforma a la Constitución que implicó "importantes modificaciones en los fundamentos económicos de la Constitución de la República de Cuba".⁷¹ El más trascendente fue el reconocimiento constitucional de la propiedad no estatal ni individual, es decir el reconocimiento de la propiedad de empresas mixtas, asociaciones o sociedades económicas. El artículo 23 establece que "El Estado reconoce la propiedad de las empresas mixtas, sociedades y asociaciones económicas que se constituyen conforme a la ley."⁷² Asimismo otorga facultades al Estado para "crear empresas de comercio exterior". Cambios que institucionalizan la nueva política de fomento a la inversión

⁷⁰ Idem., p. 11.

⁷¹ Osvaldo Alpizar, "Modificaciones a la Constitución de la República de Cuba, aspectos económicos", Boletín de Información sobre Economía Cubana, vol. I, no. 8, CIEM, Cuba, 1992, agosto de 1992, p. 23.

⁷² Gaceta oficial de la República de Cuba, Gaceta Extraordinaria, año XC, Cuba, I, de agosto de 1992, no. 7, p. 36.

extranjera, con base en el Decreto Ley 50 de 1982 que estableció la legislación "sobre asociación económica entre entidades cubanas y extranjeras".

La crisis desemboca en el colapso económico. En las estadísticas oficiales de 1995 se incorpora por primera vez la estimación del Producto Interno Bruto: en 1989 por 19 mil 595.9 millones de pesos, y en 1993 un valor de 12 776.7, con lo que se registra una pérdida del 34.8% del PIB con respecto a 1989, lo que significaría una pérdida del PIB *per cápita* del 37.1%.⁷³ La caída de la inversión la estiman diversos analistas entre el 60% y el 70%.⁷⁴

La crisis económica, cuyas dimensiones son integrales al convertirse en una crisis de reproducción, tiene su primera expresión en el nivel sociopolítico en los disturbios habaneros de agosto de 1994 que terminan en la nueva crisis de los balseros con la emigración masiva de 30 mil cubanos

Las medidas y la desarticulación de la estructura productiva generan un sector emergente dinámico, cuyo polo magnético es el turismo, que se contraponen dramáticamente con el mercado interno. La articulación entre estos dos sectores, el "nuevo" y el "tradicional", el abierto y el interno, no es mecánica ni visible y lleva a algunos investigadores a destacar la polarización de una economía dual.⁷⁵

En la parálisis económica y el incipiente crecimiento de la actividad del capital extranjero, particularmente del turismo, se ensancha rápidamente, entre

⁷³ Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*. Cuba, 1995, p. 4.

⁷⁴ Para una apreciación reciente sobre la crisis y la reforma en Cuba véase de Jaime Estay Reyno, "Economía y reforma económica en Cuba: una apreciación general", en prensa por la editorial Nueva Sociedad.

⁷⁵ Mesa Lago afirma al respecto: "[...] surgió una economía dual, por un lado el sector externo, al cual se garantizó una autonomía creciente y que está sometido a la influencia de las fuerzas del mercado y, por otro lado, la economía cubana interna, que en su mayoría sigue siendo colectivista, centralizada y contrapuesta a las fuerzas del mercado." *Op. cit.*, p. 59.

1991 y 1993, un mercado negro de divisas dado el cambio oficial que artificialmente establece una paridad de uno a uno entre el dólar y el peso cubano, que a su vez sostiene una actividad subterránea, al margen de los mecanismos oficiales de producción e intercambio para la producción y proporción de bienes y servicios esenciales. El proceso de depreciación de la moneda es incontenible y para el primer semestre de 1993 se cotizaba alrededor de 70-80 pesos por dólar.

Frente a esta situación se toman medidas, a partir del 26 de julio de 1993 que se anuncian, que inciden en la estructura económica interna, iniciándose la reforma propiamente dicha. La reforma va a atender, a partir de cambios estructurales, las urgencias coyunturales y en poco menos de tres años va definiendo gradualmente una estrategia alternativa de desarrollo.

Las medidas van a transformar todo el ámbito de la producción económica y por ende de la relación social, atendiendo algunas de las deficiencias estructurales del modelo socialista seguido y buscando una alternativa a la reinserción internacional clásica de los países subdesarrollados. Podríamos dividir en tres grandes campos los cambios realizados: en el ámbito monetario-financiero, la propiedad y el trabajo. Lo que, por supuesto, transforma el papel del Estado en la economía cubana, abre mecanismos para un mercado regulado y replantea la planificación económica y ha llevado simultáneamente a una reorganización de la administración estatal. Concientes al principio de su aplicación, como afirmó Fidel Castro en el discurso del 26 de julio de ese año, de que "Algunas de estas medidas son antipáticas, no nos gustan."⁷⁶

⁷⁶ Fidel Castro, "Algunas de estas medidas son antipáticas, no nos gustan", Bert Hoffman (editor), *Cuba: apertura [...]. Op. cit.*, p. 52. Versión abreviada del discurso pronunciado el 26 de julio de 1993.

La reforma se inicia con una medida monetaria al autorizarse la despenalización de la tenencia de divisas y la libre circulación de las monedas extranjeras, avanza en el ámbito financiero al aprobarse en mayo del siguiente año, por la Asamblea Popular, un paquete de medidas para reajustar el presupuesto estatal, combatir el déficit presupuestal y establecer una Ley Tributaria que fortalezca el ingreso público. Oficialmente se reconoce que el déficit público pasó de 1 147 millones de pesos en 1989 (5.9% del PIB) a 4 800 millones en 1992 (32% del PIB), lo que aunado a una circulación monetaria equivalente a 12 meses de salario⁷⁷ también fomenta el mercado negro.

Entre las medidas destaca la reorganización financiera estatal que va a restringir drásticamente el subsidio por pérdidas para las empresas, el incremento de los precios a los servicios de electricidad, agua, teléfono y correos, el establecimiento de impuestos por primera vez a productos no esenciales como cigarrillos y bebidas y la eliminación de la gratuidad en algunas actividades culturales y de servicios.

Las medidas no se aplican en el vacío sino en la crisis, repetimos, por lo que generan a su vez contradicciones que demandan nuevas medidas. En este caso, en pocos meses la doble circulación de monedas acentúa coyunturalmente la depreciación del peso cubano, el que llega a un máximo de 140-150 dólares en el verano de 1994. Las medidas puestas en marcha en ese año van a incidir exitosamente al detener el proceso recesivo y lograr para el año siguiente la disminución del déficit público y la reapreciación de la moneda.

⁷⁷ Entrevista a Osvaldo Martínez, La Habana 1993.

En términos de las relaciones sociales de propiedad, uno de los ejes del socialismo, se reconoce constitucionalmente desde 1992, como ya se señaló, la existencia de la propiedad mixta, estatal-capital extranjero. Y el 20 de septiembre de 1993 se autoriza la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa en la agricultura lo que no sólo va a permitir enfrentar exitosamente la baja producción alimenticia sino que es considerada la medida más revolucionaria de la reforma económica al socializar la propiedad agrícola. Hay que recordar que en el caso cubano la conversión de los grandes ingenios a propiedad estatal no implicó la posesión absoluta de la tierra por el Estado y que existía una parte cercana al 15% de la tierra en propiedad individual de campesinos. A las nuevas cooperativas se les ha entregado la tierra en usufructo permanente, gratuitamente y se les ha abierto la posibilidad de autofinanciamiento vía crédito bancario. El Ministro de Economía informó en marzo de 1996, que los cambios determinaron que: “[...] hoy las tierras del Estado son el 33% de la tierra cultivada del país, el resto es un 67%, de ellos un 42% en las UBPC, un 10% en las cooperativas de producción agropecuaria y un 15% en los campesinos y otros productores”.⁷⁸

El enfrentamiento a la crisis alimentaria se va a fortalecer ampliamente con la autorización en octubre de 1994 de los mercados campesinos, lo que da un espacio a los mecanismos privados de circulación, simiente de una economía de mercado y mantiene al mismo tiempo una participación estratégica del Estado en el abasto al asegurarse la entrega necesaria de la producción al sistema estatal de distribución. El éxito de tales medidas se comprueba con la recuperación de la producción del sector en corto plazo.

⁷⁸ Carlos Lage, “Mientras mayores sean las dificultades mayor será el estímulo a nuestra inteligencia y a nuestro trabajo”, intervención en el V Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Granma, La Habana, 26 de marzo de 1996, p5.

El 8 de septiembre de 1993 se emite el Decreto-Ley número 141 sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia. Se autoriza este tipo de trabajo en 117 oficios, el 35% de ellos relacionado con necesidades familiares, el 13.6% con transporte e igual número de actividades agrícolas. Se establece una cuota fija impositiva que va de 80 a 20 pesos: 25 categorías tienen una cuota de 45 pesos, 18 de 40, 80 de 50 pesos y sólo una de 60 y 80.⁷⁹ En diciembre de 1994 se autoriza el mercado artesanal. Para finales de 1995 se tienen ya registrados 200 mil trabajadores por cuenta propia y se estima otra mitad no registrada, en conjunto alrededor de un 7.5% de la fuerza de trabajo total.⁸⁰

El desplazamiento del aparato productivo provocó, se ha dicho, la paralización de la planta industrial y, por ende, la subutilización masiva de la fuerza de trabajo, situación que fue atendida con la reubicación de los trabajadores, el establecimiento de nuevas relaciones laborales en el ámbito de la empresa con capital extranjero, el desplazamiento hacia el sector turístico inicialmente y con el trabajo por cuenta propia. Alternativa que enfrenta el desempleo, si bien éste está presente en los últimos años. El cambio en los términos de propiedad y la autorización del trabajo por cuenta propia lleva a que para 1996 se estime en más de medio millón, alrededor del 15% de la ocupación total, a los trabajadores que laboran en el sector no estatal de la economía cubana.⁸¹

Los problemas de baja productividad en medio de la crisis van a atenderse además de la reorganización en la gestión empresarial del Estado que atiende más la eficiencia y el tipo de gestión diferente en la empresa mixta, con

⁷⁹ Véase Decreto-Ley número 141 del Consejo de Estado, Granma, Cuba, 9 de septiembre de 1993, pp. 4-5.

⁸⁰ Datos proporcionados por el ex-Ministro de Economía, Osvaldo Martínez, en una conferencia en el IIEc, enero de 1996.

⁸¹ Véase el trabajo de Jaime Estay, Op. cit.

una nueva práctica de estímulos al trabajo. Carlos Lage, Ministro de Economía informaba en abril de 1986 que

“En 1995 fueron aprobados mecanismos de estímulo que comprendieron a más de 700 000 trabajadores [...] se puede decir que alrededor de un millón de trabajadores están vinculados a estos mecanismos de estimulación que son en su mayoría o bien en pesos convertibles, o bien en tiendas para realizar el salario en pesos.”⁸²

La reforma de la administración del Estado cubano se inició desde la descentralización de la actividad del comercio exterior que multiplicó los organismos autónomos en este sector, los cuales pasaron de 50 en 1989 a más de 250 en 1996 y cuya autonomía implica el manejo de sus divisas y créditos. En 1994 la reorganización de la administración se acelera, se reducen los organismos centrales, de 42 a 32, y la fuerza de trabajo en casi un 50%.⁸³

En 1995 se avanza en la reforma bancaria, en la descentralización de las empresas, en la nueva ley de la inversión extranjera y en el proceso de redimensionamiento, a largo plazo, de la economía cubana para eliminar el gigantismo industrial. Se autorizan casas de cambio, se crea un peso cubano convertible respaldado ciento por ciento y se abre un sistema de tiendas en moneda libremente convertible.

Las medidas empezaron a dar resultados en 1994 cuando se logra detener la caída de la producción, se reconoce un 0.7% de crecimiento del Producto Interno Bruto,⁸⁴ "el turismo lo hizo en 14.5 por ciento y la

⁸² Carlos Lage, Op. cit., p. 3. El Banco Nacional de Cuba informaba que a junio de 1995 había 117 mil trabajadores bajo el sistema de estimulación en divisas, lo que ilustra la rapidez de las medidas en curso. Op. cit., p. 32.

⁸³ CEA, "Cronología económica. Enero-diciembre de 1995", Cambios y perspectivas de la economía cubana 1995. Dossier, La Habana, febrero, 1996. Citado en Jaime E. Estay R., Op. cit.

⁸⁴ Oficina Nacional de Estadísticas, La economía cubana en 1994. op. cit.

producción industrial azucarera avanzó 8.5 por ciento. Además, la industria farmacéutica aportó más de cien millones de dólares y el déficit presupuestal se abatió hasta ubicarlo en 7.5 por ciento del PIB".⁸⁵

Para 1995 el crecimiento es ya de 2.5% y para el primer semestre de 1996, el Ministerio de Economía y Planificación informó que "[...] la economía cubana muestra un claro proceso de recuperación, al registrar un incremento de 9.6% del PIB que se sustenta en tasas de crecimiento de la producción que superan el 10% en la industria, el 20% en la agricultura, y el 30% en las construcciones."⁸⁶

Es necesario destacar que la recuperación de 1995 se dio a pesar de registrarse la más baja producción de la industria azucarera, 3.5 millones de toneladas que responde por el 80% de los ingresos de exportación, y a partir de obtenerse en el mercado internacional un financiamiento, muy caro y temporal, para la zafra del año siguiente. Esta industria se recuperó y alcanzó la meta propuesta de 4.5 millones de toneladas de azúcar en 1996, registrándose un incremento en volumen del 33.6%.

En términos físicos se advierte una recuperación más sólida en el primer semestre de 1996: 31% en la producción de níquel, 46% en la refinación de petróleo, 52.6% en la producción de neumáticos, 63% jabón de tocador y entre el 19% y el 27% en la de cemento, tejidos, harina de trigo, viandas y hortalizas y carga transportada. Lo que repercutió en un incremento de las exportaciones: 38% del azúcar, 34% del níquel, 38% los ingresos del turismo y 46% el número de turistas. Sólo la producción de huevos y de leche registró

⁸⁵ Carlos Lage, El Financiero, 28 de enero de 1995, p. 4.

⁸⁶ Ministerio de Economía y Planificación, Cuba informe económico. Ier semestre 1996. La Habana, 1996. Resumen, p. 1, fotocopia.

tasas negativas, mientras la de cítricos se incrementó un 10% y la generación eléctrica un 9%.⁸⁷

Entre los logros más sorprendentes de la reforma están la reapreciación y estabilidad de la moneda, al subir el peso cubano de la paridad en el mercado informal de 150 pesos por dólar en 1994 a 25-22 pesos por dólar en el primer semestre de 1996, el abatimiento de la inflación, registrándose incluso contracción de precios, tanto por la apertura del mercado campesino como por la restricción de la masa monetaria en circulación. Logros que es necesario resaltar se obtienen sin financiamiento externo y sin la aplicación ortodoxa de los ajustes neoliberales del FMI en América Latina. Esto es, proponiéndose mantener los servicios de salud, seguridad social y educación generalizados y gratuitos, y aplicando las reformas con una práctica social y política diferente, con un amplio debate social previo a su puesta en marcha. Servicios que, por supuesto, han sufrido un grave deterioro en la crisis.

La reforma también ha logrado contraer radicalmente el déficit presupuestal al reducir el subsidio por pérdidas a las empresas y los gastos de la administración central y de la defensa. Este cayó de 5 051 millones de pesos en 1990 a menos de 1 000 en 1995, esto es, del 36% del PIB a menos del 3%. La sobrelíquidez también disminuyó en un 26%, de los 12 meses de salario, alrededor de 12 mil millones de pesos en 1993, a 9 mil millones en 1995.

En una apreciación global del alcance de la crisis y la reforma cubana Osvaldo Martínez, ex-Ministro de Economía, resumió:

Si bien se ha avanzado por etapas en la reforma desde 1991, los cambios realizados tienen líneas de política fundamentales, que van dando cuerpo a una nueva estrategia de desarrollo. En primer lugar "está la decisión de resistir" y sobre esa decisión política se aplican líneas de reforma económica. Destacan

87 Idem.

tres rasgos: 1) no se ha aplicado una política de choque neoliberal donde el mercado determine la economía y la política; 2) no se ha producido un desmantelamiento abierto y simultáneo de todas las estructuras económicas, sociales y políticas del país; y 3) se busca preservar la soberanía nacional.

La reforma cubana es una reforma económica gradual, dentro del sistema, que lleva la introducción regulada de elementos de mercado; se propone evitar el caos como condición para aplicar la reforma económica. No se trata de reformar la economía en forma tecnocrática sino, por el contrario, condicionar su aplicación, el ritmo de la reforma, a la comprensión y a la aceptación conciente de la población de las políticas por realizarse. Ejemplo de esto último fueron los parlamentos obreros donde se discutió previamente en los centros de trabajo las medidas aplicadas en el verano de 1994, que elevaron los precios del ron y los cigarros, de la electricidad y posteriormente la apertura del trabajo por cuenta propia.

La crisis no ha sido superada y la situación cubana tiene frente a sí un alto nivel de incertidumbre. Es importante destacar que no colapsó el sistema de seguridad social, la salud y educación, ni tampoco el sistema político y social; se ha aplicado, según su apreciación, una reforma y un ajuste "con sensibilidad social", con una práctica política que ha coadyuvado a la comprensión y alcance de la reforma.⁸⁸

Carlos Lage Dávila, Ministro de Economía, en el informe al V Pleno del Partido Comunista Cubano en abril de 1996, al apreciar los avances alcanzados, reconoció al mismo tiempo que

"Ese proceso de recuperación, sin embargo, es difícil, es complejo y es largo. [...] es complejo por las circunstancias del bloqueo, agravadas ahora con la nueva ley del Congreso de los Estados Unidos [...] porque, en alguna medida, esta recuperación de la economía descansa en financiamientos comerciales a corto plazo y con altos intereses [...] porque estamos partiendo de un nivel muy bajo; estamos hablando de un crecimiento del 2.5% y de un pronóstico de 5% para 1996 después de cinco años en que la economía cayó un 34%."⁸⁹

Entre los logros el Ministro de Economía destacó también la estabilidad alcanzada de la moneda y el que los precios decrecieron 10%, advirtiendo que

⁸⁸ Osvaldo Martínez, conferencia citada. Resumen de la autora.

⁸⁹ Carlos Lage, "Mientras mayores sean las dificultades [...], Op. cit., p.3.

fue más que como resultado del incremento de la producción por la reducción del dinero en manos de la población.

Entre los pendientes el Ministro subrayó la necesidad de concluir el saneamiento de las finanzas internas, la disminución del circulante, la recaudación de impuestos, la reforma del sistema bancario y el redimensionamiento de la economía que consiste en “determinar en las condiciones actuales de la economía, [...] en las condiciones de mercado que se han cambiado [...] cuál debe ser el destino y la organización [...]” de la producción en cada empresa estatal que implica a su vez la revisión de toda la organización empresarial, desde la estructura al equipamiento y los trabajadores.⁹⁰

En distintos momentos se ha intensificado el debate sobre la reforma. Entre los temas a discusión han destacado el ritmo y la integralidad de la reforma, el cambio de moneda, la definición de una tasa de cambio e incluso la conveniencia de aplicar otras medidas más radicales para abatir la sobreliquidez, tales como la expropiación, etcétera.⁹¹ También sobre los elementos negativos, entre los que destaca la generación de una diferenciación de ingresos que durante décadas no existió en la sociedad cubana y que se registra en las cuentas de ahorro del Banco Nacional de Cuba.

Para el ex-Ministro de Economía, entre los más importantes desafíos están el financiamiento externo, el redimensionamiento de la economía sin desestabilización social; la recuperación de la zafra azucarera y del crecimiento

⁹⁰ Idem. Mario Fernández Font, investigador del CIEM, en una entrevista realizada en marzo de 1996 destacaba el profundo cuidado con el que se estaba realizando el proceso empresa por empresa, con la participación de los trabajadores.

⁹¹ Véase Julio Carranza Valdés, Luis Guitérrez Urdaneta y Pedro Monreal González, Cuba La reestructuración de la economía una propuesta para el debate. Cuba, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.

con cambios en la estructura económica y en la exportación; evitar que Cuba se convierta en un enclave turístico; resolver el problema de la doble circulación monetaria, avanzar hacia una reforma bancaria garantizando, como hasta ahora, la estabilidad del sistema bancario, definir el sistema de funcionamiento empresarial del país y acelerar la formación de un nuevo sector gerencial.

Francisco Soberón Valdés, Ministro presidente del Banco Nacional de Cuba,⁹² destaca entre los aspectos de la reforma la descentralización de la gestión económica, iniciada con la actividad de comercio exterior, la introducción de nuevos mecanismos de mercado, la realización de los cambios dentro de los principios socialistas, la transformación en la propiedad agrícola, la apertura al capital extranjero. En el ámbito monetario-financiero están la despenalización de divisas, la ley tributaria, la reducción del déficit público vía la cancelación del subsidio por pérdidas a las empresas y la reforma bancaria en marcha; y entre sus logros destaca la estabilización monetaria y financiera alcanzada en 1995.

La reorganización bancaria implica la redefinición de las funciones del Banco Nacional de Cuba como banca central y la formación de un sistema bancario con siete bancos adicionales, algunos ya creados: El Banco Financiero Internacional, el Banco Internacional de Comercio, el Banco Metroropolitano, el Banco Agro-industrial, el antiguo Banco Popular que adquirirá funciones de banca universal, y el Banco Nacional que tendrá carácter comercial. En 1995 se abrieron casas de cambio y se introdujo el peso cubano convertible plenamente respaldado. Entre los retos están la doble

⁹² "La reforma financiera y bancaria en Cuba", entrevista realizada por la autora, publicada en *Ideas, Excelsior*, México, 14 de mayo de 1995, pp. 21-22A.

circulación monetaria., la aplicación de la ley tributaria, hacer más eficaz la empresa cubana y disminuir en mayor medida el exceso del circulante.

La inversión extranjera directa, eje de la reinserción cubana

El elemento determinante de la reinserción internacional de la economía cubana y uno de los aspectos centrales de la reforma económica cubana es la nueva relación con el capital extranjero. Ante la violenta ruptura de sus condiciones de reproducción económica y ante la imposibilidad de nuevos créditos internacionales por la suspendida renegociación de su deuda externa, el gobierno cubano replantea su relación con el capital extranjero en empresas específicas como nuevo motor de crecimiento. Como ya se mencionó, desde 1982 existía una ley de inversiones extranjeras, "Decreto Ley 50", que abrió las puertas al capital extranjero, posibilidades que sólo se exploraron en forma inicial.

El Decreto establece condiciones ventajosas para el capital extranjero y limita su propiedad al 49% (Artículo 15).⁹³ La empresa mixta tiene una autonomía jurídica de funcionamiento, lo que rompe con las viejas prácticas, con demasiada frecuencia burocráticas, de la planificación centralizada. La empresa mixta tiene libertad de contratación de personal, si bien a través de una empresa estatal; determina libremente su cuerpo directivo y toda su política de producción y distribución, y puede repatriar libremente utilidades e ingresos en divisas de los directivos extranjeros.

"La empresa tendrá absoluta libertad para designar la junta de directores y los gerentes, definir su programa de producción, fijar precios y planes de venta, exportar e importar directamente, determinar la plantilla de

⁹³ Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, Posibilidad de negocios conjuntos en Cuba, Cuba, 1991. Esta publicación reproduce el Decreto-Ley 50.

personal y seleccionarlo, suscribir contratos con entidades nacionales y extranjeras, decidir el sistema de contabilidad que entienda más adecuado y diseñar su política financiera."⁹⁴

En el artículo 14 se establecen sus condiciones financieras de operación, en el 26 y 27 su régimen fiscal, bastante favorable, el régimen laboral y la posibilidad de una regulación especial en zonas turísticas.

Conforme la crisis se recrudecía se fueron abriendo otros sectores a la inversión extranjera, buscando la integración en la industria turística y la utilización de capacidad industrial ociosa para la exportación y la sustitución de importaciones, hasta nuevos servicios en comunicaciones. En un documento de la Secretaría Permanente del SELA de 1992 se listaban 61 empresas y 7 proyectos con posibilidades de coinversión: 13 en el sector de maquinaria y bienes de capital; 12 en la industria ligera, 11 en la electrónica e igual número en la industria del azúcar y derivados; 6 en el sector energético; 5 en la fabricación de papel, 4 en minería y metalurgia no ferrosa, 3 en materiales de construcción y 1 en la fabricación de vidrio.⁹⁵

Lo característico y distintivo del proceso cubano -en varios aspectos contrapuesto al modelo de la reinserción económica mexicana es el que casi en su totalidad se trata de nuevos recursos productivos, de inversión extranjera directa que potencialmente puede incidir en un proceso de recapitalización de la economía cubana. Recuérdese que en el caso mexicano en el periodo de salinas predominó la inversión extranjera en el mercado de valores.

A partir de los cambios constitucionales mencionados de 1992 se acelera la creación de empresas mixtas y en ese mismo año se establecen 33, el triple del año anterior; 60 al año siguiente, 74 en 1994 y totalizan 240 para principios

⁹⁴ *Idem*, p. 6.

⁹⁵ SELA, Secretaría Permanente, Opciones para fortalecer la cooperación económica de Cuba con países de América Latina y El Caribe, Venezuela, 1992, pp. 92

de 1996 en 34 sectores y con 43 naciones.⁹⁶ Esto indica que se ha tenido éxito en diversificar sus relaciones externas.

Inicialmente se privilegia el sector turístico, y a partir de la conformación de dos empresas pioneras formadas en 1988 en asociación con capital español, CUBACAN y HOCUSA,⁹⁷ éste se convierte en el sector prioritario para el gobierno cubano por su alta rentabilidad y rápida recuperación.

La política seguida ha obtenido resultados inmediatos al sextuplicar el número de turistas en corto plazo, de 247 mil personas en 1988 (la tercera parte de ellos provenientes de países capitalistas y el 15% de los países ex-socialistas), a más de 600 mil en 1994.⁹⁸ A lo largo del periodo los ingresos se elevaron de 84 millones de pesos en 1988 a 243.4 en 1990 y cerca de los 1 000 millones de dólares en 1995.⁹⁹

El turismo se ha convertido en el sector más dinámico de la economía cubana y sus ingresos brutos superaron en 1995 los del azúcar.¹⁰⁰ Según el Banco Nacional de Cuba, el número de turistas creció entre 1990-95 al 17% anual y sus ingresos brutos al 32.5%. Según información de la CEPAL, en 1994 se crearon 16 asociaciones mixtas en este sector y para mayo de 1995 había en total 34 empresas con capital extranjero que operaban 1 700 habitaciones y 37 contratos de administración hotelera con otras 9 000 habitaciones. A pesar del retraso en la construcción, se espera “[...] disponer de 50 000 habitaciones a fines del presente siglo, con miras a atender unos 2.5

⁹⁶ Ministerio de Economía y Planificación, *Op. cit.*, p. 2.

⁹⁷ Robert Lessmann, *Empresas mixtas en Cuba*, Fundación Friedrich Ebert y Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1994, p. 20.

⁹⁸ Oficina Nacional de Estadísticas, *La economía cubana en 1994, op. cit.* p. 7.

⁹⁹ Banco Nacional de Cuba, *Informe Económico*, Cuba, 1995.

¹⁰⁰ Información de Osvaldo Martínez, conferencia citada.

millones de visitantes extranjeros y obtener ingresos brutos por 3 000 millones de dólares.”¹⁰¹.

También hay planes de impulsar el turismo de salud y el turismo de altos ingresos, con hoteles de cinco estrellas e instalaciones deportivas de nivel internacional. Hasta ahora predomina en esta asociación el capital español, el mexicano y una empresa alemana de servicios. Por países, los turistas vienen en su mayor parte de Canadá, Alemania, España, México e Italia.

Un nuevo sector que se abre al capital extranjero es el energético,¹⁰² actividad estratégica en sí misma, y en mayor medida por ser el talón de Aquiles, la mayor debilidad, de la estructura productiva cubana, al carecer de suficientes fuentes propias -hidráulicas e hidrocarburos- este recurso natural. Aquí se abrió rápidamente el sector al capital de riesgo en busca de recursos financieros. Los recursos petroleros cubanos hasta ahora conocidos son magros, sin embargo, pudo duplicarse la producción nacional entre 1989 y 1995, extrayéndose para ese último año 1.5 millones de toneladas, alrededor de ya la cuarta parte del consumo actual. Las características pesadas del petróleo bituminoso cubano, altamente azufroso, generan problemas técnicos en su utilización industrial para la generación de energía eléctrica y aceleran el desgaste de la maquinaria.

Hay perspectivas de posibles yacimientos en los trabajos de prospección que realizó hasta fines de 1994 la compañía francesa Total y en los que realiza la Compañía Europea en Varadero (principal centro turístico); en la exploración de la plataforma marítima de Matanzas que lleva al cabo la firma

101 CEPAL, La inversión extranjera en Cuba. Aspectos recientes, México, 22 de noviembre de 1995, LC/MEX/L.286, p. 14.

102 La información de este sector proviene de una entrevista a Ramón Pichs, especialista del CIEM, Robert. Lessman, Op cit y CEPAL, Op. cit.

canadiense Northwest Energy Ltd.; en Camagüey la compañía sueca Taurus Petroleum AG y en Ciego de Avila donde hay prospección de empresas mixtas con coinversión de capital canadiense y francés. De los 32 bloques en los que se han dividido las áreas para su prospección, 18 han sido ya otorgados y 13 estaban en negociación

Se creó otra empresa de inversión conjunta con capital español para el cambio del consumo energético en la producción de níquel en el complejo industrial Ernesto Che Guevara en Moa y hay un proyecto piloto con tecnología británico-española y financiamiento del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas para la reducción del consumo de energía en la producción de cemento.

La mayor parte de la inversión extranjera se ha buscado para apoyar al sector externo, es decir, a sectores exportadores o generadores de divisas, atendiendo a la imperiosa necesidad de financiamiento externo para la importación indispensable para la planta productiva, importación de insumos, bienes de capital y alimentos.

Por lo que en otros sectores productivos se abre la posibilidad de la inversión extranjera. En primer lugar en la producción de níquel, del que Cuba tiene una de las reservas más grandes del mundo y la segunda con cobalto. A pesar del feroz bloqueo estadounidense que repercute sobre terceros, bloqueando y sancionando a empresas y países cuyos productos tienen níquel cubano o cuyos barcos hayan transportado mercancías a Cuba, se logró en esta actividad la participación de capital extranjero. La empresa canadiense *Sherrit Gordon* se asoció con la Compañía General de Níquel, S.A -cubana-; participa con ayuda técnica y financiera e importa la materia prima para su refinación en

Canadá La empresa mixta tiene concesiones por 25 años asegurados y reservas para otros 25.¹⁰³

Otro nuevo sector es el de la biotecnología y equipo médico, que tiene potencialidades por la calidad de los recursos humanos cubanos y el impulso otorgado desde hace más de una década al sector, si bien su transformación en una actividad de carácter industrial y con capacidad de penetración del mercado internacional enfrenta a los grandes monopolios transnacionales de la química-farmacéutica. Aquí son conocidas la vacuna antimeningocócica tipo B cuya producción industrial está en marcha en una empresa mixta en Brasil, el producto contra el colesterol conocido como el PPG-5 que lentamente penetra el mercado internacional, pero que enfrenta las feroces condiciones imperantes para el reconocimiento comercial de la patente.

Existen otros productos ya conocidos y nuevos en desarrollo -alrededor de 200-, que hablan de la capacidad potencial que requeriría de inversiones para su industrialización y para su comercialización internacional. Por otra parte este sector estaba altamente protegido por el gobierno cubano, considerado estratégico, y limitada la participación del capital extranjero.

Las empresas mixtas crean nuevas condiciones de trabajo, empezando por registrar un salario promedio superior en por lo menos 20-30% del salario promedio cubano,¹⁰⁴ y con salarios para los ejecutivos cubanos entre el doble y el triple del promedio en la empresa. Las nuevas condiciones laborales, partiendo del cambio básico en la relación de trabajo con un nuevo patrón, están mediadas por un organismo estatal que recibe el pago de los salarios en

103 Idem.

104 Citar trabajo sobre relaciones laborales en Bert Hoffman, editor, Op. cit.

moneda extranjera y paga a los trabajadores en moneda nacional; si bien, como se dijo, los directivos de la empresa seleccionan al personal.

Los cambios implican transformaciones en la "normatividad laboral", al volver a la productividad uno de los ejes del ingreso con los bonos de productividad que generalizan el estímulo material, anteriormente practicado como la emulación socialista; pero se mantiene la discusión colectiva sobre el otorgamiento del estímulo. En el sector turístico se permite ya a los trabajadores el manejo de las propinas, característico del trabajo en esta actividad y fuente del mayor ingreso de los trabajadores. Desde luego, el régimen mantiene la seguridad social, la salud y educación para toda la población, que se ha visto severamente lesionado en su calidad por el desplome económico y el agravamiento del boqueo.

Las implicaciones de la apertura al capital extranjero son trascendentes, cualitativas y cuantitativas, y han requerido de cambios constitucionales. En primer lugar, se reitera, cambian las relaciones de propiedad, aparece en la economía socialista cubana la propiedad privada extranjera, a la que se le reconoce jurídicamente con un carácter constitucional que garantiza su respeto por la parte estatal. El Estado cubano mantiene no sólo la rectoría y regulación de la actividad económica, sino que retiene una parte importante del capital nacional y reserva para sí las áreas estratégicas de salud y educación que sostiene como eje del régimen social.

Las repercusiones sociales van de la nueva relación laboral a saldos negativos que conlleva la actividad turística en general, y que en las condiciones críticas de sobrevivencia en Cuba son todavía mayores. Entre 1993 y 1994 creció la irritación social ante una actividad que se convertía de hecho en un "privilegio" extranjero al que los cubanos difícilmente pueden

acceder en forma masiva y se vuelve un campo propicio para la prostitución y el mercado negro; situación que se reproduce por la crisis más que por la actividad turística en sí. El turismo provoca también el desplazamiento de trabajadores, al mismo tiempo que se convierte en un sector vedado para los trabajadores intelectuales que con su mayor formación profesional enfrentan, sin opción, el deterioro generalizado de sus condiciones de vida.

Las repercusiones ideológicas no son menospreciables, pues generan aspiraciones imposibles de satisfacer en las actuales condiciones, así como el resurgimiento del individualismo en diversas facetas.

Quizás el más grave problema que surge es el de la llamada "economía dual", o mejor dicho la muy difícil articulación entre esta actividad y la economía para el mercado interno, situación que exhibe dos economías opuestas: la dinámica que descansa en la inversión extranjera y la interna sumida en la mayor crisis de la historia revolucionaria.

Los resultados económicos de 1995 y del primer semestre de 1996 indican avances en la recuperación económica que señalan una incipiente interrelación entre los sectores más dinámicos y el conjunto de la economía, destacando la posibilidad del financiamiento a partir de los sectores que generan divisas. La actividad turística requiere de la de otros sectores que la proveen y la recuperación de la industria azucarera tiene implicaciones en el conjunto de la economía.¹⁰⁵

En septiembre de 1995 la Asamblea Nacional aprobó una nueva Ley para la Inversión Extranjera, con un inédito debate público al respecto:

¹⁰⁵ En 1995 "la economía nacional produjo productos para el turismo por un valor de 150 millones de dólares, con insumos de alrededor de 50 millones de dólares." Carlos Lage, *Op. cit.* Véase también de Francisco Soberón Valdés, "La reforma financiera...", *Op. cit.*

La nueva ley, con un marco jurídico de escasas prohibiciones, incluye la novedad mayor de permitir en Cuba la operación de empresas totalmente extranjeras, así como garantías contra la expropiación y reclamaciones de terceros, también prevé la modalidad ya existente de inversiones mixtas, contratos en asociaciones económicas, zonas francas, parques industriales y la inversión en bienes raíces.¹⁰⁶

En el debate, Frank Fernández, pianista internacional, señaló la incongruencia de no permitir la inversión privada nacional. "Yo no entiendo por qué si a los cubanos residentes en el exterior se les va a permitir invertir en Cuba, no se les permite a los que viven aquí en la isla [...] ¿Sería ético que existan dos tipos de cubanos?"¹⁰⁷ Días más tarde se aprobó abrir cuentas de ahorro en divisas; en el debate Fidel Castro había señalado que a los cubanos se les permite todo, no está prohibido invertir; y Alarcón, presidente de la Asamblea precisó en una conferencia de prensa: "[...] en el conjunto de medidas que hemos venido aplicando, en los hechos, se refieren a 'éso, a dar un espacio -asi sea controlado o limitado de inversión de nacionales cubanos en Cuba."¹⁰⁸ Lo que señala que se abrirá paso a la pequeña y mediana empresa con sus modalidades y alcances determinados por los cubanos.

La nueva Ley de Inversiones extranjeras en su artículo 10 autoriza "inversiones extranjeras en todos los sectores, con la excepción de los servicios de salud y educación a la población y las instituciones armadas, salvo en su sistema empresarial." Se permite incluso la participación en biotecnología para su comercialización y en bienes raíces, así como la existencia de zonas francas. En su artículo 12 reconoce la empresa mixta, el contrato de asociación económica internacional y la empresa de capital totalmente extranjera; también se acepta la inversión de los cubanos en el

106 La Jornada, 6 de septiembre, p. 50.

107 Proceso, México, 11 de septiembre de 1995, no. 984, p. 57.

108 Ibid.

exterior. Se establece el régimen bancario para estas empresas que podrán abrir cuentas en monedas libremente convertibles, el régimen de comercio exterior, impositivo y laboral. Se autoriza a extranjeros a trabajar en puestos directivos de las empresas, pueden crear un fondo de estimulación económica para los trabajadores y se mantiene la intermediación estatal en el mercado laboral.¹⁰⁹

La inversión extranjera acumulada ya es del orden de los 2 100 millones de dólares¹¹⁰ y viene principalmente de México, Canadá, España, Francia e Italia. Existen 250 empresas con capital extranjero y 600 empresas que realizan actividades de comercio exterior.¹¹¹

Las medidas para consolidar la reinserción internacional de la economía cubana continúan y en 1996 se promulgó el Decreto-Ley de Aduana, la Reforma Arancelaria y el Decreto-Ley número 165 de las zonas francas y parques industriales. Este último tiene similitud con el régimen internacional de zonas francas creado para atraer al capital extranjero. Autoriza “[...]un régimen especial en materias aduanera, bancaria, tributaria, laboral, migratoria y de orden público [...]”¹¹² Entre sus objetivos específicos están la generación de empleo, la elevación de la calificación de la fuerza de trabajo, la creación de nuevas industrias que impliquen la asimilación de nuevas tecnologías y el incremento de la exportación. En el artículo 23 autoriza una gran diversidad de actividades que van del ensamblaje a servicios bancarios, de la industria y la

¹⁰⁹ Asamblea Nacional del Poder Popular, “Ley número 77. Ley de la inversión extranjera”, Gaceta Oficial de la República de Cuba, Año XCIII, La Habana, extraordinaria, 6 de septiembre de 1995.

¹¹⁰ Cantidad equivalente a la proporción de las importaciones respecto al PIB entre 1993-1994.

¹¹¹ Francisco Soberón Valdés, Op. cit.

¹¹² Consejo de Estado de la República de Cuba, Decreto-Ley número 165 de las zonas francas y parques industriales, La Habana, 1996, p. 3.

agricultura a la investigación científica y tecnológica. También autoriza la posibilidad de destinar hasta la cuarta parte de su producción al mercado interno (art. 26). Y, finalmente, se permite por primera vez la contratación directa de los trabajadores, si bien se mantiene la existencia de un contrato entre los concesionarios y una entidad empleadora estatal, así como la fijación del salario mínimo por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (art. 45).

Está claro para la dirección cubana que la inversión extranjera es necesaria, "pero no es el factor esencial", pues aportaron como ingresos netos apenas el 3% de los ingresos en 1995, alrededor de 115 millones de dólares, y en ella laboran solamente 65 mil trabajadores, el 5% del total.¹¹³ Y que el verdadero eje y base de la reforma son las transformaciones internas que al mismo tiempo que consoliden una nueva reinserción internacional redefinan una nueva estructura económica.

Entre los avances destaca la reconversión del patrón energético en la producción industrial y en todas las actividades que la crisis impuso, así como el proceso en marcha de la restructuración de la planta industrial en su conjunto a través del llamado redimensionamiento de la empresa cubana que se propone una completa reorganización, desde la reconversión y modernización de la planta, la reorganización del trabajo que implica sin duda el desplazamiento de un número considerable de trabajadores, al financiamiento y mercado de la producción.

Factor determinante en el éxito de la reforma ha sido además la calidad de su fuerza de trabajo, uno de los logros más destacados de la Revolución, que hoy es, a diferencia del resto de los países latinoamericanos, una de sus

¹¹³ Carlos Lage, informe citado al V Pleno del PCC.

principales “ventajas comparativas”; al mismo tiempo que el sostenerla se vuelve uno de sus principales desafíos en la crisis.

En el centro del debate cubano está el alcance de las reformas en torno a la construcción del socialismo, el tipo de funcionamiento y regulación del mercado capaz de estimular la productividad y asegurar a toda la población trabajo, alimentación y los servicios básicos de educación, salud y seguridad social. El cómo confrontar la evidente desigualdad social que se ha creado y más allá el definir el grado aceptable de diferenciación sin que éste llegue a transformarse en una polarización social como en el resto de nuestros países. Y, resolver, entre otros pendientes, la posibilidad de la existencia de la pequeña empresa privada nacional en el ámbito de la producción industrial y los servicios.

Hasta ahora, como ya vimos, la reforma ha logrado transformaciones cualitativas y ha impulsado el proceso de recuperación, perfilando una estrategia distinta de desarrollo. Sin embargo, enfrenta, como sabemos, el irracional bloqueo estadounidense que pretende generalizar, lo que sin duda ha influido e influye en el ritmo de su aplicación. Hasta ahora el ámbito de la reforma es el económico con las implicaciones sociales ya señaladas en la propiedad, el trabajo y el Estado. Las transformaciones políticas que sin duda requerirá esta nueva organización económica-social cubana están pendientes y no sólo por su dinámica interna, sino fundamentalmente por las presiones externas que pretenden dictar desde los Estados Unidos y que son inaceptables para el pueblo cubano.

***La reinserción cubana frente al bloqueo estadounidense*¹¹⁴**

¹¹⁴ Véase IDEAS, “Estados Unidos, Cuba y el Caribe”, varios autores, Excélsior, México, 9 de abril, 1996, pp. 25-26A. “La Ley Helms-Burton, el mercado en guerra”, varios autores, Excélsior, México, 30 de julio, 1996, pp. 19-20. “Embargo, arma silenciosa”, Reforma, varios

La ambición geoestratégica de Estados Unidos sobre el Caribe y particularmente sobre Cuba, como ya señalamos, es histórica y ha estado presente desde principios del siglo XIX. Los Estados Unidos invadieron Cuba en 1898, al final de la guerra de independencia, porque, como analiza un investigador estadounidense:

“La mera emancipación de Cuba del dominio español no hubiera dado a los Estados Unidos una base naval en Guantánamo, dominando el Paso de los Vientos; no les hubiera proporcionado la ocasión de anexarse a Puerto Rico y controlar el Paso de la Mona, finalmente no les hubiera facilitado tampoco la manera de adquirir las Filipinas; las cuales brindaban una base naval para la expansión mercantil en Oriente [...]”¹¹⁵

La Revolución Cubana se confrontó de inmediato con los intereses geopolíticos y económicos de Estados Unidos y sus empresas en momentos en que su hegemonía internacional estaba en ascenso, su poderío económico era absoluto y su poder militar incuestionable. La economía cubana prerrevolucionaria estaba controlada en gran medida por el capital estadounidense,¹¹⁶ con el agravante de los intereses y el consecuente peso de la mafia norteamericana en las actividades turísticas.

A partir del ejercicio de su soberanía nacional el gobierno revolucionario y el pueblo cubano han sufrido la agresión imperialista más prolongada e

autores, México, 7 de julio, 1996, p. 28A. Ramón Pichs, “La economía cubana ante la Ley Helms-Burton”, libro en prensa, Venezuela, Nueva Sociedad, 1997.

¹¹⁵ Charles A. Beard, The Area of National Interest. An Analytical study in American Foreign Policy, New York, 1934, pp. 68-69. Citado por Ramiro Guerra, Op. cit., p. 360.

¹¹⁶ John Saxe-Fernández resume: “En la década de los 50, empresas de ciudadanos estadounidenses controlaban entre el 80 y 100% de todos los consorcios dedicados a los servicios públicos en Cuba así como las minas, los ranchos ganaderos y la refinación de petróleo. Asimismo eran los propietarios del 40% del azúcar, la principal industria del país, y del 50% de los ferrocarriles. Entre 1950 y 1960 la balanza de pagos entre Cuba y Estados Unidos fue crónicamente adversa a la isla transformada en una economía realmente ‘tributaria’ durante ese periodo por más de mil millones de dólares.” “Las relaciones cubano-estadounidenses: su impacto hemisférico”, Revista Casa de las Américas, Cuba, Casa de las Américas, 1992, no. 188, p. 118.

injusta de la historia internacional contemporánea. Los Estados Unidos reafirmaron su ambición histórica y recrudecieron su ofensiva contra Cuba: invadieron Playa Girón, realizaron más de cien atentados criminales contra Fidel Castro en los primeros 15 años de la revolución¹¹⁷ e impusieron medida sobre medida para asfixiar su economía.

Desde hace poco más de siete lustros, Cuba enfrenta el bloqueo económico y político más irracional de los Estados Unidos, justificado hasta 1989 en la lucha este-oeste, en la lucha entre el capitalismo y el comunismo. Los investigadores cubanos han estimado el costo del bloqueo hasta 1994 en cerca de 40 mil millones de dólares, alrededor de mil millones anuales.¹¹⁸

Bloqueo que se traduce en alza de los costos de transporte, en boicot a relaciones económicas, en cierre de mercados e incluso en la aplicación extraterritorial de medidas anticubanas. Prohibida está la relación turística de estadounidenses hacia Cuba; la comunicación telefónica se ha suspendido temporalmente; está prohibida la comercialización de acero y productos siderúrgicos que contengan níquel cubano, etcétera. John Saxe-Fernández ilustra el acoso con la suspensión del comercio con la empresa Tabacalera española que comerciaba tabaco con Cuba y proyectaba inversiones turísticas en la isla; el veto para la venta de aviones a Cuba por la empresa brasileña EMBRAER; y la cancelación, al mes de funcionamiento en 1991, de las comunicaciones a través de la empresa Tele Caribe. El bloqueo llega a la violación de los derechos humanos en el caso de la aplicación del "boicot y las presiones contra una firma sueca exportadora de leche en polvo".¹¹⁹

¹¹⁷ Véase el fascinante libro de Oscar Pino Santos sobre la conexión cubana en el asesinato de John F. Kennedy, Complot, México, Nuestro Tiempo, 1992.

¹¹⁸ Información proporcionada por José Manuel Villares, Ministro de Finanzas y Precios de Cuba, en entrevista con la autora, septiembre de 1996.

¹¹⁹ John Saxe-Fernández, "Las relaciones...", Op. cit., p. 26-27.

En la posguerra fría, en un escenario harto conflictivo entre los intereses imperialistas, los Estados Unidos restablecen sus relaciones económicas y políticas con los países ex-socialistas en medio de su desintegración y reconversión capitalista, incluyendo a Vietnam, país en el que durante la guerra con Estados Unidos murieron miles de estadounidenses, y al mismo tiempo, de la manera más irracional, recrudecen el bloqueo contra Cuba, pero ahora en nombre de la democracia y los derechos humanos, aprobando en marzo de 1996 la Ley Helms-Burton.¹²⁰

Esta Ley se propone internacionalizar el bloqueo unilateral estadounidense¹²¹ por medio de “[...] medidas coercitivas contra terceros países, a fin de interrumpir las relaciones de inversión y comerciales de esos países con Cuba y someter a esos Estados soberanos a la voluntad de los Estados Unidos.”¹²² En otras palabras, intenta cortar el proceso de reinserción de Cuba en la economía internacional, pues considera que la reforma cubana hacia la inversión extranjera y la apertura comercial implican lo que denominan “tráfico” con propiedades confiscadas y “proporciona al actual Gobierno cubano beneficios financieros que mucho necesita, incluidos divisas, petróleo e inversiones y conocimientos especializados productivos, por lo cual atenta contra la política exterior que aplican los Estados Unidos.”¹²³

¹²⁰ Congreso de los Estados Unidos, Ley para la libertad y solidaridad democrática cubana (Ley Libertad), marzo de 1996. Aprobada después de la respuesta cubana a la violación reiterada de su espacio aéreo por los aviones de una organización anticubana de Miami.

¹²¹ El Título I de esta ley, “Fortalecimiento de las sanciones internacionales contra el gobierno de Castro” (sección 101-116), prohíbe, entre otros aspectos, el financiamiento indirecto a Cuba (sec. 103); exige informes sobre el comercio y la prestación de asistencia de otros países a Cuba (sec. 108) e impone salvaguardias a la importación de algunos productos cubanos (sec. 110).

¹²² Bruno Rodríguez Padilla, Embajador, representante permanente de Cuba ante la ONU, “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero, impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba. Memorandum Anexo”, 4 de mayo de 1995.

¹²³ Ley para la solidaridad... Op. cit., p. 63.

Plantea la política a seguir por el gobierno de Estados Unidos para apoyar a un "gobierno de transición" que conduzca a un "gobierno electo democráticamente" en Cuba, previa aprobación presidencial del cumplimiento de estos gobiernos de los requisitos establecidos en dicha ley.¹²⁴ Su objetivo es imponer un gobierno a su antojo en Cuba, mediante la destrucción del actual, recuperar así su dominio sobre la Isla e incorporarla en su estrategia geopolítica para la conformación de un mercado de libre comercio en la región.¹²⁵

En la política de Estado Unidos también está, paralela a esos intereses geoestratégicos sobre el Caribe, la defensa a ultranza del principio de "propiedad privada" vs. "propiedad pública" que responde a los intereses nacionales; defensa fundamentalista que se esgrime 37 años después y se toma como eje de la nueva *Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana* (sic), propuesta por los senadores por cuyos apellidos se conoce.

Para nuestros países subdesarrollados, el centro del ataque de la Helms-Burton es el libre y pleno ejercicio de la soberanía nacional. Cuestionar e impedir la nacionalización y expropiación, medidas históricas en el desarrollo de los países del tercer mundo, es el objetivo estratégico de esta ley en su aplicación contra Cuba.¹²⁶ Así lo reconocen en la misma ley, al afirmar que "El Sistema judicial internacional, en su presente estructura, carece de

¹²⁴ El Título II, "Ayuda a una Cuba libre e independiente" (sec. 201-107), define los requisitos y factores de un gobierno de transición y de un gobierno electo democráticamente, así como la política estadounidense hacia dichos gobiernos.

¹²⁵ En tal parte de la ley así se establece.

¹²⁶ Robert L. Muse, del Bufete Mansfield & Muse de Estados Unidos, señala que el Título IV de la ley, "tuvo un alcance mundial cuando fue aprobado por la Cámara de Representantes" ya que se expresó en un informe del Comité de Relaciones Internacionales que "las personas responsables por las confiscaciones de propiedades o quienes trafican en tales propiedades (en Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Cuba) deben estar entre los primeros excluidos bajo el título IV." " ", intervención en un encuentro internacional sobre la Ley Helms-Burton realizado en octubre de 1996 en La Habana, p.

soluciones totalmente eficaces contra la confiscación ilegítima de propiedades y el enriquecimiento inicuo a partir del uso de propiedad confiscadas indebidamente por gobiernos y entidades privadas a expensas de sus propietarios legítimos.”¹²⁷

Pretende proteger los derechos de propiedad de los nacionales estadounidenses en Cuba, para lo que facilitará las demandas de sus “nacionales” en Estados Unidos contra “extranjeros” -ciudadanos de terceros países- que hoy realizan actividades económicas en Cuba, lo que consideran “tráfico de propiedades estadounidenses en Cuba”, prohibiendo, incluso, la entrada a su territorio no sólo a los “culpables”, sino incluso a su hijos.¹²⁸

Esta ley ha provocado el rechazo generalizado de la comunidad internacional, de los gobiernos y de los empresarios por ser violatoria del derecho internacional, por la extraterritorialidad que implica al pretender, entre otras cosas, representar ante terceros países las reclamaciones de personas que no eran sus ciudadanos cuando fueron expropiados, caso de los cubano-estadounidenses de Miami y sancionar las inversiones extranjeras en terceros países. El mismo año que fue aprobada, la OEA condenó dicha ley y su cuerpo jurídico la decretó violatoria del derecho internacional; la VI Cumbre de Países Iberoamericanos y la CELAM hicieron lo propio; Canadá y México, al igual que Inglaterra desde que se aprobó la Torricelli, promulgaron leyes “antídoto” o “espejo” para impedir su aplicación y la Comunidad Europea sometió, en

¹²⁷ Lev para la Libertad, Op. cit., pp. 63-64.

¹²⁸ El Título III, “Protección de los derechos de propiedad de los nacionales estadounidenses” (sec. 301-306), establece la responsabilidad por “traficar” con propiedades “confiscadas” de nacionales estadounidenses que éstos reclamen; los procedimientos para demandarlos y el castigo correspondiente. En el Título IV se prohíbe entrar a los Estados Unidos a personas de otros países por “traficar” con supuestas propiedades norteamericanas nacionalizadas, “sea funcionario, director o accionista con participación mayoritaria” o sea cónyuge, hijo menor de edad o representante de una persona excluida. Lev para la Libertad, Op. cit., pp. 80-81.

noviembre de 1996, ante la Organización Mundial de Comercio la legalidad internacional de la misma.

La otra arma fundamental de la lucha contra Cuba a lo largo del periodo revolucionario es la "política migratoria" estadounidense, que otorgó un *status* privilegiado a la migración cubana y fomentó permanentemente la salida ilegal de los cubanos. Tómese en cuenta que mientras los millones de trabajadores indocumentados mexicanos son víctimas de la creciente militarización en la frontera y los miles de haitianos balseros son también víctimas de una política anti-inmigrante que los devuelve a su país, los 'balseros' cubanos fueron siempre recibidos como 'héroes de la democracia' e incorporados inmediatamente como emigrados legalizados.

Hasta los acuerdos firmados en septiembre de 1994 respecto a la migración que convinieron otorgar 20 mil visas anuales y la no admisión de emigrados ilegales, después de la crisis que significó la salida de 30 mil cubanos en agosto de ese mismo año en condiciones de precariedad e ilegalidad, la política migratoria de Estados Unidos se mantenía como una más de las armas contra Cuba.

En el contexto de las elecciones norteamericanas por la reelección de Clinton, éste pospuso la aplicación de las medidas más agresivas contra los inversionistas extranjeros, si bien envió amenazas a la *Sherrit* de Canadá, *DOMOS* de México y a la empresa estatal de comunicaciones de Italia, que participan en las empresas mixtas cubanas en la explotación de cobre y la de teléfonos. Y envió durante la campaña electoral de Estados Unidos a un representante especial a América Latina y Europa para reforzar su ofensiva contra Cuba.

A pesar de esta múltiple ofensiva no se ha cancelado la inversión extranjera en Cuba, y si bien muy pocas empresas se han retirado, fue mucho mayor el número de nuevos interesados, constituyéndose 25 asociaciones nuevas después de aprobada la Helms-Burton. El otro impacto registrado es el retraso en la negociación del financiamiento internacional de corto plazo y altos costos que ha logrado Cuba. La perspectiva no es halagüeña, pero no es novedosa para este país que ha vivido históricamente asediado por el poder imperial y también históricamente ha resistido y avanza, no sin problemas y contradicciones, en la puesta en práctica de una reinserción internacional alternativa.

III.- Relaciones económicas entre México y Cuba

Convenios e intercambio comercial

México y Cuba tienen, como sabemos, una larga tradición histórica de solidaridad internacionalista. En el siglo XIX dos destacados luchadores por la independencia cubana encontraron en México reconocimiento y apoyo. En este siglo, México recibió en los años treinta a los exiliados cubanos de la revolución contra Machado y en los cincuenta a los que luchaban contra la dictadura de Batista.

Al triunfo de la Revolución Cubana en 1959, México no sólo reconoció a su gobierno revolucionario sino que fue el único país latinoamericano que mantuvo sus relaciones diplomáticas con Cuba, a diferencia de los demás que las rompieron después del acuerdo de expulsar a ese país de la OEA en 1964. Según *La Carpeta Ejecutiva sobre Relaciones con Cuba* del Banco Nacional de Comercio Exterior de México (*Bancomext*), México sólo había firmado tres tratados bilaterales con Cuba hasta 1970: en 1925 un tratado de extradición,

en 1928 un convenio para el intercambio de correspondencia radiotelegráfica y en 1942 un convenio sobre las visas turísticas gratuitas. Entre 1970 y 1988 se firmaron 14 convenios.¹²⁹

A pesar de la histórica relación entre los pueblos y del apoyo político gubernamental de México hacia Cuba, a lo largo de los primeros veinticinco años de la revolución socialista poco se hizo en la relación económica, más allá de un pequeño intercambio comercial. México siempre concentrado en su comercio exterior con Estados Unidos y Cuba en su intercambio con la Unión Soviética.

Durante el sexenio de Echeverría, 1970-1976, se acordaron ocho convenios de cooperación científica, técnica y cultural, de colaboración económica en industria y pesca y otros en torno a la delimitación de las zonas marítimas. En el siguiente sexenio se firman tres, destacando el primer acuerdo de cooperación turística en 1980.¹³⁰ En los primeros meses de 1986 entraron en vigor el primer Convenio Comercial y el Acuerdo de Alcance Parcial que establecieron un nuevo marco para las relaciones comerciales entre ambos países.

El Convenio Comercial firmado en México en noviembre de 1984, con vigencia de tres años, entró en vigor hasta febrero de 1986. México y Cuba acordaron (art. III), darse el tratamiento de nación más favorecida, en lo que se refiere a gravámenes y derechos aduaneros para los productos de las listas "A" y "B" del convenio; impulsar, de acuerdo al artículo XI, la realización de ferias y exposiciones comerciales, así como reunirse periódicamente (art. XII)

¹²⁹ *Bancomext, Carpeta Ejecutiva sobre Relaciones con Cuba*, México, s-f, con datos hasta 1991.

¹³⁰ *Idem*.

"en el foro del Grupo de Trabajo sobre Comercio Exterior."¹³¹ Entre los 18 productos listados por Cuba para su exportación a México se encuentran ron, níquel, cromo, mármol en bruto, chatarra ferrosa, antibióticos presentados en dosis acondicionadas para la venta al por menor (ampicilina y amoxicilina trihidratada), cola de langosta congelada, partes y piezas para máquina y aparatos de la industria azucarera. México lista 64 productos, entre los que destacan: 3 alimenticios, 12 químicos, 9 siderúrgicos, 22 de materiales y partes para la metalmecánica y 11 productos de partes para maquinaria.¹³²

En marzo de 1985 se firmó en La Habana el Acuerdo de Alcance Parcial, que se aprobó por el Senado mexicano el 16 de diciembre del mismo año y entró en vigor el 28 de mayo de 1986, con duración de cuatro años, renovable por periodos iguales.¹³³ Ha sido modificado en cinco ocasiones, la última en septiembre de 1991.¹³⁴

El Acuerdo establece en su primer artículo que "tiene por objeto impulsar el proceso de Integración Latinoamericana en base a lo establecido en el Tratado de Montevideo de 1980."¹³⁵ En el artículo 2 se conviene "reducir o eliminar los gravámenes y demás restricciones aplicados a la importación de productos comprendidos en el presente Acuerdo."¹³⁶ El Acuerdo, más completo que el Convenio, considera, entre otros aspectos, un régimen de origen (art. 8), cláusula de salvaguarda (capítulo V, arts. 9-11), extensión de

¹³¹ "Convenio Comercial entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Cuba", Secretaría de Relaciones Exteriores, México. Publicado en el Diario Oficial del 22 de abril de 1986. Archivos de la Secretaría de Relaciones, pp. 409-508.

¹³² Idem., Lista "A" y Lista "B".

¹³³ "Acuerdo de Alcance Parcial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba". Publicado en el Diario Oficial del 3 de enero de 1986. Secretaría de Relaciones Exteriores, Tomo XXVI, pp. 27-59.

¹³⁴ Bancomext, información directa proporcionada en noviembre de 1995, p. 3.

¹³⁵ Acuerdo de Alcance Parcial [...], Op. cit., p. 29.

¹³⁶ Idem., p. 30.

preferencias acordadas y posible adhesión de los otros países de la Asociación Latinoamericana de Integración.

En el Anexo I del Acuerdo, México establece las preferencias para la importación en treinta y siete fracciones arancelarias, que van de un 25% a un 100% de rebaja para Cuba sobre el arancel mexicano; dieciocho de ellas tienen un descuento entre el 50% y el 74%, diecinueve fracciones lo tienen del 75% y una del 100%. Entre los productos están: pescado, azúcar, ron, tabaco, cromita, libros, antibióticos, níquel y derivados. Cuba otorgó la completa exención a la importación a seis productos originarios de México: cuatro de ellos materias primas, publicaciones y manufacturas cartográficas e impresos dedicados a la enseñanza.¹³⁷ Según el *Bancomext*, en el Quinto Protocolo Modificatorio al Acuerdo de Alcance Parcial firmado en 1991, México otorgó a Cuba "[...] 284 preferencias arancelarias en rangos del 50 al 75 y Cuba a su vez otorga 98 preferencias en rangos del 50 al 100%."¹³⁸

Durante la década de los ochenta y particularmente a lo largo de la crisis cubana, el intercambio cultural y económico entre ambos países se incrementó considerablemente y tiene repercusiones cualitativas, más allá de su balanza comercial de poco peso en ambas economías. En 1985 del intercambio comercial total que realizaba Cuba por 11 757 millones de dólares, alrededor del 2.6% lo realizaba con países de la ALADI; con México intercambiaba apenas 79 millones, 0.7% de su comercio exterior total, de los cuales el 98% eran importaciones.

¹³⁷ Anexo I y Anexo II, Acuerdo de Alcance Parcial [...], *Op. cit.*, pp. 38-45. Es útil recordar que en general Cuba no tenía ni había establecido hasta 1995, aranceles a su comercio exterior.

¹³⁸ *Bancomext*, Cuba, Mercado para Productos Mexicanos. México, s-f, probablemente 1994, p.2.

"Entre 1990 y 1993 el cambio en el peso porcentual del comercio de Cuba con Europa y América, es significativo. Las importaciones provenientes de Europa, que en 1990 representaron 87%, para 1993 disminuyeron al 38%; y las provenientes de América, de 7% pasaron al 47%. Lo mismo ocurrió con las exportaciones cubanas a Europa, que en 1990 significaban el 83% y para 1993 sólo el 67%.; América Latina duplicó su participación, pasando del 7 al 14%."139

Por países, las importaciones cubanas de Rusia bajaron de 2 504.2 millones de dólares en 1990 a 382 millones en 1992, mientras las de España y Canadá disminuyeron alrededor de la tercera parte al caer de 303.3 millones de dólares a 200.3 millones las primeras, y las segundas de 144.9 millones de dólares a 90.4 millones, en el mismo lapso.¹⁴⁰

Las exportaciones cubanas a Rusia también cayeron dramáticamente, de 2 385.9 millones de dólares en 1990 a 274 millones en 1992, elevándose, por el contrario, sus exportaciones a casi todos los países con los que realiza este intercambio comercial; destaca el incremento de sus exportaciones a Canadá que pasaron de 110.6 millones de dólares a 204.9 millones, y las de Japón que aumentaron de 94.9 millones de dólares a 114.3 millones en el mismo periodo.¹⁴¹

La reorientación del comercio exterior la ilustra sintéticamente el hecho de que en 1989 el 85% de esta actividad se realizaba con el CAME y cinco años después Cuba realizaba el 40% de su comercio exterior con América Latina y Canadá, el 45% con Europa -incluyendo a Rusia- y el 14% con Asia, principalmente con China, Vietnam. Si bien Rusia sigue teniendo un peso

139 Idem., p. 5.

140 Idem., cuadros "Cuba: Importaciones por países seleccionados 1990-1992" y "Cuba: Exportaciones por países seleccionados 1990-1992", pp. 6-7.

141 Idem.

importante por el petróleo, ha crecido considerablemente el intercambio comercial con España, Francia, Alemania, Italia e Inglaterra.¹⁴²

Las exportaciones mexicanas a Cuba, que desde 1988 superaron los 100 millones de dólares, a diferencia de las de los otros países, aumentaron los años siguiente y para 1992 fueron 24% superiores a las de Canadá y poco menos del 60% de las de España. En 1994, si bien alcanzaron 173.7 millones de dólares, apenas representaron el 8.6% del total de las importaciones cubanas. Las importaciones mexicanas de Cuba se multiplicaron coyunturalmente con la compra de azúcar cubana durante 1989-1991. Pasaron de 7.5 millones de dólares en 1988 a 84 millones en 1990, bajaron a 44 millones al año siguiente y volvieron al orden de los 7 millones para 1992-1993 (véase el cuadro II.1).

Según los datos proporcionados por la *Canacindra*, el 45% de las importaciones en 1990 correspondió a azúcar y el 3.5% a cobre refinado y aleaciones de cobre; el 28.8% de las exportaciones correspondió a aceites de petróleo o minerales bituminosos.¹⁴³

En 1994 las exportaciones mexicanas a Cuba alcanzaron 173.7 millones de dólares, 17% de petróleo crudo, 15% de gas butano y propano, 13% de productos químicos, 8.9% de alimentos y bebidas, 8% de productos textiles y de confección y 7% de maquinaria y equipo. De los 11.7 millones de dólares de importaciones mexicanas de Cuba, el 14% correspondió a bebidas, 13% a pedacería y desechos de hierro, 8% a medicamentos y material de curación y otro tanto a telas y prendas de vestir.¹⁴⁴

¹⁴² Banco Nacional de Cuba, *Informe económico [...] Op. cit.*, pp. 12-14.

¹⁴³ Información directa proporcionada por la *Canacindra*.

¹⁴⁴ *Bancomext*, Información directa proporcionada en noviembre de 1995, basada en el grupo de trabajo INEGI, SHyCP y BM..

En 1995 las exportaciones mexicanas a Cuba sobrepasaron los 355 millones de dólares, el 22% fue de petróleo y derivados - 11% de gasoleo, 9% de petróleo crudo y 2.2% de combustóleo- y el 5% de urea. De las importaciones, 6.2 millones de dólares, el 22.9% correspondió a productos farmacéuticos y el 12.7% fue de cigarros y puros.¹⁴⁵

Si bien en el contexto de las exportaciones totales mexicanas las destinadas a Cuba no son significativas, sí adquieren otra dimensión si les sitúa en el contexto latinoamericano y del Caribe.¹⁴⁶ En 1995 del total exportado - 79.8 mil millones de dólares- se destinaron a la ALADI 2.9 mil millones, al Mercado Común Centroamericano 695 y al *Caricom* 144 millones de dólares. Incluso los 355 millones de dólares exportados a Cuba pueden ser comparables con los 515 exportados a Alemania, los 476 a Francia o los 197 millones de dólares exportados a Italia.¹⁴⁷

La tradición de amistad cultural entre los pueblos se revitalizó con la crisis cubana iniciada a fines de la década de los ochenta, y con la intensificación del intercambio cultural, científico y técnico. En la XIV reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científico-Técnica entre México y Cuba, realizada en diciembre de 1991, se aprobaron 134 proyectos de colaboración.¹⁴⁸

¹⁴⁵ *Idem*, y Banco de México, Informe anual 1995, México, BM, 1996, p. 160..

¹⁴⁶ Para una revisión de las relaciones económicas entre México y América Latina véase de Berencie, Ramírez, Las relaciones económicas de México con América Latina 1970-1990, México, IIEc-UNAM, 1991, pp. 181.

¹⁴⁷ Banco de México, Informe [...], *Op. cit*.

¹⁴⁸ Granma, 7 de diciembre de 1991. Recogido en: Elsa Barrera y Miriam Quintana, "Cronología sobre las inversiones extranjeras en Cuba 1990-1995", Dossier. Las inversiones extranjeras en Cuba, comp. de Elsa Barrera López, Cuba, Centro de Estudios sobre América, 1995, p. 109.

Otra de las actividades importantes de intercambio es la asistencia deportiva, que han realizado en México más de 200 técnicos entrenadores y médicos del deporte a los que se les paga en dólares y cuya contratación se negocia entre la Comisión Nacional del Deporte Mexicano y el gobierno cubano. Esta actividad se enmarca en la emigración cubana hacia México de los últimos años y en la creciente estancia de becados cubanos en el país para el estudio de posgrados. El ex embajador de México en Cuba, Carlos Tello Macías, declaró al dejar su representación, a principios de 1995, que "México es el principal socio de Cuba en intercambio académico, cultural, científico-técnico y deportivo [...]."149

La histórica amistad entre los dos pueblos y el intercambio cultural fueron la base del crecimiento del turismo mexicano hacia la Isla desde mediados de los años ochenta. Los turistas mexicanos llegaron a representar alrededor del 10% del total de turistas en Cuba en 1994, cerca de 70 mil personas.¹⁵⁰

Inversión mexicana en Cuba

La desintegración de la economía de los países socialistas lleva a Cuba, como ya se señaló, a impulsar decisivamente su apertura al capital extranjero, si bien sólo a partir de la imposibilidad de renegociación de su deuda había restringido su comercio exterior con países capitalistas. cancelación desde los años ochenta. El capital mexicano se acerca al intercambio comercial con Cuba a mediados de los ochenta y hacia 1988 la inversión empieza a tener importancia. Toma fuerza en actividades turísticas y en poco tiempo participa

149 "Crece el capital mexicano en Cuba", Reforma, 24 y 28 de enero, 1995.

150 Idem.

en algunas ramas productivas como la industria textil, el cemento, el vidrio, teléfonos y otras actividades manufactureras.

En el desarrollo comercial entre ambos países, el financiamiento del comercio exterior ha sido el motor de esta actividad. El Banco Nacional de Comercio Exterior de México (*Bancomext*) le concedió al Banco Nacional de Cuba (*Bancuba*) una línea de crédito desde 1975 por 20 millones de dólares, que se renovó consecutivamente.¹⁵¹

El Banco de Cuba y *Bancomext* firmaron un convenio en el año de 1985 que fue renovado cada año, mediante el cual el Banco de Cuba concedió a *Bancomext* una línea de crédito por un monto total de US\$ 20 000 000 para financiar importaciones provenientes de Cuba [...]. Por otra parte, *Bancomext* ha abierto cartas de crédito para las importaciones de Azúcar, S.A.¹⁵²

En febrero de 1989, con un acuerdo de restructuración de adeudos "[...] se dio por terminado el Convenio [de pagos y créditos recíprocos México-Cuba...] y se reestructuró el adeudo de *Bancuba* [con el Banco de México] por un monto de dls. EUA 127.5 millones, a plazo de 8 años con 3 de gracia y a la tasa de interés Libor."¹⁵³ En dicho acuerdo se amplió la línea de crédito otorgada a *Bancuba* a 207.5 millones de dólares para "[...] mantener un saldo disponible inicial de dls. EUA 80 millones, susceptible de incrementarse a la cantidad de dls. EUA 110 millones en función de las exportaciones de Cuba a México [...]"¹⁵⁴

Según la información recopilada, *Infra* fue la primera empresa mexicana en Cuba que aprovechando la línea de crédito abierta y el mercado potencial

151 *Bancomext*, Carpeta Ejecutiva [...], *Op. cit.*, "Asunto: propuesta de estrategia para el control de la línea de crédito *Bancomext-Bancuba*", p. 40.

152 *Idem.*, p. 38.

153 *Idem.*, p. 40.

154 *Idem.*

cubano de su producción -equipo criogénico- constituyó una empresa, del mismo nombre, en La Habana, dedicada a la importación. Juan Enrique Ramírez, gerente corporativo de exportaciones del grupo *Infra*, informó a la revista empresarial *Expansión* en octubre de 1991 que "Los años 'dorados' del comercio con Cuba fueron de 1986 a 1988, cuando se alcanzó el máximo nivel de 1.5 millones de dólares en operaciones. Desgraciadamente la línea de crédito se saturó [...]"¹⁵⁵ El año más bajo de su exportación fue en 1990 con 400 mi; dólares, recuperándose para 1992 en que alcanzaron 700 mil.

Se reporta que *Conдумex* invirtió en Cuba desde 1988 en la producción de cables y componentes plásticos.¹⁵⁶ *Desarrollo de Servicios Constructivos* (DSC) que preside Bernardo Domínguez, considera haber logrado en 1992 la primera coinversión mexicana 50-50 con el gobierno cubano en el sector turístico, con el *Hotel Tuxpan* en Varadero. Invertió 30 millones de dólares, de los cuáles 8 fueron fondeados por *Bancomext*.¹⁵⁷

Un papel decisivo en el aumento de la inversión mexicana fue

"El Acuerdo marco para incrementar las relaciones comerciales y financieras entre México y la República de Cuba, suscrito el 22 de febrero de 1991. Bajo este Acuerdo se promueven las asociaciones entre empresas de ambos países, incluyendo empresas mixtas y mexicanas de intercambio de deuda por inversión. A través de este Acuerdo se ha logrado [hacia fines de 1995] cancelar deuda por 248 millones de dólares, quedando por cancelarse entre 38 y 40 millones de dólares."¹⁵⁸

Al respecto, Ernesto Meléndez, presidente del Consejo de Colaboración Económica de Cuba, declaraba en Londres, en abril de 1993, que "Desde hace

¹⁵⁵ "México va por Cuba", *Expansión*, vol. XXV, no. 627, México, 1993, octubre 27, p. 51.

¹⁵⁶ Luis Soto, "Acciones y Reacciones", *El Financiero*, 24 de septiembre de 1992, p. 12.

¹⁵⁷ Claudia Villegas, "Contra viento y marea Cuba atrae capitales de todo el mundo. Las inversiones mexicanas en riesgo de ser sustituidas", *El Financiero*, 26 de diciembre, 1995, p. 10. Claudia Olgún, "Empresas mexicanas le apuestan a Cuba", *El Financiero*, 31 de mayo de 1996, p. 10.

¹⁵⁸ *Bancomext*, información directa proporcionada en noviembre de 1995, p.3.

2 años México cuenta con la ventaja de que existe un programa bilateral de *swaps* de deuda por inversión, bajo el cual una empresa mexicana puede aportar el 75% de su inversión en deuda y sólo 25% en capital."¹⁵⁹

El empresario de Monterrey Mauricio Fernández Garza, actual senador del PAN, se considera asimismo "[...] pionero de la oleada de empresarios extranjeros en Cuba con una inversión inicial de 50 millones de dólares para producir y comercializar textiles, anunciada en octubre de 1992."¹⁶⁰ Al constituirse en Cuba la empresa *International Textil Corporation*, la agencia de noticias *International Press Services* informaba que era, hasta esa fecha,

"[...] el proyecto de coinversión extranjera más grande en la historia de la Isla. Se trata de una enorme empresa textil, de riesgo compartido, con un aporte total de 1111 millones de dólares [...]. Cuba aportará activos por unos 500 millones de dólares (55 por ciento) [...]. La nueva compañía que dará empleo a 35 000 trabajadores, está integrada por 15 empresas del ramo textil [...]. La capacidad de producción final del proyecto fue estimada como superior a 376.2 millones de metros cuadrados de tejidos planos terminados [...]"¹⁶¹

La empresa se negoció bajo el esquema de *swaps* de la deuda cubana con México, y la inversión nueva directa inicial fue apenas una décima parte de los activos cubanos; las utilidades cubanas "contribuirán a pagar parte de la deuda de Cuba con México". Los inversionistas Mauricio Fernández Garza y Darwin Tafich, ambos de Monterrey, adquirieron para la nueva empresa la exclusividad para importar, distribuir y comercializar en México los productos textiles cubanos, así como la preferencia para comercializar otros productos.

¹⁵⁹ *Notimex*, abril 4 de 1993. Recogido en Elsa Barrera y Miriam Quintana, *Op. cit.*, p. 119.

¹⁶⁰ Homero Campa, corresponsal en La Habana, *Proceso*, no. 987, México, 1995, 2 de octubre, p. 52.

¹⁶¹ IPS, registrado en Elsa Barrera y Miriam Quintana, *Op. cit.*, 17 de octubre de 1992, p. 114.

El 70% de la materia prima será fibras de origen mexicano; la empresa exportaría a los mercados de Canadá, Panamá, Venezuela, México, Argentina y Japón.¹⁶²

Canacindra ha jugado un papel promotor de gran importancia de la iniciativa privada mexicana, con su frecuente asistencia a las ferias internacionales de Cuba y su participación en las reuniones comerciales binacionales. En entrevista de la revista *Expansión*, Vicente Gutiérrez Camposeco, presidente de esta Cámara, declaró que para fines de 1993 existían " [...] más de 200 empresas mexicanas que exportan o importan productos de Cuba. Fundamentalmente son empresas medianas y grandes."¹⁶³ En una conferencia pública, un funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que para mediados de 1996 alrededor de 300 empresas mexicanas comerciaban con Cuba.¹⁶⁴

Para 1992, según la información registrada en el folleto *Cuba Mercado para Productos Mexicanos* del *Bancomext*, México tenía apenas 3 asociaciones económicas industriales, de un total de 54, y 1 de las 11 registradas en el sector turístico, mientras España tenía 29 en el sector industrial, Francia 9, Barbados 7 y Canadá 6; en el turismo Italia tenía 5, Canadá 3 y España 2.¹⁶⁵ Según el *Bancomext*, hasta 1993 las inversiones mexicanas en Cuba alcanzaron los 100 millones de dólares.¹⁶⁶

¹⁶² *Idem*.

¹⁶³ "Debemos ser más agresivos", *Expansión*, vol. XXV, no. 627, México, 1993, octubre 27, p. 59.

¹⁶⁴ Marco Provencio, director en jefe de Asuntos económicos y multilaterales, SRE, México. Participación en una mesa redonda en la FCPyS de la UNAM, noviembre 7 de 1996.

¹⁶⁵ *Bancomext*, *Cuba Mercado para Productos Mexicanos*, *Op. cit.*, p. 17.

¹⁶⁶ *Bancomext*, Información directa proporcionada en noviembre de 1995, p. 6.

La Cámara de Comercio de Cuba registró en su directorio de 1995 a 434 representaciones comerciales extranjeras, de las cuales 186 son europeas, 151 latinoamericanas, 10 rusas y 8 japonesas. Por países España tiene el mayor número, 88, Canadá 21, México tiene 19, Francia 18 y Alemania e Italia 16 cada uno. Panamá, paraíso fiscal, tiene 58 empresas.¹⁶⁷ Las empresas mexicanas registradas ofrecen en su mayor parte insumos para las actividades turísticas, asesoría técnica e importación de alimentos y bebidas; en mucho menor medida proporcionan insumos, partes o equipo industrial.

Para 1995 el número de empresas mixtas ascendió a 212, las que tenían comprometida una inversión de 2 100 millones de dólares, por número de asociaciones España tiene el primer lugar con 47, seguida por Canadá con 26 y México con 13; y por capital México tiene el primer lugar, con poco más de 800 millones de dólares, seguida por España y Canadá.¹⁶⁸

La información sobre las empresas extranjeras con inversión directa en Cuba, particularmente mexicanas, no está sistematizada ni es fácilmente accesible, situación que se agrava con las amenazas de la Helms-Burton.¹⁶⁹ Según información proporcionada en la Embajada de México en Cuba, hay 45 empresas mexicanas con representación en este país, 23 de las cuales están acreditadas en la Cámara de Comercio de Cuba y las otras 22 están representadas por otras entidades.

¹⁶⁷ Cámara de Comercio de la República de Cuba, Directorio comercial Cuba'95. Trade directory. La Habana, 1995, pp. 250.

¹⁶⁸ Información directa recogida en La Habana por la autora y de Elvia Gutiérrez y Karla Casillas, "Estados Unidos pretende reglamentar unilateralmente el comercio internacional", El Financiero, 30 de mayo de 1996, p. 3A.

¹⁶⁹ La Fundación Nacional Cubano Americana de Miami, frente anticubano promotor de la Helms-Burton tiene registradas a 25 empresas mexicanas en las que incluye a *Pemex* y al *Instituto Mexicano del Petróleo*. Información recogida por Claudia Olguín, "Empresas mexicanas [...]" Op. cit.

De la información cubana registrada por la Cámara de Comercio y el CEA y de la mexicana publicada en revistas empresariales y diarios, así como de la obtenida en entrevistas, puede ilustrarse esta participación.

Entre las empresas mexicanas mencionadas están *Bufete Industrial* en la reconstrucción y construcción de hoteles desde 1988; en la actividad hotelera están los grupos *Posada*, *DSC* y *Camino Real*, bien con inversión directa o asesoría técnica; *Domecq* importa el ron Habana Club; la *Corporación Internacional*, empresa que exporta cerveza mexicana *Corona* a Cuba; *Mexicana de Aviación* realiza tres vuelos semanales y en actividades propiamente productivas se encuentran capitales de Monterrey (véase anexos).¹⁷⁰

Hay intereses intrarregionales en la zona del Caribe, relación cultural de larga data entre Yucatán y La Habana; aquí existe una compañía de comercio en el Caribe que trabaja desde principios de los noventa, y más recientes son las relaciones entre Quintana Roo y Cuba. Al respecto, en diciembre de 1993 "Camilo Comara García, representante de las empresas mixtas mexicano-cubanas *Trade Caribbean Exin* y *Estela Cancún*, reveló que empresarios del estado mexicano de Quintana Roo han invertido unos 700 mil dólares en esas dos sociedades conjuntas."¹⁷¹ La primera empresa tiene la representación de marcas internacionales para exportar productos alimenticios y la segunda cuenta con un barco turístico con capacidad para 180 personas que realiza excursiones costeras en Varadero.

Grandes capitales regiomontanos interesados en Cuba son el grupo *Cemex*, tercer productor mundial de cemento, que puede convertir a Cuba en

¹⁷⁰ *Idem.*, pp. 44-59.

¹⁷¹ *Notimex*, 11 de diciembre de 1993, recogido en Elsa Barrera y Miriam Quintana, *Op. cit.*, pp. 131-132.

su plataforma de exportación para el Caribe; y el grupo *VITRO* que estaba por adquirir una productora de envases de vidrio a fines de 1994.¹⁷² Lorenzo Zambrano, presidente del Consejo de Administración de *Cemex*, informó por primera vez, en abril de 1995, que "[...] firmaron un convenio con *Bancomex* y la Asociación de Productores de Cemento de Cuba, para darles apoyo técnico en su planta Mariel [...] el convenio de 10 años también concede a *Cemex* el derecho exclusivo para exportar el cemento y el clinker producidos por las otras cinco plantas cementeras de Cuba."¹⁷³ Otra información previa señalaba que el grupo operaba una distribuidora de cemento que contemplaba adquirir.¹⁷⁴

El grupo *Escorpión* que adquirió ingenios estatales en México, estaba interesado en 1992 en la planta azucarera cubana¹⁷⁵ y también se ha mencionado que está interesado en la actividad turística. El ex-embajador de México en Cuba, Tello Macías, informó del interés del *Grupo CARSO* en la producción de níquel,¹⁷⁶ del que Cuba tiene más de la tercera parte de las reservas mundiales, si bien el bloqueo impide toda exportación a Estados Unidos de productos que contengan níquel cubano, y hasta la fecha son recientes las inversiones canadienses en esta área

Uno de los grandes proyectos de coinversión México-Cuba fue el del sector telefónico, que tuvo varios interesados, entre ellos Carlos Peralta,¹⁷⁷

¹⁷² *La Jornada*, 28 de marzo de 1995, p. 49.

¹⁷³ Luis Soto, "Acciones y Reacciones", *El Financiero*, 28 de abril de 1995, p. 12.

¹⁷⁴ *La Jornada*, 28 de marzo de 1995, p. 49.

¹⁷⁵ Theres García y Claudia Villegas, "Silenciosa inversión de empresarios mexicanos en Cuba", *El Financiero*, 24 de septiembre de 1992, p. 12.

¹⁷⁶ *Reforma*, 24 de enero de 1995.

¹⁷⁷ Theres García y Claudia Villegas, *Op. cit.*, reportaban en 1992 que *Iusacel*, empresa de Carlos Peralta, planeaba la producción de cable telefónico y establecer una red de telefonía rural. Peralta obsequió al gobierno cubano 200 aparatos de telefonía rural.

pero fue ganada por el grupo DOMOS, que dirige Javier Garza Calderón de Monterrey. Este proyecto se negoció dentro del Convenio Marco suscrito entre *Bancomext* y *Bancuba* para la cancelación de la deuda cubana a través del esquema de deuda por activos; con esta coconversión Cuba canceló deuda por un monto superior a los 200 millones de dólares. La empresa *Corporación Interamericana de Telecomunicaciones (Citel)*, del Grupo *DOMOS* formalizó, en junio de 1994, su participación con la compra del 49% de la empresa telefónica de Cuba, *ETECSA*.¹⁷⁸

La empresa obtuvo la concesión por 25 años, con dos prórrogas que pueden alcanzar hasta 55 años, con una exclusividad de 12 para algunos de los servicios públicos. "Los servicios que le dieron en exclusividad al empresario mexicano fueron los de telefonía básica nacional e internacional; conducción de señales nacional e internacional, transmisión de datos y servicios de telex, también en sus dos modalidades."¹⁷⁹ La modernización del sector cubano implica una inversión de 1 400 millones de dólares,¹⁸⁰ y alcanzar un millón de líneas telefónicas en Cuba.¹⁸¹ Según información de diciembre de 1995, a pesar de una posible ganancia de 120 millones de dólares,¹⁸² *DOMOS* no había podido cumplir para esa fecha con su compromiso de nueva inversión,

¹⁷⁸ Información proporcionada por el *Bancomext* afirma: "Las negociaciones del Proyecto de Telefonía en Cuba se enmarcan dentro del Convenio Marco suscrito entre *Bancomext* y *Bancuba* en 1991. El objeto de este convenio es la cancelación de deuda cubana con *Bancomext* a través del esquema de deuda por activos. Durante 1994 [...] se constituyó] la Empresa Mixta de Telecomunicaciones 'ETECSA' [...] Con el establecimiento de esta empresa, *Bancomext* canceló deuda cubana por un monto superior a los 200 millones de dólares, y con base en la garantía, se ha abierto la línea de crédito revolvente a *Bancuba* para la compra de bienes y servicios mexicanos, que ya se está ejerciendo." México, octubre, 1995.

¹⁷⁹ Luis Soto, "Acciones y reacciones", *El Financiero*, 26 de mayo de 1995, p. 12.

¹⁸⁰ *Bancomext*, información directa proporcionada en noviembre de 1995, p. 4.

¹⁸¹ *Notimex*, 10 de junio de 1994, recogido en Elsa Barrera y Miriam Quintana. *Op. cit.*, p. 129.

¹⁸² Ganancia estimada por Javier Garza Calderón, presidente del Consejo de Administración de *DOMOS* en julio de 1995, *El Norte*, 4 de julio de 1995.

por lo que vendió 25% de su participación a *STET International* Netherlands, subsidiaria de la empresa estatal italiana de comunicaciones.¹⁸³

Quizás uno de los más ambiciosos proyectos de coinversión es la refinería de Cienfuegos. En marzo de 1994 *Mexpetrol* y *Cuba Petróleo*, S.A. (*Cupet*) firmaron una carta de intención para constituir una empresa de refinación que contaría con 65 mil barriles diarios de crudo mexicano, y podría procesar tres millones de toneladas anuales de petróleo; los mexicanos tendrían el 49% de las acciones y los cubanos conservarían el 51%.¹⁸⁴ *Granma* reportó que la empresa mixta implica " [...] una inversión conjunta de 200 millones de dólares y mediante la cual Cuba termina de pagar su deuda con México de 340 millones de dólares a través del sistema de *swaps*."¹⁸⁵ También afirmó que parte de la producción sería para el mercado interno cubano y el resto para la exportación; por México participan *Pemex*, *Bancomext*, el *Instituto Mexicano del Petróleo* y las compañías privadas *Transportación Marítimas Mexicanas*, *ICA*, *Bufete Industrial* y *Protexa*.

Carlos Tello Macías, al concluir su misión como embajador de México en Cuba, estimó que la inversión mexicana "[...] calculada en por lo menos 1 500 millones de dólares, crecerá a pesar de la crisis financiera que enfrenta México [...], a las inversiones mexicanas en telefonía, vidrio, refinación de petróleo y cemento, entre otras ramas, se sumarán proyectos para la

183 "Grupo Doms, primera víctima mexicana de la Helms-Burton", *El Financiero*, 20 de agosto de 1996, p. 18.

184 Véase Roberto Céspedes, corresponsal, "Aplaza México planes en Cuba", *Reforma*, 1 de marzo de 1995, y Claudia Villegas, *Op.cit.*

185 *Granma*, 20 de septiembre de 1994, recogido en Elsa Barrera y Miriam Quintana, *Op.cit.*, p. 143.

explotación de níquel y la producción y exportación de electricidad",¹⁸⁶ lo que elevaría la inversión mexicana en Cuba a 1 700 millones de dólares.

Después de la aprobación de la Ley Helms-Burton en Estados Unidos la inversión mexicana en Cuba ha sufrido algunos cambios con el retiro de *Cemex* y la no concreción del proyecto de *VITRO*, que como se sabe son de las grandes empresas mexicanas trasnacionalizadas que tienen en Estados Unidos inversiones y uno de sus más importantes mercados internacionales.

Por otra parte, pocas empresas mexicanas podrían verse afectadas por dicha ley, ya que se ha invertido, en el mayor número de casos, en empresas construidas en el periodo revolucionario o en los últimos años con la participación desde su construcción del capital extranjero. Hasta fines de 1996 sólo la empresa mexicana *DOMOS* había recibido, para cinco de sus ejecutivos, la notificación del Departamento de Estados de Estados Unidos. La empresa decidió continuar sus planes de inversión y su presidente, Garza Calderón, cancelar la reinscripción de sus hijos que estudiaban en ese país.¹⁸⁷

En octubre de 1996 el senado mexicano aprobó una ley antidoto a la Helms-Burton, "Ley de protección al comercio y la inversión de normas extranjeras que contraventan al derecho internacional",¹⁸⁸ que prohíbe¹⁸⁹ en su primer artículo "[...], realizar actos que afecten al comercio o la inversión, cuando tales actos sean consecuencia de los efectos extraterritoriales de leyes

¹⁸⁶ Reforma, 24 de octubre de 1995.

¹⁸⁷ Véase El Financiero, 31 de mayo de 1996, p. 10; 20, 21 y 30 de agosto de 1996, pp. 18, 20 y 10. La Jornada, 23 de agosto de 1996, p. 43 y Reforma, 12 de septiembre de 1996, p. 33A.

¹⁸⁸ Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, "Ley de protección al comercio y la inversión de normas extranjeras que contravengan el derecho internacional", Diario Oficial, México, 23 de octubre de 1996.

¹⁸⁹ El artículo primero "[...] prohíbe a las personas físicas o morales, públicas o privadas que se encuentren en el territorio nacional, a aquéllas cuyos actos ocurran o surtan efectos total o parcialmente en dicho territorio, así como a aquéllas que se sometan a las leyes mexicanas [...]" aplicar en territorio nacional leyes extranjeras de carácter extraterritorial.

extranjerías." Explicita que pretender imponer un bloqueo económico o limitar la inversión hacia un país para provocar cambios en su forma de gobierno, así como autorizar reclamos de pagos a particulares con motivo de expropiaciones realizadas por el país que se pretende bloquear, son medidas extraterritoriales. Prohíbe proporcionar información requerida por tribunales extranjeros, autoriza a denegar reconocimiento a dichos tribunales emitidos con base en esas leyes y a demandar en tribunales nacionales a las personas que sean juzgadas en el exterior por dichas leyes de carácter extraterritorial..

La crisis financiera de 1995 llevó a DOMOS al incumplimiento de sus compromisos de inversión, por lo que se retiró de Cuba vendiendo su participación a la empresa italiana *STET International*, con lo cual México dejó de ser el mayor inversionista extranjero en Cuba y se volvió uno minoritario. La perspectiva de la inversión mexicana en Cuba estará determinada por el interés del capital nacional en su diversificación, particularmente del capital mediano que no tenga participación en el mercado estadounidense, así como por las presiones de los Estados Unidos y la respuesta del gobierno de México.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

La definición del alcance de la crisis actual, a poco menos de tres años del próximo milenio, es el marco histórico necesario para analizar cualquier aspecto de la dinámica socioeconómica de nuestra América. Asimismo, el conocimiento de la reestructuración internacional del capitalismo a lo largo de este periodo de crisis es indispensable para plantearnos la perspectiva de una alternativa para el desarrollo latinoamericano.

Hemos visto en el trabajo que esta crisis de largo plazo del capitalismo, como fase del desarrollo histórico, implica los niveles nacional e internacional y es también de alcance global pues afecta tanto los planos estructurales como ideológicos y culturales- Al mismo tiempo que el socialismo se precipitó en una crisis prácticamente terminal que llevó a la desaparición de este sistema en la ex Unión Soviética y en los países de Europa del Este.

La reestructuración mundial en curso, impuesta por el gran capital trasnacional y por las potencias más poderosas en un mundo crecientemente inestable en el que el poderío militar de los Estados Unidos se contraponen con su debilidad hegemónica en la economía mundial, se sostiene en una profunda recomposición del capital trasnacional y en la revolución científico técnica de los medios de producción. Reestructuración que provoca grandes cambios en la relación capital/trabajo que han llevado a nuevas formas de explotación intensiva, a la fragmentación y dispersión mundial de los procesos productivos y a la exclusión de millones de trabajadores; también modifica la relación imperialismo/subdesarrollo en medio de no pocas y crecientes contradicciones interimperialistas que se manifiestan en la conformación de tres bloques geoeconómicos a nivel mundial

La crisis mexicana, presente desde la década de los años setenta, exhibe su carácter estructural en la desigualdad, vulnerabilidad e inestabilidad de la dinámica sectorial, en los déficit financieros y en la dependencia manifiesta del endeudamiento externo. Y muestra su carácter global en la crisis política de fin de régimen que se desenvuelve desde 1988.

La crisis cubana que irrumpe violentamente con la desintegración de la ex Unión Soviética, mostró también los problemas estructurales del subdesarrollo cubano, la preeminencia en su economía de la vieja estructura agropexportadora y su enorme dependencia externa.

En América Latina, las modalidades que históricamente han definido la inserción de nuestros países en la economía mundial han estado determinadas por el nivel del subdesarrollo de las estructuras productivas nacionales y por la relación de subordinación y dependencia que ha caracterizado en cada país a la clase en el poder y al Estado, en relación con el capital extranjero y, particularmente, con los Estados Unidos.

El Estado ha sido a lo largo del siglo XX el eje del proceso de la industrialización y el desarrollo, tanto en el caso mexicano después de la Revolución de 1910 y hasta inicios de la década de los ochenta, como en el cubano, a partir del triunfo de la Revolución de 1959.

En las últimas décadas del siglo XX, en esta época de grandes cambios internacionales que tienden a la formación de bloques regionales a nivel mundial, nuevamente la reinserción internacional de nuestros países se vuelve determinante de nuestro destino. México y Cuba presentan dos modelos distintos ante este proceso.

México se incorpora al bloque norteamericano a través del Tratado de Libre Comercio en forma subordinada y dependiente, aceptando, como hemos

visto, relaciones de dominación de tipo colonial; y enfrenta múltiples obstáculos en el nuevo proteccionismo estadounidense que ha llegado al no cumplimiento del acuerdo de libre comercio.¹⁹⁰

Esta nueva modalidad de reinserción internacional se gesta desde las renegociaciones de la deuda externa y ha sido impuesta por el gran capital financiero trasnacional a través del gobierno de los Estados Unidos, del FMI y el BM, organismos internacionales que lo representan. Renegociación aceptada y compartida servil y eufóricamente por la élite tecnócrata en el poder y el gran capital mexicano que asociado con el capital trasnacional estadounidense, obtiene cuantiosas ganancias.

Cuba, por el contrario, conduce una estrategia contrapuesta. Enfrentada a la agudizada agresión de Estados Unidos que ha cancelado desde el bloqueo en 1962 su acceso a los recursos de los organismos internacionales como el FMI y el BM, y a la imposibilidad de renegociación de su deuda externa desde 1987, busca, sin destruir los fundamentos sociales de su desarrollo, una reinserción diversificada que preserve la soberanía nacional, el papel rector del Estado en el desarrollo y una política social que garantice las conquistas revolucionarias en materia de salud, educación, empleo y seguridad social. Reinserción que enfrenta grandes dificultades y que también tiene una gran debilidad en la necesidad de financiamiento externo.

En el caso mexicano uno de los ejes centrales de esta reinserción ha sido el capital financiero trasnacional a través de la deuda externa y de la inversión en el mercado de valores, de la compulsiva presencia del capital financiero especulativo en los llamados mercados emergentes, que en nuestro país

¹⁹⁰ El bloqueo al atún mexicano so pretexto de medidas ambientales tiene más de una década, y en el contexto del TLC se han presentado obstáculos a la exportación mexicana de acero, jitomate y otras verduras, y se ha negado la entrada del transporte mexicano de carga.

representaron un monto superior a los 50 mil millones de dólares entre 1990-1994 y cuya salida y costo llevaron a la crisis financiera de diciembre de 1994 que sumió al país en la depresión de 1995. Capital, no hay que olvidarlo, cuyas ganancias no pagan impuesto alguno.

Mientras la estrategia cubana de reinserción hacia el capital extranjero busca la inversión productiva para fortalecer su planta industrial y turística, principalmente, en México la política seguida ha llevado a una masiva destrucción y desarticulación del capital productivo, particularmente industrial. Ambos países enfrentan el desafío de interrelacionar la actividad del capital extranjero con el mercado interno, pero mientras México no logra incrementar su participación en los insumos de la industria maquiladora, la más dinámica actualmente, en Cuba se impulsa desde 1995 una política en esa dirección.

La reinserción está siendo impuesta o dirigida desde el Estado, si bien en el caso mexicano abandonando la actividad económica pública estratégica y productiva que fue motor del desarrollo anterior y ampliando su marco regulador al mismo tiempo que represivo.

En Cuba, por el contrario, esta reinserción que implica apertura al capital extranjero está siendo dirigida y controlada por el Estado que mantiene su soberanía sobre la economía nacional. Y mientras México se restringe a concentrar sus relaciones económicas internacionales con Estados Unidos, en lo fundamental, con los que realiza cerca del 80% de su comercio exterior, Cuba busca la mayor diversificación posible, tanto en mercados como en fuentes para coinversiones.

Otro de los aspectos medulares del proceso es el papel del mercado en el desarrollo, de la relación entre mercado y Estado. La ideología neoliberal pregona como en el siglo XVIII la presencia absoluta del mercado y la

desaparición de la intervención económica y crecientemente social del Estado. En México la clase en el poder repite estos principios, ha desmantelado la empresa pública e inicia la desintegración de la estructura básica de la política social y laboral, dejando en libertad absoluta al capital frente a una fuerza de trabajo crecientemente desvalida en su organización social. En Cuba se plantea la introducción regulada de mecanismos de mercado, en la producción y oferta de productos agropecuarios y servicios, en el mercado de trabajo que abre el capital extranjero, y, desde luego, en las actividades en las que participa la inversión extranjera.

La industrialización, ese centro neurálgico de la creación de valor, de la transformación de la materia por el trabajo humano, considerada como eje central del desarrollo, expresión del progreso y la modernidad capitalista y objetivo histórico del desarrollo latinoamericano, no alcanzó en nuestros países, antes de esta nueva etapa, una estructura básica y sólida que fuera punto de partida para enfrentar tanto la revolución científico-tecnológica, la llamada tercera revolución industrial, como la nueva dinámica internacional del capital. Sin embargo, en Cuba sí se logró la formación de una fuerza de trabajo más capacitada para incorporarse a ella, lo que la convierte en una de sus principales ventajas comparativas en el proceso.

La vieja tesis industrializadora de alcanzar la producción de bienes de capital no sólo fue inalcanzable en ambos casos estudiados. En Cuba no se llegó a la producción de maquinaria para la industria azucarera y su inserción en el mercado socialista reprodujo su viejo patrón de país productor de mercancías agrícolas de exportación e importador de bienes de capital, insumos industriales e incluso alimentos. En México tampoco se logró una industria pesada para la actividad petrolera y petroquímica o para la actividad

minera o agroindustrial, pensando en los sectores que potencialmente pudieran haberse consolidado, a partir de los recursos naturales del país.

Hoy, en México no sólo se han dejado de lado esas viejas tesis y objetivos históricos, siempre pensados en función de un desarrollo nacional, sino que se cambia el objetivo por el "de la globalización", "la inserción internacional", "la competitividad mundial" y la "participación" en el mercado mundial, abandonando incluso el propio mercado interno hoy "globalizado".

Cuba, por el contrario, intenta sostener el objetivo de avanzar en el desarrollo nacional, manteniendo las bases sociales de su estructura y política económicas, buscando la relación entre los sectores orientados hacia afuera que crecen en función del mercado externo y la vieja estructura industrial colapsada que debe atender y satisfacer las necesidades de un mercado interno que enfrenta grandes demandas y carencias.

En la redefinición de la inserción internacional de México y Cuba, la industria tiene distintos alcances en cada país. México, a partir de la estructura y diversificación de su industria manufacturera y particularmente del grado existente de acumulación privada de capital, fortalecido con los procesos de privatización y las políticas neoliberales de los ochenta, logró que en una década la manufactura se volviera el centro de la exportación y por lo tanto uno de los ejes de su reinserción. En particular la industria maquiladora, prácticamente controlada por el capital estadounidense, es la actividad más dinámica y representa la mitad de las exportaciones del sector. De continuar esta tendencia, paralela a un lento crecimiento del producto interno manufacturero que muestra la debilidad del mercado interno, podría afirmarse que en este proceso la perspectiva de la industria mexicana es su maquilización.

La industria cubana fue severamente golpeada con el colapso económico y su redefinición está en curso a través del llamado proceso de redimensionamiento. Requiere capitalizarse y realizar grandes cambios en el proceso de trabajo para afrontar los problemas de ineficiencia, obsolescencia y gigantismo. Quizás su mayor desafío es la relación con el capital extranjero exportador para abrirse paso en el mercado mundial. La perspectiva maquiladora también está presente con la apertura de las zonas francas a partir de 1996.

La crisis por la que atraviesan ambas sociedades es muy compleja y diversa, con dinámicas incluso contrapuestas en los diferentes niveles de lo social. Sabemos que no es mecánica la relación entre lo económico, lo político, lo social y lo cultural, pero esa relación existe y es precisamente su vertiginoso colapso lo que es uno de los precipitantes o contextos característicos de procesos revolucionarios.

La crisis económica no está resuelta, lo sabemos. México iniciará el próximo milenio bajo el enorme peso de la impagable deuda externa y la política del FMI que lesiona su soberanía económica y ha llevado a un dramático rezago social. Recuperar el poder adquisitivo del salario, a niveles de principio de los años ochenta, por lo menos, requerirá, bajo las actuales política fondomonetaristas casi una década, siempre y cuando no cayera en una nueva crisis recurrente. Reconstruir la planta productiva o construir una capaz de rearticular y satisfacer las necesidades el mercado interno requiere de una alternativa económica distinta.

La recuperación de la economía cubana es también a largo plazo por el colapso sufrido, además de tener un alto grado de incertidumbre por la presión estadounidense y el alto costo del financiamiento obtenido en los mercados

internacionales, cuya continuidad incluso puede estar en entredicho. La reestructuración productiva y la que está en marcha en el sector industrial enfrenta grandes desafíos con repercusiones en la estructura social. La crisis y la reforma han provocado una desigualdad social no conocida que incide también en su estructura social.

La crisis política, en el caso mexicano de descomposición de un viejo sistema de dominación, no parece encontrar una transición democrática real, sino que por el contrario tiene profundos aspectos contradictorios que oscilan entre la represión y militarización del poder y la llegada al poder de una derecha neoliberal y neoconservadora profundamente regresiva en lo social y cultural. La alternativa democrático popular, socialista, es así más urgente frente a un amplio y diverso movimiento social en lucha.

En el caso cubano, la crisis política no está en primer plano, quizás larvada en lo social que pone en primer plano la sobrevivencia y en lo político que demanda la soberanía nacional frente al poder imperial estadounidense, pero es indudable que el colapso del viejo sistema económico y sus dramáticas repercusiones en su infraestructura social, junto con la reinserción internacional de Cuba en el mundo capitalista tienen grandes impactos en lo social y lo político, incluso no pocos negativos como el resurgimiento de la prostitución..

En el discurso globalizador de Estados Unidos la democracia, entendida como práctica electoral, y la lucha contra el narcotráfico son también, como la preservación del ambiente, objetivos a cumplir por nuestros países subdesarrollados. Sin embargo, en el caso mexicano la negociación del TLC silenció ambos asuntos; mientras para Cuba el gobierno estadounidense convierte la creación de un gobierno "democrático", en una de las

condicionantes para la reinserción internacional de este país, como lo establece la ley Helms-Burton.

La perspectiva de la reinserción internacional de ambos países y en particular la posibilidad de replantearse hacia la integración y la complementariedad productiva, está amenazada por los Estados Unidos. La Ley Helms-Burton se vuelve un instrumento del imperialismo estadounidense que pretende reditar la doctrina Monroe -América para los americanos- en la confrontación de bloques en este mundo globalizado de fin de milenio al mismo tiempo que someter aún más al mismo capital mexicano que osa internacionalizarse en Cuba sin su participación y control.

Las contradicciones en curso son múltiples. Entre Europa y Estados Unidos en el seno de la Organización Mundial de Comercio expresadas entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos, a nivel nacional entre Francia e Inglaterra y Estados Unidos, y dentro del TLC entre México y Canadá con Estados Unidos. La ofensiva estadounidense contra el capital mexicano ha llevado al renacimiento de la tradición internacionalista de México y a que la misma OEA, instrumento tradicional de la política exterior de los Estados Unidos contra América Latina, se haya pronunciado, por primera vez en su historia en desacuerdo con Estados Unidos, contra la extraterritorialidad de esa ley.

La nueva etapa de internacionalización del capital a través de la formación de los bloques subregionales y continentales ha abierto en América Latina otro proceso alternativo, el Mercosur. Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay avanzan en una integración comercial con objetivos a mediano plazo de mercado común, lo que implicaría inversión, aspectos financieros e incluso

podría abarcar políticas económicas, financieras, científico-tecnológicas, educativas y laborales hacia la formación de un mercado de trabajo regional.

Si bien los dos gigantes, Brasil y Argentina, tienen importante presencia del capital estadounidense, han impulsado en mayor medida sus relaciones con la Comunidad Europea, con la que han firmado un tratado de apertura comercial, y tienen una relación diferente, entre ambos, con el capital financiero especulativo transnacional, predominante en el caso argentino, más parecido al mexicano.

El *mercosur* avanza en su incorporación a otros países del cono sur, como Chile, mientras México, punta de Estados Unidos en el TLC hacia América Latina, lo hace con los países centroamericanos impulsando acuerdos bilaterales, país por país, en detrimento de acuerdos multilaterales. Es interesante destacar, por otra parte, que Chile tiene a su vez un modelo distinto de reinsertión internacional, en el que destaca el control del Estado del capital extranjero, estimulando más al productivo y conteniendo al especulativo.¹⁹¹

La perspectiva de la reinsertión internacional de México y Cuba ofrece, además de las dificultades e incertidumbre, alternativas. De continuar las tendencias presente, México mantendría ciegamente su modelo subordinado y la relación económica con Cuba podría proseguir pero enfrentada continuamente a la presión de los Estados Unidos; y Cuba, de igual manera, continuaría con su estrategia diferente y podría encontrar un socio alternativo en Canadá u otros países latinoamericanos.

La posibilidad de avanzar hacia una complementariedad productiva entre nuestros países existe y podría fortalecer la formación subregional de países del Caribe, la Asociación de Estados del Caribe, formada en 1994, que estaría en

¹⁹¹ Entrevista a Eduardo Ruiz Contardo.

mejores condiciones para enfrentar los aspectos negativos del proceso, y que requeriría para avanzar de un sistema de financiamiento alternativo. Alternativa que puede construirse, no sin obstáculos y problemas, a partir de una definición política comprometida con los intereses nacionales y latinoamericanos, opuestos a los del neoliberalismo, que requiere de una constelación de fuerzas políticas distintas y sobre la que vienen trabajando múltiples organismos, partidos e intelectuales latinoamericanos.¹⁹²

Los campos de la biotecnología, el turismo, la agroindustria, los bienes de capital y la capacitación de la fuerza de trabajo, podrían ser actividades complementarias de gran potencialidad, como lo demuestra el comercio alcanzado y el intercambio científico-técnico realizado. La creación y fortalecimiento de ventajas comparativas propias, y por ende competitivas, sería uno de los ejes de este proceso alternativo.

La ofensiva estadounidense contra Cuba es múltiple e internacional, y si bien el curso de las contradicciones entre ese capital imperial y el capital mexicano, latinoamericano o incluso europeo se define económicamente, la defensa de Cuba y de su derecho nacional a decidir soberanamente su destino demanda la solidaridad internacional, popular y política para avanzar en una alternativa latinoamericana de integración frente al neoliberalismo globalizador.

Alternativa latinoamericana que no podría ignorar a Cuba, no sólo por su papel histórico en el ejercicio y defensa de la soberanía latinoamericana y su contribución a nuestra cultura regional, sino porque Cuba cuenta con una fuerza de trabajo calificada de alto nivel que ya está contribuyendo en diversos proyectos conjuntos -productivos, educativos, culturales-; por su importancia

¹⁹² Véase, entre otros, de Fernando Carmona, Una alternativa al neoliberalismo. México. Nuestro Tiempo, 1993, pp. 230.

en la región del Caribe que abre perspectivas objetivas de complementariedad subregional; y porque parte del capital latinoamericano participa ya en empresas mixtas cubanas y se fortalece el comercio intrarregional. Alternativa de integración latinoamericana que, reiteramos, demanda de una voluntad política para enfrentar la política estadounidense contraria a la participación de Cuba en América Latina.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Aguilar Monteverde, Alonso, La crisis y la nacionalización de la banca, México, Nuestro Tiempo, 1982.

----- La dialéctica de la economía mexicana, México, Nuestro Tiempo, 1968.

----- Problemas estructurales del subdesarrollo, México, UNAM, 1969.

----- La teoría leninista del imperialismo, México, Nuestro Tiempo, 1980.

----- La nacionalización de la banca, la crisis y los monopolios, México, Nuestro Tiempo, 1982.

Alonso, Jorge, El Estado mexicano, México, Nueva Imagen, 1992.

Alvarez, Alejandro, La crisis global del capitalismo en México 1968/1985, ERA, 1988.

Arancibia Córdova, Juan (coord.), América Latina en los ochenta: reestructuración y perspectivas, México, 1994.

Barbosa Cano, Fabio y De la Garza Toledo, Enrique (coords.), Modernización y sindicatos, México, IIEc-UNA, 1993.

Bassols Batalla, Angel y Javier Delgadillo Macías, Desarrollo regional de Cuba, México, IIEc-UNAM, 1992.

Basabe, Jorge, Carlos Morera y Carlos Strassburguer, Propiedad y control en los grupos financieros empresariales en México 1972-1988, México, IIEc-UNAM, 1994.

Brundenius, Claes, Revolutionary Cuba: The challenge of economic growth with equity, Londres, Westview Press, 1984.

Carmona de la Peña, Fernando (coord.), América Latina: crisis y globalización, México, IIEc-UNAM, 1993.

----- América Latina: hacia una nueva teorización, México, IIEc-UNAM, 1993.

----- Una alternativa al neoliberalismo, México, Nuestro Tiempo, 1993

CEPAL, La inversión extranjera en Cuba. Aspectos recientes, México, 22 de noviembre de 1995, LC/MEX7L, 186.

Chávez Ramírez, Irma Paulina, Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994. Premio Jesús Silva Herzog, México, IIEc-UNAM, 1996.

Comité Estatal de Estadísticas, Anuario Estadístico de Cuba 1989, La Habana, 1990.

Concheiro Bórquez, Elvira, El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinsita, México, IIEc-UNAM-ERA, 1996.

Díaz Fuentes, Daniel, Crisis y cambios estructurales en América Latina: Argentina, Brasil y México durante el periodo de entreguerras, México, FCE, 1994.

Durand Ponte, Víctor Manuel, Clases y sujetos sociales: Un enfoque crítico-comparativo, UNAM, IIS, 1989.

Estay Reyno, Jaime, Pasado y presente de la deuda externa de América Latina. Premio Jesús Silva Herzog 1994, México, IIEc-UNAM, 1996.

----- **La reestructuración mundial y América Latina, México, IIEc-UNAM, 1993.**

Figueras, Miguel Alejandro, Producción de maquinarias y equipo, La Habana, Editorial Científico-Técnica, 1985.

----- **Análisis de las políticas de industrialización en Cuba en el periodo revolucionario y proyecciones futuras, La Habana, Universidad de La Habana-Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, 1990.**

----- **La industrialización en Cuba, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1991.**

Fajnzylber, Fernando, Industrialización e internacionalización en América Latina, México, FCE, 1980.

----- **La industrialización Trunca en América Latina, México, FCE, 1983.**

Girón, Alicia, Cincuenta años de deuda externa, México, IIEc-UNAM, 1991.

González Casanova, Pablo y Héctor Aguilar Camín (coords.), La crisis, México, Siglo XXI, 1981.

----- **y John Saxe-Fernández (coords.), El mundo actual: situación y alternativas, México, Siglo XXI-IIIH-UNAM, México, 1996.**

González de la Garza Toledo, Reestructuración productiva y respuesta sindical en México. Premio Jesús Silva-Herzog 1992, México, IIEc-UNAM, 1993.

Guerra-Borges, Alfredo, La integración de América Latina y el Caaribe: la práctica de la teoría, México, IIEc-UNAM, 1991.

----- Nuevo orden mundial: reto para la inserción de América Latina, México, IIEc-UNAM, 1994.

Guerra, Ramiro, La expansión territorial de los Estados Unidos, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1972.

Guillén Romo, Arturo y Vizcaíno Mejía, Manuel, Estrategias de industrialización y reconversión industrial, México, IIEc-UNAM, 1989.

Hoffman, Bert (editor), Cuba, apertura y reforma económica. Perfil de un debate, Caracas, Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo y Editora Nueva Sociedad, 1995.

Huerta, Arturo, El neoliberalismo en México, Diana, México, 1987.

----- Liberalización e inestabilidad económica en México, México, UNAM-DIANA, 1992.

INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, (las series, correspondientes al periodo), México.

----- Cemso industrial (los correspondientes al periodo), México.

----- Censo general de población y vivienda, (los correspondientes al periodo), México.

Le Riverand, Julio, Historia económica de Cuba, La Habana, Instituto del Libro, 1967.

Levine, Barry B. (Comp.), El desafío neoliberal: El fin del tercermundismo en América Latina, Barcelona, Norma, 1992.

López Portillo, José, VI Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, México, Poder Ejecutivo Federal, 1982.

Luna, Matilde, Los empresarios mexicanos y el cambio político: México 1970-1987, México, ERA-IIS-UNAM, 1992.

Marini, Ruy Mauro, Dialéctica de la dependencia, México, ERA, 1986.

----- y Margara Millán (coords.), La teoría social latinoamericana, México, UNAM-El Caballito, 3 t., 1995-1996.

Martínez Heredia, Fernando, El Che y el socialismo, México, Nuestro Tiempo, 1987.

----- "Desconexión, reinserción y socialismo en Cuba", La Habana, Cuadernos de Nuestra América, 1996.

Morales, Josefina (coord.), La reestructuración mundial y América Latina. Perspectivas de la integración, México, IIEc-UNAM, 1994.

Noyola, Juan F., La economía cubana en los primeros años de la revolución y otros ensayos, México, Siglo XXI, 1978.

Ornelas Bernal, Raúl, Inversión extranjera directa y reestructuración industrial México, IIEc-UNAM, 1991.

Petras, James, United States: Empire or Republic, Nueva York, Roudlege, 1995.

Pino Santos, Oscar, La oligarquía yanqui en Cuba, México, Nuestro tiempo, 1973.

Ramírez López, Berenice Patricia, Las relaciones económicas de México con América Latina 1970-1990, México, IIEc-UNAM, 1991.

Rey Romay, Benito, La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado, México, Siglo XXI-IIEc-UNAM, 1984.

----- (coord.), La integración comercial de México a Estados Unidos. ¿Alternativa o

----- destino?, México, Siglo XXI-IIEc-UNAM, 3a. De. 1992.

Rodríguez, Gonzalo M., El proceso de industrialización de la economía cubana, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1980.

Rodríguez, José Luis, Estrategia del desarrollo económico de Cuba, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1990.

----- y George Carriazo Moreno, Erradicación de la pobreza en Cuba, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1990.

Salinas de Gortari, Carlos VI Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, México, Poder Ejecutivo Federal, 1994.

Saxe-Fernández, John, "Mexamérica, o la dialéctica entre macro y microregionalización", Caracas, Nueva Sociedad, no. 143, 1996, pp.62-83.

SELA, Secretaría Permanente, Opciones para fortalecer la cooperación económica de Cuba con países de América Latina y El Caribe, Caracas, 1992, pp. 92.

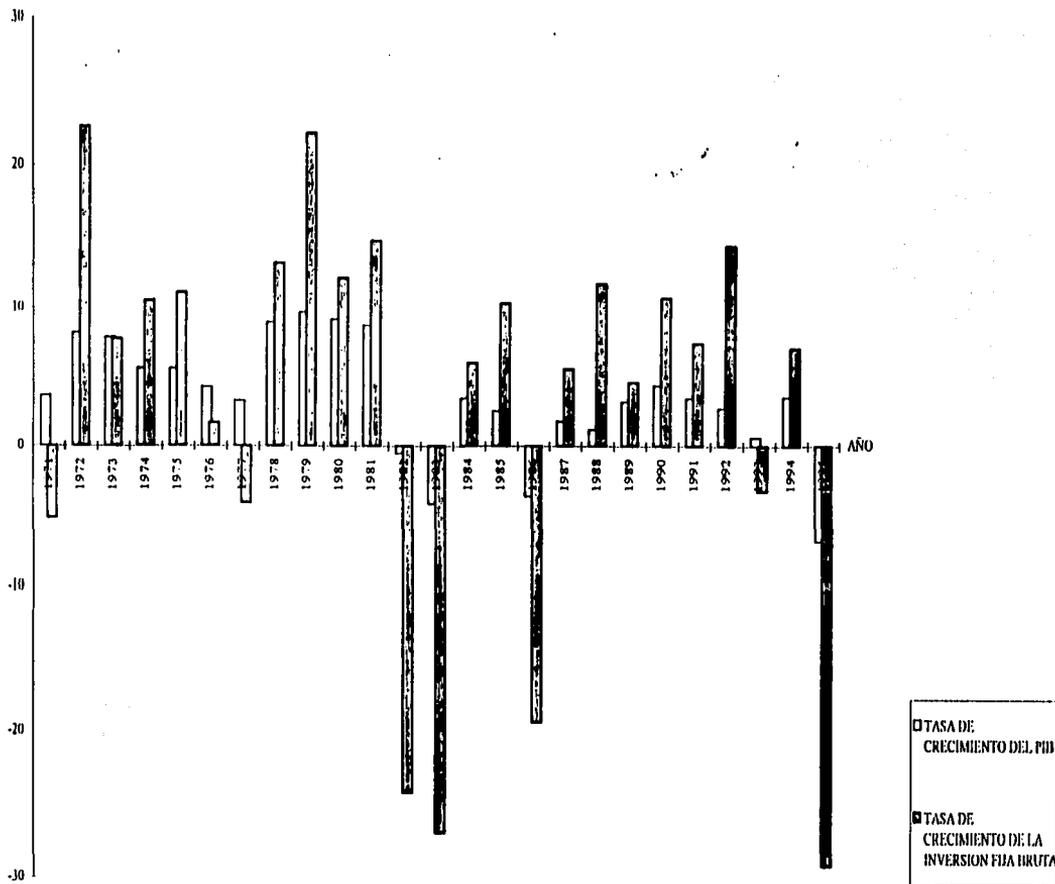
Sheahan, John, Modelos de desarrollo en América Latina: pobreza, represión y estrategia económica, México, Alianza-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

Vusovic, Pedro, América Latina hoy, México, Universidad de las Naciones Unidas- Siglo XXI, 1990.

Zedillo Ponce de León, Ernesto, I-II Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México, Poder Ejecutivo Federal, 1995 y 1996.

ANEXOS

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB Y DE LA INVERSION FIJA BRUTA 1971-1995



CUADRO 1.1
ESTRUCTURA DEL PIB
(miles de millones de pesos de 1980)

PIB	1970	1981	1988	1995	1970	1981	1988	1995
Total	2341	4862	4883	5444	100%	100%	100%	100%
Agricultura, silvicultura y pesca	263	391	395	405	11.2	8.0	8.0	7.4
Minería y petróleo	61	165	184	197	2.6	3.4	3.7	3.6
Manufactura	536	1053	1059	1233	23.0	21.6	21.6	22.6
Construcción	146	329	245	253	6.2	6.8	5.0	4.6
Electricidad	19	49	71	96	0.8	1.0	1.4	1.8
Comercio, restaurantes y hoteles	566	1382	1255	1221	24.2	28.4	25.7	22.4
Transporte, almac. y comunicaciones	116	314	312	444	5.0	6.5	6.3	8.1
Servicios financieros e inmuebles	233	408	532	677	10.0	8.4	10.9	12.4
Servicios comunales, sociales y personales	422	825	898	999	18.0	17.0	18.4	18.5

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1971-1977; 1981-1987, 1995 México, 1980, 1989 y 1995.

Cuaderno de Información Oportuna, México, 1996, No. 275.

CUADRO 1.2
TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PIB%

PIB	70-81	81-94	81-95	70-94	70-95
Total	6.9	1.4	0.8	3.9	3.4
Agricultura, silvicultura y pesca	3.7	0.6	0.3	2.0	1.7
Minería y petróleo	9.4	1.5	1.3	5.0	4.7
Manufactura	6.3	1.3	1.1	3.6	3.4
Construcción	7.7	-0.1	-1.9	3.4	2.2
Electricidad, gas, agua	9.3	5.1	4.6	6.9	6.8
Comercio, restaurantes y hoteles	8.4	-0.6	-0.8	4.1	3.1
Transp, Almacenamiento y Comunicaciones	9.5	2.6	2.4	5.9	5.5
Servicios financieros e inmuebles	5.2	3.1	3.6	4.5	4.4
Servicios comunales, sociales y personales	6.3	1.5	1.3	2.8	3.5

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1970-1978; 1981-1987; 1995.

México, 1980 y 1989; Cuaderno de Información Oportuna, México, 1996, No 275.

CUADRO 1.3
ESTRUCTURA DE LA FUERZA DE TRABAJO
(miles de personas)

	1970	1981	1993	1995
Total	12863	21549	23251	27367
Agropecuaria	4466	5829	5921	6194
Minería	155	224	255	124
Manufactura	1726	2557	2325	3085
Construcción	810	2252	2709	2646
Electricidad	38	86	107	149
Com. R. y H.	2011	3129	3469	5185
Trans; AL. y com.	443	972	1128	1521
Serv. Fin.	229	386	512	549
Serv.Com	2875	6113	6825	7914

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. 1970-1978, 1981-1987, 1990-1993, 1989-1995, México, 1980, 1989, 1995 y 1996.

CUADRO 1.4
ESTRUCTURA DEL PIB MANUFACTURERO
 (millones de pesos de 80)

	1970	1981	1995	1970	1981	1995
Total	539	1053	1233	100%	100%	100%
Alimentos, bebidas y tabacos	150	254	331	27.8	24.1	26.8
Textiles y prendas de vestir	85	144	101	15.8	13.7	8.2
Madera y Prod. de madera	22	42	33	4.1	4.0	2.7
Papel e imprenta	30	57	68	5.6	5.4	5.5
Química	61	161	230	11.2	15.3	18.6
Prod. de minerales no metálicos	39	71	80	7.2	6.8	6.5
Metálica básica	30	64	89	5.6	6.1	7.2
Prod. metálicos. Maq. y equipo.	93	231	282	17.3	21.9	22.9

FUENTE: INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1970-1978, 1981-1987, México 1980, 1989. Cuaderno de Información Oportuna, México 1996, No. 175.*

CUADRO 1.5
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB MANUFACTURERO %

	1970-81	1981-88	1988-95	1981-95	1970-94	1970-95
Total	6.3	.08	2.2	1.1	3.6	3.3
Alimentos, bebidas y tabacos	4.9	1.2	2.6	1.9	3.4	3.2
Textiles, Confec. Calzado y Cuero	4.9	-2.3	-2.9	-2.6	1.0	0.6
Madera y Productos de Madera	6.0	-0.7	-2.8	-1.7	1.8	1.6
Papel e Imprenta	5.9	1.2	1.3	1.3	3.3	3.2
Química	9.3	2.5	2.7	2.6	5.6	5.4
Prod. de Minerales. No metálicos	5.7	0.4	1.3	0.9	3.5	2.9
Metalica básica	7.0	0.7	4.1	2.4	3.8	4.4
Prod. metálicos Maq y Equipo	8.6	-2.1	5.0	1.4	4.9	4.5

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1970-1978; 1981-1987; 1990-1993, México, 1980, 1989 y 1995.

**CUADRO 1.6
RELACIONES EN LA MANUFACTURA**

	Trabajadores			PIB/Trabajador*			'Rem anual/Trabajador*		
	1970	1981	1993	1970	1981	1993	1970	1981	1993
Manufactura	1725626	2557431	2324976	312423	411613	546663	127287	138792	135190
Al, bebidas y tabaco	450111	623615	687713	333453	406531	489474	100039	105953	101388
Textiles	346765	462050	345771	249057	311436	332422	105017	108194	96863
Madera	94309	144427	105252	235312	290271	358482	80157	90352	66799
Papel e Imprenta	90903	125944	116202	235312	451598	579474	80157	147842	127619
Química	191262	296841	299029	316127	507318	755351	203960	201267	217422
Min. no metálicos	122182	163765	158177	318468	543887	569861	106180	124423	131663
Metálica básica	63068	107806	58873	479847	435264	1269597	200654	223204	237997
Mcl, maq equipo	328987	581568	470344	282783	434458	619884	144877	165046	175046

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1970-1978; 1981-1987; 1990-1993, México, 1980-1989 y 1995

*A precios constantes de 1980

CUADRO 1.7
ESTRUCTURA DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LA MANUFACTURA

	1970	1981	1993	1995
TOTAL	100%	100%	100%	100%
Alimentos Bebidas y Tab.	26.1	24.4	29.7	21.1
Textiles y prendas de vestir	20.1	18.1	14.9	15.6
Madera y productos de madera	5.5	5.6	4.5	4.4
Papel e imprenta	5.3	4.9	4.9	5.6
Química	11.1	11.6	12.9	11.3
Prod. de Min no met	7.1	6.4	6.8	4.9
Metálica básica	3.7	4.2	2.5	1.7
Prod. Met. Maq y Equipo	19.1	22.7	20.3	31.5

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1970-1978, 1981-1987, 1990-1993, 1989-1995, México, 1980, 1989, 1995 y 1996.

CUADRO 1.8
DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO TOTAL 1984-1994
 (miles de millones de pesos de 1980*)

Año	1984	1989	1992	1994
Total	418.9	549.0	676.6	759.8
Total	100%	100%	100%	100%
Decil I	1.72	1.58	1.55	1.59
Decil II	3.11	2.81	2.73	2.76
Decil III	4.21	3.74	3.70	3.67
Decil IV	5.32	4.73	4.70	4.63
Decil V	6.40	5.90	5.74	5.67
Decil VI	7.86	7.29	7.11	7.06
Decil VII	9.72	8.98	8.92	8.74
Decil VIII	12.16	11.42	11.37	11.34
Decil IX	16.73	15.62	16.02	16.11
Decil X	32.77	37.93	38.16	38.42

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1984, 1989 y 1992, México, 1989, 1992 y 1993.

Ernesto Zedillo Ponce de León, *II Informe de Gobierno. Anexo Estadístico*, México, 1996.

* Ingreso total deflacionado con el índice implícito del PIB (1980=100) registrado en los informes del Banco de México: 1984= 614.4; 1989= 10 058.14; 1992= 18 152.8; 1994= 21 412.8).

Cuadro 1.9
Relación, remuneración, activos fijos y valor agregado por trabajador:
1970, 1980, y 1993 (números índices)

	1970	1980	1993	1970	1980	1993	1970	1980	1993
RAMAS	RE/T	RE/T	RE/T	AF/T	AF/T	AF/T	VA/T	VA/T	VA/T
Manufactura	100.02	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.01	100.00	100.00
Bebidas	116.00	117.96	124.84	130.53	100.23	116.63	137.81	129.16	170.26
Fibras blandas	107.27	98.26	97.34	108.87	121.17	98.87	86.49	81.47	64.76
Confección	60.32	60.64	46.96	15.84	15.70	11.21	52.71	53.53	35.68
Papel	139.94	135.83	136.45	222.28	151.84	277.56	134.72	211.89	84.48
Imprenta	111.49	89.30	98.26	62.84	54.44	62.36	8.90	85.41	83.40
Petroq. bás.		235.45	217.27		2228.00	985.95		728.48	459.89
Quim. bás	147.66	149.27	226.88	353.28	276.88	418.72	158.57	195.61	230.64
Farmacéutica	192.35	149.46	280.28	90.24	71.42	117.00	174.15	133.80	268.31
Ref. Petróleo	185.53	226.61	241.84	27.42	850.32	742.24	387.65	-481.03	726.12
Cemento	714.94	109.72	105.99	2131.24	246.40	190.83	732.26	126.40	157.87
Hierro y Ace.	172.01	183.02	208.77	342.66	152.70	738.06	181.82	188.10	184.73
Maq y Ap elec.	134.75	104.25	96.77	57.67	79.44	36.44	111.93	92.23	60.83
Ap. Electronico	108.66	101.80	101.81	40.78	36.69	23.64	91.93	90.09	70.97
Automotriz	155.07	151.31	171.73	145.46	260.99	158.27	151.17	179.99	179.19

CUADRO 2.1
PRODUCCION Y POBLACION 1958-1975

	1958	1970	1975
Población+	6 763	8 551	9 335
Producción material total++	2 116	2 976	4 576
Producto Interno Bruto/cápita*	866	867	1 158
Producto Social Global**	5 860	8 356	14 061

Fuente: Claes Brundenius, *Cuban Revolution: The Challenge of Economic Growth with Equity*, Cap. II: "Measuring Economic Growth in Cuban Revolution", Londres, Westview Press, 1984, pp. 19-40.

José Luis Rodríguez, *Estrategia del desarrollo económico de Cuba*, La Habana, Ed., Ciencias Sociales, 1990, Tabla 13, Anexo Estadístico 2, Producto social Global, p. 282.

+ Población en miles

++ Millones de pesos cubanos a precios de 1965. Incluye producción agropecuaria, minería, manufactura, electricidad y construcción.

* Estimado en dólares de 1980. 1 dl = 0.71 pesos cubanos.

** Millones de pesos cubanos a precios corrientes

CUADRO 2.2
PRODUCCION FISICA 1958-1988

Producto	Unidad	1958	1975	1988
Electricidad	GWh	1 760	6 558	14 541
Petróleo	miles ton	3 400	5 976	7 462
Acero	"	24	298	320
Nq + Co	"	1 8	37	44
Comb.cañeras	unidades	0	0	642
Neumáticos	miles de un.	329	368	428
Papel y Car	miles ton	58	115	139
Fertilizantes	"	195	749	840
Cemento gris	"	742	2 083	3 566
Vidrio plano	mil m ²	0	0	1 682
Botellas	mill u	13	201	347
Refrigeradores	unid	0	-	7 366
Radios	mil unid	0	-	153
TV	"	0	-	65
Comp	unid	0	0	55*
Textil	mill m ²	60	144	260
Captura pesca	mil ton	22	144	232
Cerveza	mil hl	1 082	2 110	3 324
Refrescos	"	1 014	1 570	1 861
Cítricos	mil ton	59	-	977
Arroz	"	226	-	506
Hortalizas	"	238	-	550
Papas	"	102	-	234
Huevos	mill unid	312	-	2 483
Azúcar	mil ton	4 781a	6 193b	7 603b

Fuente: José Luis Rodríguez. "El desarrollo económico y social en Cuba: resultados de 30 años de revolución", *Cuba Socialista*, La Habana, 1989, p. 57.

Miguel Alejandro Figueras. *Análisis de las políticas de industrialización en Cuba en el periodo revolucionario y proyecciones futuras*, La Habana, p. 16.

* Dato de 1987

** Dato de 1955

a) Dato del *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, Comité Estatal de Estadísticas, La Habana, 1989, p. 254.

b) Dato de Claes Brundenius, *Op. cit.*, p. 142.

CUADRO 2.3
POBLACION y PRODUCTO INTERNO BRUTO 1975-1995

Año	Población+	PIB*	PIB/cápita**	PEA+
1975	9 366	11 195	1 005	3 073
1980	9 694	13 219	1 136	3 852
1985	10 153	19 806	1 439	4 201
1988	10 469	19 450	1 288	4 621
1989	10 577	19 586	1 861	
1990	10 694	19 008	1 787	
1991	10 793	16 976	1 580	
1992	10 869	15 010	1 381	
1993	10 941	12 777	1 172	
1994	11 018	12 868	1 174	
1995	11 084	13 190	1 190	

Fuente: Comité Estatal de Estadísticas, *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, La Habana, 99-100.
Banco Nacional de Cuba, *Informe Económico 1994*, La Habana, 1995.
CEPAL, *La inversión extranjera en Cuba. aspectos recientes*. México 1995

+ Población en miles de personas.

* Miles de pesos, a precios de 1981. Con la paridad oficial de un peso por un dólar.

** Pesos, a precios de 1981.

CUADRO 2. 4
ESTRUCTURA ECONOMICA CUBANA 1975-1993*

	1975	1985	1989	1989**	1993**
Producto social global	16 134	27 091	27 273	19 586	12 777
Industria	7 062	12 173	12 327	4 887	3 104
Construcción	1 205	2 342	2 683	1 348	386
Agropecuario	2 603	3 675	3 848	1 925	925
Transporte	1 094	2 119	2 172	1 353	733
Comercio	4 133	6 540	6 056	5 151	2 936
Serv. Fin. e inmuebles.				585	513
Serv. Com. y Sociales				3 762	3 748
Exportaciones+	2 952	5 991	5 399	5 399	1 137
Importaciones+	3 113	8 035	8 140	8 140	2 037

Fuente: Comité Estatal de Estadísticas, *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, La Habana, 1989.
Banco Nacional de Cuba, *Informe Económico 1994*, La Habana, 1995.

* A precios de 1981.

** Datos del Producto Interno Bruto. Fuente: Banco Nacional de Cuba, *Op. Cit.*

+ A precios corrientes.

CUADRO 2.5
ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION BRUTA INDUSTRIAL 1975-1989

Ramas	1975	1980	1985	1988	1989
Total*	7 062	8 063	12 173	12 308	12 308
Total	100%	100%	100%	100%	100%
Electricidad	3.1	4.8	4.4	5.2	5.5
Combustibles	7.1	6.1	4.4	5.0	5.5
Mín Fe y no Fe	2.3	2.7	2.4	2.7	2.7
Maq. no Elec	3.7	5.7	7.8	6.3	6.3
Electéc y electron	0.7	1.0	1.5	1.7	1.7
Prod. Met.	1.3	1.6	1.9	2.1	2.0
Química	7.2	6.9	5.9	5.2	
Graf. for. cel y pap	3.6	4.3	3.8	3.6	3.8
Mat. de constr.	4.4	4.5	3.6	3.9	4.2
Tex, c y conf	5.6	6.0	5.1	5.8	4.1
Azúcar	15.4	15.2	12.3	13.5	11.4
Alimenticia	20.7	8.6	18.9	19.1	18.2
Pesca	1.9	1.6	2.6	2.6	2.1
Beb y Tab	20.0	19.8	21.1	21.0	21.0
Otros	3.0	3.7	4.5	4.2	4.8

Fuente: Comité Estatal de Estadísticas, *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, La Habana, 1989, pp. 111-112.

Comité Estatal de Estadísticas, *La economía cubana 1989*. La Habana, 1990.

* Millones de pesos a precios de productor de

CUADRO 2.6
TASAS DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL 1962-1989

Ramas	1985*	1962-75	1975-80	1980-85	1985-89
	Tasa media anual %**				
Total	12 173	-	2.7	8.6	0.3
Electrica	536	1.8	12.2	6.6	6.0
Combustibles	542	1.5	-0.4	1.9	4.1
Mín.Fe y no Fe	292	1.8	6.0	5.7	3.2
Maq. no elec	947	-	11.9	15.5	-4.7
Electec electron	181	-	8.2	18.7	4.1
Prod. metálicos	234	3.9	7.0	13.1	2.2
Química	715	2.7	1.9	5.2	-1.7
Graf for cel pap	456	-	4.3	8.5	0.9
Mat. de cons	459	2.0	3.1	3.9	4.7
Tex. C y Conf	638	1.5	1.6	8.1	-0.1
Azúcar	1 708	1.5	2.4	4.1	-1.4
Alimenticia	2 310	2.0	2.9	6.4	-0.4
Pesca	324	-	10.3	7.2	-3.7
Beb y Tab	2 449	1.4	-3.5	16.7	2.7
Otras	550	2.2	9.4	9.7	1.5

Fuente: Comité Estatal de Estadísticas, *Anuario estadístico de Cuba, 1988*, La Habana, 1989. *La economía cubana 1989*, La Habana, 1990.

* Datos absolutos en miles de pesos a precios de 1981.

** Cálculos a partir de los datos a precios de productor de 1981.

CUADRO 2.7
ESTRUCTURA OCUPACIONAL 1958-1988
 (miles de trabajadores)

	1958	1970	1988
Total	2 197.5	2 633.3	3 455.6
Agropecuarias	813.0	790.4	421.8
Manufac y min	374.5	533.3	997.8
Construcción	82.8	157.2	342.4
Transporte	80.6*	146.2	212.0
Comunicaciones	-	15.2	31.2
Comercio	284.3	306.0	396.5
Servicio	558.3	622.0	1 053.8

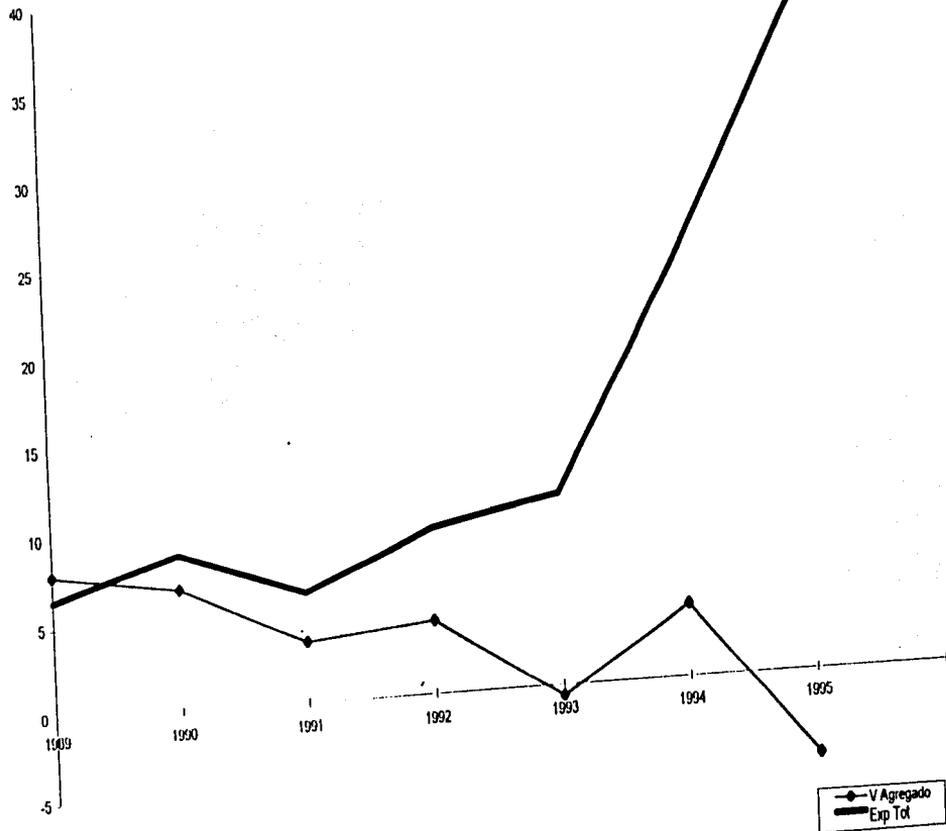
Fuente: Claes Brundenius, *Revolutionary Cuba: The Challenge of Economic Growth with Equity*, Londres, Westview Press, 1984, cuadro A.1.1 y A.1.2, pp. 131-1342.
 Comité Estatal de Estadísticas, *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, La Habana, 1989, p. 200.

CUADRO 2.8
ESTRUCTURA DE LA FUERZA DE TRABAJO INDUSTRIAL 1975-1988
 (miles de trabajadores)

Ramas	1975	1980	1985	1988
Total	527.9	546.1	709.3	742.8
Electricidad	9.2	13.1	18.7	20.4
Combustibles	6.4	6.5	4.5	5.1
Min Fe y no Fe	15.1	17.6	10.8	25.0
Maq. no Elec	72.5	64.7	87.8	85.3
Electec y electro	10.8	8.7	14.2	15.3
Prod. Met.	9.6	11.3	14.8	16.9
Química	23.4	25.8	29.3	29.3
Graf for cel y pap	32.7	43.0	35.1	32.6
Mat. de cons	44.6	47.2	55.6	61.6
Tex, c y conf	54.9	20.2	77.9	91.6
Azúcar	95.7	91.9	138.0	141.6
Alimenticia	73.6	82.7	99.1	98.9
Pesca	24.2	25.0	30.9	30.2
Beb y Tab	41.4	29.3	49.2	48.9

Fuente: Comité Estatal de Estadísticas, *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, La Habana, 1989, pp. 239.

Tasa de Crecimiento de la Industria Manufacturera*: Valor Agregado y Exportaciones Totales



CUADRO 3.1
BALANZA COMERCIAL MEXICO-CUBA
 (millones de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1980	26.757	262.127	-235.370
1981	19.255	125.203	-105.948
1982	26.162	64.403	- 38.441
1983	35.319	25.514	9.805
1984	81.076	13.468	67.608
1985	69.713	2.299	67.414
1986	45.869	2.049	43.820
1987	72.067	1.249	70.818
1988	118.926	7.478	111.448
1989	109.124	13.927	95.197
1990	104.787	83.714	21.073
1991	105.653	44.418	61.073
1992	118.232	7.609	109.264
1993	188.232	7.082	181.150
1994	173.742	11.716	162.026
1995	355.096	6.234	348.862

Fuente: Bancomext, *Carpeta Ejecutiva sobre Relaciones con Cuba*, México, s-f, con datos hasta 1991, datos 1980-1984. *Cuba Mercado para productos mexicanos*, México, Bancomext, Perfiles de Estudios de Mercado 172, México, s-f, serie Perfiles y Estudios de Mercado no. 172, datos para 1985-1991. Información directa proporcionada por Bancomext para 1992-1995.

ANEXO I EMPRESAS MEXICANAS EN CUBA

Bufete Industrial trabaja en Cuba desde 1988 en la modernización de hoteles, instalación de planta potabilizadora de agua, proyecto del Hotel Tuxpan en Varadero, Hotel Villa Cuba en Varadero. (Expansión, "México va por Cuba", 1993, vol. XXV, no. 627, 27 de octubre, pp.44-45).

Camino Real. Contemplaba desarrollar megaproyectos turísticos en Santiago de Cuba. Entrevista realizada a funcionarios del Bancomext, empresarios privados y banqueros. (El Financiero, 24 de agosto de 1992, p. 12.)

Casa Pedro Domęcq, S.A. de C.V. Importa ron cubano, declararon funcionarios de *Bancomext* y *Canacintra*. (Expansión, octubre 29 de 1993, vol. XXV, no. 627 p. 46.)

CEMEX, S.A. Firmó convenio con la Asociación de Productores de Cemento de Cuba para dar apoyo técnico en la planta Mariel y exportar cemento y se retiró en los primeros meses de 1996 después de la aprobación de la Helms-Burton. (El Financiero, 28 de abril de 1995, p. 12 y La Jornada, 24 de agosto de 1996, p. 39.)

Condumex. La empresa constructora de cables opera en el mercado cubano desde hace 1988, produciendo cables y componentes de plásticos. Entrevista a funcionarios de *Bancomext*, empresarios privados y banqueros. (El Financiero, 24 de agosto de 1992. p. 12).

Corporation International Comercial. Exporta la cerveza *Corona*. "Es un mercado muy reducido, porque ahora es sólo para turistas". Sin embargo la apertura de divisas creará una demanda definida en la población en el corto plazo. (Expansión, octubre 29 de 1993, vol. XXV, No. 627, p. 46).

Domos Internacional. Tiene 49% de la compañía telefónica de la isla, proyectos de comenzar la construcción de un parque industrial e incursionar en el área turística. (Entrevista de Juana María Nava Castillo a Benjamín Clariond R. La Jornada, 28 de marzo de 1995, p. 49. Domos adquirió en 1994 a través de su filial, *Corporación interamericana de telecomunicaciones (Citei)* el 49% de las acciones de la *Empresa de Telecomunicaciones Cubana (Eiecsa)* y vendió en 1995 el 25% de sus acciones a *STET, International Netherlands*, subsidiaria de la empresa estatal italiana de telecomunicaciones. (El Financiero, 20 de agosto de 1996, p. 18).

Al-Indetel. Servicios exclusivos de telefonía básica nacional e internacional, conducción de señales nacionales e internacionales, transmisión de datos y servicios de télex. Declaró Javier Garza en entrevista. (El Financiero, 24 de agosto de 1992 p. 12.)

Desarrollo de Servicios Constructivos de Bernardo Domínguez. Asociada con Cubana-Can. Invertió, según una fuente, 15 millones de dólares en el hotel Tuxpan en Varadero. Posibles proyectos en Santiago de Cuba y Los Cayos. (Expansión, octubre 29 de 1993, vol. XXV, No. 627, p. 49-50). Otra fuente informa que invirtió 30 millones de dólares, 8 de los cuales fueron fondeados por el *Bancomext* a través de la renegociación de la deuda cubana vía *swaps*. (El Financiero, 26 de diciembre de 1995 y 31 de mayo de 1996, p.10).

Grupo Carso. Planes para extraer níquel en la isla, informó el ex embajador mexicano, Carlos Tello Macías. (Reforma, 24 de enero de 1995)).

Grupo Industrias Monterrey, S.A. (IMSA). Inversión en el área de baterías y acero, declaró, el director de Sistemas Constructivos del grupo, Benjamín Clariond R. (La Jornada, 28 de marzo, 1995, p. 49).

Industrias Unidas, S.A. de C.V. Se encarga de las llamadas de larga distancia entre Cuba y el resto del continente. Formación de una red de datos binacional. Se estudia la forma de emplear los servicios con un apoyo y comunicación muy grandes por parte del gobierno cubano. (Expansión, octubre 29 de 1993, vol. XXV, No. 627, p. 46).

International Textile Corporation. Mauricio Fernández Garza, senador del PAN, y Darwin Tafich, empresarios regiomontanos, invirtieron 50 millones de dólares en una gran empresa textil para la exportación, en la que participan con el 55% de las acciones (otra noticia informa que tendrán el 45%). Cuba aportará activos por unos 500 millones de dólares, Los regiomontanos aportarán la materia prima, el control de calidad, la comercialización y la administración. (Expansión, octubre 29 de 1993, vol. XXV, No. 627, p. 46. Elsa Barrera y Miriam Quintana. Dossier. Las inversiones extranjeras en Cuba. La Habana, CEA, 1995.).

Mauricio Fernández Garza, senador y empresario de Nuevo León que organiza un grupo de inversionistas para la generación de energía eléctrica. (Homero Campa, corresponsal en La Habana de Proceso, México, no. 987, 2 de octubre, 1995, p. 52.

Mex-Petrol. Firmó Carta de intención con Cuba Petróleo, S.A. (Cupet) para constituir una empresa de refinación en Cienfuegos con abasto mexicano de 65 mil

barriles diarios y capacidad de procesar 3 millones de toneladas anuales, para el mercado interno cubano y para la exportación. México tendría el 49% de las acciones, en una inversión conjunta de 200 millones de dólares. Negociada con *swaps* con lo que se termina el pago de la deuda cubana. (Granma, 20 de septiembre de 1994, recopilada en el Dossier cubano del CEA, 1995.). "Quedó temporalmente suspendido, debido a la crisis que padece México". Declaró Ernesto Meléndez, ministro cubano para la Inversión Extranjera. (Excélsior, 30 de diciembre de 1994).

Posadas. Desarrollar megaproyectos turísticos en Santiago de Cuba. Entrevista a funcionarios de *Bancomext*, empresarios privados y banqueros. (El Financiero, 24 de agosto de 1992, p. 12).

Telecomunicaciones Internacionales de México, S.A. Coinvirtió con capitales de la isla al 50% para formar Cubacel, el primer servicio de telefonía celular. Planea empezar en La Habana y extender gradualmente su servicio a Varadero. (Expansión, octubre 29 de 1993, vol XXV, No. 627, p. 46).

VITRO. Tiene una compañía productora de envases que adquirió a fines de 1994. Esta empresa está localizada en La Habana. (Juana María Nava Castillo, entrevista a Benjamín Clariond R. La Jornada, 28 de marzo de 1995, p. 49.).

ANEXO II' REPRESENTACIONES COMERCIALES MEXICANAS EN CUBA

CIVER S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1991

Representante: Oscar David Ramírez

Actividad autorizada: artículos de ferretería y herramientas; motores y material eléctrico; productos químicos; equipamiento para la industria naval y alimentaria; equipos de soldadura y climatización, bombas y compresores, equipos de comunicación, piezas de relleno, así como servicios de reparaciones automotrices, navales e industriales y de subcontratación en materia de construcción naval.

COMERCIALIZADORA RIVLO, S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1993

Representante: José Eduardo López Portillo

Actividad autorizada: promover la importación, exportación y el comercio de bebidas gaseosas y alcohólicas, productos alimenticios destinados al consumo humano, materiales para la distribución, fabricación y producción, excluyéndose de la presente autorización la prestación de servicios de mensajería y paquetería.

COMPAÑÍA EXPORTADORA E IMPORTADORA EN GENERAL S.A. DE C.V.

Año de su fundación: 1992

Representante: Raul Iván Aguilar Vargas

Actividad autorizada: promover el comercio de vinos y licores; alimentos; farmacia y droguería en general; ferretería; insumos hoteleros en general; perfumería; tejidos y confecciones; productos de higiene, limpieza y fumigación y máquinas de fumigación.

COMPAÑÍA MEXICANA DE AVIACION S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1921

Representante: Eduardo García Amezcua

Actividad autorizada: transporte aéreo

CONSORCIO M, S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1993

Representante: Agustín Avila Jaufred

Actividad autorizada: comercializar refrescos, cervezas y aguas minerales, máquinas expendedoras de refrescos, equipos e insumos para ingenios azucareros y para la industria del vidrio, productos destinados al turismo entre los que se incluyen los alimenticios, así como a desarrollar actividades que le permitan dentro del territorio obtener productos cubanos para su exportación a México

¹ Cámara de Comercio de la República de Cuba, *Directorio comercial Cuba '95. Op. cit.*: Se transcribe toda la información sobre las empresas mexicanas.

CORP. INTERNACIONAL COMERCIAL S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1990

Representante: José M. Alvarellos Bugallo

Actividad autorizada: abastecimientos e insumos para el sector turístico

EDITORIAL LIMUSA S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1962

Representante: Cynthia Esther Martínez Venegas

Actividad autorizada: promoción, edición, producción y comercializadora de libros.

HI FIL PINTURAS S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1960

Representante: Jorge Hijuelos Buenfil

Actividad autorizada: promover el comercio de cocinas de combustible, cafeteras, pinturas y accesorio y componentes automotores; y promover el comercio hacia Cuba de pinturas y esmaltes de todo tipo y uso, así como materias primas para la industria química y en especial para la industria de la pintura.

IMPLEMENTOS PARA AMONIACO S.A. DE C.V. (IMPASA)

Año de fundación: 1971

Representante: Juan Alberto Acosta

Actividad autorizada: prestar asistencia técnica y asesoramiento para el montaje y puesta en marcha de las instalaciones adquiridas para las bases destinadas a la manipulación y aplicación del amoniaco en la agricultura cubana; promover el comercio de las siguientes mercancías: piezas de repuesto para el mantenimiento de piezas de repuesto para el mantenimiento de bases de amoniaco en la agricultura; amoniaco anhidro para la agricultura y la industria; fertilizantes nitrogenados y no nitrogenados; herbicidas y plaguicidas; semillas certificadas; maquinarias e implementos agrícolas, accesorios, componentes y piezas para la misma; equipos, maquinarias, componentes eléctricos y electrónicos, accesorios, piezas para la industria; pinturas y productos químicos; frutas, semillas, jugos; prestar asistencia técnica y asistencia en las producciones agrícolas e industriales, incluyendo la introducción de tecnología; promover acuerdos bilaterales con organismos cubanos para establecer producciones cooperadas de derivados de la caña de azúcar, utilizando capacidades disponibles en el minaz o implementando nuevas capacidades; producciones cooperadas de equipos y maquinaria agrícola e industrial utilizando capacidades disponibles en el país; introducción y promoción en mercados extranjeros de producciones cubanas, incluyendo nuevas tecnologías y productos desarrollados, equipos y maquinarias, logros de la investigación aplicadas incluyendo patentes de invención, libros científicos o técnicos; investigaciones cooperadas para el desarrollo de nuevas tecnologías, productos y equipos; gestiones de promoción para la exportación en otros países de asistencia técnica cubana

INFRA S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1919

Representante: Vicente Gutiérrez Campo seco

Actividad autorizada: electrodos, máquinas soldadoras, equipos de protección humana, carburo de calcio, equipos de medición industrial, equipos médicos, cilindros para acetileno

INTERLUZ S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1978

Representante: Juan Ramón Sánchez Guevara

Actividad autorizada: comercialización de materiales, equipos y componentes eléctricos y de ferretería para la construcción en general y para el desarrollo de la industria turística; equipos y componentes electrónicos y de computación; equipos y herramientas de protección industrial; productos para el abastecimiento y aquituallamiento de las instalaciones de servicio al turismo; servicios técnicos relacionados con los productos que comercializan

INTERNATIONAL BUSINESS S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1980

Representante: Gonzalo Bautista Huerta

Actividad autorizada: comercializa materiales y equipos para la industria de la construcción; equipos y piezas de repuesto para la industria automotriz y equipamiento industrial

MEDAVAN S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1992

Representante: Javier González Torres

Actividad autorizada: compra - venta de productos farmacéuticos, jabonería, perfumería y productos de belleza e higiene personal

OPERADORA DE COMERCIO UNIVERSAL S.A. DE C.V. (OCUSA)

Año de fundación: 1990

Representante: Raul Oviedo Rodriguez

Actividad autorizada: gestionar la contratación de ladrillos refractarios mexicanos y la prestación de asistencia técnica a las empresas nacionales consumidoras de los mismos; asimismo podrá gestionar a través de la representación autorizada, la comercialización de productos cubanos y el suministro de productos mexicanos de difícil adquisición para Cuba

PANAMEX S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1987

Representante: Francisco García Sainz

Actividad autorizada: comercialización de baterías automotrices industriales, cuerda para neumáticos, filamento y fibra corta para acetato, nylon y polyesters, resinas pet y botellas perforadas pet, espuma y colchones de poliuretano, neumáticos, hilaza acrílica, impermeabilizantes, aditivos para concreto, adhesivos, poliestireno para uso general, resinas ABS-SAN, resina fenólica, melamina, compuestos pvc, pastillas, casquillos y forros de calzado, líquidos de freno, poliestireno expandible, estructuras y techos metálicos, tornillería de presión, hilazas de polyester y nylon, medicamentos, productos alimenticios para consumo humano y animal, mobiliario, equipos y enseres para el sector turístico

PATITO PRODUCCIONES S.A. DE C.V.

Actividad autorizada: editar la revista << Crimen y castigo>>, lo cual abarca: la selección de novelas, cuentos, ensayos, artículos, reseñas, críticas, notas o cualquier otro material literario; la edición y corrección de materiales, el diseño gráfico, la fotocomposición y el montaje en soportes magnéticos; la venta de anuncios; el pago de derecho de autor a escritores, traductores y artistas plásticos que seleccionen materiales, escriban o traduzcan novelas, artículos, cuentos, ensayos, reseñas, críticas o cualquier material literario, creen obras gráficas para la revista o diseñen o fotoconpongan los números de la publicación

PIPSA CONSTRUCCIONES INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (P.C.I.)

Año de fundación: 1992

Representante: Pablo Félix Martín González

Actividad autorizada: viabilizar las relaciones con ECOT, S.A., Cupet, Mímbar y el Mincex, así como con el resto de las entidades vinculadas a las construcciones petroleras, parapetroleras y en general las que sustenten o puedan servirle de apoyo a las actividades que la empresa ejecute en los Estados Unidos Mexicanos o puedan ejecutar en terceros países; promocionar servicios constructivos técnicos y financieros cuando los créditos públicos otorgados por los Estados Unidos Mexicanos reclamen la participación de empresas mexicanas en los proyectos que financien; representar los intereses de PIPSA Construcciones Internacional S.A. de C.V. en la empresa mixta Cubagermina, en asociación con el Minaz.

PRODUCTOS SIDERURGICOS COPER S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1990

Representante: Jose Manuel Perogordo Oliva

Actividad autorizada: la atención y el desarrollo de las actividades comerciales vinculadas a la asociación económica internacional creada entre dicha compañía y la empresa de gases industriales del Ministerio de la Industria Básica.

PROMOTORA INTERNACIONAL DE AVIACIÓN, S.A. DE C.V. (INAVIA)

Año de fundación: 1984

Representante: Miguel Ortiz Monasterio

Actividad autorizada: realizar actividades relacionadas con el sector aeronáutico, a fin de desarrollar la promoción y representación de líneas aéreas, de vuelos charters, garantías, supervisión de servicios aéreos contratados, cobros de facturas de sobrevuelo, así como el arrendamiento de aviones y arrendamiento de tripulantes

TAMIZ S.A. DE C.V.

Año de fundación: 1981

Representante: Raul Fernando Rojas Preciati

Actividad autorizada: la venta de los siguientes productos: pinturas y esmaltes para la construcción y la industria; pisos y recubrimientos cerámicos para hoteles y la industria; alambres de acero galvanizado para la industria, la agricultura y la ganadería; acero, en todas sus presentaciones, para la industria y la construcción; la compra de productos cubanos de exportación: motocicletas y bicicletas, cables eléctricos y telefónicos; cafeteras, tipo italiano; mármol de diferentes tamaños y medidas; pisos y azulejos cerámicos; sanitarios y lavamanos.

ANEXO III**REPRESENTACIONES DE EMPRESAS MEXICANAS EN CUBA***

Agroservicios Radasa, S.A. de C.V.** Jabones de lavar y de tocador.

Artecnia, S.A. de C.V.** Refrigeración, equipo y mantenimiento. Sistemas de control automático.

B.Ticino de México, S.A. de C.V.** Interruptores, mterial eléctrico.

Carrier.** Aires acondicionados.

Círculo de iluminación.** Material eléctrico.

Civer.* Materiales para la construcción electrónica. Limpieza y mantenimiento de piscinas. Insumos para las instalaciones y reparación de hoteles.

Comercializadora Rivlo, S.A. de C.V.* Trading comercial. Licencia de importación abierta.

Comercializadora y expoertadora, S. A. de C.V.** Productos alimenticios, de higiene, limpieza, confeccines, calzado, insumos hoteleros.

Compañía exportadora e importadora en general, S.A. de C.V.* Alimentos, biotecnología, equipos m'dicos, perfumería y cosméticos.

Compañía mexicana de aviación, S.A. de C.V.* Transporte aéreo.

Consortio M. S.A. de C.V.*

Cuibacel.* Telefonía celular.

D.H.L.** Mensajería internacional.

Detergentes y jabones sasil, S.A. de C.V.** Detergentes.

Domos internacional.* Comercializador.

Editorial Limusa, S. A. de C.V. Comercializadora y distribución de libros. Artes gráficas.

Elevadores Otis, S.A. de C.V.** Elevadores Otis.

Etecsa.* Telecomunicaciones.

Federal Pacific Electric, S.A. de C.V.** Desconectivos eléctricos.

Festo pneumatic.** Equipos neumáticos.

Grupos industrial marítimo, S.A. de C.V.** Productos alimenticios, seo personal, hoteleros, industriales, artículos de ferreteria, insumos hoteleros.

H-A- Ingenieros de C. V-** Bombas y equipos hidráulicos, equipos para tratamiento de aguas.

Helves, S.A. de C.V.** Artículos de grifería.

Hifil pinturas, S.A. de C.V.* Pinturas, repuestos automotrices, equipos de garage, telas, pigmentos, exporta para Copextel, s.a.

Implementos para amoniaco, S.A. de C.V.* Asesoramiento y asistencia técnica para la instalación de bases de amoniaco, herbicidas, plaguicidas, piezas de repuesto, amoniaco anhidro, fertilizantes nitrogenados y no nitrogenados, semillas, productos químicos.

Industrias Korex de México, S.A. de C.V.** Artículos de oficina, papel para equipos, fax, materiales para artes gráficas, coloes, tizas, grafito, papel carbón.

Infra, S. A. de C.V.* Electroodos, máquinas de soldar, equipos de protección, cilindros, carburo, equipos de medición, equipos criogénicos.

Interluz, S.A. de C.V.* Materiales electrónicos, materiales eléctricos.

International Business de México, S.A. de C.V.* Equipamientos, partes y piezas.

Italmobili, S.A. de C.V.** Muebles, instalaciones hoteleras.

IUSA.** Telefonía.

Luminisistemas de México, S.A. de C.V.** Balastros para lámparas fluorescentes, de sodio y mercurio, luminarias de calles y decorativas.

Medavan, S.A. de C.V.* Biotecnología, farmacéutica, equipos médicos, perfumería y cosméticos.

Moore business forms de México, S.A. de C.V.** Artículos de oficina. formas continuas, quipos de computación y papelería en general.

Mundirhavana.** Alimentos, refrigeración, accesorios para muebles.

Operadora de comercio universal, S.A. de C.V.* Asistencia técnica, materiales efectarios.

Panamex, S.A. de C.V.* Medicamentos, muebles, equipo y envases para el turismo, colchones, alimentos para animales y para humanos, resinas, cuerdas para neumáticos, baterías, impermeabilizantes.

Pattito producciones, S.A. de C.V.* Cultura (incluye cultura física).

Pinturas Doal, S.A. de C.V.** Pinturas, recubrimientos, barnices.

Pipsa construcciones internacional, S.A. de C.V. (P.C.I)* Maquinarias y equipos para la industria del petróleo.

Productos siderúrgicos Coper, S.A. de C.V.* Metales, exportación de zeolita, asociación con la empresa de gases industriales del Mimbás para la producción de carburo de calcio.

Promotora Internacional de Aviación, S.A. de C.V.* Transporte Aéreo.

Sisa-IUSA.** Artefactos eléctricos.

Tamiz, S.A. de C.V.* Pinturas, impermeabilizantes, recubrimientos de cerámica, chatarra de cobre, acero inoxidable y aluminio, saborizantes para la industria alimenticia.

Tumatsa.** Tuberías de acero, accesorios para instalaciones hidráulicas.

* Empresas acreditadas ante la Cámara de Comercio de Cuba.

** Empresas representadas por otras entidades.

+ Información proporcionada por la Embajada de México en Cuba.